

Notas de población

88



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

Notas de población N° 88

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva

Antonio Prado

Secretario Ejecutivo Adjunto

Dirk Jaspers_Faijer

Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE) - División de Población de la CEPAL

Susana Malchik

Oficial a cargo
División de Documentos y Publicaciones

La revista *Notas de población* es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sea necesariamente participe de ellas.

Comité editorial:

Ciro Martínez Gómez, Coordinador

Maren Andrea Jiménez, Editora especial

Magda Ruiz, Juan Chackiel, Fabiana del Popolo, Dirk Jaspers_Faijer

Jorge Martínez, Timothy Miller, Jorge Rodríguez, Paulo Saad, Susana Schkolnik

Miguel Villa, Orly Winer

Secretaria: Liliana Cuevas

Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: liliana.cuevas@cepal.org
Ventas: publications@cepal.org. Precio del ejemplar: 12 dólares. Suscripción anual: 20 dólares.

Notas de población

Año XXXVI • N°88 • Santiago de Chile



NACIONES UNIDAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Diseño de portada: Alejandro Vicuña
Ilustración de portada: “Matrimonio de Tigua”, Luis Millingalli, 2001.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN versión impresa 0303-1829
ISBN 978-92-1-323296-5
LC/G.2409-P
Nº de venta S.09.II.G.41
Copyright © Naciones Unidas 2009.
Todos los derechos reservados. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Sumario

Presentación	7
Los riesgos de las proyecciones de población <i>John Blacker</i>	11
Censo, residencia habitual y movilidad territorial <i>Juan Chackiel</i>	21
La captación de la migración interna mediante censos de población: la experiencia de la ronda de 2000 y sus lecciones para la ronda de 2010 en América Latina y el Caribe <i>Jorge Rodríguez Vignoli</i>	63
Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades <i>Jorge Martínez Pizarro</i>	97
El estudio de la emigración internacional mediante los censos realizados en los países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones <i>Alicia Mirta Maguid</i>	135
Potencialidades de la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos <i>Maren Andrea Jiménez</i>	163
La experiencia de Colombia en la medición de la emigración internacional, sobre la base de la pregunta sobre hijos emigrantes al exterior <i>Myriam Ordóñez Gómez</i>	187
Información de los censos demográficos del Brasil sobre migraciones internas: críticas y sugerencias para el análisis <i>José Irineu Rangel Rigotti</i>	219
La medición censal de la migración en Honduras <i>Manuel Antonio Flores Fonseca</i>	245

Presentación

En este número especial de *Notas de Población* se da a conocer una selección de los trabajos presentados durante el Seminario-Taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”, que se llevó a cabo en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile, los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2008.

El seminario se enfocó en la revisión de la experiencia regional en el tratamiento de la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial en los censos recientes, y en la realización de recomendaciones para la próxima ronda censal. Sus objetivos específicos apuntaron a actualizar el estado del arte sobre la medición de estos procesos; revisar las recomendaciones vigentes de las Naciones Unidas así como las definiciones y prácticas nacionales al respecto; conocer los avances del grupo de trabajo de Migración y Remesas de la CEA-CEPAL y establecer recomendaciones técnicas en torno a los aspectos conceptuales y operativos de la medición censal y el análisis de la migración y la movilidad cotidiana. Así mismo, destinó un espacio para que los institutos nacionales de estadísticas pudieran describir el estado de las definiciones sobre el módulo de migración en sus respectivos censos de la ronda de 2010.

Los artículos presentados en este número refuerzan la importancia de los censos de población en América Latina como fuente poderosa de información sobre la migración interna e internacional y otras formas de movilidad territorial de la población, y además validan la pertinencia de intercambiar experiencias recientes y lecciones aprendidas en la materia en vísperas de la ronda 2010 de los censos de la región. También reconocen y explicitan las dificultades y limitaciones de la información censal para la medición y la caracterización detallada de estos procesos.

No obstante lo anterior, este número de la revista se inicia con un trabajo que no aborda directamente el tema de la migración. Se trata de un artículo elaborado por el reconocido demógrafo John Blacker que publicamos

in memoriam, pues lamentablemente su autor falleció el 28 de septiembre de 2008. El Dr. Blacker tuvo una larga trayectoria de colaboración con el CELADE, a través de los trabajos en que participó junto a William Brass. Antes de sumarse como profesor al London School of Hygiene and Tropical Medicine, el Dr. Blacker fue Asesor Regional de Estadísticas Demográficas en la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas. En octubre de 2007 participó en el seminario internacional de celebración del cincuentenario del CELADE, donde expuso el artículo que publicamos en este número, y que contiene sus reflexiones sobre las experiencias de las proyecciones de población en Kenia. En ese país, la corrección de una sobreestimación del nivel de prevalencia del VIH/SIDA, y particularmente de una subestimación de los niveles de fecundidad, resultó en una población total proyectada para el año 2050 de 84,8 millones de personas, casi dos veces mayor que los 44 millones de los cálculos originales. Esta experiencia pone de relieve la necesidad de reevaluar los presupuestos asumidos en las proyecciones de población de largo plazo de muchos países en los que las futuras tendencias de la mortalidad y la fecundidad podrían modificarse significativamente.

Con respecto a los trabajos que forman la base de este número temático sobre la medición de la migración y otras formas de movilidad, el primero de ellos, elaborado por Juan Chackiel, examina las ventajas y desventajas de la utilización de la residencia habitual (censo de derecho) o de la población presente en los hogares (censo de hecho) como criterio de empadronamiento censal, haciendo referencia a los efectos que cada uno implica en la medición de la migración.

El trabajo de Jorge Rodríguez, en tanto, releva la importancia de los censos para la recolección de información sobre la migración interna, la que se mantiene vigente ante la ausencia de fuentes alternativas. Los censos constituyen el único instrumento que captura información sobre la residencia actual y pasada a una escala territorial desagregada. Tal como se sostiene en el artículo, la migración interna sigue siendo un proceso relevante en la región, por su efecto en la redistribución espacial de la población y sus implicaciones en la configuración de los sistemas de ciudades de los países. Tradicionalmente se la ha medido mediante preguntas sobre la residencia en una fecha fija anterior o sobre el lugar de la última residencia. La revisión de la experiencia de la ronda de censos de 2000 en la región lleva al autor a concluir que debe priorizarse la consulta sobre la fecha fija anterior en vez del tándem duración de la residencia y última residencia.

A continuación, el artículo de Jorge Martínez subraya la utilidad de los censos para la medición de la migración internacional, puesto que en el caso de la región ofrecen una batería consolidada de preguntas básicas que funcionan correctamente y que conforman un mínimo posible para la

estimación y el estudio de la migración internacional —país de nacimiento, fecha de llegada al país y residencia cinco años atrás—. El artículo también valora la continuidad de estas preguntas básicas en los censos, en particular porque sirven como insumos para el banco de datos del Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), del CELADE, que reúne información sobre la población nacida en el exterior a partir de los censos nacionales de población.

Alicia Maguid evalúa a través de su trabajo la experiencia en la indagación de la emigración mediante los censos de los países de origen, en otras palabras, las formas indirectas para llegar a una magnitud estimada de los emigrantes, a través de las preguntas sobre los miembros del hogar en el exterior y los hijos sobrevivientes fuera del país. Uno de los desafíos que enfrenta este tipo de análisis es la dificultad para definir adecuadamente lo que se entiende por “miembro del hogar”, para que los entrevistados reconozcan a las personas que emigraron del mismo. Según los resultados censales presentados, el número promedio de emigrantes por hogar captado con este tipo de preguntas es relativamente bajo en todos los países.

El siguiente artículo, elaborado por Maren Jiménez, se ocupa de la medición de la movilidad cotidiana sobre la base de las experiencias existentes, tanto dentro de América Latina como en países de otras regiones. Los procesos de urbanización, las modificaciones en los patrones de la migración interna y los cambios en el mercado de trabajo que los han acompañado han hecho de la movilidad cotidiana un asunto relevante para la vida diaria de la población. Aunque no es un tema incluido en la mayoría de los censos regionales, la recolección de información censal sobre la movilidad cotidiana presenta varias ventajas frente a los datos provenientes de otros instrumentos, principalmente las encuestas de origen y destino.

Los tres últimos trabajos de este número de la revista detallan las experiencias en la medición de la migración internacional e interna de algunos países seleccionados. El artículo de Myriam Ordóñez recoge una parte importante de la tradición del trabajo del CELADE sobre la medición censal de la migración, el método Somoza-Hill de estimación indirecta de la migración internacional. Este método busca obtener información sobre los emigrantes preguntando directamente a las madres en el país de origen sobre sus hijos sobrevivientes que residen en el exterior. En el artículo se expone el caso de Colombia, donde se cuenta con una larga experiencia en la estimación indirecta de la emigración internacional. Usando el método Somoza-Hill, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó la emigración en 1,2 millones y 2,4 millones de personas respectivamente para dos censos nacionales (1985 y 1993), mientras que los datos del proyecto IMILA brindan cifras de 773,8 mil y algo más de un millón de emigrantes,

respectivamente, es decir, se obtuvo 1,5 y 2,4 veces más emigrantes mediante el método indirecto.

Luego se revisa la experiencia brasileña en la medición de la migración interna, que es el tema del artículo de Irineu Rigotti. Como en el Brasil se realizan más preguntas sobre migración interna que en cualquier otro censo de la región, es posible establecer la complementariedad entre el enfoque de personas y de eventos en la medición de la migración interna. El autor argumenta a favor de la utilidad de incluir la pregunta sobre la residencia en una fecha fija anterior, pero también un tándem de consultas sobre el lugar de residencia anterior y el tiempo de residencia, para medir con más detalle los flujos de migración que pueden presentarse al interior de los cinco años antes del censo, que pueden ser varios.

Finalmente, el artículo de Manuel Antonio Flores presenta la historia de la medición censal de la migración interna e internacional en Honduras, donde un desastre natural, el paso del huracán Mitch en 1998, marcó el perfil de la migración del país hasta hoy.

Los riesgos de las proyecciones de población

John Blacker¹

Resumen

En las proyecciones de la variante media para Kenya realizadas por las Naciones Unidas, que se muestran en las revisiones de 2002 y 2004, se ponen de manifiesto incertidumbres acerca de las proyecciones de población. Mientras que en la revisión de 2002 se había previsto una población de alrededor de 44 millones de personas en 2050, la revisión de 2004 mostró una proyección de 83,1 millones, y en la nueva revisión de 2006 se aprecia un incremento mayor: 84,8 millones. Este drástico cambio se debió a los nuevos datos obtenidos de las Encuestas de Demografía y Salud de 2003, en las que se observaba que la disminución de la fecundidad se había estancado en alrededor de 5 nacimientos por mujer y que la prevalencia del VIH era menor de lo que se había estimado previamente. De este modo, en las proyecciones para el período 2004-2006 se estima una mayor fecundidad y una menor mortalidad que las registradas en 2002. El aumento supuesto de la fecundidad representa un poco más de la mitad de la diferencia. Más allá de 2050, si la fecundidad se estabiliza en 2 nacimientos por mujer y la esperanza de vida al nacer en 71 años para los varones y 74 para las mujeres, la población de Kenya continuaría creciendo hasta 2100, cuando llegaría a un punto máximo de alrededor de 115 millones de personas. Se cuestiona el realismo de estas cifras y se propone que, en ciertas circunstancias, sería más apropiado contar con un conjunto alternativo de proyecciones que contemplan el aumento de la mortalidad.

¹ Centro de Estudios Demográficos, Escuela de Londres de Higiene y Medicina Tropical (*In memoriam*).

Abstract

In the medium variant projections that the United Nations made for Kenya in the 2002 and 2004 revisions, there are distinct uncertainties regarding the population projections. While the 2002 revision projected a population on the order of 44 million for 2050, the 2004 revision projected 83.1 million, and the new 2006 revision further increased this figure to 84.8 million. The drastic change in figures reflects new data obtained from the 2003 Demographic and Health Surveys, which showed that the declining fertility curve had flattened out at around 5 births per woman, and that the prevalence of HIV was lower than previous estimates had indicated. Thus, projections for the 2004-2006 period estimate higher fertility and lower mortality than did the 2002 projections. The estimated increase in fertility accounts for over half of this difference. Beyond 2050, if fertility stabilizes at 2 births per woman and life expectancy at birth is 71 years for men and 74 for women, the Kenyan population will continue growing until 2100, when it will reach a peak of around 115 million. There are questions as to whether these figures are realistic, and it has been suggested that it would be more appropriate, in certain circumstances, to have an alternative set of projections that take account of increasing mortality rates.

Résumé

Les projections de la variante moyenne pour le Kenya réalisées par les Nations Unies, présentées dans les révisions de 2002 et 2004, font ressortir les incertitudes liées aux projections démographiques. Dans la révision de 2002, les projections prévoyaient une population de quelque 40 millions de personnes en 2050; toutefois, les projections de la révision de 2004 ont été de 83,1 millions, et la nouvelle révision de 2006 prévoit une augmentation encore plus forte: 84,8 millions. Cette profonde divergence résulte des nouvelles données obtenues des enquêtes de démographie et de santé réalisées en 2003 qui ont permis d'observer que la tendance à la baisse de la fécondité s'est freinée autour de 5 naissances par femme et que la prévalence du VIH est inférieure aux premières estimations. Ainsi, selon les projections pour la période 2004-2006; la fécondité sera plus élevée et la mortalité sera moindre que celles enregistrées en 2002. L'augmentation présumée de la fécondité représente un peu plus de la moitié de la différence. Au-delà de 2050, si la fécondité se stabilise à deux naissances par femme et l'espérance de vie à la naissance est de 71 ans pour les hommes et 74 ans pour les femmes, la population du Kenya continuera d'augmenter jusqu'à l'année 2100, où elle atteindra un niveau maximum de quelque 115 millions de personnes. Le réalisme de ces chiffres est contesté et certains proposent, dans certaines circonstances, de compter sur un ensemble alternatif de projections qui tiennent compte de l'augmentation de la mortalité.

Introducción

Los que hemos trabajado en el ámbito de las proyecciones de población para los países en desarrollo tendemos a ser profundamente escépticos sobre la validez de nuestro trabajo. En primer lugar, somos sumamente conscientes de las debilidades de los datos de base. Las posibilidades de malos entendidos y errores en las respuestas en la etapa de recolección de datos suelen ser aparentemente ilimitadas y, en ocasiones, se ven agravadas por errores adicionales en la etapa de procesamiento de datos. Cuando observamos discrepancias graves entre los resultados de las distintas encuestas y las fuentes de datos, la sensación de inseguridad aumenta.

Cuando extrapolamos los niveles y las tendencias de la fecundidad, la mortalidad y la migración hacia el futuro, en efecto, entramos en terreno desconocido. Adecuar las curvas matemáticas a tendencias pasadas y proyectarlas al futuro puede darnos una falsa impresión de seguridad, ya que no existe ninguna ley que obligue a que los hechos humanos sigan tales leyes matemáticas. Cualquier curva trazada a mano alzada en un gráfico tendría la misma validez.

Sin embargo, las proyecciones de población, en particular las de corto plazo, tienen una ventaja sobre otros tipos de proyecciones económicas en el sentido de que se limitan a la población existente. Dentro de una década, la población de 10 años o más será la sobreviviente del total de la población actual. Tal vez nos equivoquemos en cuanto a nuestros niveles de mortalidad y migración previstos, pero es de esperar que el efecto de tales errores dentro de 10 años sea mínimo comparado con otros tipos de proyecciones. Tal vez también nos equivoquemos en el número de niños que nacerán durante la próxima década, pero esto solo afectará el número de niños menores de 10 años. Pero si extendemos nuestras proyecciones hacia el futuro, cuando los niños nacidos en los próximos 10 años hayan crecido y comiencen a procrear, el efecto potencial de las estimaciones erróneas se torna alarmante.

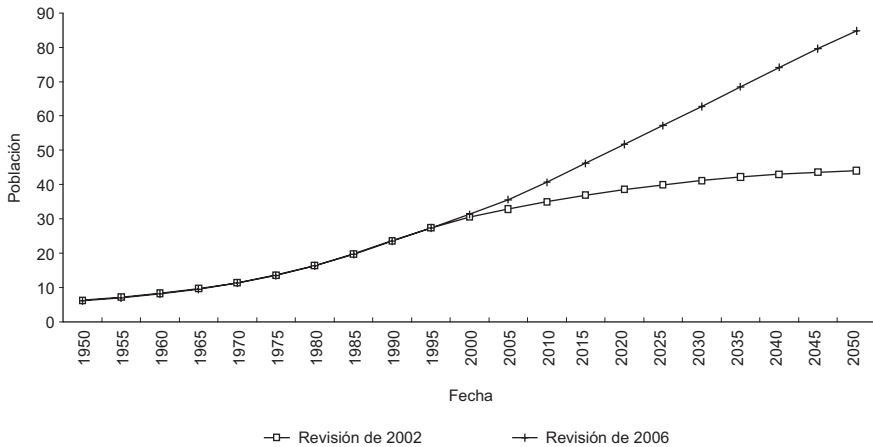
Quisiera ilustrar estas afirmaciones con un breve análisis de las recientes proyecciones de las Naciones Unidas para Kenya, país en el que pasé gran parte de mi vida laboral. Si bien no forma parte de América Latina y el Caribe, puede ofrecer valiosas enseñanzas para la región.

1. Las proyecciones para Kenya

La División de Población de las Naciones Unidas publica proyecciones de población para todos los países del mundo hasta 2050. Se preparan tres grupos de proyecciones: altas, medias y bajas, pero la atención generalmente se centra

en las variantes medias por ser los mejores “pronósticos”. Las proyecciones se revisan cada dos años a la luz de cualquier dato nuevo del que se pueda disponer. Los cambios resultantes de estas revisiones suelen ser menores pero, en el caso de Kenia, la comparación entre las revisiones de 2002 y 2004 revela panoramas drásticamente diferentes. Mientras que la revisión de 2002 mostraba que la población de Kenia se nivelaría en alrededor de 44 millones de personas en 2050 (Naciones Unidas, 2003), la de 2004 dio como resultado una cifra de 83,1 millones para ese año, y la nueva revisión de 2006 muestra un aumento aún mayor, a 84,8 millones (Naciones Unidas, 2007). En el gráfico 1 se observan las proyecciones de la variante media de 2002 y 2006.

Gráfico 1
KENYA: PROYECCIONES DE LA VARIANTE MEDIA DE LAS NACIONES UNIDAS
 (En millones de personas)



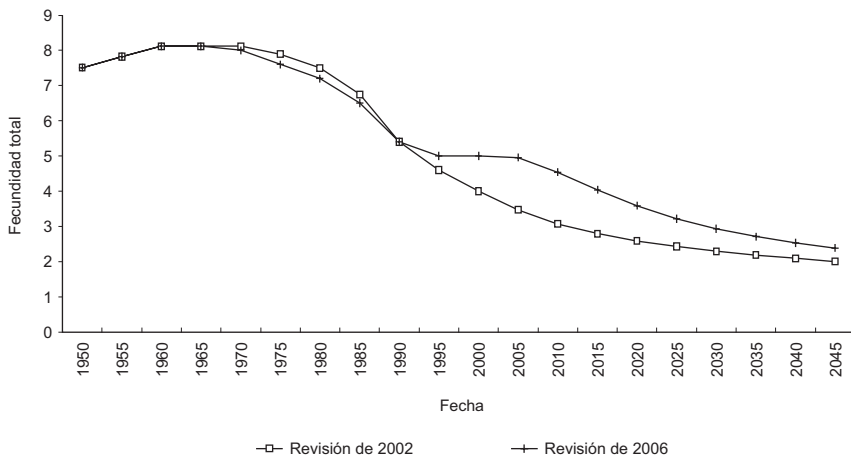
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects. The 2002 Revision*, vol. 1 (ST/ESA/SER.A/222), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y “World Population Prospects: The 2006 Revision. Population Database” [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.

2. Fecundidad y mortalidad

Los datos de fecundidad y mortalidad obtenidos de las Encuestas de Demografía y Salud de 2003 son el origen de esta revisión radical. Las estimaciones previas de fecundidad derivadas de la encuesta de fecundidad de Kenia de 1977-1978, de las anteriores Encuestas de Demografía y Salud

de 1989, 1993 y 1998, y de los censos de 1969, 1979, 1989 y 1999 habían mostrado que la fecundidad en Kenia había descendido rápidamente (Oficina Central de Estadística de Kenia, 2002; Blacker y otros, 2005). Se observó una disminución de la fecundidad total de un máximo de 8 nacimientos por mujer en la década de 1970 a menos de 5 a fines de la década de 1990. Según las proyecciones de 2002 de las Naciones Unidas, esta tendencia continuaría y la tasa global de fecundidad se situaría en 4 nacimientos por mujer entre los años 2000 y 2005, 3 nacimientos entre 2010 y 2015, y 2 entre 2045 y 2050. Sin embargo, la Encuesta de 2003 reveló un dato inesperado; la caída de la fecundidad se había detenido, ya que la tasa global de fecundidad estimada para los tres años previos a la encuesta era de 4,9, lo que representaba una pequeña alza (aunque no significativa estadísticamente) con respecto a la tasa de 4,7 registrada en la Encuesta de 1998 (Oficina Central de Estadística/Ministerio de Salud/ORC Macro, 2004). De este modo, de acuerdo con las proyecciones de las Naciones Unidas, la fecundidad se mantendrá en alrededor de 5 nacimientos por mujer hasta 2010, cuando se reanude la disminución a largo plazo (Naciones Unidas, 2005). En el gráfico 2 se ilustran ambos grupos de proyecciones de fecundidad.

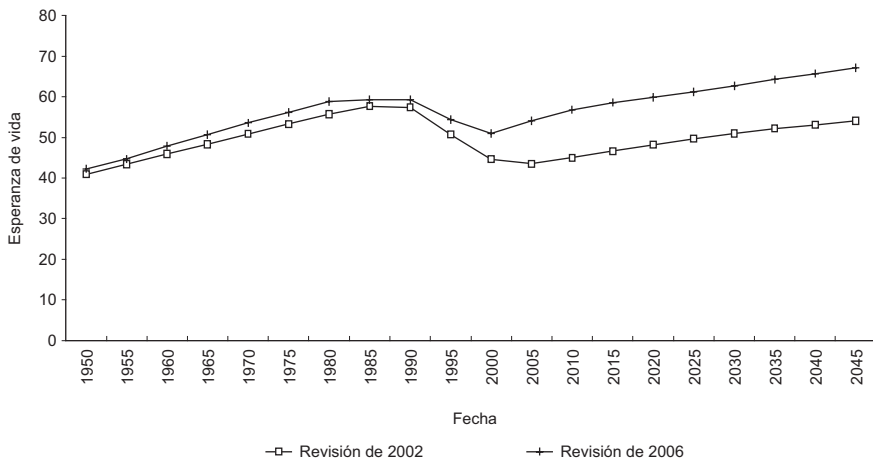
Gráfico 2
FECUNDIDAD TOTAL PROYECTADA
(En número de nacimientos por mujer)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects. The 2002 Revision*, vol. 1 (ST/ESA/SER.A/222), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y "World Population Prospects: The 2006 Revision. Population Database" [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.

En la Encuesta de 2003 también se recopiló nueva información sobre la prevalencia del VIH. Se tomaron muestras de sangre de encuestados de ambos sexos cuyas estimaciones representativas a nivel nacional de prevalencia del VIH se obtenían por primera vez. Las estimaciones previas se habían basado principalmente en muestras de sangre tomadas de mujeres embarazadas en clínicas prenatales. Los nuevos datos sugerían que la prevalencia del VIH era considerablemente menor de lo que se pensaba, sobre todo en el caso de los hombres. Este hallazgo llevó a una revisión a la baja de las tasas de mortalidad proyectadas, lo que se aprecia en la esperanza de vida al nacer que se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AMBOS SEXOS)
 (En años)

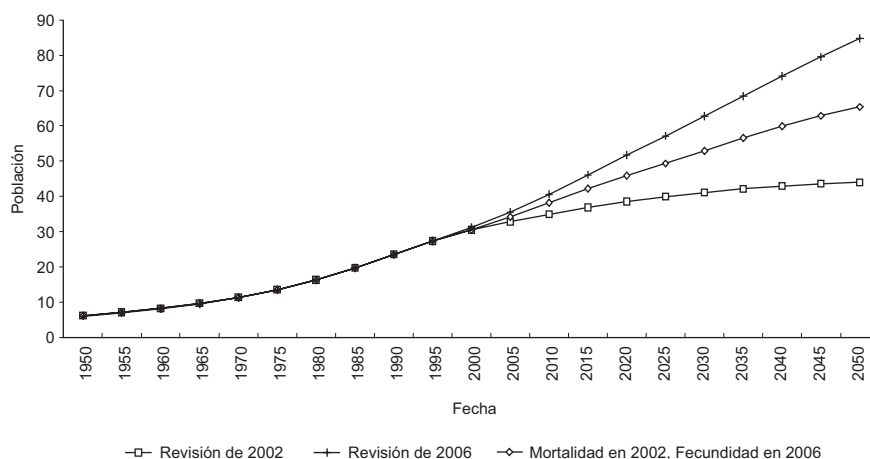


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects. The 2002 Revision*, vol. 1 (ST/ESA/SER.A/222), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y "World Population Prospects: The 2006 Revision. Population Database" [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.

Cabe preguntarse si fue el aumento de la fecundidad o el descenso de la mortalidad el factor que más contribuyó a modificar las proyecciones de población. Para responder a esta pregunta, vuelvo a realizar los cálculos de las proyecciones, pero utilizando la mortalidad de 2002 y la fecundidad de 2006. Según los resultados que se observan en el gráfico 4, en 2050 la población ascendería a 65,4 millones de personas. En resumen, el aumento de la

fecundidad representa poco más de la mitad del crecimiento proyectado de la población. Este hecho demuestra la importancia de lo que se ha denominado “ímpetu demográfico”: la detención temporal —aparentemente pasajera— del descenso de la fecundidad aumenta la población de Kenya en más de 20 millones, no solo porque las mujeres tienen más hijos sino, lo que es más importante, porque aumenta el número de mujeres en edad de procrear en la generación siguiente.

Gráfico 4
EFFECTO RELATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD
(En millones de personas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects. The 2002 Revision*, vol. 1 (ST/ESA/SER.A/222), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y “World Population Prospects: The 2006 Revision. Population Database” [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.

3. Más allá de 2050

Al comparar las proyecciones de 2002 y 2006 en el gráfico 1, no solo se observa que en la revisión de 2006 prácticamente se duplicó la población proyectada, sino también tendencias a mediados del siglo radicalmente diferentes. Mientras que en la revisión de 2002 se mostraba que la población *se nivelaría* en 2050, en la de 2006 se observa que esta sigue aumentando rápidamente. ¿Cuándo y con qué población total podría esperarse esa estabilización? Tras publicarse la revisión de 2002, la División de Población de las Naciones Unidas realizó

algunas proyecciones de la población mundial a largo plazo para los próximos dos siglos (Naciones Unidas, 2004). Las cifras de nivel medio de Kenya eran de 45,8 millones de personas en 2100, 44,2 millones en 2200, y 46,9 millones en 2300. Tengo entendido que este ejercicio no se repitió con las revisiones de 2004 y 2006.

Por lo tanto, yo mismo he ampliado las proyecciones de 2006. Supuse que la caída de la fecundidad total que se observa en el gráfico 2 continuaría hasta llegar a 2 nacimientos por mujer en 2075 y luego se estabilizaría en ese nivel. También supuse que la disminución de la mortalidad que subyace en las proyecciones de 2006 continuaría hasta 2080, año en que se estabilizaría, y la esperanza de vida llegaría a 74 años para las mujeres y 71 para los hombres. Estas suposiciones, realizadas de manera que el crecimiento de la población se detenga en el punto más realista posible, muestran que la población de Kenya llegaría a un total de casi 115 millones de personas en 2100 y luego comenzaría a disminuir lentamente, ya que la tasa global de fecundidad estimada de 2 nacimientos por mujer estaría, por supuesto, por debajo del nivel de reemplazo.

4. Conclusiones

Estos resultados han provocado graves preocupaciones sobre el modo en que realizamos las proyecciones de población. Emitimos juicios subjetivos sobre el curso futuro de la fecundidad y la mortalidad, basados generalmente en la extrapolación de tendencias pasadas, pero también, en cierto modo, determinados por la fe optimista, al menos en lo que se refiere a la mortalidad, de que la situación va a mejorar. De este modo, habiendo definido los componentes del incremento natural (y obviamente, cuando sea necesario, de la migración), el cálculo de la población futura se convierte en un simple ejercicio aritmético. No obstante, evitamos preguntarnos si los resultados son realistas desde otros ángulos.

Kenya tiene un territorio de casi 57 millones de hectáreas (Instituto de los Recursos Mundiales, 1992), aproximadamente el mismo tamaño que Francia. Si lo comparamos con los países de América del Sur, es bastante más grande que el Paraguay, pero más pequeño que la República Bolivariana de Venezuela y su territorio apenas supera la mitad del de Colombia o el Estado Plurinacional de Bolivia. Pero, a diferencia de Francia, la mitad septentrional de Kenya es prácticamente un desierto apenas habitado por pastores nómadas, mientras que las lluvias en buena parte de la mitad meridional del país son escasas y no garantizan los cultivos. No hay ríos importantes ni petróleo y muy pocos recursos minerales. Aun así, en las proyecciones de 2006 se observa que la población de Kenya superará a la de Francia (aproximadamente 60 millones)

en 2030. Cabe preguntarse cómo podría este país mantener una población de 115 millones de personas y al nivel de vida implícito en la esperanza de vida supuesta de más de 70 años.

No solo en el caso de Kenya las proyecciones de 2006 pueden causar asombro: su vecino Uganda, con un territorio de apenas 20 millones de hectáreas (muy similar al de Guyana), tenía una población de 5 millones de personas en 1950 y de unos 25 millones según el censo de 2002; de acuerdo con las proyecciones, será de casi 93 millones en 2050. En este caso, el problema se ve agravado por la ausencia de un descenso significativo de la fecundidad: en el censo de 2002 se registró una fecundidad total de 7 nacimientos por mujer, y en las Encuestas de Demografía y Salud de 2006 bajó ligeramente a 6,7 y se ha mantenido a ese nivel desde 1970 (Blacker y otros, 2005; Oficina de Estadística de Uganda/ORC Macro, 2006). Pueden citarse otros países en los que se proyecta que la población actual, en su mayoría en situación de pobreza, se triplicará a mediados de siglo.

Se ha señalado anteriormente que la población futura se determina mediante la fecundidad y la mortalidad estimadas; pero, ¿no podría ser a la inversa, que la mortalidad y, en menor medida, la fecundidad estuvieran influenciadas por el tamaño de la población, la densidad y la tasa de crecimiento, y su impacto sobre el nivel de vida? En el último censo de Kenya, de 1999, se observó claramente que la mortalidad, tanto de niños como de adultos, estaba aumentando a un grado que no podía atribuirse únicamente a la epidemia del VIH/SIDA. Otros índices apoyaron la difundida creencia de que la pobreza estaba aumentando a la vez que se deterioraba el nivel de vida.

Para estimar este “impacto inverso” se necesitaría un profundo conocimiento de las condiciones de los países analizados, que casi con certeza estaría más allá de la capacidad de la División de Población de las Naciones Unidas. No obstante, quisiera hacer una sugerencia. Como se comentó al comienzo de este artículo, normalmente se realizan tres grupos de proyecciones: las variantes altas, medias y bajas. La diferencia entre estas variantes está totalmente determinada por distintas estimaciones de fecundidad; la mortalidad se mantiene constante en todas las variantes y casi siempre se basa en la creencia optimista de que seguirá disminuyendo. ¿No podríamos tener al menos un grupo de proyecciones en las que se prevea el aumento de la mortalidad? De hecho, en muchos países esa podría ser la perspectiva más realista.

5. Agradecimientos

Doy las gracias a Patrick Gerland, Oficial de asuntos de población, División de Población, por proporcionarme las tasas de fecundidad y mortalidad utilizadas para las proyecciones de 2002 y 2006, y a Alessandra Garbero,

investigadora en demografía, por ponerme en contacto con él y brindarme información sobre otras fuentes de las Naciones Unidas, principalmente las proyecciones a largo plazo de 2002.

Bibliografía

- Blacker, J. y otros (2005), "Fertility in Kenya and Uganda: a comparative study of trends and determinants", *Population Studies*, vol.59, No 3.
- Instituto de los Recursos Mundiales (1992), *World Resources 1992-93: a Guide to the Global Environment*, Nueva York.
- Naciones Unidas (2007) "World Population Prospects: The 2006 Revision" [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.
- (2005), "World Population Prospects: The 2004 Revision" [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unup>.
- (2004a), *World Population to 2300 (ST/ESA/SER.A/236)*, Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.04.XIII.11.
- (2003), *World Population Prospects. The 2002 Revision*, vol.1 (ST/ESA/SER.A/222), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Oficina Central de Estadística de Kenya (2002), "Kenya 1999 Population and Housing Census", *Analytical Report on Population Dynamics*, vol. 3, Nairobi.
- (1980), *Kenya Fertility Survey 1977-1978. First Report*, vol. 1, Nairobi, febrero.
- Oficina Central de Estadística/Ministerio de Salud/ORC Macro (2004), *Kenya Demographic and Health Survey, 2003*, Calverton, Maryland.
- Oficina de Estadística de Uganda/ORC Macro (2006), *Uganda Demographic and Health Survey 2006. Preliminary Report*, Calverton, Maryland.

Censo, residencia habitual y movilidad territorial¹

Juan Chackiel²

Resumen

En América Latina, los datos más valiosos para medir las migraciones internas e internacionales provienen de los censos, a partir de preguntas sobre la residencia habitual de las personas en diferentes momentos. Ante la proximidad de los censos de 2010, se analizan las implicaciones de los conceptos y procedimientos censales en la estimación de estos movimientos: cambio de residencia habitual, tipo de censo (de hecho y de derecho), duración del trabajo de campo, momento censal y uso del muestreo en la recolección de información. Asimismo, se presentan las formas usadas para estimar la migración, de preferencia la combinación de la residencia habitual actual y en una fecha fija anterior y, en menor medida, la residencia anterior y la duración de la residencia actual. También se incluyen los intentos de medir la migración internacional en forma indirecta, a partir de la información censal de países receptores, los datos recabados por el proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), la pregunta en el módulo de hogar sobre los emigrantes y en el módulo de personas, consultando a las madres sobre los hijos que se encuentran en el exterior. Además, se hace una breve referencia a un tema emergente de mucho interés: la movilidad cotidiana.

¹ Documento presentado en el seminario-taller Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial.

² Consultor, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Abstract

In Latin America, the most valuable data for measuring internal and international migration come from censuses that incorporate questions on individuals' habitual place of residence at different points in time. With the 2010 round of censuses approaching, this study analyses the implications of the nature and coverage of censuses used to estimate migratory movements: change of habitual residence, type of census (de facto or de jure), duration of the field work phase, census moment, and the use of sampling in gathering information. It presents the approaches used to estimate migration, the most beneficial questions being those that combine current habitual residence and habitual residence at a specific previous date, with the second-most desirable type being questions on previous residence plus duration of current residence. The study also examines attempts to measure international migration indirectly, based on census information from receiving countries, data gathered by the Investigation of International Migration in Latin America and the Caribbean (IMILA) project, household-module questions regarding emigrants, and questions in individual modules seeking information from mothers about children who are living abroad. In addition, there is a brief discussion of the emerging issue of daily mobility, which is of great interest.

Résumé

En Amérique latine, les données les plus utiles pour mesurer les migrations internes et internationales sont celles qui proviennent des recensements sur la base de questions relatives à la résidence habituelle des personnes à différents moments. En vue de la réalisation prochaine des recensements de 2010, l'auteur analyse les implications des concepts et des procédures censitaires pour estimer ces mouvements: changement de résidence habituelle, type de recensement (de fait et de droit), durée du travail sur le terrain, moment censitaire et utilisation de l'échantillonnage dans la collecte de l'information. Il explique également les différentes méthodes utilisées pour estimer la migration, en particulier la combinaison entre la résidence habituelle actuelle et la résidence à une date fixe antérieure et, dans une moindre mesure, la résidence antérieure et la durée de la résidence actuelle. L'auteur aborde en outre les tentatives de mesurer la migration internationale de façon indirecte, à partir des informations censitaires des pays d'accueil, des données recueillies par le projet de Recherche de la migration internationale en Amérique latine (IMILA), la question relative aux émigrants dans le cadre du module des ménages et dans le module des personnes, la question posée aux mères sur leurs enfants vivant à l'étranger. Par ailleurs, l'étude se réfère brièvement à une question émergente qui présente un très grand intérêt, à savoir la mobilité quotidienne.

... Y el censo es, de alguna manera, el acta constitutiva de toda sociedad. Una sociedad que no tiene un conocimiento numérico preciso de sí misma es aún una sociedad muy imperfecta.

DANIEL VILLEY (1957)

I. Introducción

La movilidad de las personas entre países y dentro de ellos ha motivado el interés de investigadores y encargados de formular políticas debido a que tiene causas y consecuencias de enorme importancia demográfica y social. Entre estos traslados de población se encuentran las migraciones internacionales y las migraciones internas, en cuya definición se consideran tradicionalmente dos aspectos: el cambio de residencia y el cruce de un límite geográfico. Este cruce alude a la frontera con otro país en el primer caso y a un límite geográfico-administrativo en el segundo. Además, debe considerarse lo que se ha llamado “movilidad territorial cotidiana”, que hace referencia a los movimientos diarios desde el lugar de residencia hasta el lugar de trabajo, de estudio y de otras actividades, ya sea en la misma unidad administrativa o en otra, nacional o de otro país.

Las migraciones, como componentes del cambio demográfico, presentan mayores dificultades en su definición conceptual y operativa que la fecundidad y la mortalidad. Esta complejidad conceptual se vincula a su dimensión territorial y temporal, que se manifiesta en un lugar de origen y otro de destino, y al hecho de constituir un evento de ocurrencia múltiple, a diferencia del nacimiento y la muerte. La dificultad operativa, en los países de la región, radica en la inexistencia de fuentes adecuadas para captar los movimientos migratorios y su tendencia (Martínez, 2006).

Si se desea captar toda la complejidad de las migraciones y también otros tipos de desplazamientos, los únicos instrumentos válidos son los registros sobre cambios de residencia, existentes en unos pocos países desarrollados, y las encuestas especializadas de biografías migratorias. Sin embargo, en América Latina, la fuente más valiosa para estudiar estos movimientos ha sido el censo de población, que permite la aplicación de formas indirectas de estimación a partir de preguntas simples acerca de la residencia habitual de la población en diferentes momentos³.

Si bien el censo resulta muy arbitrario en el uso del concepto de residencia única como instrumento válido para abarcar toda la variedad de

³ Al menos en el momento censal, en una fecha fija antes del censo y en la fecha de nacimiento.

situaciones, tiene la ventaja de contemplar el universo total de la población⁴. Así, es posible considerar los movimientos en el total del país y en las divisiones administrativas, tanto mayores como menores, dependiendo de la forma en que se realizan las preguntas y se desagrega y codifica la información (departamento, comuna, municipio o localidad).

En este análisis, se presenta inicialmente una sección sobre antecedentes generales de los censos de población y vivienda, que incluye una perspectiva histórica, su difusión y procedimientos en la segunda mitad del siglo XX. Luego, atendiendo al interés en el estudio de los movimientos migratorios internos e internacionales, se analizan las implicaciones de los procedimientos y conceptos censales relacionados con el tema. En grandes líneas, y considerando la experiencia de los países y las recomendaciones de las Naciones Unidas (2008), se examinan las ventajas y desventajas de la utilización de la residencia habitual (censo de derecho) o de la población presente en los hogares (censo de hecho) como criterio de empadronamiento censal⁵. La tercera sección está dedicada al análisis de las preguntas sobre la residencia, su potencialidad en el estudio de la migración interna y las jerarquías de la escala geográfica a considerar. Aunque la experiencia en este sentido es limitada, en la cuarta sección se incluye alguna referencia a la pregunta que permite el estudio de la movilidad cotidiana.

Asimismo, en la quinta sección se plantean las implicaciones de ciertas estrategias del trabajo de campo que pueden afectar de alguna manera la información básica, como, por ejemplo, la época del año en que se levanta el censo, el uso del muestreo en terreno y la duración de los períodos del trabajo de campo.

En la sexta sección se considera el uso de las preguntas sobre la residencia, en este caso, para la estimación de la migración internacional. Además, aunque las experiencias son menos frecuentes y más recientes, se hace referencia a las propuestas de formas indirectas para tener una magnitud estimada de emigrantes, a través de las preguntas sobre miembros del hogar en el exterior e hijos sobrevivientes fuera del país. Con este mismo propósito, también se tiene en cuenta el proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), creado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, que consiste en el intercambio de la información recolectada en los censos sobre los empadronados en países distintos al de su nacimiento. Esto se realiza con la

⁴ En la actualidad, se asiste a un número importante de formas residenciales, algo que se denomina "multirresidencia".

⁵ Encuestas a los institutos de estadística sobre los censos de la ronda de 1990 (Del Popolo, 1999), de la ronda de 2000 (CEPAL, 2003) y sobre los avances de los censos 2010 (Ruiz, 2008).

intención de que cada país tenga información de la cantidad y características de sus nacionales que viven en el extranjero.

II. Antecedentes de los censos orientados al tema de la movilidad

Si bien desde la antigüedad la mayoría de los censos de población estuvieron vinculados a la recaudación de impuestos y el empadronamiento con fines militares, siempre se han referido a territorios específicos, ya sea de dominios imperiales, ciudades o lugares habitados por etnias o poblaciones determinadas. Para el cumplimiento de sus fines, han tenido que definir el universo a empadronar y la metodología del levantamiento censal. Además, en muchos casos, los censos tenían como causa e incluso como parte de su procedimiento de empadronamiento alguna forma de movilidad de la población. En el pasado, muchos movimientos de población tenían por objeto la supervivencia de poblaciones que se tornaban nómades y las guerras de conquista, que significaban traslados de poblaciones por ocupaciones territoriales o por desplazamientos forzados.

En los escritos sagrados se hacen varias referencias a los censos, particularmente destinados a contar a los hombres con fines militares. Por ejemplo, en la Biblia, en Números 1, versículos 1-2 del Pentateuco, se indica la finalidad del censo de Israel en Sinaí a dos años del éxodo de los israelitas desde Egipto⁶:

“1:1 Habló Jehová a Moisés en el desierto de Sinaí, en el tabernáculo de reunión, en el día primero del mes segundo, en el segundo año de su salida de la tierra de Egipto, diciendo:

1:2 Tomad el censo de toda la congregación de los hijos de Israel por sus familias, por las casas de sus padres, con la cuenta de los nombres, todos los varones por sus cabezas.

1:3 De veinte años arriba, todos los que pueden salir a la guerra en Israel, los contaréis tú y Aarón por sus ejércitos”.

El procedimiento del empadronamiento se acordó en una reunión entre Moisés y Aarón de la siguiente manera

“1:4...un varón de cada tribu, cada uno jefe de la casa de sus padres”.

⁶ El nombre Números, dado al cuarto libro de Moisés alude a los varios censos de población allí citados, relacionados con la ocupación de la tierra prometida, a partir del éxodo de Egipto, un tipo de movilidad de toda una población que no es frecuente en nuestros días.

“1:17 Tomaron pues, Moisés y Aarón a estos varones que fueron designados por sus nombres, y reunieron a toda la congregación en el día primero del mes segundo, y fueron agrupados por familias, según las casas de sus padres, conforme a la cuenta de los nombres por cabeza, de veinte años arriba”.

Solo los levitas fueron exceptuados, y para ellos Jehová dispuso la tarea especial de hacerse cargo del tabernáculo, de su armado, desarmado, traslado y de toda la administración de los enseres y utensilios que se utilizaran. El censo de los levitas es narrado en el capítulo 3, donde se dice:

“3:15 Cuenta a los hijos de Levi según las casas de sus padres, por sus familias, contarás todos los varones de un mes arriba.

3:16 Y Moisés los contó conforme a la palabra de Jehová, como le fue mandado”.

Los romanos utilizaban un procedimiento distinto de enumeración, ya que, como se describe textualmente en el Evangelio según San Lucas, en el censo que se llevaba a cabo cuando nació Jesús, las personas se trasladaban a sus ciudades de origen para ser empadronadas⁷:

“2:1 Aconteció en aquellos días, que se promulgó un edicto de parte de César Augusto, que todo el mundo fuese empadronado.

2:2 Este primer censo se hizo siendo Cirinio gobernador de Siria.

2:3 E iban todos para ser empadronados, cada uno a su ciudad.

2:4 Y José subió de Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por cuanto era de la casa y familia de David;

2:5 Para ser empadronado con María su mujer, desposada con él, la cual estaba encinta.

2:6 Y aconteció que estando ellos allí, se cumplieron los días de su alumbramiento.

2:7 Y dio a luz a su hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón” (Lucas 2, versículos 1-7).

⁷ En las boletas censales modernas, las personas se empadronan de acuerdo al lugar donde están presentes en el momento del censo o donde residen habitualmente, mientras que, en este caso, se empadronaban según el lugar de origen (¿nacimiento?) y para ello se movilizaban especialmente hacia esos lugares.

A diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando los censos tenían por finalidad proveer información con propósitos militares e impositivos al servicio de los poderosos, en la actualidad son una fuente de datos de enorme valor para atender las reivindicaciones de orden social y económico de las personas. Además, son una fuente inagotable para la investigación científica en diversos campos relacionados con la población, principalmente para comprender los fenómenos sociales de un país y su dinámica demográfica, producto de la fecundidad, la mortalidad y la movilidad territorial de sus habitantes. También son de gran utilidad para los sectores productivos públicos y privados, ya que ofrecen datos tanto de la demanda potencial de la población según diversas clasificaciones (niños, mujeres, ancianos, pobres, ricos, entre otros), como de la oferta de trabajo y sus características.

Durante los últimos siglos, los censos se han hecho más frecuentes y generalmente se refieren al empadronamiento de todos los habitantes de los países. El censo se transformó así en una parte esencial de los sistemas estadísticos nacionales (Chackiel, 2002). Sin embargo, hasta mediados del siglo pasado, en la mayoría de los países del nuevo continente no existía una periodicidad sistemática y no se aplicaban metodologías estándares para efectuarlos. Si bien desde el comienzo del siglo XX se plantearon recomendaciones internacionales para la realización de censos nacionales, recién en la década de 1950, con el impulso de las Naciones Unidas y del Instituto Interamericano de Estadística (IASI), principal promotor del Programa del Censo de las Américas (COTA), se establecieron normas y procedimientos estándares para efectuar estas operaciones (Tacla, 2006)⁸. De esta manera, 18 de los 20 países latinoamericanos realizaron censos de población y vivienda alrededor de 1950 y, con mayor o menor éxito, se siguieron realizando relevamientos censales aproximadamente cada 10 años.

Un hito importante en este proceso fue la preparación en 1958 de los principios y recomendaciones para censos de población y vivienda, a solicitud de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. La posterior revisión periódica de esta publicación fue llevada a cabo por la División de Estadística de las Naciones Unidas, siendo la última versión disponible la de 2008, referida a la preparación de los censos de la década de 2010 (Naciones Unidas, 2008). Las recomendaciones están dirigidas al logro de los siguientes objetivos, entre otros: una elevada cobertura de las viviendas y de la población, una buena calidad de la declaración de la información investigada y la posibilidad de comparar los resultados tanto en el tiempo como entre los países.

⁸ En 1910 se efectuó la cuarta Conferencia Internacional Americana en Buenos Aires, que recomendó la realización de censos nacionales en 1920 (Tacla, 2006).

A su vez, la CEPAL, a través del CELADE —que desde su creación ha asesorado sobre estas actividades—, ha desarrollado en los últimos años una serie de proyectos con el objetivo de analizar la experiencia de los censos de 2000, revisar el contenido y mejorar la recolección de los datos de la próxima ronda⁹.

Para cumplir con los principios de universalidad y simultaneidad de los censos modernos clásicos, se requiere una operación masiva, con una organización que implica un despliegue de empadronadores a lo largo de todo el territorio, asegurando la entrevista a cada vivienda u hogar, según cuál sea la unidad de análisis considerada¹⁰. Esta organización comprende la etapa preparatoria (planeación, revisión de la cartografía del territorio, diseño conceptual del cuestionario censal que se aplicará en cada hogar o vivienda, capacitación de entrevistadores y supervisores, y publicidad a la población), la ejecución censal o empadronamiento, y la etapa poscensal (ingreso, procesamiento, difusión y análisis de la información). En América Latina, este esquema no ha sufrido muchos cambios, aunque en ciertos casos se aplican algunas variantes, como la combinación de un cuestionario básico para el universo y otro ampliado para una muestra¹¹. Sin embargo, en los últimos años han surgido algunas nuevas propuestas, inspiradas en la metodología de censos continuos implementada en Francia desde 2004¹². Aunque estas variantes fueron aplicadas en pocos países de la región y sus resultados han sido generalmente cuestionados, en los principios y recomendaciones se han incorporado esas alternativas en la sección sobre enfoques metodológicos (Naciones Unidas, 2008).

Más importantes han sido los avances tecnológicos (CEPAL, 2002), sobre todo en materia informática, que han facilitado y condicionado algunos aspectos de los censos, fundamentalmente la cartografía digital, utilizada tanto en la distribución y control del trabajo de campo como en la ordenación territorial de la información, y el uso de Internet y de equipos portátiles en la gestión y en el propio levantamiento censal e ingreso de los datos. También cabe mencionar los dispositivos de lectura de imágenes para la captura de datos, el desarrollo de programas para facilitar y aumentar la capacidad de

⁹ Actividades que pueden consultarse en línea en <http://www.eclac.cl/celade/default.asp>.

¹⁰ La universalidad alude a que debe empadronarse a cada habitante del territorio definido, en tanto que la simultaneidad se refiere a que cada persona debe ser empadronada con referencia al momento definido para el censo.

¹¹ Esto suele ocurrir en países con población muy numerosa (el Brasil y México en 2000, por ejemplo), o cuando el objetivo de recoger información es muy ambicioso.

¹² En Francia, a partir de 2004, el censo se realiza sobre la base de la recolección de información anual, con encuestas sucesivas en todos los territorios comunales en el curso de un período de cinco años (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE) (véase [en línea] <http://www.insee.fr/fr/methodes/default.asp?page=sources/sou-rp.htm>).

almacenamiento y, finalmente, la posibilidad de realizar tabulados en línea, lo que amplía notoriamente la explotación de los resultados. Entre los programas empleados, se encuentra el sistema de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador REDATAM+SP, desarrollado por el CELADE (CEPAL, 2007b).

En general, el cuestionario censal se aplica a cada hogar y consta de tres partes¹³. La primera se refiere a la vivienda, comenzando por consignar la ubicación geográfica de la unidad entrevistada, y a continuación se incluye una serie de consultas sobre la condición de ocupación y la calidad de la vivienda, así como sobre la disponibilidad de servicios básicos. Además, aunque con poca frecuencia, se establece la cantidad de hogares que hay en la vivienda, con el fin de asegurar que se utilizará un cuestionario por hogar. En la segunda parte, las preguntas sobre el hogar indagan acerca del número y destino de los cuartos, las condiciones sanitarias, el equipamiento y, frecuentemente, se proponen otras preguntas sobre aspectos específicos como por ejemplo las lenguas autóctonas que se hablan entre los miembros, las muertes ocurridas en el hogar en un período de referencia, las muertes por causas maternas, los miembros del hogar que residen fuera del país y la recepción de remesas del exterior¹⁴. A continuación, se enumeran las personas que son miembros del hogar, según el criterio adoptado para el censo (es decir, de hecho o de derecho), tema que se tratará con más detalle en la sección siguiente.

Finalmente, en la tercera parte, se plantean las preguntas para cada miembro del hogar en diferentes bloques, establecidos a partir de la edad de las personas, comenzando desde lo más general a lo más particular. Se comienza con preguntas para todas las personas, por ejemplo, relación de parentesco con el jefe del hogar (primera persona consultada), edad, sexo, estado civil, origen étnico, y en algunos casos, nacionalidad y religión, y se sigue con las que se utilizan para el estudio de la migración, como el lugar de nacimiento, residencia en una fecha fija anterior o última residencia anterior y duración de la misma. Luego se incorporan preguntas sobre características educativas, económicas y, por último, a las mujeres mayores de cierta edad se les consulta acerca de los hijos tenidos y sobrevivientes. Algunos países han incluido la pregunta sobre hijos sobrevivientes en el exterior para estimar la migración internacional en forma indirecta, tema que se aborda en la sexta sección.

¹³ En unos pocos casos la unidad de empadronamiento es la vivienda en lugar del hogar. En cada vivienda puede haber más de un hogar, aunque no es muy frecuente. Los hogares se definen como unidades de consumo en las que sus miembros, que pueden o no ser parientes, comparten el presupuesto familiar.

¹⁴ Las preguntas sobre emigración internacional a partir del módulo de hogares se analizan en la sexta sección.

III. Criterio de empadronamiento: lugar de residencia habitual (de derecho) y población presente en el momento del censo (de hecho)

Un aspecto operativo ineludible es la decisión de a quiénes incluir en el empadronamiento como parte del universo, pues de ello depende el conteo de las personas que conforman la población del país y de las divisiones geográficas. Por tanto, la inclusión o exclusión de una persona también tendrá efecto sobre la determinación de las migraciones, tanto internacionales como internas. Los criterios que se han manejado son dos: el censo de hecho, que incorpora en el hogar a la población presente al momento censal, y el censo de derecho, que registra a quienes residen habitualmente en el hogar empadronado, tanto a los que están presentes como a los ausentes¹⁵.

En los principios y recomendaciones de las Naciones Unidas (2008), se define la “residencia habitual”, para propósitos censales, como el lugar en que la persona vive en el momento del empadronamiento y en el que ha estado, o tiene intenciones de estar, por algún tiempo. En ese sentido, se recomienda considerar como residencia el lugar donde la persona ha vivido durante la mayor parte de los últimos 12 meses —sin incluir ausencias temporales por vacaciones o trabajo— o, en su defecto, donde tiene intención de vivir por al menos seis meses. Sería la forma operativa de aplicación del censo de derecho.

El concepto de residencia habitual está presente en la definición clásica de migración como el movimiento de personas que traspasan cierto límite o frontera, a fin de establecer en el lugar de destino una nueva residencia.

El principal problema que debe enfrentarse es el significado de la residencia habitual, pues el concepto clásico se fundaba en la existencia de una única residencia y, por lo tanto, se consideraba migración al traslado de un lugar de origen a otro de destino. Sin embargo, en la actualidad, la gran movilidad de los individuos y las familias tiene otras expresiones, como residencias principales, secundarias o múltiples, y ocasionales (Domenach y Picouet, 1995), aunque no existen muchas evidencias de su grado de ocurrencia. Estos autores mencionan la necesidad de elaborar una jerarquización de las múltiples formas de movilidad, considerando criterios como duración, frecuencia y periodicidad en la utilización de cada lugar.

En general se acepta que, para lograr mayor precisión en el conteo de la población que realmente habita un país y ser coherentes con el concepto

¹⁵ El concepto de “personas presentes al momento censal” se refiere generalmente a los que durmieron en el hogar la noche anterior al día fijado oficialmente como el correspondiente al censo.

de migración esbozado, lo más lógico sería que el empadronamiento de la población se hiciera mediante el criterio de derecho, que situaría a la población en el lugar de residencia actual. Sin embargo, ocho de los 20 países de la ronda de 2000 todavía utilizaban el censo de hecho y, de acuerdo a la encuesta más reciente, solo dos países piensan adoptar el criterio de censo de derecho para el próximo relevamiento (Ruiz, 2008). La reticencia a utilizar este último tipo de censo se debería fundamentalmente a los problemas en terreno para interpretar el concepto de residencia habitual, lo que podría acarrear omisiones o duplicaciones de personas. A continuación, se presentan las razones que se esgrimen para preferir un criterio en lugar del otro¹⁶.

Las razones planteadas para preferir el censo de derecho son:

- a) Este criterio refleja mejor la cantidad de personas que habitan el territorio considerado e incluye a aquellas que serían los reales demandantes de servicios que deberán preverse con el fin de implementar planes y políticas sociales y económicas, así como de consumo de servicios de diversa índole (Naciones Unidas, 2008).
- b) Para las estimaciones de las migraciones internacionales e internas se requiere la información de la residencia actual, combinada con otras preguntas sobre residencia en un momento anterior. En los censos de derecho, el primer dato corresponde al lugar en que se censa a la persona. Luego se incluye la consulta por el lugar de nacimiento (es decir, la residencia al momento de nacer), por el lugar de residencia cinco años antes o el lugar de residencia anterior, complementado con la duración de la residencia. En cambio, los países que hacen censos de hecho suelen introducir una pregunta sobre residencia habitual actual a las personas presentes empadronadas. De esa forma, para todas las personas censadas en el país, se tendría la información de residencia habitual actual, pero no así para los que estén en el extranjero¹⁷. Estos últimos sí serían captados en los censos de derecho si se aplica correctamente el concepto de residentes habituales.
- c) A partir de las preguntas clásicas para medir las migraciones en los censos de derecho, se excluirían los desplazamientos de corto plazo (por turismo, visitas y otros), que sorprenden a esas personas (transeúntes) en un lugar distinto al de su residencia habitual. En cambio, en los censos de hecho, los transeúntes no se distinguirían

¹⁶ Muchos de los argumentos que se esgrimen para adoptar un criterio determinado pueden interpretarse como la razón por la que no se aplica el otro.

¹⁷ Cabría la posibilidad de realizar un censo que utilizara ambos criterios, al anotar a los presentes residentes y no residentes, así como a los residentes ausentes. Sin embargo, en este caso, el trabajo en el terreno y el conteo de la población serían notoriamente más complejos.

de los migrantes, salvo que se incluyera la pregunta sobre el lugar de residencia actual, como recomiendan las Naciones Unidas (2008).

- d) A estos argumentos sustantivos se agrega otro de carácter práctico: como la residencia habitual no se refiere a un momento determinado (por ejemplo, la noche anterior al censo), se podría planificar un período de empadronamiento más prolongado (incluso de varios meses). Ello posibilitaría quizás disminuir los costos y contar con entrevistadores mejor capacitados, aunque tiene el inconveniente de que estaría más sujeto a posibles omisiones o duplicaciones de empadronamiento de personas que durante el período cambian su lugar de residencia o son declaradas más de una vez por el fenómeno de la multirresidencia. Sin embargo, sería interesante contar con estudios que aclaren si un censo de mayor duración permite realmente reducir los costos de la operación y en qué etapas del proceso censal ocurren los ahorros.
- e) Ligado a lo anterior, un argumento que se maneja en relación con la duración del empadronamiento es la dificultad planteada por el censo de hecho, que requeriría inmovilizar al país, o al menos las zonas urbanas, durante un día y no extenderse mucho tiempo en las áreas rurales. Se considera que realizar un censo en un plazo tan breve es un esfuerzo muy difícil de cumplir. La tendencia de algunos países a prolongar la duración del empadronamiento queda en evidencia en la encuesta de avance de los censos 2010, en la que cinco países manifestaron su intención de ponerla en práctica (Ruiz, 2008).
- f) El censo de derecho no estaría afectado por los errores que podrían ocurrir si el trabajo de campo se realizara en una época de actividades estacionales, por ejemplo, la agricultura. En ese caso, pueden existir numerosas personas, incluso familias completas, que se trasladen a trabajar a lugares distintos a los de su residencia y que serían captadas erróneamente si se usa el criterio de hecho¹⁸.

Las razones postuladas para preferir el censo de hecho son:

- a) El concepto de “población presente al momento del censo” es muy simple de interpretar y facilita el conteo, mientras que el de “población residente” depende de factores subjetivos. En el caso de

¹⁸ En el caso en que se trasladen familias enteras, el criterio de jure no estaría libre de errores, pues se perdería la información al no haber nadie que responda al censo en el lugar de residencia.

que existan dudas sobre el segundo concepto, deberían darse a los empadronadores ciertas pautas en los instructivos acerca de cuándo se está en presencia de un o una residente habitual. Estas pautas se refieren al tiempo de residencia en el lugar y a la intención o no de permanecer allí.

- b) En el caso de familias enteras ausentes del hogar, más probable aun cuando se trata de hogares unipersonales, serían empadronadas en el lugar en que estuvieran presentes al momento del censo si se tratara de un relevamiento de hecho, pero no se omitirían. Si el censo fuese de derecho, estos casos no ser empadronarían y no habría nadie en el lugar en que deberían captarse. En esas situaciones, sería necesario volver a visitar los hogares cuyos miembros están ausentes y averiguar con vecinos, pero es obvio que no resultaría fácil que informen acerca de todos los datos de la boleta.
- c) Por la simplicidad operativa del concepto “censo de hecho” (es decir, registrar a los que durmieron la noche anterior en el hogar y por referirse al momento del censo, se disminuye el riesgo de duplicaciones y omisiones de personas que en el censo de derecho se ven afectadas por la ambigüedad del concepto y por la mayor duración del trabajo de campo. Este último aspecto es discutible, dado que existen algunos países que en los censos de la ronda de 2000 han realizado censos de derecho en muy pocos días (CEPAL, 2003).
- d) Si el censo de hecho está asociado a que un alto porcentaje del empadronamiento se realice el primer día, sobre todo en la zona urbana, se aseguraría el cumplimiento del principio de simultaneidad. Este principio es importante para tomar decisiones acerca de la inclusión de los nacidos o inmigrantes llegados antes del momento censal y a los fallecidos o emigrantes después de esa fecha. En general, el censo de hecho se realiza inmovilizando a la población el día del relevamiento y, por lo tanto, respeta fielmente la idea de que es una “fotografía” de la población en un momento dado.
- e) En los censos de hecho, las preguntas que se enmarcan en un período de referencia previo, como la semana anterior al relevamiento o una cantidad de años antes, quedan plenamente definidos al estar especificado el momento censal, que además se supone es muy cercano a la fecha de la entrevista. En el censo de derecho, en cambio, el momento censal se define en ocasiones con posterioridad al empadronamiento y no se especifican fechas para los períodos de referencia, o bien, estas se alejan del momento de la entrevista por la

prolongada duración del trabajo de campo. Este tema se retoma en el punto B de la quinta sección.

- f) En el censo de derecho, los problemas de interpretación del concepto de residencia habitual se incrementan cuando se trata de grupos especiales de población, como militares, habitantes de conventos, hoteles y residenciales, estudiantes, entre otros. Las instrucciones tienen que ser claras, en el sentido de si deben ser empadronados en los hogares de su familia de origen o donde prestan sus servicios. Muchos de estos casos se tratarían como viviendas colectivas y, de cualquier forma, se emplean formularios especiales para registrar la información. La situación de los estudiantes es más compleja y un modo de dilucidarla es considerando la intención de permanecer en el lugar donde estudian o de regresar a su lugar de origen.
- g) En décadas anteriores era más común levantar censos de hecho, quizás por ser más simple y porque la movilidad de las personas se consideraba de menor importancia, sobre todo en relación con lo que ocurre en la actualidad. En ese sentido, uno de los argumentos para no modificar el criterio de empadronamiento se relaciona con la pérdida de comparabilidad de las series históricas de datos sobre población, argumento que también se ha dado en algún caso inverso, cuando se ha planteado un cambio en el sentido contrario.

Considerando los argumentos a favor de la aplicación de uno u otro criterio de empadronamiento censal, parecería que lo más adecuado es que los responsables de tomar tal decisión tengan en cuenta las circunstancias propias de su país. Desde el punto de vista teórico, es preferible aplicar el criterio de censo de derecho, el que debería hacerse en un período breve. Sin embargo, en caso de inclinarse por el censo de hecho, la recomendación es que se incluya, como es usual, una pregunta adicional sobre residencia habitual de los que están presentes en el hogar, con el fin de utilizarla, entre otras cosas, para las estimaciones de migración.

IV. Preguntas sobre residencia para estimar la migración interna

Tal como se mencionó anteriormente, la definición censal de migración se refiere al cambio desde una residencia habitual única de origen a otra de destino, también única. La medición de este movimiento en los censos parte del conocimiento del lugar de residencia habitual en diferentes momentos de la vida de las personas. Algunos autores han considerado que esa es una visión

limitada, ya que, en la actualidad, la residencia es un concepto evolutivo que requiere contemplar la existencia de residencias principales, secundarias y múltiples, así como distintos tipos de movilidad, propias de un mundo más integrado (Domenach y Picouet, 1995).

Al igual que en otros temas, los censos no son la fuente de datos más apropiada para realizar estudios en profundidad que pongan el acento en las particularidades que requieren un detalle minucioso de la información pertinente. Para ello, lo adecuado sería emplear la información de los registros de residencia y de las encuestas especializadas, que incluyen aspectos cualitativos sobre la propensión a migrar¹⁹. Los censos, en cambio, aportan información para dimensionar y analizar las corrientes migratorias de más larga duración, que afectan la distribución territorial de la población en aquellas divisiones administrativas que se pueden identificar. Sin duda, el censo es la única fuente universal que puede explicar el aporte de las migraciones a la dinámica demográfica de las divisiones territoriales, incluso a nivel muy desagregado en los lugares de destino²⁰.

Es abundante la literatura sobre las corrientes migratorias prevalecientes en América Latina que se han podido conocer y estudiar a partir de los censos de población —a pesar de su corta historia—, gracias a su periodicidad y comparabilidad²¹. Sus datos son el principal testimonio de las migraciones del campo a la ciudad, que alimentaron durante décadas el crecimiento de las áreas metropolitanas de la región y de la forma en que esos movimientos fueron dando paso, a partir de la década de 1970, a la corriente migratoria entre ciudades. Actualmente es posible observar, en ciertos países, el fenómeno que algunos han llamado “rururbanización”, y que se refiere a cierta contracorriente de la migración urbano-rural, debida a la pérdida de atractivo de las ciudades y a la búsqueda de una mejor calidad de vida en áreas rurales, sobre todo las próximas a las grandes urbes.

A. Las preguntas

En general, en los censos de América Latina se han incorporado preguntas sobre la residencia en tres momentos: el nacimiento, cinco años antes del censo y el momento censal.

Sobre la información de residencia habitual en el momento censal, se han analizado ya las formas de captarla según el tipo de censo. En resumen,

¹⁹ Los registros son inexistentes en los países de la región, las encuestas son esporádicas y en general solo se realizan en los lugares de destino.

²⁰ Ello es posible actualmente gracias a la existencia del sistema REDATAM+SP.

²¹ Una lista amplia de referencias bibliográficas sobre migración interna se encuentra en Rodríguez (2004).

en los censos de derecho, se considera el lugar en que se realiza la entrevista censal y en los de hecho, el lugar que se declara ante la pregunta sobre la residencia habitual de los presentes en el hogar correspondiente.

El lugar de nacimiento es el declarado ante la pregunta específica incorporada en el cuestionario: “¿Dónde nació?” Para evitar confusiones con el lugar en que está situada la institución a la que asiste la embarazada para el parto respectivo, algunos censos varían la forma de hacer la pregunta: “¿Dónde residía su madre cuando usted nació?”

La residencia en una fecha fija anterior reciente en general se averigua mediante la pregunta: “¿Dónde residía hace cinco años?”, o en una fecha fija determinada o coincidente con algún acontecimiento nacional o internacional relevante. Algunos países incluyen preguntas sobre el lugar de residencia anterior y la duración de la residencia actual, con lo que no se puede derivar en todos los casos la residencia en una fecha fija anterior. De todas maneras, aunque se considere el corte cinco años antes, no se obtiene la misma información que con la pregunta sobre la residencia cinco años antes, pues en realidad no se conocería la residencia en esa fecha si la duración de la última residencia fuera menor a cinco años.

Al combinar esta información, se obtiene la siguiente tipología (Rodríguez, 2004):

- i) No migrante: coincide el lugar de residencia en las tres consultas, lo que no permite afirmar que esas personas no protagonizaran movimientos migratorios que se hayan revertido.
- ii) Migrante antiguo: coincide el lugar de residencia al momento del censo y cinco años antes, pero difiere el lugar de nacimiento.
- iii) Migrante reciente: coincide el lugar de nacimiento y la residencia cinco años antes, pero difiere la residencia actual.
- iv) Migrante múltiple: difiere el lugar de residencia en los tres momentos considerados.
- v) Migrante de retorno: coincide el lugar de nacimiento y el lugar de la residencia actual, pero difiere el lugar de residencia cinco años antes.

Esta es la tipología que se puede captar con las preguntas generalmente incluidas en los censos de los países de la región. Sin embargo, dado que puede haber varios desplazamientos con diferentes escalas dentro de los intervalos considerados, en general se subestiman los movimientos (sobre todo de los migrantes antiguos con más edad). Por ejemplo, los migrantes de retorno pueden ser muchos más, puesto que dentro de cada intervalo podría haber personas que migraron y retornaron al lugar de origen, sin que quede registrado ese movimiento. Lo mismo ocurre con los migrantes múltiples, que pueden haber tenido varios movimientos en cada intervalo y aparecer como

no migrantes, en caso de que en los tres momentos considerados sean captados como residentes del mismo lugar.

Quizás una forma de aportar información sobre la importancia de la movilidad múltiple y de su tendencia en el tiempo y a diferentes escalas geográficas, sería considerar la propuesta de Ellis, de agregar una pregunta sobre el número de cambios de residencia a partir de cierta edad para un período de referencia fijo²². Esta sugerencia, que en sí misma parece compleja, podría tener aplicaciones en algún caso concreto, como por ejemplo, en aquellos países que hayan sufrido desastres naturales con frecuencia²³. De todas maneras, sería preciso elaborar más esta idea para incorporarla en pruebas piloto.

La migración reciente, estimada como la ocurrida en el quinquenio anterior al censo, tiene la ventaja de corresponder a un lapso suficientemente prolongado como para captar cambios en la residencia habitual de las personas, pero lo bastante breve como para no verse muy afectado por la mortalidad (Rincón, 1999)²⁴.

B. La escala geográfico-administrativa

A los efectos del estudio de la migración interna a partir de datos censales, otro aspecto a considerar es la división geográfico-administrativa que se utilizará para la determinación de los movimientos migratorios. El lugar de residencia en los tres momentos debería corresponder a una escala comparable de las divisiones administrativas de cada país, un elemento ineludible para construir la tipología antes descrita. Usualmente se utiliza la división administrativa mayor (DAM), que según los países, puede corresponder a estado, departamento, provincia, y una división administrativa menor (DAME), como distrito, municipio, comuna²⁵. En ocasiones, se emplea una dimensión diferente, como localidad, paraje o caserío, por ejemplo. En los gráficos 1 y 2, se presentan dos ejemplos de las preguntas de un censo de hecho y de uno de derecho, respectivamente²⁶.

²² Carlos Ellis hizo esta sugerencia como parte de sus comentarios a un borrador de este documento.

²³ Se podría preguntar, por ejemplo, el número de cambios de residencia acontecidos en determinado período antes del censo como consecuencia de esos eventos, ya sea en la sección de las personas o del hogar.

²⁴ Esta información no permite calcular los migrantes menores de 5 años de edad.

²⁵ Algunas veces se denomina a la provincia o departamento como DAM y otras como DAME.

²⁶ Obsérvese que la diferencia principal es que, en el caso del censo de hecho se introduce una pregunta sobre la residencia actual, lo que no se requiere en el censo de derecho, porque en ese caso la información proviene de la localización geográfica de la vivienda. En los dos casos se incorpora el país de nacimiento o de procedencia para los nacidos en el exterior, lo que se analizará más adelante en las consideraciones sobre la migración internacional.

Gráfico 1

ARGENTINA: PREGUNTAS DE RESIDENCIA, CENSO DE HECHO, 2001

▶ 7 ¿Dónde vive habitualmente... Recuerde siempre completar la burbuja correspondiente.

en esta localidad o paraje? → 8

en esta provincia pero en otra localidad o paraje?

en otra provincia argentina?

en otro país?

Si responde Ciudad de Buenos Aires anote Capital Federal

Provincia											
Localidad o Paraje											
País											

↓

8 ¿Dónde vivía hace 5 años... Recuerde siempre completar la burbuja correspondiente.

en esta localidad o paraje? → 9

en esta provincia pero en otra localidad o paraje?

en otra provincia argentina?

en otro país?

No había nacido

Ignorado → 9

Si responde Ciudad de Buenos Aires anote Capital Federal

Provincia											
Localidad o Paraje											
País											

↓

9 ¿Nació en Argentina?

Sí → Provincia de nacimiento

No → País de nacimiento

Provincia de nacimiento											
País de nacimiento											

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina.

Gráfico 2
COSTA RICA: PREGUNTAS DE RESIDENCIA, CENSO DE DERECHO, 2000

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS O MAS	
<p>4. Cuando _____ nació, ¿dónde vivía la mamá?</p> <p>En este mismo cantón.....○1</p> <p>En otro cantón.....○2</p> <p>Cantón o lugar _____</p> <p>Provincia _____</p> <p>En otro país _____○3 (Nombre del país)</p> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin-left: 200px;"></div>	<p>9. ¿Dónde vivía _____ en junio de 1995?</p> <p>En este mismo cantón.....○1</p> <p>En otro cantón.....○2</p> <p>Cantón o lugar _____</p> <p>Provincia _____</p> <p>En otro país _____○3 (Nombre del país)</p> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin-left: 200px;"></div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>4a. ¿En que año llegó _____ a vivir a Costa Rica?</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin-left: 100px;"></div> </div>	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin-left: 200px;"></div>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica.

Una dimensión compleja de obtener es la de la migración entre zonas de residencia urbanas y rurales, dado que incluir categorías de ese tipo siempre imprime un carácter subjetivo a la respuesta, por lo que se recurre a ciertas aproximaciones. En un caso específico, se incorporó una pregunta especial acerca de si el lugar de nacimiento y la residencia cinco años antes correspondían a finca, caserío, comarca o ciudad. Otra posibilidad es: ciudad, pueblo o campo, pero estas últimas opciones en general dejan la determinación al arbitrio del informante. Además, a esto se le agrega el problema de que el lugar de nacimiento puede haber sido reclasificado de rural a urbano por el cambio del número de habitantes, e incluso se puede dar el caso de que la persona empadronada haya nacido en un mismo lugar que cambió de categoría.

En relación con las escalas geográficas, es de suma importancia el diseño adecuado de la pregunta para recoger correctamente la respuesta (Ellis, 1999). En este caso, el autor mencionado hace hincapié en la necesidad de que las categorías “otros” que deben ser especificadas se ubiquen preferentemente al final de la lista de posibilidades. Con ello se trata de evitar que la especificación redactada por el empadronador acarree la probabilidad de no tomar en cuenta los códigos desplegados posteriormente. Es conveniente que las categorías precodificadas estén ubicadas consecutivamente y que, a posteriori, sea anotada la información que debe ser codificada.

Considerando las dos dimensiones mencionadas —antigüedad y escala geográfica—, Rodríguez (2004) señala que se está en condiciones de generar al menos cuatro matrices migratorias, que surgen de los cruces de migrantes antiguos y recientes con las DAM y las DAME, respectivamente. Estas matrices,

cuya consideración era muy compleja por su extensión en los casos de las DAME muy numerosas, principalmente en países grandes, hoy se ven facilitadas por la existencia de programas y bases de datos que permiten manejar un gran cúmulo de información. En el CELADE, se ha desarrollado el programa REDATAM+SP, que permite crear una base de datos a nivel de microdatos ordenados jerárquicamente según la división administrativa²⁷. De esta manera, se puede analizar la información a escala de áreas menores, hasta el nivel de manzanas en las ciudades (CEPAL, 2007a). En el caso de la migración interna, esto último es válido para el lugar de destino, porque existe la información a partir de la identificación geográfica actual de la vivienda, pero no sería lo mismo para el lugar de origen, en que la escala geográfica menor probablemente corresponda a municipio, localidad o similar.

Así como el número de movimientos migratorios por períodos es relativo a su extensión, ocurre lo mismo según la división administrativa considerada. Según Martínez (2006), la naturaleza relativa y convencional de tales dimensiones no siempre resulta comparable en el tiempo y entre países o regiones. Por otra parte, los movimientos o cambios de residencias habituales son superiores al considerar las divisiones menores, pues los movimientos entre DAM no incluirían aquellos referidos a las DAME que no cruzan un límite de divisiones mayores. Pueden encontrarse más detalles acerca de las posibilidades de análisis de la migración interna a partir de estas preguntas y las divisiones geográficas clásicas, así como ciertas alternativas existentes en algunos países en Rincón (1999), Rodríguez (2004) y CEPAL (2007a y b). Entre los estudios sobre este tema, cabe destacar los relacionados con la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC), también desarrollada por el CELADE, que permitió construir una gran variedad de matrices. Entre ellas se encuentran las que caracterizan los flujos, lo que permite analizar el efecto de la migración sobre las características de las áreas de recepción, tales como las educativas y de actividad económica, entre otras.

V. Movilidad cotidiana

Operativamente, se entiende por movilidad cotidiana los desplazamientos que las personas realizan a diario para resolver necesidades tanto del ámbito productivo como del reproductivo (ir al trabajo, a los establecimientos educacionales, acompañar a los niños a la escuela o a actividades extraescolares, a los centros sanitarios, entre otros).

²⁷ En mayo de 2008, se lanzó la versión 5 Rev00 de REDATAM+SP, con una serie de mejoras y novedades en el sistema (véase [en línea] <http://www.eclac.cl/redatam/>).

Este tipo de movimiento no se nutre de la información sobre el lugar de nacimiento y de residencia en un período anterior al censo, pues las dos características que los definen no surgen de ese módulo de la boleta: no son cambios de residencia y tienen generalmente un carácter diario o rutinario. Por lo tanto, los pocos casos en que se recogió información en los censos aluden a la comparación de dos datos incluidos en la boleta: la residencia actual y el lugar de trabajo, estudio o ambos. En Nicaragua, por ejemplo, esto condujo a que se recogiera la información de las personas de 10 años y más que trabajaban en un lugar distinto al de su residencia, mientras que en Chile se consideró la población de 15 años y más, y el lugar en que trabajaba o estudiaba (véanse los gráficos 3 y 4).

Gráfico 3
NICARAGUA: PREGUNTA CENSAL SOBRE MOVILIDAD COTIDIANA, 2005

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:
¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3 Varios municipios

4 Otro país: _____

COD.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Nicaragua.

Gráfico 4
CHILE: PREGUNTA CENSAL SOBRE MOVILIDAD COTIDIANA, 2002

33. ¿CUAL ES LA COMUNA DONDE UD. TRABAJA O ESTUDIA? *(Haga esta pregunta sólo a las personas que contestaron las alternativas 1, 2, 4 o 7 en la pregunta 29)*

En esta Comuna En otra comuna

Nombre de la Comuna

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

En todo caso, la residencia habitual actual y el lugar de trabajo o estudio conducirían en estos casos a determinar los desplazamientos cotidianos durante los días laborables. Sin embargo, si la finalidad es realizar estimaciones de flujos para los programas de transporte, esta información constituiría solamente una parte de los flujos a las horas de mayor congestión. De hecho, no estarían incluidos los transportes a escolares menores de cierta edad y los de quienes no son trabajadores ni estudiantes.

En los gráficos 3 y 4, puede observarse que también debe definirse la escala geográfica de los lugares de destino, que debe ser comparable con la utilizada para la residencia habitual actual. Cabe mencionar que la unidad menor que se utiliza, como, por ejemplo, el municipio, puede contener territorios de gran extensión, que no permiten identificar los traslados con la escala empleada, ya que solamente sería posible conocer el lugar de origen del movimiento a una escala menor, a la que se podría acceder con la identificación geográfica de la vivienda. En ciertos casos, en estos traslados pueden traspasarse las fronteras nacionales, hecho que se prevé, por ejemplo, en la boleta de Nicaragua, que incluye la opción “otro país”.

Según la encuesta de avance de los censos de 2010 (Ruiz, 2008), algunos países tendrían interés por incorporar preguntas con este propósito en la próxima ronda, para identificar movimientos pendulares, lugar de trabajo y estudio y tiempo de desplazamiento²⁸.

²⁸ Los movimientos pendulares pueden ser diarios, pero también podrían ser por mayor tiempo, como semanales, mensuales, entre otros.

VI. Procedimientos del trabajo de campo: uso del muestreo, duración del trabajo de empadronamiento y estacionalidad de la época censal

Para determinar la movilidad de la población, además de las formas de hacer las preguntas de residencia y las opciones de las divisiones geográficas, debe tomarse en consideración el impacto de ciertas decisiones sobre los procedimientos censales, tales como el uso del muestreo, la duración del trabajo de campo y la estacionalidad de la fecha censal.

A. Uso del muestreo en los censos

En ciertos casos, el muestreo es utilizado en varias etapas del proceso de levantamiento de los censos de población, particularmente en la recolección de datos (cuestionario básico y ampliado), en la entrega de resultados y, con posterioridad, en encuestas de evaluación de tales resultados.

El muestreo que principalmente interesa considerar en este análisis es el que se realiza en la etapa de recolección de los datos y que supone utilizar solamente un cuestionario básico con pocas preguntas para el total de la población y considerar el uso de un formulario ampliado para una muestra de ella²⁹. Ello ocurre fundamentalmente en los países más populosos, en razón del mayor trabajo y los costos más elevados que implica la operación para todo el universo. Entonces, lo que se busca es simplificar el trabajo de campo para la inmensa mayoría de los hogares, disminuyendo así el tiempo de la entrevista, lo que conduce a emplear menos entrevistadores y a una menor intensidad de las demás etapas. De todas maneras, surgirán nuevas dificultades en el trabajo de campo, pues en cada vivienda, el entrevistador tendrá que decidir si le corresponde el cuestionario básico o el ampliado³⁰. En los casos en que se permite la sustitución de hogares —o aunque no fuera así—, ciertos empadronadores podrían sentirse tentados a aplicar el cuestionario ampliado en viviendas con pocas personas, lo que sesgaría los resultados.

²⁹ El cuestionario ampliado puede incluir además algunas preguntas que no sean las clásicas de los censos y que permitan profundizar en algunos temas de particular interés para el país.

³⁰ Con ese propósito, se requieren una buena capacitación e instrucciones claras en el manual del empadronador. Otra posibilidad es que se preseleccionen áreas para las cuales corresponde el cuestionario ampliado; en ese caso, los empadronadores solamente harían entrevistas en las viviendas que están en la muestra, por lo que estarían mejor capacitados porque un número menor y más calificado de empadronadores usaría exclusivamente el formulario más extenso.

Respecto a la movilidad de las personas, cabe consignar que, según la experiencia, las preguntas sobre lugar de nacimiento y residencia habitual no se incluyen en el cuestionario básico, por lo que se realizan solamente a una muestra de la población. Ello equivale a obtener datos similares a una encuesta de una muestra amplia de la población, aunque difícilmente serán representativos de las unidades geográficas más pequeñas y además estarán afectados por su respectivo error de muestreo³¹.

El muestreo también puede usarse en el procesamiento de los datos para anticipar resultados. En ese caso, puede ser útil para la entrega oportuna de información al público en general, siempre que no se restrinja el empleo de la base de microdatos para estudios especiales de áreas pequeñas.

En síntesis, la utilización del muestreo en la recolección de datos es un inconveniente para el estudio de las migraciones internas e internacionales y no está claro que siempre se justifique por el ahorro de costos y de trabajo. En definitiva, también es complicado realizar dos operaciones masivas que implican montar dos organizaciones paralelas en muchos de sus componentes, además de la pérdida de información que puede ser relevante y de los riesgos ligados a los errores muestrales.

B. Duración del trabajo de campo y momento censal

Si bien no existe literatura suficiente acerca de la duración óptima del trabajo de campo, el debate acerca de este punto está presente en la consideración del tipo de censo a efectuar, la capacitación de los empadronadores, los índices de cobertura censal en términos de omisión y duplicaciones, la determinación del momento censal y sus implicaciones en el costo de la operación. A su vez, la mayoría de estas consideraciones se vincula con la correcta captación de la pregunta sobre la residencia habitual y, como consecuencia, con la estimación de la migración.

Muchos de estos aspectos se relacionan con el tipo de censo utilizado por el país. En ese sentido, el censo de derecho se asocia con la posibilidad de prolongar por más tiempo el trabajo de campo, lo que conduciría a utilizar menos entrevistadores con mejor capacitación y menores costos. En cambio, los censos de hecho, al registrar a las personas presentes en el momento censal, están ligados a un empadronamiento de un día en la zona urbana o de pocos días en el ámbito rural y a una movilización masiva de entrevistadores.

Como un período de empadronamiento más largo, que en algunos casos es de varios meses, puede implicar mayores probabilidades de duplicación

³¹ En algún caso, esta situación se ha superado, en parte, incluyendo en la muestra a la población total de las divisiones administrativas con menos de un determinado número de habitantes.

u omisión de personas, paradójicamente, el censo de derecho, que desde el punto de vista conceptual parece lo más adecuado, en la práctica podría conducir a resultados menos confiables. Ello sucede por el hecho de que, si bien este período largo permite recorrer el territorio y hacer las entrevistas en mejor forma, no tiene una referencia clara a un momento determinado. Este problema se ha tratado de resolver haciendo referencia al lugar donde se vivía en una fecha determinada, considerada el momento censal, aunque la entrevista ocurra varias semanas después.

Dado que en muchos de los países que realizan censos de derecho no se hace referencia a una fecha fija de la residencia, sino que las instrucciones requieren anotar a las personas que “viven” en el hogar, existe la necesidad de definir el “momento censal” para tener una referencia temporal de los acontecimientos. Tanto en relación con los migrantes como con los que fallecen y nacen durante el período de empadronamiento, el enumerador debe tomar la decisión, de acuerdo a las instrucciones recibidas y al manual respectivo, de incluir o no en el hogar a las personas que están en esa situación. Fijado el momento censal, por ejemplo, la noche anterior al llamado “día del censo”, se excluirían los que fallecieron antes o nacieron después. Más ambiguo es lo que ocurre con los migrantes, pues no siempre es clara la fecha exacta en que se considera que viven en dicho hogar; sin embargo, se supone que existe cierta compensación en la incidencia de errores en uno u otro sentido³².

En los censos de hecho, esta situación no se presenta, porque la información se recoge con referencia a la medianoche anterior al día del censo, fecha que se da como referencia en los días siguientes, en el caso de que el trabajo dure más de un día. Sin embargo, se supone que en esa situación, el período de empadronamiento es relativamente breve.

Menos exacta aún es la respuesta a la pregunta de residencia habitual cinco años antes del censo³³. En estricto sentido, la pregunta tendría como referencia la fecha del momento censal, no obstante, no se debería perder de vista que la estimación indirecta no pretende recabar información precisa, sino que el objetivo es tener un orden de magnitud del indicador o variable de interés.

Otro aspecto alude a la referencia temporal de los datos sobre las características de la población, los hogares y las viviendas. Salvo que en la pregunta respectiva se indique otra cosa, en los casos en que el momento censal está predefinido, este constituiría la fecha de referencia de los datos. En otras palabras, el momento censal sería la fecha en que se tomó la “fotografía”

³² Los emigrantes que salieron antes del momento censal se excluirían del empadronamiento en ese hogar y lo mismo ocurriría con los inmigrantes que llegan con posterioridad a esa fecha.

³³ Esta forma de pregunta solamente fue utilizada por un par de países en la ronda de censos de 2000, pues en la mayoría se preguntó dónde residía en un mes y año determinados.

del estado de la población del país. Téngase presente que algunas preguntas tienen un período de referencia anterior al censo, que se determinaría en relación al momento censal³⁴.

En el caso de los censos de derecho, que tienen una duración más prolongada del empadronamiento, si no se predefinió un momento censal, se recomienda asignar una fecha oficial como representativa de los datos³⁵. Las Naciones Unidas (2008) dan como ejemplo de determinación de una fecha censal a posteriori aquella en que se ha empadronado el 50% de la población.

C. Época del año oportuna para el censo

La selección de la época del año en que se hará el trabajo de campo es un tema sumamente importante para asegurar un censo exitoso en términos de cobertura y también de la calidad de la información recogida. Cualquiera sea el motivo que afecte negativamente la realización del censo en determinado momento, tendrá su influencia en los resultados sobre la movilidad de la población, pero sin duda hay ciertos factores que pueden ofrecer más inconvenientes.

Uno de los elementos más directos está vinculado con factores climáticos y naturales, asociados con desastres naturales que impliquen dificultades de acceso a ciertos lugares o traslados masivos de la población damnificada. En primer lugar, se presentan inconvenientes obvios que desaconsejan realizar el censo en ciertas estaciones del año en que esos factores pueden ser más frecuentes y que podrían exponer al propio personal censal a un riesgo de vida. Pero, además, al verse afectadas ciertas regiones más que otras, tendría un efecto sobre la estimación de las migraciones internas, al desdibujar la real distribución de la población, tanto por las probables omisiones diferenciales como por la dificultad de aplicar seriamente cualquiera de los dos criterios de empadronamiento. En el caso de que el desastre implique traslado de población, el censo de hecho acentúa su limitación al incluir a esas personas en lugares en que no viven, aunque este aspecto tampoco es muy claro en el censo de derecho.

Otro factor importante que es preciso evitar se relaciona con las épocas del año en que se realizan actividades económicas estacionales, como las zafas anuales en la agricultura. Si esas actividades significan el traslado de un contingente importante de personas, incluso familias completas, pueden tener un efecto considerable en las estimaciones de la movilidad de la población

³⁴ Para facilitar la tarea, en algunas boletas se explicitan las fechas que comprende el período investigado. Es el caso, por ejemplo, de la pregunta: ¿Trabajó durante la semana pasada?

³⁵ En este caso, el informante interpretará que el momento censal es aquel en que se efectúa la entrevista.

por razones similares al caso anterior. La ventaja potencial que ofrece este factor es que hay mayor probabilidad de anticiparlo y planificar el censo en una época más apropiada.

También hay que tener en consideración las fechas de vacaciones escolares, que generalmente se relacionan con actividades turísticas y festividades nacionales, como los carnavales u otras que toman varios días.

En síntesis, todas estas consideraciones deben ser estudiadas de acuerdo a las realidades nacionales, más complejas unas que otras. En muchos casos podría ser conveniente, como medida de prudencia, inclinarse por la planificación de un censo de corta duración, aunque habría que congeniar esa idea con la de recoger información de buena calidad (Naciones Unidas, 2008).

VII. Preguntas censales para la estimación de la migración internacional

A. Antecedentes

Los movimientos migratorios a través de las fronteras de los países también han sido importantes a lo largo de la historia de la humanidad, ligados, en parte, a motivos económicos y sociodemográficos, y también a conflictos bélicos internos o internacionales como las guerras de conquista, o a ambos factores conjuntamente. En la actualidad, los movimientos individuales y de grupos familiares, principalmente por razones económicas, adquieren una importancia inédita, debido a las facilidades del transporte a largas distancias y a su bajo costo relativo.

Desde el punto de vista histórico, la población latinoamericana ha estado sujeta a corrientes migratorias muy diferenciadas. Pérez Brignoli (1993) destaca a las migraciones entre los rasgos demográficos originales del subcontinente. Desde el siglo XVI, se asiste a la llegada de oleadas de colonizadores europeos y esclavos africanos y, en menor medida, de inmigrantes asiáticos. Posteriormente, en la primera mitad del siglo XX, se intensifica la oleada de inmigrantes fundamentalmente europeos, producida sobre todo por los conflictos bélicos en el viejo continente. Sin embargo, a mediados del mismo siglo, se genera una creciente emigración desde los países de la región hacia los Estados Unidos, el Canadá, otros países desarrollados de Europa y algunos del resto del mundo. Al mismo tiempo se observa un incremento del movimiento tradicional entre países fronterizos. Estos dos fenómenos más recientes son parte de lo que se ha llamado “internacionalización de la fuerza de trabajo regional” (Pellegrino, 1993).

Lo descrito en los párrafos anteriores pone en evidencia, en primer lugar, la relevancia que tiene la migración internacional, lo que conduce a la

necesidad de disponer de información sobre su volumen y características, tanto desde el punto de vista demográfico como de sus perfiles sociales y económicos. Probablemente, comparado con la natalidad y la mortalidad, este sea el componente demográfico más difícil de estudiar por las siguientes razones:

- Para obtener estimaciones y proyecciones de la población, la migración internacional consta de dos componentes que posibilitan el cálculo del saldo neto migratorio en un período determinado: se suman los inmigrantes y se restan los emigrantes. Por el contrario, la natalidad aporta solo los nacimientos y con la mortalidad se deducen únicamente las muertes.
- Por otra parte, la migración internacional es un acontecimiento que involucra a más de un país, por lo que, para pensar en un seguimiento de las personas emigrantes de cierto país, se debería prever la colaboración de los países de destino que recogen en sus censos datos de los extranjeros.
- El punto anterior anticipa que la información sobre los inmigrantes se obtiene de las fuentes del propio país que los recibe, pero la emigración debería ser captada en los distintos países receptores o a través de métodos indirectos basados en informantes del país de origen (véanse más adelante preguntas censales indirectas para captar la emigración).
- Una proporción desconocida y a veces importante de los movimientos, sobre todo entre países fronterizos, se realiza de manera ilegal, por lo que cualquiera sea la fuente de datos a que se recurra, lo más probable es que gran parte de ellos no sea registrada.
- A todo lo anterior se suma la ausencia de fuentes de información confiables para estimar los movimientos migratorios en ambos sentidos (CEPAL, 2007a). Esto se debe a que, si bien en la mayoría de los países hay registros de entradas y salidas de pasajeros, la complejidad de la tarea, que involucra una enorme cantidad de cruces de frontera, la difícil captación de los que se consideran migrantes, la falta de normas estándares y de coberturas, y las formas de eludir deliberadamente los cruces legales distorsionan o hacen incompleta la información.
- Las estimaciones de mortalidad y fecundidad se logran a través de indicadores que permiten predecir su comportamiento probable, tanto por lo acotado de sus valores esperados como porque generalmente responden al marco conceptual de la transición demográfica, que implica una tendencia convergente. En cambio, la tendencia de los

volúmenes de población que cambian su país de residencia puede ser muy variable, dependiendo de los vaivenes de la economía, la situación política y las prácticas normativas, lo que torna muy difícil hacer predicciones o analizar la consistencia de las estimaciones.

De acuerdo con los comentarios anteriores sobre la movilidad interna, ante la ausencia de estadísticas confiables de registros administrativos, se plantea que el censo sería la fuente más adecuada para captar a los migrantes internacionales en países como los latinoamericanos. La definición de la cantidad de migrantes internacionales en un país sería la del conjunto de personas que han cambiado su país de residencia habitual, es decir, las personas que según las Naciones Unidas (2008) han estado al menos un año en un país distinto a aquel en que están residiendo al empadronarse. A continuación, se describe la forma de captar a los migrantes internacionales a través de las preguntas de lugar o país de nacimiento y lugar o país de residencia.

B. Preguntas sobre lugar de residencia para estimar la inmigración internacional

Debido a los argumentos esbozados más arriba y por razones obvias, en los censos se capta a los inmigrantes inicialmente a través de las mismas preguntas utilizadas para la estimación de la migración interna. La diferencia estriba en que, para la migración interna, los resultados se expresan con una matriz de movimientos según el lugar de origen y de destino, mientras que en la inmigración internacional, se identifica solo el país de origen, puesto que el de destino es el que realiza el censo.

Las preguntas son generalmente las mismas mencionadas en la sección III:

- a) Residencia habitual al momento del censo: en este caso se incluiría a todas las personas residentes habituales del hogar empadronado si se trata de un censo de derecho y se excluiría a los que responden “otro país” a la pregunta de residencia habitual si es un censo de hecho.
- b) Lugar de nacimiento: como puede verse en los gráficos 1 y 2, la escala geográfica permite anotar el código “otro país” y el nombre del país correspondiente.
- c) Residencia anterior reciente: en los mismos gráficos puede observarse en la escala geográfica el lugar previsto para el código “otro país” y el nombre del país de residencia reciente (en estos ejemplos, se tomó como referencia un plazo de cinco años antes)³⁶.

³⁶ En el caso de preguntarse lugar de residencia anterior, se procedería de la misma manera.

Para la migración internacional, se recomienda agregar la pregunta “año de llegada al país” para los nacidos en el exterior (véase el gráfico 2). También en este caso se pueden combinar las preguntas y obtener una tipología temporal de los inmigrantes (Martínez, 1999):

- a) No inmigrante: en la segunda y tercera consulta (lugar de nacimiento y residencia anterior reciente) no declaró “en otro país”.
- b) Inmigrante antiguo: el lugar de empadronamiento y de residencia cinco años antes es el país de empadronamiento, pero el lugar de nacimiento es otro país.
- c) Inmigrante reciente: el lugar de nacimiento y la residencia cinco años antes coinciden en “otro país”, y se trata de quienes llegaron en el último quinquenio.
- d) Migrante de retorno: el lugar de nacimiento y el lugar de residencia actual coinciden en el país, pero la residencia cinco años antes es “otro país”.
- e) Inmigración según períodos: si se considera la pregunta adicional de año de llegada a los nacidos en el exterior, es posible considerar la inmigración por períodos en el tiempo.

Al igual que en la migración interna, podría quedar oculta una parte de los movimientos ocurridos durante los intervalos considerados. Sobre todo en los períodos más antiguos referidos en el punto e), la estimación de los inmigrantes estaría subestimada por la posible mortalidad, dado que se captan únicamente los sobrevivientes al momento censal.

C. Estimación de la emigración internacional

1. *El proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA)*

Tal como se mencionó más arriba, los países latinoamericanos se caracterizan por tener un saldo migratorio negativo, lo que ha despertado el interés por conocer más acerca de la magnitud y las características de la emigración internacional. En ese sentido, la fuente más importante de información son los censos de población de los países receptores: Estados Unidos, España y Canadá, países desarrollados de otras regiones del mundo y, según sea el caso, países limítrofes de la propia región.

Con este propósito, el mayor uso que se ha dado en América Latina a los censos de población ha sido la creación, a partir de la ronda de censos de 1960, del proyecto IMILA, que consiste en una base de datos con los registros

de las personas empadronadas en cada país y cuyo lugar de nacimiento o de residencia cinco años antes sea en el extranjero. Este programa es uno de los ejemplos más sobresalientes de cooperación horizontal entre países. Su creación y organización corresponde al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y posteriormente recibió el auspicio de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) y de la División de Población de las Naciones Unidas.

En términos estadísticos, su producto principal es la construcción de una matriz de origen y destino de los migrantes, que permite una primera aproximación al número de emigrantes, o sea, de nativos de cada país censados en países diferentes al de origen. La matriz se dispone para las cinco rondas de censos de 1960 a 2000, y su versión más reciente fue publicada en forma adjunta al *Observatorio demográfico*, N° 1 (CEPAL, 2006b). Esta publicación contiene además tabulados con las características demográficas y socioeconómicas más importantes de los principales contingentes de inmigrantes según países de nacimiento.

No cabe duda de que el número de inmigrantes captado en los censos se subestima considerablemente, debido fundamentalmente a la gran cantidad de personas indocumentadas que existe en los países de destino. Otra limitación se refiere a la falta de comparabilidad de los datos, en parte por la no simultaneidad de la realización de los censos, ya que a veces la diferencia está representada por varios años. También puede haber dificultades en dar la respuesta correcta a las preguntas consideradas, como surge, por ejemplo, de una encuesta reciente aplicada a los institutos nacionales de estadística de la región, en la que se reportaron problemas con la pregunta “año de llegada al país” (CEPAL, 2003). En algunos casos de migración antigua, se presentan problemas de conocimiento de la fecha, y en otros en que hay varios viajes previos a la residencia definitiva en el país, había dificultades para establecer cuál de las fechas de llegada era la respuesta correcta.

2. Preguntas indirectas para estimar la emigración internacional

Dada la trascendencia de la emigración regional y las limitaciones para disponer de información fidedigna proveniente del proyecto IMILA, principalmente por la incidencia de los movimientos no documentados, se han propuesto algunas técnicas para su estimación indirecta mediante la inclusión de preguntas en los censos de los países de origen. Estas consultas se incluyen en el capítulo de hogares o en la sección de las personas que lo integran.

a) Miembros del hogar en el exterior

Para la estimación del número y de alguna característica de los emigrantes, se ha incluido en algunos censos la pregunta acerca de si algunas personas

que fueron miembros de ese hogar se han ido a vivir al extranjero (Martínez, 2008) y se podría preguntar acerca de ciertas características de los emigrantes, tales como sexo, edad, nivel educacional, año de salida y país de destino. Además, unos pocos países han investigado para cada hogar, con independencia de si alguno de sus ex miembros es un emigrante, si se han recibido remesas del exterior. En ese caso se podría preguntar por el monto y la periodicidad del envío.

La determinación del número de emigrantes a través de esta vía en gran medida se subestima, no solo por el hecho de que probablemente no se declaran algunos de los familiares en el exterior —ya sea por su condición de indocumentados o por querer ocultar la recepción de remesas a causa del temor a que se lo vincule con el pago de impuestos— como por la salida de hogares completos que no dejan testimonio en el país de origen. Algo similar a este último caso ocurriría si el hogar se ha disuelto por muerte de sus integrantes o por separación de sus miembros y en el caso de que el emigrante haya pertenecido a un hogar unipersonal. A ello se agrega la propia forma de interpretación de la pregunta, que puede acarrear omisiones o duplicaciones, entre otras cosas porque el emigrado puede ser captado en más de un hogar o no ser reconocido como ex miembro por ninguno de ellos.

La pregunta sobre remesas recibidas del exterior es una información que despierta mucho interés en los países de la región, lo que explicaría la voluntad de varios de ellos de adosarla a la de miembros del hogar en el extranjero (Ruiz, 2008). Sin embargo, este dato adolece de la debilidad característica de la declaración de ingresos del hogar en los censos. En muchos casos, se ocultan y en otros, se informan mal por temor a que tengan relación con alguna inspección fiscal y que sea penalizado de alguna forma. Asimismo, ocurre que no siempre hay una regularidad en el envío, por lo que los montos y la periodicidad declarados pueden representar una situación extraordinaria. Quizás los únicos hechos verdaderos sean que los hogares que reportan remesas son factibles de ser analizados y caracterizados, y que es posible obtener alguna información de los emigrantes que las envían (Martínez, 2008). Los datos que se obtengan estarían afectados por el sesgo de la “no declaración” de un alto porcentaje de censados.

En síntesis, sería oportuno conocer más las estimaciones del monto de remesas realizadas con los censos que ya incluyeron la pregunta, compararlas con las manejadas por el banco central de los países en la balanza de pagos y presentar las “no respuestas” e inconsistencias en las declaraciones, además de las metodologías de derivación del ingreso por este concepto y su porcentaje sobre el producto interno bruto. A los países que piensan incluirla se les sugiere probar el tópic en las pruebas piloto y buscar el mejor diseño que no entorpezca el desarrollo de la entrevista.

b) Hijos en el exterior

Otras formas indirectas de realizar estimaciones de la emigración internacional han sido propuestas para la ronda de los censos de 1980 y 1990, y se han aplicado en varios países. Se trata de preguntas sobre parientes residentes en el exterior. Las consultas sugeridas y los métodos de estimación que de ellas se derivan fueron ampliamente expuestos en un manual preparado por Zaba (1985)³⁷. En él se sugirió preguntar a todas las personas sobre sus hermanos y hermanas sobrevivientes en el exterior y a las madres sobre los hijos e hijas sobrevivientes residentes en el exterior. Esta última opción fue incluida en algunas encuestas y censos de las décadas de 1980 y de 1990, pero los resultados no han sido ampliamente difundidos.

La pregunta dirigida a las madres acompaña a la tradicional sección aplicada a las mujeres de 15 años (o una edad menor) y más sobre los hijos nacidos vivos y sobrevivientes para cada sexo. Se trata de abrir la categoría de hijos sobrevivientes en dos partes: hijos sobrevivientes en el país y fuera del país para cada sexo. Esta pregunta brinda la información de los emigrantes que tienen su madre viva y residiendo en el país, por lo tanto requiere la aplicación de modelos de estimación de los hijos de las madres que también son emigrantes y de aquellos cuyas madres han fallecido. En realidad, la estimación directa corresponde a un orden de magnitud de un tercio del total, por lo tanto se apela a supuestos importantes para obtener un orden de magnitud del total. Además, como no se dispone de la fecha de salida, lo que se estima responde al concepto de migrantes de toda la vida. En ese sentido, el procedimiento funcionaría mejor para la estimación de los procesos migratorios que son más recientes, pues a medida que se trate de acontecimientos más remotos en el tiempo, la parte correspondiente a la estimación de los no declarados sería mucho mayor.

La ventaja de este procedimiento frente al de la declaración de los emigrantes en el país de destino o al de los ex miembros de los hogares de origen que viven en el exterior es que, en el caso de las madres informantes, no habría una asociación tan directa con el problema de la eventual migración de indocumentados. En esa circunstancia, la complementación con la estimación que se deduce de los supuestos razonables referidos a las madres que no están para informar el dato permitiría obtener cifras más confiables que las provistas por los otros procedimientos (Jaspers_Fajjer, 1987).

³⁷ Existen antecedentes previos planteados por Somoza (1977) y Hill (1979), que fueron citados en el manual de Zaba (1985), y también por Jaspers_Fajjer (1987).

3. Conciliación censal: una herramienta para validar la estimación de la migración internacional

Como se ha podido ver al revisar las formas de investigar la migración internacional, no existe una pregunta censal que recoja fielmente el contingente de estos movimientos, sobre todo en aquellos países con una elevada proporción de indocumentados. La única certeza de esos casos es que habrá una alta omisión, tanto en la inmigración de los países receptores como en la emigración de los países de salida.

Lo anterior ha conducido con frecuencia a aceptar inicialmente la metodología de estimación que arroje el valor más elevado, considerando incluso que esa cifra sería un límite mínimo del cual se debería partir. Luego se propuso realizar un ejercicio llamado de “conciliación censal”, que consiste en la descripción de la dinámica demográfica entre dos o más censos, en base a las poblaciones por sexo y edades censadas, la fecundidad, la mortalidad y las migraciones del período analizado. El método consiste en partir con las estimaciones más plausibles disponibles para cada variable y luego, mediante aproximaciones sucesivas, llegar a la mejor explicación de la dinámica demográfica respetando aquellos estimadores más confiables de acuerdo a los patrones de error conocidos en cada variable (Chackiel, 2002).

El procedimiento de conciliación censal se asocia a la idea de estimación de la migración internacional a partir de la ecuación compensadora total y por edades:

$$M(0,t) = N(t) - N(0) - B(0,t) + D(0,t)$$

donde

$M(0,t)$ es el saldo migratorio neto del período $0,t$, $N(t)$ y $N(0)$ son las poblaciones en el momento t y 0 respectivamente, y $B(0,t)$ y $D(0,t)$ son los nacimientos y defunciones respectivamente, en el período $0,t$.

La diferencia reside en que, en la conciliación, la migración no se obtiene por la simple diferencia, lo que implicaría el supuesto de que los censos son comparables y las estimaciones de mortalidad y fecundidad son correctas. La aplicación de la ecuación compensadora sería posible en países que tienen una migración importante y cuyas estadísticas son confiables, como es el caso del Uruguay, para el que se usó la estimación por diferencia o residual a partir de esta ecuación (Cabella y Pellegrino, 2005).

Volviendo al procedimiento de conciliación, si toda la información fuera correcta, incluyendo la de las migraciones y la cobertura censal, la dinámica demográfica sería una sola y coincidiría con los valores iniciales. Sin embargo, la conciliación conduce a revisar todas las variables por sexo y edad, tomando

en consideración, de acuerdo con lo mencionado antes, los patrones de errores más probables³⁸ y otras estimaciones independientes disponibles³⁹.

La falta de comparabilidad que muchas veces existe entre los censos debido a errores de enumeración diferenciales tiene un papel importante en este ejercicio. Este hecho puede llevar a adjudicar la falta de personas en ciertas edades a omisiones diferenciales, cuando ello puede responder a una mayor emigración, y también puede suceder lo contrario. Es decir, considerando que la fecundidad y la mortalidad pueden estimarse con mayor confiabilidad, la dificultad mayor está en identificar cuánto de la explicación de las diferencias en la ecuación compensadora se debe a errores en la migración internacional y cuánto a la cobertura diferencial de los censos.

En síntesis, la investigación de la migración internacional a partir de preguntas censales tiene la limitación de que, en general, y debido a diversas razones, no capta una parte importante de los migrantes. Probablemente, la forma más directa de obtener el número de inmigrantes y de emigrantes y sus características sea a través de las preguntas por el lugar de residencia habitual (actual, al nacimiento y cinco años antes)⁴⁰. Sin embargo, hay que tener presente que las características de los que se declaran migrantes podrían no ser representativas del total. Podrían utilizarse también las preguntas indirectas para captar la emigración, pero hasta ahora las experiencias realizadas no han sido concluyentes acerca de su conveniencia. Finalmente, para determinar el volumen de los movimientos por sexo y edad, será necesaria una validación por medio de criterios demográficos, como el ejercicio de conciliación.

VIII. Pregunta sobre nacionalidad

Entre las preguntas que las Naciones Unidas (2008) relacionan con las migraciones internacionales y consideran prioritarias, está la consulta por la nacionalidad de cada una de las personas. De este modo, en algunos censos de la región, se incluye este tema dentro del conjunto de preguntas sobre el lugar

³⁸ Por ejemplo, un error frecuente en los censos es la importante omisión en la enumeración de niños menores de 5 años. Otro patrón de error conocido en este instrumento es la exageración en la edad de las personas mayores, lo que afecta la comparabilidad de la población según edades y distorsiona las estimaciones de mortalidad y migraciones.

³⁹ A pesar de que los resultados de los errores de cobertura de los censos estimados a través de encuestas de posempadronamiento también deben ser evaluados, pueden constituir una estimación independiente aceptable para corregir la posible omisión de los censos, evitándose la adjudicación a la emigración de personas.

⁴⁰ Para los emigrantes, se requiere la cooperación horizontal, en este caso a través del proyecto IMILA.

de residencia o vecino a ellas. La nacionalidad o ciudadanía se define como el vínculo legal que tiene una persona respecto del Estado y, generalmente, se consideran las categorías de ciudadano de nacimiento del país⁴¹, ciudadano por naturalización⁴² y nacional de otro país. Como el país de ciudadanía no es necesariamente idéntico al de nacimiento, según las recomendaciones de las Naciones Unidas (2008), ambos aspectos deberían ser recogidos en un censo.

Podrían ser importantes los argumentos para incorporar la nacionalidad como un tópico en los censos, fundamentalmente por razones vinculadas con el funcionamiento de la legislación en los países y para la identificación de minorías que podrían ser objeto de políticas especiales. Sin embargo, no es una pregunta que haya tenido utilidad en la estimación de los migrantes internacionales, e incluso puede prestarse a confusión. Un ejemplo de la distorsión de los datos sobre inmigración que puede ocasionar es el de algunos países europeos que brindan información censal según la nacionalidad: si se usa esa cifra como indicador de la inmigración, se ocultaría en gran medida la presencia de latinoamericanos que residen en ese país como ciudadanos, favorecidos por la legislación aplicada a descendientes de personas nacidas allí. En ese sentido, es válida la recomendación de las Naciones Unidas (2008) respecto de que la pregunta de nacionalidad no sustituya a la de país de nacimiento o en todo caso, que se incluyan ambas. De todas maneras, no se conoce mucho sobre la evaluación y el análisis que han hecho de esta información los países que ya han incorporado la pregunta.

IX. Síntesis y conclusiones

Íntimamente ligado con el estudio de las migraciones interna e internacional y otras formas de movilidad territorial está el concepto de “residencia habitual”. En ese sentido, las migraciones internas e internacionales se definen como el cambio de residencia habitual, que implica un traslado entre divisiones geográfico-administrativas nacionales en el primer caso y entre dos países en el segundo. Existe en toda migración un lugar de residencia habitual de origen y otro de destino que, para el análisis de la migración a partir de los datos censales, coincide con el lugar de residencia al momento del empadronamiento. Una limitación que tiene la captación de estos datos en el censo es que aumentarían los casos de personas con multirresidencias y movilidad múltiple, que son materia de investigación a través de encuestas

⁴¹ Según las leyes, en general también se incluyen en esta categoría a los nacidos en el extranjero de padre o madre del país considerado.

⁴² En la mayoría de los casos, pueden optar por la ciudadanía aquellos extranjeros residentes en el país por un número mínimo de años que fija la ley.

especializadas sobre historia migratoria. La ventaja del censo es que cubre a todo el universo, lo que hace posible analizar la información respecto de áreas geográficas pequeñas y además sirve como marco para la obtención de las muestras para estudios especiales.

La estrategia de captación de los miembros del hogar que deben ser incluidos en los censos de población, conocida como “el tipo de censo”, se refiere al criterio de empadronamiento: de hecho y de derecho. Las razones a favor de los censos de derecho aluden principalmente a que la información sobre la población según la residencia habitual es la que interesa, no solo para conocer la verdadera distribución territorial y estimar las migraciones, sino para conocer las demandas de diversa índole que tiene la población radicada en distintos lugares. Además, el censo de derecho contempla un período más prolongado de trabajo de campo, lo que según sus partidarios conduciría a un mejor relevamiento y de menor costo. Los argumentos favorables a los censos de hecho se refieren a que el concepto es más simple de comprender y el censo se hace en un plazo más breve, evitando omisiones y duplicaciones. Desde el punto de vista teórico, es preferible usar el criterio de censo de derecho, que en lo posible debería hacerse en un período breve. Si se realiza el censo de hecho, la recomendación es que se incluya una pregunta adicional sobre residencia habitual de los que están presentes en el hogar.

Para el estudio de las migraciones internas, el CELADE ha recomendado incorporar a los censos preguntas sobre la residencia habitual en tres momentos: en el nacimiento, cinco años antes del censo y en el momento censal⁴³. Estas preguntas dan lugar a la clasificación de los migrantes internos según la antigüedad del movimiento: no migrante, migrante antiguo, migrante reciente, migrante múltiple y migrante de retorno. Otro aspecto a tener en cuenta es la división geográfico-administrativa que se utilizará para la determinación de los movimientos migratorios. El lugar de residencia en los tres momentos debería corresponder a una escala comparable de las divisiones administrativas de cada país. Usualmente se utiliza la DAM, que en algunos países corresponde a estado, departamento o provincia, y una DAME.

Las preguntas destinadas al análisis de la movilidad dependen en gran parte de factores vinculados a los criterios adoptados para la realización censal: i) el uso del muestreo en la recolección de los datos contempla las preguntas sobre residencia solo para la muestra, lo que es un inconveniente para el estudio de las migraciones internas e internacionales, por la falta de representatividad en las áreas geográficas pequeñas; ii) también es contraproducente que la duración del trabajo de campo se prolongue por mucho tiempo, pues eso puede producir

⁴³ Muchos países incluyen las preguntas de residencia anterior a la actual y duración de la última residencia.

errores por duplicaciones y omisiones debidos a la falta de claridad acerca del momento censal y iii) es muy importante realizar los censos en épocas del año en que la población no se vea afectada por traslados estacionales ligados a factores naturales y actividades económicas que distorsionan la distribución territorial y la movilidad de ciertos grupos de la población.

La migración internacional es el componente demográfico más difícil de estimar, en primer lugar porque su volumen y sus tendencias son más impredecibles. Además, a diferencia de la fecundidad y la mortalidad, este componente considera dos flujos, la inmigración y la emigración, eventos con cierta proporción de indocumentados que involucran a más de un país. Las preguntas para estimar la inmigración internacional son generalmente las mismas utilizadas para la estimación de la migración interna, con el agregado del año de llegada para los extranjeros. La diferencia estriba en que para la migración interna los resultados se expresaban en una matriz de movimientos según el lugar de origen y el de destino, mientras que en la migración internacional se identifica el país de origen y el destino es uno solo, el país que realiza el censo. Al igual que en la migración interna, podrían estar ocultos parte de los movimientos ocurridos durante los intervalos considerados y también, sobre todo, en los períodos más antiguos determinados por la consulta sobre el año de llegada, la estimación de los inmigrantes estaría subestimada por la posible mortalidad, dado que se captan únicamente los sobrevivientes al momento censal.

Para conocer la emigración, la fuente más importante de información son los censos de población de los países receptores. Con este propósito, el uso mayor que se ha dado en América Latina a los censos de población ha sido la creación, a partir de la ronda de censos de 1960, del proyecto IMILA, que consiste en una base de datos con los registros de las personas empadronadas en cada país y cuyo lugar de nacimiento o lugar de residencia cinco años antes esté en el extranjero. En términos estadísticos, su producto principal es una matriz de origen y destino de los migrantes, que permite una primera aproximación al número de emigrantes, o sea, de nativos de cada país censados en países diferentes al de origen. Tal como ocurre con otras fuentes, la estimación está afectada por una fuerte subestimación, por la ocurrencia de movimientos no reportados. Ante esta dificultad, se han ensayado otras formas indirectas de obtener el número de emigrantes con los censos del país de origen.

En particular, se han incorporado preguntas sobre los miembros de cada hogar que se fueron a vivir al extranjero y una consulta a las madres acerca del número de hijos sobrevivientes en el exterior. Estas preguntas son una alternativa más, pero siguen mostrando una fuerte subestimación. La primera de ellas, realizada a nivel de hogares, incluye en muchos casos la solicitud de información sobre la recepción de remesas desde el exterior,

pregunta que muestra las limitaciones típicas de los datos sobre ingresos en el hogar. Varios países piensan seguir incorporándola, aunque aún no se ha demostrado suficientemente su verdadera utilidad. La información de las madres sobre sus hijos sobrevivientes en el exterior, si bien parece subestimar la emigración, no requiere una nueva pregunta, sino que basta con abrir los códigos de sobrevivencia de hijos dentro y fuera del país. Ambas propuestas tienen la desventaja de que los posibles informantes en el país pueden haber migrado o muerto, por lo que en la segunda existe una modelización para determinar el número de hijos en el exterior de madres muertas y emigrantes.

Cualquiera sea la forma de estimación del saldo neto migratorio de un país, es aconsejable la aplicación de un procedimiento para analizar la consistencia de los resultados obtenidos, de manera que explique coherentemente la dinámica demográfica entre los censos sucesivos. De esta manera, partiendo con los resultados más confiables de poblaciones censadas, fecundidad, mortalidad y saldo migratorio, se plantea realizar un ejercicio de aproximaciones sucesivas que explique coherentemente la dinámica demográfica del país. Generalmente la migración internacional deberá incrementarse para hacer cuadrar la ecuación de la dinámica demográfica respectiva, aunque siempre hay más de una solución posible que depende del criterio del demógrafo.

En forma tangencial, en este documento se hizo referencia a otros conceptos que se relacionan con la movilidad de las personas y que han tenido una menor presencia en las boletas censales: por una parte, en el plano generalmente interno, la movilidad cotidiana, que se relaciona con desplazamientos que no implican cambio de residencia y que tienen una ocurrencia diaria, vinculada generalmente con el trabajo y el estudio, por la otra, el concepto de nacionalidad o ciudadanía, que hace referencia a la relación legal de cada persona con el Estado y que interesa especialmente a los extranjeros.

Bibliografía

- Cabella, W. y A. Pellegrino (2005), “Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004”, *serie Documentos de trabajo*, N° 70, Montevideo, Programa de Población, Universidad de la República.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007a), “Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005”, *serie Manuales*, N° 56 (LC/L.2786-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G 119.
- (2007b), *REDATAM Informa*, vol. 13 (LC/L.2791), Santiago de Chile, octubre.

- (2006a), “Seminario técnico sobre lecciones aprendidas de los censos de población de la ronda 2000. Relatoria” [en línea] <http://www.eclac.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/0/24320/RELATORIAFINALcorr.pdf>.
- (2006b), “Migración internacional”, *Observatorio demográfico*, N° 1 (LC/G.2315-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.06.II.G.75.
- (2003), “América Latina: lecciones aprendidas de los censos de población de la ronda 2000. Principales resultados derivados de la encuesta dirigida a oficinas de estadística en el año 2003” [en línea] <http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/1/24371/encuesta-lecciones.pdf>.
- (2002), *Notas de población*, N° 75 (LC/G.2186-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.77.
- Chackiel, J. (2002), “Los censos en América Latina: nuevos enfoques”, *Notas de población*, N° 75 (LC/G.2186-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.77.
- Del Popolo, F. (1999), “Encuesta sobre la experiencia censal en aspectos conceptuales”, *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*, serie Manuales, N° 1 (LC/L.1204-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.9.
- Domenach, H. y M. Picouet (1995), *Las migraciones*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Ellis, C. (1999), “Diseño de cuestionario censales”, *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*, serie Manuales, N° 1 (LC/L.1204-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.9.
- Hill, K. (1979), “Estimación de la emigración por edades a partir de la información sobre residencia de hermanos”, *Notas de población*, año 7, N° 21, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina (CEPAL)/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Jaspers_Fajjer, D. (1987), “Algunas notas sobre la estimación de la migración internacional”, *Notas de población*, N° 43, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Macció, G. (1985), *Diccionario demográfico multilingüe*, Lieja, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)/Ediciones Ordina.
- Martínez, C. (2006), *Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Martínez, J. (2008), “Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades”, Santiago de Chile, inédito.
- (1999), “La migración internacional en los censos de población”, *Notas de población*, N° 69 (LC/G.2062/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- Naciones Unidas (2008), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2*, Series M, N° 67/Rev.2 (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.07.XVII.8.
- Pellegrino, A. (1993), *Migración internacional de latinoamericanos en las Américas*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)/Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

- Pérez Brignoli, H. (1993), “América Latina en la transición demográfica, 1800-1980”, *La transición demográfica en América Latina y el Caribe*, vol. I, México, D.F., Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)/Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM).
- Rincón, M. (1999), “La investigación de las migraciones internas en los censos de población”, *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*, serie Manuales, N° 1 (LC/L.1204-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.9.
- Rodríguez, J. (2004), “Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000”, *serie Población y desarrollo*, N° 50 (LC/L.2059-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.3.
- Ruiz, M. (2008), “Censos de población y vivienda. Encuesta sobre estado de avance de los censos 2010 e identificación de las necesidades nacionales. Informe final de resultados”, Santiago de Chile, inédito.
- Somoza, J. (1977), “Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país”, *Notas de población*, año 5, N° 15, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina (CEPAL)/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Tacla, O. (2006), “La omisión censal en América Latina, 1950-2000”, *serie Población y desarrollo*, N° 65 (LC/L.2475-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.4.
- Villey, D. (1957), *Leçons de démographie*, París, Éditions Montchrestien.
- Zaba, B. (1985), *Estimación de la emigración mediante la utilización de técnicas indirectas*, Lieja, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID)/Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)/Ediciones Ordina.

La captación de la migración interna mediante censos de población: la experiencia de la ronda de 2000 y sus lecciones para la ronda de 2010 en América Latina y el Caribe

Jorge Rodríguez Vignoli¹

Resumen

En América Latina y el Caribe el censo de población es la principal —y en muchos países la única— fuente para estimar la migración interna en escalas geográficas desagregadas. Las preguntas sobre migración interna deben seleccionarse teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades, la experiencia comparada internacional, sobre todo la latinoamericana y caribeña, y la historia censal de cada país. Los censos deberían garantizar, como mínimo, la captación de la migración entre municipios, cuyas matrices pueden procesarse fácilmente en la actualidad gracias a los avances informáticos; para ello se recomienda mantener la práctica generalizada en la región de consultar sobre el municipio de residencia en una fecha fija del tiempo anterior, lo que no impide hacer otras consultas sobre la residencia anterior en la boleta censal. Sin poner en riesgo la captura de la migración intermunicipal, los censos deberían captar la migración intramunicipal —usando alguno de los procedimientos disponibles— para la estimación directa de la migración entre zonas urbanas y rurales, y de los desplazamientos intrametropolitanos.

¹ Asistente de investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

Abstract

In Latin America and the Caribbean, population censuses are the principal —and in many countries the only— source for estimating internal migration on a disaggregated geographical basis. Questions on internal migration must be selected taking into account their strengths and weaknesses, the range of international experiences with such questions —particularly in Latin America and the Caribbean— and each country's census history. At a minimum, censuses should ensure the capture of data on migration between different municipalities, for which the necessary cross-referencing of information can be readily accomplished, given the current state of computing. Thus, there is good reason to continue the practice (widespread in the region) of seeking information concerning the municipality in which a person resided at some specific time in the past. This in no way precludes the inclusion, in census questionnaires, of other questions regarding previous places of residence. While it is important not to jeopardize procedures to capture data on migration from one municipality to another, censuses should also use one of the available methods to chart migration within municipalities, and to directly estimate migration between urban and rural areas, as well as movements within metropolitan areas.

Résumé

En Amérique latine et dans les Caraïbes, le recensement de la population est le principal instrument, voire le seul dans bon nombre de pays, qui permet d'estimer la migration interne à des échelles géographiques désagrégées. Les questions relatives à la migration interne doivent être choisies en fonction des points forts et des points faibles, de l'expérience comparée à l'échelon international, en particulier de l'expérience latino-américaine et des Caraïbes, et de l'histoire censitaire de chacun des pays. Les recensements devraient, au moins, garantir la mesure de la migration entre les communes dont les matrices peuvent être facilement traitées actuellement grâce aux progrès de l'informatique; il convient, pour ce faire, de maintenir la pratique généralisée dans la région de poser une question sur la commune de résidence à une date fixe antérieure, ce qui n'empêche pas de poser d'autres questions sur la résidence antérieure dans le bulletin censitaire. Sans compromettre la mesure de la migration intercommunale, les recensements doivent pouvoir évaluer la migration au sein de la commune, à l'aide de l'un ou l'autre des procédés disponibles, de façon à estimer directement la migration entre zones urbaines et rurales et les déplacements au sein des zones métropolitaines.

I. La migración interna: tema relevante para la agenda pública y de investigación²

Entre los cambios sociales más profundos que ha experimentado la región de América Latina y el Caribe en los últimos 50 años se encuentra la redistribución territorial de la población. La urbanización, la ampliación de las fronteras agrícolas y de poblamiento, y la configuración de grandes ciudades (megalópolis en algunos países) con peso demográfico, productivo y sociopolítico decisivos en los respectivos países han estructurado estos cambios.

Dichas transformaciones socioterritoriales han sido impulsadas por los flujos migratorios, en particular los internos. Entre estos flujos, se encuentra el de origen rural y destino urbano, pero la cantidad de corrientes migratorias que existe dentro de los países es mucho más diversa y compleja que la que surge del intercambio entre el campo y la ciudad.

En efecto, existen múltiples maneras de clasificar los lugares de origen y de destino, y la dicotomía entre el campo y la ciudad solo es una de ellas. De este modo, también existen los flujos entre divisiones político-administrativas —por ejemplo, entre las de mayor rango o DAM³—, las corrientes entre zonas ecológicas, como las que se observan entre el altiplano y la zona llana en algunos países de la región, los flujos intrametropolitanos, es decir, entre municipios que integran un mismo aglomerado urbano, entre otros. Asimismo, hay diferentes tipos de migración según su duración, su encadenamiento con desplazamientos previos o previstos, sus motivaciones y la unidad que migra (individual, familiar o colectiva).

Esta diversidad se ha hecho más visible por el paulatino agotamiento del flujo migratorio entre el campo y la ciudad, debido al avance de la urbanización, que consume el acervo de potenciales emigrantes del campo y, en cambio, aumenta la cantidad de potenciales migrantes en las ciudades. Como en la región no se ha registrado un retorno al campo (por razones comprensibles, como se explica en CEPAL, 2007a), el flujo entre ciudades se convierte en el más cuantioso y se multiplican las corrientes de difícil clasificación, como las que se dan entre la ciudad y su entorno inmediato, o las que acontecen dentro de aglomerados urbanos constituidos por varios municipios o comunas.

La migración interna sigue siendo una fuerza motriz de la redistribución espacial de la población y, si bien todavía empuja a la urbanización y la

² El autor agradece el apoyo de Katherine Páez, Fernanda Stang e Ignacio Pérez para la elaboración de este documento. También agradece los comentarios de varios colegas a los borradores de este texto. Los errores u omisiones de este documento son de responsabilidad exclusiva del autor.

³ Divisiones político-administrativas mayores que, dependiendo del país, se llaman estados, provincias, departamentos, regiones, entre otras denominaciones.

expansión de las fronteras agrícolas y demográficas, sus implicaciones más relevantes en la actualidad atañen a los sistemas de ciudades, las metrópolis y las ciudades individuales. En efecto, la migración interna es clave para los fenómenos de expansión, reestructuración y diversificación de los sistemas de ciudades, la ampliación del alcance del área de influencia de las metrópolis, la extensión física de las ciudades y la evolución de la densidad y composición socioeconómica en su interior.

Por otra parte, la migración interna continúa siendo una reacción previsible a las desigualdades y los diferenciales territoriales. En la actualidad, la pertinaz desigualdad entre el campo y la ciudad sigue provocando una emigración neta del campo, pero otras desigualdades y diferencias son relevantes para explicar los flujos entre ciudades o dentro de las ciudades. Es el caso de las disparidades en materia de calidad de vida, acceso a servicios, costos de vivienda, cercanía al trabajo, entre otras, que suelen evaluarse de manera distinta según el ciclo de vida de las personas y las familias. Cabe destacar, en todo caso, que el argumento sobre los diferenciales territoriales como determinantes de la migración no significa que la migración tienda a reducirlos, como plantean algunos enfoques. Algunas investigaciones recientes muestran, más bien, que la migración los acentúa, al menos en el corto plazo (Rodríguez, 2008b y CEPAL, 2007a).

Asimismo, la migración interna continúa desempeñando un papel de ajuste entre la oferta y la demanda de empleo a lo largo del territorio. Claro está que, en la medida que la migración se diversifica, el desequilibrio tradicional entre un ámbito rural con exceso de mano de obra y uno urbano con escasez de esta pierde relevancia (además del hecho evidente de que tal visión resulta simplista en América Latina y el Caribe) desde hace varias décadas, por las debilidades del mercado de trabajo urbano, entre otros factores. En cambio, las permanentes, aunque renovadas, desigualdades regionales adquieren mayor importancia. Además, los colapsos y auges de las economías locales siguen siendo fuerzas poderosas de expulsión y atracción, respectivamente.

Por otra parte, la migración es un derecho de las personas y el énfasis que han adquirido estos derechos en el ámbito demográfico desde la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (Naciones Unidas, 1994) ya se daba a la migración interna desde la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Hay circunstancias excepcionales en que este derecho puede ser restringido temporalmente, pero estamos lejos de las épocas en que las autoridades podían imponer limitaciones administrativas y políticas a tales desplazamientos o usarlos como mecanismos represivos. También es cierto que hay normativas de ordenamiento territorial, reglamentos ambientales y regulaciones urbanas que limitan la ocupación del territorio y, por esa vía, restringen algunos cambios de residencia. Con todo, tales reglas no deberían

constituir, en principio, amenazas directas al derecho de libre desplazamiento dentro del territorio nacional, y, en caso de serlo, existiría la posibilidad de recurrir a la justicia para restaurar el imperio de la ley.

En relación con el punto anterior sobre el derecho a migrar, la migración es un instrumento que las personas, las familias y las comunidades utilizan con la perspectiva de mejorar su situación o enfrentar circunstancias adversas. Aunque ciertamente la migración tiene efectos colaterales potencialmente negativos y no siempre sus objetivos se logran, en principio es una alternativa para la búsqueda del progreso individual, familiar y hasta comunitario.

Por último, la diversificación y volatilidad de la migración interna supone que sus efectos a escala local son más variados y complejos que en el pasado. Ciertamente estos efectos no se limitan solo al crecimiento, pues está ampliamente demostrado que, por la selectividad de la migración, sus consecuencias a escala local en materia de composición de la población son al menos tan importantes como las relativas a su incremento.

En suma, la urbanización y el paulatino agotamiento de la migración entre el campo y la ciudad en modo alguno significan que la migración interna pierda relevancia. Por lo mismo, su medición y análisis siguen siendo una prioridad en materia de conocimiento y una necesidad para las políticas públicas vinculadas a ella. Esto se hace aún más importante por la sensibilidad de la migración a los cambios socioeconómicos, culturales y políticos, lo que hace mucho más difícil predecir su tendencia en comparación con un ejercicio similar para la fecundidad y la mortalidad. Por ello, un seguimiento detenido y cuidadoso de las cifras migratorias y de sus determinantes es una condición sine qua non para evitar la ceguera total respecto de sus potenciales escenarios futuros.

En este análisis se examinan las potencialidades y las limitaciones del censo para la medición y el análisis de la migración interna. En primer lugar, se argumenta a favor de la vigencia del censo como instrumento principal para esta medición y se lo compara con el aporte de las encuestas. En segundo lugar, se enumeran y analizan un conjunto de temas que cruzan la medición de la migración interna con preguntas retrospectivas, en el marco de un instrumento como el censo, cuyas capacidades son limitadas. En tercer lugar, se presentan y examinan muy brevemente las preguntas recomendadas oficialmente sobre el tópico migración interna, usando como referencia la versión más actualizada del texto sobre principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda, *revisión 2 (Principles and Recommendations for Population and Housing Census. Revision 2)* (Naciones Unidas, 2008), que en adelante se denominará Manual. En cuarto lugar, se analizan las consultas relativas a la migración interna que se emplean en la práctica censal de América Latina. Este examen no es solo teórico, pues se apoya en los resultados obtenidos

en el procesamiento de los módulos de migración de los microdatos censales de la ronda de censos de 2000. Tampoco se limita a la medición, pues también se consideran consultas sobre la caracterización y las motivaciones de la migración interna. En quinto lugar, se revisan los procedimientos de difusión y uso de la información obtenida por este módulo, considerando la experiencia de la ronda de censos de 2000. Finalmente, se ofrece un conjunto de conclusiones y sugerencias basadas en los capítulos analíticos previos.

II. El censo: fuente principal para la medición de la migración interna

Al igual que las otras dos variables de la dinámica demográfica (fecundidad y mortalidad), la migración puede medirse a partir de las tres fuentes de datos tradicionales de la demografía, a saber: registros continuos, encuestas y censos. Ahora bien, en la práctica latinoamericana, las fuentes reales son solo las encuestas y los censos, porque casi todos los países carecen de registros continuos o de mecanismos para registrar, con un grado al menos básico de acuciosidad, los cambios de residencia dentro del país. Como en ambos casos se trata de instrumentos que capturan retrospectivamente los desplazamientos, el debate sobre la medición de la migración tiende a girar en torno a las preguntas que mejor sirven para capturar los cambios de residencia de una persona dentro del país. Al decir esto, se hace una definición crucial respecto de la cual no se discute actualmente: la migración es una conducta personal y, por ende, las preguntas para captarla deben referirse a personas⁴. Antes de abordar los temas específicos vinculados con la medición censal de la migración interna, cabe referirse, aunque sea brevemente, al aporte específico e insustituible del censo en esta materia, así como a sus limitaciones⁵.

Los censos de población y vivienda son la principal fuente para el estudio de los flujos migratorios de la región, por cuanto son el único instrumento que captura información sobre residencia actual y pasada a una escala territorial desagregada (que debe especificarse previamente) y sin limitaciones de naturaleza muestral⁶. En tal sentido, el censo asegura la captura de todos los

⁴ Esto no obsta para que haya consultas sobre migración internacional a escala de hogar, aunque no por ello dejan de estar dirigidas a captar la migración de personas.

⁵ Esto no significa descartar el uso de encuestas, sino advertir respecto de sus debilidades. Más aun, algunas experiencias recientes de incorporación de módulos de migración en encuestas periódicas, como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2006 de Chile, han arrojado resultados alentadores en cuanto a la migración interna (Rodríguez, 2008a).

⁶ Este argumento permite colegir que las consultas usadas para medir la migración deben incluirse forzosamente en un cuestionario aplicado a toda la población. También pueden

flujos migratorios, lo que normalmente está fuera del alcance de las encuestas, incluso de aquellas con diseños especiales que sobrerrepresentan a entidades geográficas pequeñas. Por lo anterior, el censo provee de la información relevante para construir matrices de migración a diferentes escalas geográficas. Esto permite calcular flujos y balances migratorios, así como medidas de la cuantía y la intensidad migratoria, o análisis geográficos de algunos factores determinantes y consecuencias de la migración interna.

Pero la información que proporciona el censo también se refiere a la vivienda, el hogar y el individuo, por lo que el estudio de asuntos migratorios que atañen a esos niveles (como la inserción socioeconómica, doméstica y geográfica de los migrantes) también es factible con el censo. Más aun, al existir la posibilidad de calcular y relacionar medidas y características territoriales con medidas y características individuales (vivienda, hogar, individuo), se pueden realizar análisis integrados de ambos niveles usando el censo. En otras secciones de este texto se ofrecerán ejemplos de estas posibilidades. No obstante sus potencialidades, el censo tiene al menos dos limitaciones genéricas, que afectan de manera específica al módulo de migración. La primera es que reconstruir la historia migratoria de los individuos requiere un conjunto amplio de consultas retrospectivas, lo que está fuera del alcance de los censos. De hecho, trazar esta historia es un desafío para cualquier fuente, por las dificultades inherentes a estos ejercicios de memoria, a las que se suman, en este caso, las ambigüedades sobre el concepto de residencia anterior. Por ello, al realizar los censos, deben hacerse opciones metodológicas destinadas a asegurar la captura de algunos movimientos migratorios considerados prioritarios, confiables o comparables. Pero como toda decisión metodológica, tiene consecuencias, que en este caso pueden ser, por ejemplo, la pérdida de movimientos migratorios, la captura de movimientos imprecisos y la identificación de desplazamientos no comparables entre individuos.

La segunda limitación importante de los censos en materia de migración es que, casi sin excepción, recogen información sobre la situación actual de las personas, los hogares y las viviendas. Y esto evidentemente contrasta con el carácter retrospectivo de las consultas de migración y, por ende, con la condición pretérita de los desplazamientos. La implicación de esta disparidad es que, normalmente, el censo provee poca o ninguna información sobre las condiciones individuales y territoriales vigentes en el momento o en torno al momento en que se produce la migración. Esto puede subsanarse, en el caso de la información territorial, con datos provenientes de otras fuentes (como la tasa de desempleo o los ingresos medios obtenidos mediante encuestas). Sin

incluirse en operaciones que usan el muestreo, pero esto no debe llevar a excluirlas de la boleta universal.

embargo, normalmente es difícil tener este tipo de información para niveles geográficos muy desagregados. Para el análisis individual no hay fuentes alternativas, por lo cual, en principio, el censo no permite realizar análisis sobre los factores determinantes individuales de la migración. No se incluyen en esta restricción las características invariantes en el tiempo de referencia que atañe a la migración, pues respecto de ellas la situación al momento del censo es la misma que existía al producirse la migración.

III. La medición censal de la migración y dos asuntos transversales: geografía y tiempo

Respecto de la información que recogen los módulos censales de migración, esta permite, casi sin excepciones, hacer estimaciones de la migración según diversas escalas territoriales y referencias temporales diferentes. Por ello, un asunto central relativo a este módulo es el examen de las escalas geográficas y los períodos de referencia.

A. Escala territorial de la residencia

En el caso de la migración interna, el precepto sobre la entidad geográfica de referencia de la residencia anterior es llegar al nivel más desagregado posible (Naciones Unidas, 2008, pág. 120). Aunque teóricamente el nivel más desagregado es el de la dirección, que permitiría localizar la vivienda, en la práctica llegar a él resulta una tarea extremadamente dificultosa, si no imposible. Ciertamente es que la tecnología avanza muy rápido y el uso de las bases de datos de gran tamaño (entre ellas, las de direcciones) ofrece grandes posibilidades. Con todo, las razones para desechar la opción de llegar hasta la dirección son más sustantivas y se relacionan con los problemas de memoria y, en América Latina, con la ausencia de direcciones formales en ámbitos rurales y asentamientos irregulares.

En el Manual se presenta la disyuntiva entre la localidad y la división político-administrativa menor (genéricamente denominada DAME) (municipio, comuna, distrito, parroquia y otros). Ante esta alternativa ¿qué opción resulta más pertinente? En el Manual se plantean dos consideraciones para definir la escala territorial más desagregada de referencia: a) las fronteras de las unidades administrativas, como las ciudades y otras divisiones civiles, cambiarán a lo largo del tiempo, lo que puede dar lugar a ambigüedades en los datos informados y b) los costos de codificar los datos informados en las unidades más pequeñas pueden ser prohibitivos, especialmente cuando haya

muchas unidades y la movilidad de la población sea muy alta. Para solucionar el primer problema, en la medida de lo posible deberían considerarse las fronteras, tanto nacionales como subnacionales, vigentes en el momento del censo. Los países deben encarar el segundo problema según sus propias circunstancias (Naciones Unidas, 2008, págs. 120-121). Dado que las localidades, por definición, cambian de tamaño, aparecen y desaparecen, no cumplen con la primera consideración.

¿Lo hacen acaso las DAME? Sí, salvo cuando se modifican los límites administrativos internos o los nombres de las divisiones político-administrativas, lo que no es infrecuente⁷. Si esta creación de municipios se debe a particiones documentadas, existe la posibilidad de homologar las divisiones municipales nueva y antigua. Sin embargo, esto no significa una solución para la estimación de la migración, porque las cifras comparables de residencia anterior se lograrían solo respecto de la división político-administrativa existente en el pasado, lo que reduce significativamente su utilidad para aplicar políticas. Por otra parte, estos cambios pueden originar el problema de la “migración ficticia”⁸. Este acontece cuando la declaración de residencia habitual no coincide con la declaración de residencia anterior, pero de hecho la persona no cambió su residencia. Más adelante se ilustrará este problema con el caso del censo de Chile de 1992.

La consideración b) del Manual debe analizarse respecto de cada país. Con todo, cabe mencionar que hay precedentes de países que usaron la localidad como escala más desagregada de residencia anterior y luego no usaron esa información por sus altos costos de codificación y digitación, y por las complicaciones que entraña su procesamiento y difusión.

Hay otros dos argumentos relevantes para la definición de la escala geográfica de referencia. En primer lugar, el de precisión lingüística (semántica y de sentido común) de la denominación de la entidad seleccionada. En general, la localidad no cumple con este requisito, porque: i) dentro de sus acepciones oficiales, la que más se acerca a la noción de entidad geográfica es “lugar o pueblo”⁹, por lo cual el grado de subjetividad de la respuesta de la gente es muy elevado¹⁰; ii) su toponimia suele ser pródiga en repeticiones, lo que dificulta su

⁷ Por ejemplo, en el Brasil, la cantidad de municipios aumentó de 4.491 en el censo de 1991 a 5.507 en el censo de 2000.

⁸ Las personas declaran en cuál división político-administrativa vivía antes, no en qué parte de dicha división residían. Por ello, en caso de partición no es posible saber en cuál de las partes, ahora nuevas entidades, residía.

⁹ Véase Real Academia Española [en línea] http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=localidad.

¹⁰ Incluso si tomamos la definición del Manual, que apunta más bien al lugar de empadronamiento y no al lugar de residencia anterior, la ambigüedad persiste. Para fines censales, la localidad debe definirse como un agrupamiento de población bien diferenciado (también denominado, entre otras posibilidades, lugar habitado, centro poblado, asentamiento) en que los habitantes viven en agrupaciones de residencia cercanos y que posee un nombre o un estatus reconocido

codificación y puede inducir a error y iii) su toponimia cambia con el tiempo o no es común a todas las personas. En segundo lugar, la localidad guarda una relación ambigua con la entidad político-administrativa menor (municipio o comuna), ya que si bien suele suponerse que está circunscrita a la DAME, en la realidad de la región —donde uno de cada tres habitantes reside en una ciudad de un millón o más habitantes (Rodríguez, 2008b)— las localidades metropolitanas suelen componerse de varios municipios o comunas¹¹. En tercer término, operar a escala de localidad requeriría de un nomenclador exhaustivo y unívoco, que eventualmente podría elaborarse para la localidad de residencia actual, pero difícilmente para la localidad de residencia anterior. En general, estos problemas no se presentan en el caso de las DAME, puesto que están objetivadas por una delimitación político-administrativa oficial. Con todo, como se verá más adelante (en el caso de la comuna de Santiago, en Chile), las similitudes de toponimia de la división político-administrativa también pueden causar estragos.

¿Cabe concluir, entonces, que lo mejor es usar como referencia geográfica más desagregada a la DAME? La sugerencia general es asegurar, como mínimo y no como máximo, que la información sea captada eficiente y adecuadamente a dicha escala. Si una consulta adicional para desagregar más la residencia anterior confunde y compromete la calidad a esta escala municipal o comunal, la recomendación es llegar hasta ahí y asumir las consecuencias de tal decisión¹². Si, en cambio, la experiencia censal previa o

localmente. Así se incluyen aldeas de pescadores, campamentos mineros, ranchos, granjas, mercados, villas, pueblos, ciudades y muchos otros grupos poblacionales que cumplen con los criterios especificados anteriormente. Cualquier alejamiento de esta definición, debe explicarse en el informe censal para ayudar a la interpretación de los datos (Naciones Unidas, 2008, pág.123).

¹¹ Las localidades, en el sentido definido anteriormente, no deben confundirse con las divisiones civiles más pequeñas de un país. En ciertos casos, ambas pueden coincidir, pero en otros, incluso en las divisiones civiles más pequeñas, puede haber dos o más localidades. Por otra parte, algunas ciudades o pueblos de gran extensión pueden contener dos o más divisiones civiles, que deben considerarse segmentos de una misma localidad en lugar de localidades separadas. Una localidad extensa de un país, es decir, una ciudad o un pueblo, suele formar parte de una aglomeración urbana que comprende la ciudad o pueblo propiamente dichos y además la periferia o territorio densamente poblado que se extiende fuera de sus límites, pero adyacente a ellos. Por lo tanto, la aglomeración urbana no es idéntica a la localidad, sino una unidad geográfica adicional, que puede incluir más de una localidad. En ciertos casos, una sola aglomeración urbana extensa puede incluir varias ciudades o pueblos y sus periferias suburbanas. Los componentes de esas grandes aglomeraciones deberían especificarse en los resultados del censo (Naciones Unidas, 2008, pág.123).

¹² Una consecuencia sería la pérdida de cambios de residencia dentro de los municipios, lo que puede representar un costo alto en el caso de ciertos grupos de la población que se desplazan en espacios reducidos o para ciertos municipios muy extensos o con grandes volúmenes de población (como los municipios cabeceras de las metrópolis del Brasil, como São Paulo y Río de Janeiro). También cabe mencionar la imposibilidad de estimación directa de la migración del campo a la ciudad (en general, en América Latina la condición urbana se define a escala

el sistema de asentamientos humanos del país avala la posibilidad de indagar a escalas inframunicipales —sea usando la noción de localidad u otra que se considere pertinente en el país—, lo razonable sería llegar hasta esa escala como referencia geográfica más desagregada de la residencia anterior (y también de la residencia habitual en el caso de los censos de hecho).

B. Referencia temporal de la residencia anterior y debate sobre el enfoque en personas o eventos

Normalmente, la captura de la residencia anterior está asociada a una fecha de referencia¹³. En la práctica censal, la gran disyuntiva sobre la fecha de referencia se da entre el uso de una fecha fija de residencia anterior común a todos los empadronados o una fecha individual asociada al tiempo de residencia en el lugar actual, en cuyo caso debe consultarse por el lugar de residencia anterior¹⁴. Esta última precisa para cada persona el tiempo transcurrido desde el último evento migratorio. De hecho, en circunstancias de memoria perfecta de los entrevistados y de espacio ilimitado en las boletas censales —ambas inaplicables en la realidad—, una seguidilla de preguntas sobre duración de la residencia (en concomitancia con la consulta asociada al lugar de dicha residencia), podría reconstruir la trayectoria migratoria de los individuos. Esta potencialidad es la que han resaltado recientemente algunos autores para afirmar que este tándem de consultas (duración de la residencia-lugar anterior de residencia) permite la aproximación más rigurosa a la medición de la migración mediante los métodos basados en la medición de eventos (Xu- Doeve, 2008, pág. 44). Con todo, esta opción entraña sesgos y problemas metodológicos, en particular para la construcción de matrices y cohortes migratorias (Naciones Unidas, 2008; Welti, 1997; Villa, 1991). En efecto, como la fecha de referencia varía de un individuo a otro, toda matriz migratoria basada en esta información será, por definición, forzada e incierta respecto del lugar de origen¹⁵.

de localidad, no de municipio), aun cuando esto último puede abordarse con una pregunta adicional sobre la condición urbana o rural de la residencia anterior.

¹³ Esto no es válido para todas las preguntas retrospectivas porque, como se verá, algunas sencillamente carecen de esta fecha de referencia, lo que limita significativamente su utilidad para efectuar análisis y aplicar políticas.

¹⁴ De otra manera, proporciona información casi irrelevante para los análisis migratorios. Los datos sobre la duración de la residencia tienen en sí un valor limitado porque no proveen información sobre el lugar de origen de los inmigrantes. Por lo tanto, al investigar ese tema, debe incluirse también, de ser posible, el lugar de residencia previo para que se pueda realizar una clasificación cruzada de los datos (Naciones Unidas, 2008, pág. 121).

¹⁵ Por ejemplo, si se construye una matriz con todas las personas que declaran menos de cinco años de residencia, sus lugares de origen desplegados en la matriz no se corresponderán con esos cinco años, sino con el tiempo de residencia que cada persona tiene; por ende, se estará

En contrapartida, el uso de una delimitación temporal fija y común para todos los entrevistados se enmarca en el enfoque tradicional de medición de la migración, que está basado en los migrantes (personas) y no en las migraciones (eventos) (Xu-Doeve, 2008, pág. 44). También tiene limitaciones bien documentadas (Naciones Unidas, 2008; Xu-Doeve, 2008; Welti, 1997; Villa, 1991) y, de hecho, cualquier tasa que se derive de una matriz construida con esta información está subestimada porque pierde eventos migratorios (movimientos dentro del período de referencia). Sin embargo, su simplicidad para la gente, la parsimonia de la boleta y la comunicabilidad y utilidad de la información que recoge para la adopción de decisiones o el diseño de políticas la convierten en una opción atractiva.

Con todo, este debate está lejos de resolverse. De hecho, llegó a ser bastante intenso durante el proceso de elaboración del Manual actual de las Naciones Unidas, lo que quedó reflejado en sus recomendaciones, en las que, como se verá, no se opta por ninguno de los dos enfoques, sino que se aceptan ambos.

IV. Preguntas recomendadas internacionalmente para la medición de la migración interna

A. Cuatro preguntas sugeridas: una propuesta mínima pero no forzosa

El Manual actual de las Naciones Unidas (2008) identifica los tópicos recomendados para un censo y los clasifica según su prioridad en centrales (*core*), centrales derivados (*core derived*) y adicionales (*additional*). En el caso del componente sobre características geográficas y de migración interna, el Manual presenta la información que se muestra en el cuadro 1.

suponiendo que el lugar en que las personas residían “n” años antes del censo (siendo “n” menor que cinco) es el mismo en el que residían cinco años antes del censo, lo que es imposible de saber. A lo anterior hay que agregar otros varios problemas, como la deflación de cohortes migratorias por mortalidad, migración consecutiva o de retorno y los problemas de redondeo del tiempo de residencia, similares a los que afectan a la declaración de la edad.

Cuadro 1
**TÓPICOS RELATIVOS A LA MIGRACIÓN RECOMENDADOS POR LAS
 NACIONES UNIDAS PARA LOS CENSOS**

Características geográficas y de migración interna (párrafos 2.44-2.88)	
a) Lugar de residencia habitual (párrafos 2.46-2.51)	◆
b) Lugar donde se encuentra en el momento del censo (párrafos 2.52-2.56)	◆
c) Lugar de nacimiento (párrafos 2.57-2.63)	◆
d) Duración de la residencia (párrafos 2.64-2.66)	◆
e) Lugar de residencia anterior (párrafos 2.67-2.68)	◆
f) Lugar de residencia en una fecha específica anterior (párrafos 2.69-2.70)	◆
g) Población total (párrafos 2.71-2.77)	□
h) Localidad (párrafos 2.78-2.80)	□
i) Urbano y rural (párrafos 2.81-2.88)	□

Fuente: Naciones Unidas, *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2*, Series M, N° 67/Rev.2 (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2), Nueva York, 2008. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.07.XVII.8.

◆ Tópico central.

□ Tópico central derivado.

Como puede verse, estas son recomendaciones más bien mínimas, pues en la práctica reducen las consultas sobre migración interna a las cuatro tradicionales: a) lugar de nacimiento, (en rigor, lugar de residencia de la madre cuando el entrevistado nació para evitar migraciones ficticias por nacimiento en centros de salud fuera del lugar de residencia habitual de la familia de origen¹⁶); b) duración de la residencia; c) lugar de residencia anterior¹⁷ y d) lugar de residencia en una fecha fija anterior. Como ya se adelantó, las cuatro consultas son consideradas con el mismo nivel de prioridad, aun cuando el Manual reconoce, y hasta alienta, que los países opten entre b) y c) por un lado, y d) por otro¹⁸.

Sin procurar resolver en este documento un asunto que no pudo ser zanjado en los debates mundiales recientes, cabe reiterar que la decisión final descansa en cada país, ya que cada pregunta tiene ventajas y desventajas. Hay

¹⁶ Para las personas nacidas en el país donde se lleva a cabo el censo (la población nativa), el concepto de lugar de nacimiento por lo general se refiere a la unidad geográfica del país en el que la madre del individuo residía en el momento del nacimiento de este (Naciones Unidas, 2008, pág. 120).

¹⁷ Que para ser de utilidad debe emplearse junto con la duración de la residencia.

¹⁸ Lugar de residencia anterior y lugar de residencia en una fecha específica anterior son tópicos centrales alternativos, es decir, los países deben recoger datos de al menos uno de ellos y no necesariamente de los dos, a menos que haya un marcado interés nacional en este sentido (Naciones Unidas, 2008, pág. 121).

algunas que, en principio, aportan poco en materia de migración interna. Es el caso de la consulta por lugar de nacimiento que, sin embargo, se mantiene por su relevancia para la migración internacional, para mantener la comparabilidad histórica, porque sus resultados revisten valor simbólico y porque puede complementar a otras preguntas sobre migración interna. Asimismo, como ya se expuso, la opción entre la combinación tiempo de residencia y lugar de residencia anterior, por una parte, y lugar de residencia en una fecha fija anterior, por otra, se fundamenta en diversos argumentos.

Más que repetir estos argumentos, en este texto se sugiere no limitarse a la discusión teórica o a la discusión académica. Los censos tienen unas dimensiones prácticas y de experiencia histórica que deben ser consideradas prioritariamente en toda decisión sobre tópicos y consultas a incluir en ellos. Por esto, las recomendaciones específicas sobre las preguntas relativas a la medición de la migración interna se efectuarán en la sección siguiente de este documento, junto con el análisis de la experiencia de la ronda de censos de 2000 en la región.

Ahora bien, antes de avanzar al examen de la experiencia censal regional, cabe abordar, de manera preliminar, dos asuntos que no se tocan detalladamente en el Manual. Uno de ellos se refiere a la lógica y el diseño de las preguntas centrales (*core topic*). El otro atañe a la existencia de consultas sobre migración interna no consideradas en el Manual.

B. Lógica y diseño de las preguntas recomendadas para medir la migración en censos hasta la escala de localidad

El asunto clave en esta materia es la necesidad de evitar la ambigüedad o imprecisión cuando se consulta por la localidad (u otra entidad geográficamente más reducida que la DAME) de residencia habitual (en los censos de hecho) y de residencia anterior (en todos los censos). Como la noción de lugar o de localidad es intrínsecamente ambigua, una lógica y diseño de consulta vertical descendente podría parecer una solución, porque se parte de lo más amplio y conocido y se llega a lo más pequeño pero impreciso. De este modo, las localidades pueden quedar acotadas con total o, al menos bastante, precisión por circunscripción (localidades dentro de un municipio conocido). Es el caso de la consulta que se inicia con la pregunta ¿en qué DAM residía? luego continúa ¿en qué DAME residía? y concluye con ¿en qué localidad residía?

Ahora bien, los problemas con esta opción vertical descendente son varios, así que casi nunca se usa. Entre ellos están el bloqueo de preguntas filtro y la ambigüedad de la consulta final, por cuanto las personas responderán en función de su noción de localidad —que para algunos será el barrio y para otros el asentamiento, para algunos el pueblo o villorrio cercano y para otros

el nombre del fundo, hacienda o terreno en que vivían, entre otros¹⁹. Un problema adicional surge en el caso de las ciudades que superan los límites de la DAME y, por ende, no se ajustan a la lógica vertical que ordena este tipo de preguntas (porque en este caso, la localidad es más grande que la DAME).

En el caso de la lógica vertical ascendente, por lejos el más usado, partir bruscamente con la noción de localidad, vale decir con el eslabón más débil, puede comprometer la calidad de toda la consulta. Dado que la debilidad de la noción de localidad radica en la falta de una delimitación territorial precisa, hay un procedimiento heterodoxo, explícitamente contrario a las reglas internacionales en algún caso, que podría ser de utilidad²⁰. Se trata de partir consultando si la residencia habitual (censo de hecho) o anterior de la persona es (o era) en la misma dirección (en rigor vivienda, sitio, terreno o predio) en que está siendo empadronado²¹. La virtud de esta opción es que permite descartar a los migrantes ficticios, es decir, aquellos que se clasifican como migrantes porque ha cambiado el nombre o los límites de la localidad de residencia anterior y no por haber cambiado efectivamente de residencia. Si la persona declara vivir en la misma residencia (vivienda o predio), no se le hacen más consultas y se le imputa el árbol geográfico correspondiente a dicha vivienda²². Si, en cambio, responde negativamente, se puede comenzar a ascender en la jerarquía geográfica.

Con todo, como lo anterior no evita la aparición de la esquivada noción de localidad, un procedimiento que puede minimizar los efectos de la ambigüedad es usar una consulta semiestructurada. En el recuadro 1 puede verse una propuesta de formato, aunque su aplicación puede restringirse a algunas de las preguntas (en principio, no sería útil en el caso de lugar de nacimiento, donde bastaría consultar hasta la escala de DAME).

¹⁹ Las preguntas filtro son las que permiten terminar la pregunta si los individuos responden “en este lugar” (no sirven en censos de hecho, salvo que el lugar referenciado sea el de referencia habitual y no el de empadronamiento), ya que residir en la misma entidad más agregada no significa residir en la misma entidad más desagregada.

²⁰ Al recolectar información sobre la duración de la residencia, debe aclararse que el interés reside en el lapso de residencia en la división civil mayor o menor y en la localidad, no en la unidad habitacional específica (Naciones Unidas, 2008, pág. 121).

²¹ Es necesario prever las situaciones ambiguas al respecto: i) personas en situación de calle y ii) viviendas reconstruidas o modificadas significativamente.

²² Cabe destacar que en los censos de hecho una respuesta afirmativa no significa que la persona sea no migrante. Asimismo, una respuesta negativa no asegura que la persona sea migrante. Lo anterior se explica porque la condición de migrante deriva del cotejo con el lugar de residencia habitual y no con el lugar de empadronamiento. Esto también es válido para la consulta sobre movilidad diaria.

Recuadro 1

FORMATO TIPO PARA PREGUNTA SOBRE RESIDENCIA HABITUAL O ANTERIOR (CINCO AÑOS ANTES) QUE INDAGA HASTA LA LOCALIDAD, EMPLEANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA VIVIENDA O EL PREDIO

¿Dónde vivía (también vive actualmente, en el caso de censo de hecho) la persona X?

- a) Aquí, en este mismo lugar o sitio (vivienda o predio, con excepción de personas en situación de calle; si la vivienda ha sido reconstruida o subdividida, sigue siendo aquí): Sí... No....
- b) En otra vivienda o predio de este mismo municipio: Sí... No....
Nombre de la localidad (si es la misma localidad, poner el nombre)....
- c) En otro municipio: Sí... No....
Nombre del municipio
Nombre de la localidad
- d) En otro país: Sí.... No...
Nombre

Fuente: Elaboración propia.

Respecto del nombre de la localidad, cabría mencionar precisiones o ejemplos en el manual del encuestador de cada censo nacional. Podrían tratarse de barrios o asentamientos (villas, poblaciones, conjuntos habitacionales, entre otros) en zonas urbanas, y pueblos, villorrios, estancias u otros en zonas rurales. Cualquiera sea el caso, esto debe ser definido de una manera que sea compatible con la jerarquía geográfica de la consulta sobre residencia habitual (censo de hecho). En el caso de los censos de derecho, lo ideal es que sea homologable a la jerarquía geográfica del censo, aunque esto es difícil por la condición usualmente no administrativa de las localidades. Por otra parte, respecto de la DAM, en principio no es necesario consultarla explícitamente, pues se colige totalmente de la información sobre el municipio (por eso no aparece en el modelo de pregunta propuesto en el recuadro 1). Por cierto, si en algún país hay municipios que pertenecen a más de una DAM o hay repetición de nombres de DAME, entonces la consulta por el nombre de DAM sería obligatoria.

C. Otras preguntas sobre migración interna no consideradas en el manual

Hay tres tópicos que apuntan a objetivos diferentes de los correspondientes a las preguntas recomendadas por las Naciones Unidas (2008): i) la estimación

de manera directa (aunque retrospectiva) de la migración entre el campo y la ciudad, ii) los motivos de la migración y iii) los desplazamientos temporales.

Respecto de las preguntas sobre el primer tópico, se usan cuando la unidad geográfica de referencia más desagregada de la residencia habitual y anterior no alcanza para diferenciar entre zona urbana y rural. En la región, esto ocurre cuando se usa la DAME, no así cuando se usa la localidad, que, en principio, es la entidad que se emplea para definir la condición urbana o rural. Lo que cabe hacer cuando la DAME representa el máximo nivel de desagregación, es complementar la consulta sobre residencia anterior con otra que califique la condición urbana o rural del lugar donde la gente residía en la DAME de residencia anterior. Este intento de capturar de manera directa la migración entre ámbitos urbanos es valioso porque de otra manera sería necesario recurrir a estimaciones indirectas, que tienen muchas limitaciones, en particular las de proporcionar solo saldos, perder los flujos y fundir migración con reclasificación de localidades. Ahora bien, la experiencia censal de la región en la materia, que se examinará en el capítulo siguiente, ofrece varias lecciones al respecto.

Las preguntas relativas a los motivos para migrar en general se han usado de manera muy poco frecuente porque hay desconfianza sobre el aporte y la pertinencia de los resultados que arrojan. La evidencia histórica ha mostrado una marcada concentración de las razones en la búsqueda de empleo, lo que no reviste mayor novedad. Por otra parte, por problemas de memoria, de racionalidad o de simplificación discursiva, las respuestas, normalmente precodificadas, tienden a reforzar las categorías dominantes y no se prestan para análisis más finos. Por ejemplo, si el motivo es la búsqueda de trabajo, el objetivo puede ser un mejor trabajo o un puesto de trabajo para quien no lo tenía en el lugar de origen. Por otra parte, tal como se ha subrayado en estudios recientes, la diversidad creciente de la migración interna se refleja en sus motivaciones. Y estas pueden variar desde las laborales clásicas a las residenciales emergentes. En suma, la consulta sobre motivaciones para migrar no parece ser un aporte significativo; en caso de efectuarse, su uso debería considerar segmentaciones según tipo de migración para evitar resultados promedio que esconden diferencias internas estilizadas.

Por último, en lo que se refiere a los desplazamientos temporales, la preocupación por captarlos ya estuvo muy presente en la ronda de censos de 2000. Un trabajo presentado en un seminario técnico preparatorio de dicha ronda aludía al “acoso de la realidad” e indicaba que “la movilidad ya no es de toda la vida (aunque puede serlo) ni reciente (a nivel de grandes períodos), sino que se caracteriza por cambios temporales más frecuentes, muchas veces múltiples, favorecidos por el desarrollo de los medios de transporte y comunicación. Involucra, además del traslado físico de personas, un conjunto

de redes y formas de circulación que van desde el aparentemente inocente intercambio epistolar hasta la transferencia de recursos económicos” (Giusti, Massé y Goldberg, 1999, págs. 458-459). Entre las propuestas que se hacían para enfrentar esta emergente y más compleja dinámica migratoria, estaban las de incluir una consulta para identificar a la población que realiza desplazamientos diarios, la de iniciar la primera década del nuevo milenio con un sistema de observación de la movilidad territorial y la de disponer de un cuestionario que se aplicaría a una muestra de migrantes seleccionados a partir de los datos censales, aproximadamente antes de que se cumpla un año con posterioridad al relevamiento (Giusti, Massé y Goldberg, 1999, págs. 459-460).

De las propuestas anteriores, la única que atañe específicamente a la operación censal es la primera y, de hecho, fue implementada en varios países de la región²³. Sin embargo, no es claro que la modalidad de consulta usada sirva para capturar la movilidad estacional o temporal.

V. La práctica censal de América Latina y el Caribe en materia de migración interna

Antes de examinar las consultas usadas para medir la migración interna y para abordar otros temas relacionados con este tipo de migración en los censos de América Latina y el Caribe, cabe destacar que en la región hay diversidad en los módulos de migración de los censos de la ronda de 2000. En efecto, encontramos desde censos con más de una decena de consultas hasta otros con el mínimo de dos consultas sugerido por el Manual. Hay dos casos que sobresalen por su amplitud: i) el del Brasil, cuyo cuestionario ampliado, que se aplica a una muestra del orden del 10% del total, históricamente ha incluido un módulo con numerosas consultas y ii) el de Colombia, que incluyó formas no convencionales de consulta sobre la residencia anterior —en particular, una sobre cambios de residencia en los últimos cinco años, en principio complementaria de la consulta sobre residencia cinco años antes del censo, que también se incluyó— y consultas novedosas sobre la causa de la migración (también en el cuestionario ampliado aplicado a una muestra).

Dado que este documento se centra en la medición de la migración interna mediante el uso de censos, la descripción y análisis se focalizarán en ese tema, empleándose como elemento de apoyo las boletas de los censos de la ronda de 2000 y los resultados de procesamientos especiales de los microdatos, que apuntan a evaluaciones generales de la calidad y la consistencia de la información.

²³ Cabe destacar que ya había sido incluida en el censo de 1980 del Brasil.

A. Medición de la migración interna en la ronda latinoamericana de censos de 2000

En el cuadro 2 se presenta una síntesis de las consultas sobre migración interna en la ronda latinoamericana de censos de 2000, solo con relación a las cuatro recomendadas por Naciones Unidas (2008).

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PREGUNTAS EMPLEADAS PARA
MEDIR LA MIGRACIÓN INTERNA, CENSOS DE LA RONDA DE 2000

Pais	Año	Lugar de residencia actual	Lugar de nacimiento	Tiempo de residencia actual	Lugar de residencia anterior	Lugar de residencia en una fecha fija anterior (5 años, normalmente)
Argentina	2001	X	X			X
Bolivia (Estado Plur. de)	2001	X	X			X ^a
Brasil	2000	De jure	X	X	X	X
Chile	2002	X	X			X
Colombia	2005-2006	De jure	X ^b			X
Costa Rica	2000	De jure	X			X
Cuba	2002	De jure	X	X	X	
Ecuador	2001	X	X	X		X
El Salvador	2007	De jure	X	X	X	
Guatemala	2002	De jure	X			X ^c
Haití	2003	De jure	X			X
Honduras	2001	De jure	X			X
México	2000	De jure	X			X
Nicaragua	2005	De jure	X			X
Panamá	2000	X	X	X ^d	X	
Paraguay	2002	X	X			X
Perú	2007	X	X			X
República Dominicana	2002	De jure	X			X
Venezuela (Rep. Bol. de)	2001	De jure	X			X ^e

Fuente: Elaboración propia.

^a Pregunta realizada a la población de 4 años de edad y más.

^b Se consulta por lugar de nacimiento y por residencia de la madre al momento del nacimiento.

^c Lugar de residencia hace seis años.

^d Se pregunta en qué período llegó al lugar de residencia actual usando las siguientes categorías de respuesta: antes de 1990, entre 1990 y 1995, desde 1996 a la fecha.

^e Pregunta realizada a mayores de 3 años.

La consulta sobre lugar de residencia habitual fue incluida en todos los censos de hecho (de la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, el Ecuador, Panamá, el Paraguay y el Perú), algo positivo, pues evita, en principio, que en estos censos se clasifiquen como migrantes a transeúntes o viajeros. Ahora bien, el examen de los siete censos de hecho en los que se efectuó esta consulta arroja algunas diferencias importantes:

- a) En tres países se consultó por localidad (en la Argentina: localidad o paraje; en el Estado Plurinacional de Bolivia: ciudad o localidad; en Panamá: localidad poblada) y en cuatro, por DAME (en Chile, lugar o comuna; en el Ecuador, parroquia rural o cabecera cantonal; en el Paraguay y el Perú: distrito).
- b) En los tres países en los que se consultó por localidad, hay una vinculación con la división político-administrativa diferenciada. En la Argentina, se omite la DAME y solo se precisa la DAM (provincia), probablemente por la escasa visibilidad y precisión de las DAME (departamentos) en ese país (Giusti, Massé y Goldberg, 1999, págs. 459-460). En el Estado Plurinacional de Bolivia, se consulta por DAME (municipio), división político-administrativa intermedia (DAMI) (provincia) y DAM (departamento). En Panamá, por DAME (distrito) y DAM (provincia).
- c) En los tres países en los que se consultó por localidad, se usan criterios de imbricación territorial distintos. En la Argentina, se usa la DAM como elemento definitorio —porque a todas las personas que responden que no residían (o residen habitualmente) en la localidad o paraje de empadronamiento, se le consulta luego por su provincia de residencia anterior y dentro de ella, la localidad y paraje—, lo que reduce parcialmente los daños de la repetición de nombres de localidades. Con todo, la experiencia de este país no fue muy positiva al tratar de codificar las localidades, por lo cual los análisis migratorios en la Argentina están virtualmente restringidos a la escala de DAM (provincias), lo que ciertamente es muy pobre. En el Estado Plurinacional de Bolivia, se da por supuesta una verticalidad que no siempre existe en otros países, ya que la referencia a la ciudad es previa a la de DAME. De este modo, en caso de existir ciudades conformadas por más de un municipio podría generarse confusión. En Panamá, se sigue un criterio tradicional de verticalidad ascendente (de localidad a provincia), que parece estar ya incorporado en la cultura censal de la población.
- d) De los cuatro casos en que se consultó por DAME, hay uno ambiguo. Se trata de Chile, que teóricamente deja al entrevistado o

al empadronado la opción al preguntar por “lugar o comuna”, pero luego presenta la dicotomía “en esta comuna o en otra comuna”, lo que fija a la DAME como el elemento de referencia importante. De cualquier manera, el esquema propuesto por Chile es riesgoso y podría haber afectado la recolección de información de una manera eventualmente irreparable²⁴. Por ello, finalmente la información se codificó solo para comunas.

- e) En el caso del Ecuador y el Paraguay, el hecho de usar a la DAME como entidad de referencia geográfica más desagregada no impide, en principio, el cálculo directo de la migración entre el campo y la ciudad. En el Ecuador, esto se debe a la estructura político-administrativa según la cual la condición urbana o rural se relaciona directamente con la DAME (cabecera, parroquia rural), mientras que en el Paraguay se debe a la inclusión de una pregunta adicional que procura precisar la condición urbana o rural de la residencia habitual y anterior: ciudad o pueblo, como categorías urbanas, y compañía, colonia y comunidad indígena, como categorías rurales.
- f) Por último, uno de los problemas clave que surge al consultar por lugar de residencia habitual en los censos de hecho, tiene que ver con las dificultades inherentes al concepto de residencia habitual y, por ello, con los altos índices de error u omisión. Dado que es virtualmente imposible detectar los errores, el único indicador relevante para precisar la calidad de la información es el porcentaje de falta de respuesta. En general, los errores son marginales, siendo el porcentaje más alto el que registra Chile a escala de DAME, del orden del 0,3%. Con todo, hay al menos tres situaciones potencialmente problemáticas que cabe destacar. Una de ellas es el caso de la Argentina, donde el bajo nivel de desconocimiento (en torno a 7.000 casos en un universo algo superior a los 36 millones) se debe a que la entidad de referencia es la DAM (provincia), lo que hace incomparable esta cifra con las de los otros países a escalas más desagregadas. Las otras dos situaciones corresponden al Estado Plurinacional de Bolivia. Por una parte, este caso muestra las dificultades que supone el descenso hasta escalas altamente desagregadas, ya que los índices de desconocimiento varían de valores casi nulos a escala de departamento (DAM) a índices del 1,5% a escala de localidad. Por otra parte, se pone de manifiesto la importancia de la base de datos, que a la larga es la expresión material,

²⁴ De hecho, la emigración desde la ciudad de Santiago hacia comunas de otras regiones del país está altamente sobreestimada.

concreta y definitiva de la operación censal. Claramente, el módulo de migración de la base de datos del censo del Estado Plurinacional de Bolivia es contraintuitivo. Por ejemplo, en el cuadro 3 se observa que la variable “lugar de residencia habitual” solo registra los casos de los transeúntes, lo que obliga a procesamientos adicionales para obtener los totales relevantes para los cálculos migratorios.

Cuadro 3
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: POBLACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO
DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO DE 2001**

Categorías	Casos	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Chuquisaca	16 776	8,51	8,51
La Paz	49 483	25,11	33,63
Cochabamba	314 06	15,94	49,57
Oruro	13 087	6,64	56,21
Potosí	27 602	14,01	70,22
Tarija	11 308	5,74	75,96
Santa cruz	37 361	18,96	94,92
Beni	8 777	4,45	99,38
Pando	953	0,48	99,86
No sabe/No responde	273	0,14	100,00
Total	197 026	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, “Censo de Población y Vivienda de Bolivia, 2001” [en línea] www.ine.gov.bo/cgi-bin/Redatam/RG4WebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=TallCreac&MAIN=WebServerMain.inl, procesado el 1° de diciembre de 2008.

Respecto de la consulta sobre residencia anterior (nacimiento, fecha fija, tándem tiempo de residencia y lugar de residencia anterior), el examen de la experiencia regional en la ronda de censos de 2000 arroja las siguientes conclusiones:

- a) La mayor parte de los países que levantaron censos de derecho usaron la DAME como entidad geográfica de mayor desagregación territorial en materia de residencia anterior: Brasil (municipio); Colombia (municipio); Costa Rica (aunque es “cantón o lugar”, ocurrió algo similar a lo descrito en el caso de Chile y prevaleció “cantón”); Cuba (municipio); El Salvador (cabecera o cantón); Guatemala (municipio); Haití (sección comunal); México (municipio); Nicaragua (municipio);

República Dominicana (municipio), y República Bolivariana de Venezuela (municipio). En el caso del censo de derecho de Honduras, se usa la categoría caserío, aldea o ciudad (es decir localidad) en la pregunta por residencia cinco años antes, y municipio en el caso de la consulta por lugar de nacimiento.

- b) Además de este ya amplio predominio del uso de la DAME como entidad de mayor desagregación geográfica, la exploración de las bases de microdatos sugiere que solo en un par de los seis países que consultaron por localidad, dicha información se codificó y empleó efectivamente. El caso más exitoso al respecto parece ser el de Panamá —donde coinciden una historia y cultura censal poderosas, una envergadura demográfica y geográfica acotadas y, probablemente, un nomenclador de centros poblados cabal y eficiente—, pues incluso se obtuvieron estimaciones directas de la migración entre el campo y la ciudad usando las localidades de residencia habitual y anterior. Como contrapartida, casos particularmente frustrantes del uso de esta escala son los de la Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, donde esta parece, literalmente, haberse perdido. En el caso de Honduras, no está claro si esta información se ha utilizado.
- c) Cabe subrayar que lo anterior no significa que los países hayan renunciado a identificar desplazamientos dentro de las DAME. De hecho, varios lo hicieron, como se verá más adelante, pero usando una consulta para diferenciar entre tipos de ámbito (normalmente la distinción urbano-rural) en la DAME de residencia habitual y de residencia anterior.
- d) Los censos que usaron la localidad como entidad de residencia anterior más desagregada, en general siguieron diferentes procedimientos para fijar territorialmente la localidad. En algunos casos, como el de la Argentina, se usó la provincia como marco de inscripción y se dio libertad (y subjetividad) para la decisión individual sobre la noción de localidad dentro de ella. En otros, como los del Estado Plurinacional de Bolivia y El Salvador, se utilizó la expresión “aquí”, que es muy riesgosa porque su interpretación es discrecional. En Honduras y Panamá se usaron referencias, aparentemente precisas, ya comentadas (caserío, aldea o ciudad, y lugar/lugar poblado, respectivamente). El uso del “aquí” o de expresiones similares (“en este mismo lugar”) en censos de hecho puede conducir a errores. En efecto, existe la tentación de utilizar esta categoría de respuesta como sinónimo de no migrante. Sin embargo, alguien que responde “aquí” a la pregunta por lugar de residencia anterior podría ser

migrante si reside en un lugar diferente al de empadronamiento. Esto se observa en el caso del censo argentino de 2001 (cuadro 4). Algunas de las 30.373.183 de personas que respondieron que residían en “esta localidad o paraje” cinco años antes pueden ser migrantes y de hecho pueden identificarse usando la consulta sobre residencia habitual. El mismo razonamiento alerta contra la consideración de que 1.164.703 personas que respondieron que vivían hace cinco años en la misma provincia pero en otra localidad y paraje sean forzosamente migrantes intraprovinciales.

Cuadro 4
ARGENTINA: POBLACIÓN POR LUGAR EN QUE RESIDIÓ CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2001

Lugar donde vivía hace cinco años	Edad (grandes grupos)			Total
	0-14 años	15-64 años	65 años y más	
1. Esta localidad o paraje	6 422 933	20 531 584	3 418 666	30 373 183
2. Esta provincia, pero en otra localidad o paraje	247 932	838 915	77 856	1 164 703
3. Otra provincia	200 297	905 407	83 921	1 189 625
4. Otro país	27 255	148 909	7 177	183 341
5. No había nacido	3 349 278	-	-	3 349 278
Total	10 247 695	22 424 815	3 587 620	36 260 130

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de la base de microdatos censal.

- e) Prácticamente todos los países incluyeron la pregunta sobre lugar de nacimiento, lo que obedece, sobre todo, a su utilidad para captar la migración internacional. Menos de la mitad de los países —Chile, Costa Rica, Colombia (que incluyó las dos modalidades), Cuba, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y el Perú—, siguieron la recomendación de consultar por la residencia habitual de la madre al momento del nacimiento de la persona empadronada. Pese a que esta última parece ser más compleja, sus resultados han sido satisfactorios.
- f) En la disyuntiva entre el tándem tiempo de residencia-lugar de residencia anterior, por una parte, y residencia en una fecha fija del tiempo anterior, por otra, la gran mayoría de los países (15) optaron solo por esta última, tres países consideraron exclusivamente el

tándem tiempo de residencia-lugar de residencia anterior, y otro incluyó las dos opciones (véase el cuadro 2)²⁵.

- g) En la gran mayoría de los censos que optaron por la residencia en una fecha fija del tiempo anterior, la consulta incluyó una fijación temporal (en general el mes de referencia).
- h) En uno de los censos (Panamá) en que se usó tiempo de residencia, la respuesta se segmentó en tres categorías y no en años simples (véase el cuadro 2).
- i) El criterio seguido en los casos en que se usó la dupla tiempo de residencia-lugar de residencia anterior varía, ya que en dos casos (Cuba y El Salvador) antecede la consulta temporal (Cuba: ¿Siempre ha vivido en este municipio?; El Salvador: ¿Desde cuándo vive usted aquí?) y luego sigue la geográfica, mientras que en el otro caso, la referencia geográfica antecede a la temporal (Panamá: ¿Dónde vivía usted antes de venir a este lugar?)²⁶. Cualquiera sea el caso, en estos tres países (cuatro considerando a Brasil) es posible identificar a los nunca migrantes (siempre han vivido en el lugar de residencia, ya que todos estos censos son de derecho).
- j) El amplio predominio de la consulta relativa al lugar de residencia en una fecha fija del tiempo anterior, así como el uso de la DAME como entidad geográfica de residencia actual (censo de hecho) y anterior más desagregada no es un hallazgo menor. Tampoco lo es el amplio uso que esta información ha tenido para efectos de análisis y formulación de políticas, así como para la creación de bases de datos novedosas, como la de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC). En tal sentido, y tomando aquí una posición, en la disyuntiva antes esbozada, parecería tener ventaja optar por el lugar de residencia en una fecha fija del tiempo anterior por sobre el tándem. Más aún, profundizar la consulta mediante la inclusión de dos fechas fijas (cinco años antes del censo y una fecha intermedia, por ejemplo, dos años antes del censo), y no solo una como sugiere el Manual.

²⁵ Hay un caso (el Ecuador) en el que se consultó por el tiempo de residencia, pero no por el lugar de residencia anterior asociado a ese tiempo de residencia. Por ello, este caso no se incluye entre los tres que usaron la dupla tiempo de residencia-lugar de residencia anterior.

²⁶ Además de Panamá, habría que agregar el caso del Brasil, aunque por las peculiaridades del módulo de migración (el del cuestionario ampliado, como ya se indicó) de este país, puede haber debate al respecto. Cualquiera sea el caso, la consulta inaugural de este módulo es: “¿Vive en este municipio desde que nació?” y luego se hacen al menos un par de consultas sobre la duración de la residencia.

- k) Respecto de la calidad de la información, nuevamente el indicador disponible es el nivel de ignorados, que en general es bajo, alcanzando un máximo del orden del 1% en países como Chile y la República Bolivariana de Venezuela. El hecho de que en varios países esta cifra sea nula parece indicar la existencia de imputación. Por cierto, los porcentajes más altos de ignorados se alcanzan en el dato lugar de nacimiento y en el de residencia anterior a escala de localidad. Un hallazgo no menor es que en el Ecuador la consulta por lugar de residencia cinco años antes del censo tuvo muy pocos ignorados, mientras que aquella sobre duración de la residencia en el lugar de residencia habitual registró casi un 5% de falta de respuesta.
- l) En el censo de Chile se observan dos errores evidentes y cuya resolución no es trivial. Uno de ellos es el ya comentado de la migración ficticia. Esto ha sido ampliamente documentado (Rodríguez, 2007) en el caso de los flujos migratorios entre comunas del Área Metropolitana del Gran Santiago, en el marco de una profunda modificación de su estructura político-administrativa²⁷. Este cambio provocó que, al responder respecto de la comuna en que vivía antes —pregunta por lugar de residencia en una fecha fija anterior en el censo de Chile de 1992—, muchas personas indicaron el nombre de la comuna antigua y no el nombre de la comuna nueva, desgajada de la antigua, en la que, de hecho, vivían antes y permanecían en el momento del censo también. Por ello, se clasificaron como migrantes entre comunas sin serlo. Cabe destacar que partir consultando si la persona residía en la misma vivienda cinco años antes podría ser una solución a estos casos de migrantes ficticios. El otro error deriva de la sinonimia de lugares y divisiones político-administrativas y afecta en particular a la comuna de Santiago. En efecto, si bien esta última ha sido expulsora de población, los censos y las encuestas sobreestiman groseramente su emigración neta, lo que se debe a que el apelativo “Santiago” es compartido por la DAM (Región Metropolitana de Santiago), la DAMI (provincia de Santiago), la DAME (comuna de Santiago) y la localidad (ciudad de Santiago). Entonces, muchos empadronadores de provincia anotaron a Santiago como comuna de residencia cinco años antes, cuando las personas indicaban a Santiago como su lugar (ciudad) de residencia. Como dentro de la ciudad de Santiago esto no tiene sentido, porque tanto empadronador como empadronado

²⁷ Varias de las 16 comunas que tenía en 1970 se subdividieron, alcanzando a 34 comunas en 1982.

conocen la diferencia entre la comuna y la ciudad de Santiago, la migración intrametropolitana arroja un resultado muy diferente a la total (véase el cuadro 5), en línea, por lo demás, con los programas de renovación y repoblamiento de la comuna de Santiago, iniciados a fines de la década de 1980.

Cuadro 5
CHILE (COMUNA DE SANTIAGO): INDICADORES DE POBLACIÓN Y DE MIGRACIÓN RECIENTE (CINCO AÑOS ANTES) SEGÚN TIPO DE MIGRACIÓN, 1982, 1992 Y 2002

	Población total residente	Población media (obtenida de la matriz, 5 años de edad y más)	Saldo migratorio total	Saldo migratorio con el resto del Área Metropolitana del Gran Santiago	Saldo migratorio con la periferia cercana	Saldo migratorio con la periferia lejana
2002	200 792	245 195	-111 747	-7 952	-3 863	-99 932
1992	230 977	241 987	-111 288	-54 947	-3 232	-53 109
1982	232 667	276 807	-105 962	-72 721	-3 785	-29 456

Fuente: Elaboración propia.

Respecto del uso de una consulta asociada a la de DAME de residencia habitual y anterior para estimar de manera directa la migración entre el campo y la ciudad, se incluyó una en al menos cuatro países de la región: Brasil, Nicaragua, Paraguay y la República Dominicana. En algunos casos se asoció a las consultas sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes, y en otros, solo a esta última. Asociarla solo a la consulta relativa al lugar de residencia cinco años antes resulta más aconsejable por los problemas que supone precisar la condición urbana o rural en fechas muy pretéritas. En el cuadro 6 se presenta un resumen de los resultados obtenidos. Los datos muestran que los países que hicieron la consulta que parecería menos adecuada —aquella que transfiere a los empadronados el juicio sobre la condición urbana o rural de la residencia anterior—, como el Brasil, dieron resultados más consistentes. En efecto, los dos países que consultaron objetivando la condición urbana o rural (Nicaragua y el Paraguay) arrojaron estimaciones o muy elevadas de la migración neta entre el campo y la ciudad (Nicaragua) o definitivamente subestimadas (el Paraguay, que arrojó una imposible emigración neta urbana). En el caso de la República Dominicana, los resultados arrojaron índices de falta de respuesta muy elevados, por lo que esa información parece no haberse utilizado. En el cuadro 6 se incluye el caso de Panamá, que es el mejor ejemplo de estimación directa usando la escala de

localidad. Cabe destacar que la redacción de la pregunta en general impide captar los movimientos intraurbanos o intrarrurales dentro de la misma DAME, siendo la excepción Panamá porque captura la información a escala de localidad. Nuevamente, partir consultando por vivienda de residencia cinco años antes abriría la posibilidad de capturar la migración intraurbana o intrarrural dentro de la misma DAME.

Cuadro 6
AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES): ESTIMACIONES DIRECTAS DE LA MIGRACIÓN RECIENTE ENTRE ZONAS URBANAS Y RURALES, POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, RONDA DE CENSOS DE 2000

País y censo	Zona de residencia actual	Zona de residencia cinco años antes		
		No migrantes a nivel de DAME	Urbana	Rural
Brasil, 2000	Urbana	111 027 460	10 775 021	3 244 288
	Rural	24 965 713	2 168 599	1 161 891
Nicaragua, 2005	Urbana	2 109 103	67 567	338 008
	Rural	1 744 706	119 443	64 210
Panamá, 2000	Urbana	1 297 825	152 089	74 836
	Rural	832 551	40 798	29 741
Paraguay, 2002	Urbana	2 175 943	248 014	31 361
	Rural	1 734 786	91 592	53 867

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de la base de microdatos censales.

Finalmente, la consulta sobre motivos para migrar se usó solo en dos países en la ronda de censos de 2000 (México y Colombia). En ambos casos se trató de una pregunta precodificada, aunque en el caso de México asociada al cambio de entidad federativa en los últimos cinco años y en el de Colombia, al último movimiento registrado en los últimos cinco años. Los resultados del cuadro 7 muestran que la consulta parece discriminar con acierto al diferenciar marcadamente los motivos de emigración del Distrito Federal y el estado de México, por una parte, y el de las restantes entidades, por otra, ya que el motivo laboral claramente es secundario en los dos primeros, lo que era previsible. Sin embargo, los mismos resultados son elocuentes respecto de la debilidad de la consulta, que registra índices muy elevados de “otra causa” y “no especificado”.

Cuadro 7
**MÉXICO (DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS ENTIDADES
 FEDERATIVAS): DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LAS RESPUESTAS A LA
 PREGUNTA SOBRE MOTIVOS PARA MIGRAR, CENSO DE 2000**

Entidades federativas	Fue a buscar trabajo	Fue a reunirse con la familia	Cambió su lugar de trabajo	Fue a estudiar	Se casó o unió	Por motivos de salud	Por violencia o inseguridad	Otra causa	No especificado
Distrito Federal	4,5	13,8	6,9	1,2	6,5	2,6	4,6	28,3	31,7
México	10,0	17,4	8,6	2,0	6,0	2,4	3,1	15,2	35,4
Demás entidades federativas	22,1	20,3	9,4	4,6	4,6	1,2	0,6	8,4	28,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de la base de microdatos censales.

VI. Censos y migración interna: limitaciones históricas y avances recientes con redatam

No obstante sus potencialidades y su condición de fuente única en muchos sentidos, tradicionalmente los censos han sido subexplotados para el estudio de la migración interna y para la generación de insumos de política asociados, como la asignación territorial de recursos e infraestructura, la determinación de incentivos para la radicación o la salida de población de zonas específicas, la estructuración en la conectividad física y simbólica, el ofrecimiento de información y apoyo a los migrantes y sus redes. Una de las razones para ello es que, hasta hace poco tiempo, la información censal sobre migración disponible para la amplia mayoría de los usuarios se restringía a la que ofrecían las publicaciones censales que, por limitaciones físicas y en algunos casos técnicas, solo contenían matrices básicas de migración entre DAM (estados, regiones, provincias o departamentos dependiendo del país), cuyo alto grado de agregación impide el conocimiento detallado de los flujos.

Los obstáculos mencionados pueden eliminarse con el procesamiento de los microdatos que permite el sistema computacional de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM). Durante la década de 2000, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL ha logrado importantes avances técnicos y metodológicos en este campo (CEPAL, 2007a; CEPAL, 2007b; Rodríguez, 2004b). Estos progresos han permitido la elaboración de un conjunto de publicaciones que han actualizado la visión sobre la migración interna en América Latina y el Caribe (Rodríguez, 2008b y 2004a; CEPAL, 2007a). Además, ha hecho posible la creación de la base de datos MIALC [en línea] (<http://www.eclac.cl/migracion/migracion/>)

5Finterna/), que despliega matrices básicas, matrices derivadas, matrices de indicadores de flujo y tipologías migratorias de casi todos los países de la región.

Las matrices básicas permiten examinar la totalidad de los flujos y reconocer la existencia de redes, circuitos y cadenas migratorias. Además, para las autoridades regionales y locales —que tienden a preocuparse por el origen de los inmigrantes que llegan a su propia entidad y por el destino de los emigrantes que la dejan—, tales matrices son clave para entender y reconocer los vínculos migratorios de su entidad e incluso detectar aglomeraciones territoriales de migrantes. Por otra parte, los cuadros de resumen sirven para identificar las entidades político-administrativas receptoras y expulsoras netas de población, y vincular esta condición con factores sociales explicativos de su atractivo o rechazo. Son útiles, por tanto, para definir zonas de intervención de las políticas de desarrollo regional y local, y de los programas de redistribución territorial de la población, como también para decidir la localización de la infraestructura y el equipamiento, y tomar decisiones acerca de la inversión social y productiva. Se pueden utilizar para evaluar el impacto de proyectos de inversión, programas sociales territoriales o intervenciones de desarrollo regional. Cuando se trata de matrices entre comunas, a ciertas escalas —como en el caso de aglomerados metropolitanos compuestos por varias comunas—, ofrecen pistas sobre los procesos de reconfiguración urbana, lo que a su vez es fundamental para la planificación del transporte y la inversión territorial.

Sin detallar todas las posibilidades, algo que excede el alcance de este texto, las matrices derivadas por sexo, grupos de edad, estado civil, nivel educativo, rama de actividad y grupo étnico permitirían detectar con un alto grado de detalle la selectividad de los flujos migratorios. En tal sentido, puede observarse que algunas zonas son atractivas para los adultos mayores mientras que otras lo son para los jóvenes, y lo mismo podría decirse de los indígenas, los universitarios y los trabajadores agrícolas. En general, se aprecia que los centros de las ciudades latinoamericanas tienen una mayor concentración de adultos mayores, mientras que los jóvenes y las nuevas familias se ubican en sectores periféricos, aunque esto podría modificarse si tienen éxito algunos programas de recuperación urbana en curso en los países de la región.

Las matrices de indicadores de flujo y, en particular, el procedimiento que usa sus marginales para estimar el efecto neto y exclusivo de la migración sobre el indicador, permiten precisar para cada entidad si la migración la envejece o no, la masculiniza o no, aumenta su escolaridad o no. Algunas aplicaciones recientes del procedimiento han mostrado poderosos efectos de la migración intrametropolitana sobre la edad y la escolaridad media en varias ciudades de la región, lo que revela procesos de acentuación de la segregación

residencial que coexisten con fenómenos de acercamiento entre estratos socioeconómicos en algunas comunas (Rodríguez, 2007). Sus resultados son útiles para la adopción de intervenciones genéricas y de alcance nacional, como promover o desincentivar ciertos flujos. También sirven para evaluar la migración desde la óptica de cada entidad o, al menos, de las autoridades y actores sociales de cada entidad.

Las tipologías migratorias representan un aporte novedoso que permite refinar el análisis de la migración. Más aun, cuando se combinan con las consultas sobre la movilidad diaria, ofrecen un cuadro particularmente interesante de los desplazamientos en la región, sobre todo dentro de los aglomerados metropolitanos.

Pero para los países, los datos de la base MIALC no bastan. Los gobiernos locales normalmente prestan mucha atención a la migración que llega o sale de su área y generalmente requieren antecedentes más detallados que los que pueden ofrecerse en una base de datos estandarizada y comparativa como MIALC. Lo mismo ocurre con los investigadores, en particular aquellos que están centrados en áreas específicas y a veces pequeñas de los países. Por ello, parecería crucial fortalecer las capacidades nacionales para hacer uso del nuevo instrumental disponible para la explotación del módulo de migración de los censos. Concretarlo no resultaría una empresa particularmente difícil o costosa, más aun cuando es factible recurrir a la cooperación internacional, incluso la de tipo Sur-Sur.

VII. Conclusiones

Las principales conclusiones, propuestas e implicaciones que se deducen de los planteamientos expuestos en los capítulos previos de este documento son:

- El censo continúa siendo la principal fuente de información de la migración interna en América Latina y el Caribe y desempeña un papel irremplazable como fuente para cuantificar y caracterizar los flujos y las personas que cambian de residencia dentro de los países.
- Las consultas censales deberían, como mínimo, asegurar una captación adecuada de la migración hasta escala de DAME, porque la gestión local —cada vez más relevante por la descentralización y la participación ciudadana— demanda esta información y porque, hasta dicha escala, la migración es un potencial insumo para la elaboración de proyecciones de población subnacionales.
- La indagación de la migración mediante el uso de escalas geográficas más desagregadas que la DAME es pertinente y altamente

recomendable, siempre y cuando este esfuerzo no ponga en riesgo la buena captación de la migración a escala de DAME.

- En el esfuerzo de medir la migración a escalas geográficas más desagregadas que la DAME deben considerarse con especial cuidado las ambigüedades de cualquier entidad geográficamente más reducida que la DAME (en particular la localidad).
- Como herramienta para evitar la ambigüedad anterior, podría explorarse el uso de la vivienda de residencia como hito de fijación territorial. Esto último permitiría, además, enfrentar otros problemas detectados en los censos de la región, como las migraciones ficticias que derivan de los cambios de límites político-administrativos.
- Se sugiere priorizar la consulta sobre la fecha fija anterior en lugar del tándem duración de la residencia-última residencia; más aún, considerar la posibilidad de usar dos fechas fijas anteriores (cinco años y dos años antes del censo, por ejemplo) para capturar movimientos intermedios.
- Se sugiere el uso de una consulta ad hoc sobre condición urbana o rural de la residencia (habitual y anterior) para la captura directa de la migración entre zonas urbanas y rurales, cuando no sea posible hacerlo usando la entidad localidad.
- En la definición de la consulta ad hoc mencionada en el párrafo anterior, cabe tener en cuenta las experiencias de la ronda de censos de 2000 de varios países de la región, que arrojan resultados disímiles.

Bibliografía

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007a), *Panorama social de América Latina, 2007* (LC/G.2351-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.124.
- (2007b), “Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005”, *serie Manuales*, N° 56 (LC/L.2786-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.119.
- Giusti, A, G. Massé y M. Goldberg (1999), “La medición de la movilidad territorial en Argentina a través del Censo 2000: viejos y nuevos desafíos”, *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*, serie Manuales, N° 1 (LC/L.1204-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.9.

- Naciones Unidas (2008), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2*, Series M, N° 67/Rev.2 (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.07.XVII.8.
- (1994), Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo [en línea] www.unfpa.org/icpd/icpd-programme_spa.cfm#ch7.
- Rincón, M. (1999), “La investigación de las migraciones internas en los censos de población”, *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*, serie Manuales, N° 1 (LC/L.1204-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.9.
- Rodríguez, J. (2008a), “Dinámica sociodemográfica metropolitana y segregación residencial: ¿qué aporta la CASEN 2006?”, *Revista de geografía Norte Grande*, N° 41, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- (2008b), “Spatial distribution of the population, internal migration and development in Latin America and the Caribbean”, documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre distribución de la población, urbanización, migración interna y desarrollo, Nueva York, 21 al 23 de enero.
- (2007), “Paradojas y contrapuntos de dinámica demográfica metropolitana: algunas respuestas basadas en la explotación intensiva de microdatos censales”, *Santiago de Chile: movilidad espacial y reconfiguración metropolitana*, C. De Mattos y R. Hidalgo (eds.), Santiago de Chile, Eure Libros y Geolibros.
- (2004a), “Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000”, *serie Población y desarrollo*, N° 50 (LC/L.2059-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.3.
- (2004b), “Explotando el módulo sobre migración interna de los censos de población y vivienda de América Latina”, *Redatam informa*, N° 10 (LC/L.2261), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Villa, Miguel (1991), “Introducción al análisis de la migración: apuntes de clase; notas preliminares”, *Serie B*, N° 91, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Welti, C. (ed.) (1997), *Demografía I*, México, D.F., Programa Latinoamericano de Actividades de Población (PROLAP)/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Xu- Doeve, W. (2008), *Introduction to the Measurement of Internal and International Migration*, ANRC Publishing.

Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades¹

Jorge Martínez Pizarro²

Resumen

La medición y caracterización de flujos y cantidad de migrantes a partir de los censos constituye un sustento empírico básico y confiable para el diseño de políticas y la adopción de acuerdos en materia de migración internacional. El propósito de este trabajo es evaluar la forma habitual en que se ha estimado la migración internacional en los censos latinoamericanos (su proceso de conceptualización y operacionalización) y los resultados que han brindado las experiencias existentes, como por ejemplo, la creación del proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA). En segundo lugar, de cara a la ronda de censos de 2010, se identifican nuevos asuntos de sumo interés que se han indagado durante los últimos años y cuya medición censal puede ser crucial para muchos países, tales como las características de los hogares de emigrantes y receptores de remesas, o el tema de la movilidad cotidiana. Por último, se examinan tanto las limitaciones como las oportunidades que ofrecen los censos para investigar estas nuevas facetas de la migración y se enumera una serie de recomendaciones para que los países consideren al diseñar e implementar sus próximos censos.

¹ Este trabajo ha contado con la asistencia de Verónica Cano y Magdalena Soffía. Miguel Ojeda procesó información adicional. Daniela Vono y los colegas del CELADE-División de Población de la CEPAL colaboraron con sus comentarios.

² Asistente de investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

Abstract

The use of censuses to measure and characterize the flows and numbers of migrants is a basic and reliable empirical tool for designing policies and adopting agreements on international migration. The purpose of this article is to assess the manner in which international migration has usually been estimated in Latin American censuses (the way migration has been approached conceptually and operationally) and the outcomes of existing experiences, such as, for example, the creation of the Investigation of International Migration in Latin America (IMILA) project. Second, in light of the upcoming 2010 round of censuses, the article identifies new issues that have been the focus of research interest in recent years and that many countries will find crucial to measure in their censuses. Among such issues are the characteristics of households that include emigrants or receive remittances as well as daily commuting. Lastly, the author examines both the limitations posed and the opportunities offered by censuses for researching these new facets of migration and makes a series of recommendations for the countries to consider when they design and implement their next census.

Résumé

La mesure et la caractérisation des courants et de la quantité de migrants par le biais des recensements constituent une base empirique fiable pour élaborer des politiques et adopter des accords en matière de migrations internationales. L'objet de cette étude est d'évaluer la modalité habituelle d'estimation de la migration internationale dans les recensements latino-américains (leur processus de conceptualisation et de mise en œuvre) ainsi que les résultats d'expériences actuellement en cours, tels que la création du projet Recherche de la migration internationale en Amérique latine (IMILA). En deuxième lieu, et dans la perspective de la série de recensements de 2010, l'auteur aborde certains aspects nouveaux qui ont fait l'objet de recherches au cours des dernières années et dont la mesure censitaire peut s'avérer cruciale pour de nombreux pays, comme, par exemple, les caractéristiques des ménages composés d'émigrants et récipiendaires de fonds envoyés par ceux-ci, ou encore la question de la mobilité quotidienne. Finalement, il analyse les contraintes ainsi que les possibilités des recensements pour étudier ces nouvelles facettes de la migration et formule une série de recommandations dont les pays pourraient tenir compte dans l'élaboration et le déroulement de leurs prochains recensements.

I. Introducción

Las modificaciones en el panorama de la migración internacional en toda América Latina constituyen una realidad de hecho y los distintos asuntos que involucra este proceso se han ido posicionando con fuerza en muchas agendas. Uno de los más relevantes concierne a la medición y caracterización de flujos y cantidad de personas, que constituyen el sustento empírico básico para el diseño de políticas y la adopción de acuerdos migratorios. La situación prevaleciente en esta materia de información es delicada, pues los avances que se observan son restringidos y, en consecuencia, persisten necesidades que siguen sin solucionarse. La respuesta a tales necesidades debe basarse en las experiencias existentes y en la evaluación de las emergentes, y los censos de población brindan esas posibilidades.

En la antesala de la ronda de censos de 2010, los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- Evaluar brevemente las experiencias censales existentes acerca de la medición y el análisis de la migración internacional, apelando, por ejemplo, a las prácticas habituales que se han empleado y que han mostrado fortalezas, dando origen, entre otros resultados, al banco de datos del proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), creado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.
- Identificar nuevos asuntos de sumo interés que han ido surgiendo y cuya medición puede ser crucial para muchos países. Casi ningún país de América Latina escapa a las conductas emigratorias de sus poblaciones y, en todos ellos, los hogares han venido recibiendo importantes flujos de remesas. Esto amerita algunas reflexiones.
- Examinar tanto las limitaciones como las oportunidades que ofrecen los censos para indagar en los nuevos asuntos.

Como destacábamos hace una década (Martínez Pizarro, 1999), en América Latina los censos de población han constituido uno de los más importantes sustentos empíricos para el estudio de la migración internacional, desde las estimaciones de su cuantía hasta los patrones espaciales y las características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas y los hogares migrantes. La información censal posibilitó la creación del programa IMILA, que comenzó en la década de 1970 y ha sido, hasta la fecha, un proyecto modelo para otras regiones y base fundamental en la creación de sistemas de información migratoria.

Los censos siguen siendo la fuente matricial de información migratoria para los países de la región, debido a que, en general, no se han desarrollado suficientes alternativas como las encuestas ni se han mejorado sustancialmente los registros administrativos. Los sistemas creados en los países andinos y mesoamericanos han sido importantes, pero hasta ahora han seguido una trayectoria errática y los insumos alternativos o complementarios a los datos censales no han terminado de probar cabalmente que sean útiles por sí solos para la investigación y el diseño de políticas. Por ello es que no se han superado completamente las carencias de información para el diseño de políticas y acuerdos.

Por otra parte, aunque los censos ofrecen el mínimo empírico posible, no aportan por sí solos evidencias en temáticas muy complejas, como la estimación de la cuantía y algunas características de los migrantes, en especial aquellos que residen en forma irregular. Las diversas modalidades que adopta la movilidad de la población son otro asunto que, como mencionamos años atrás, conduce a cuestionar directamente el concepto clásico de migración operacionalizado en los censos y nociones como la ciudadanía, la identidad o la pertenencia a un lugar de origen. Otras muchas dimensiones de la migración no parecen ser reflejadas por los datos censales, como la situación de los solicitantes de refugio, las modalidades de integración de los nacidos en el exterior y la modalidad transnacional de algunos movimientos.

Hay en cambio otras facetas de la migración que merecen reflexiones a partir de las experiencias existentes sobre la base de los censos: la medición del número de miembros (o, más correctamente, de ex miembros) de un hogar que residen en el exterior, incluyendo el registro de algunas de sus características y la identificación de hogares donde ocurre la recepción de remesas. Las posibilidades analíticas de esta información no han sido discutidas en profundidad ni explotadas desde un punto de vista comparativo, aunque existen trabajos nacionales en los que se ha intentado describir las condiciones de vida de los hogares receptores de remesas e, indirectamente, algunas características de quien las envía desde el país en que se encuentra (Martínez Pizarro y Vono, 2005; Tuirán, 2002)³.

Conociendo el interés de muchos países por explorar estos últimos asuntos mediante las operaciones censales, es importante hacer algunas observaciones hasta ahora muy poco difundidas, fijar límites, plantear oportunidades y discutir la operacionalización que se propone sobre la movilidad cotidiana, por ejemplo.

³ En México, por ejemplo, se utilizaron abundantemente los datos del censo de 2000, cruzándose indicadores de intensidad migratoria con recepción de remesas y otras características socioeconómicas a nivel de municipios (Tuirán, 2002). También hemos realizado algunos análisis generales de estas potencialidades en el caso de la República Dominicana (Martínez Pizarro y Vono, 2005).

En definitiva, en este documento se analiza la forma habitual en que se ha estimado la migración internacional en los censos latinoamericanos (su proceso de conceptualización y operacionalización). Luego se examinan las nuevas facetas que se han intentado registrar, siguiendo o no el concepto tradicional de migración, y se expresan algunas reflexiones al respecto.

II. La estimación de la cantidad de migrantes internacionales a partir de los censos sigue siendo la más confiable

Realizada por la escena contemporánea, la explicación de la migración internacional y el diseño de políticas exigen datos apropiados, relevantes y oportunos. Esta exigencia es aun mayor al tratarse de un hecho que involucra a referentes espaciales en el destino y en el origen de diferente soberanía y autonomía estadística.

Tradicionalmente, las estimaciones han sido provistas por los censos de población debido a la universalidad de esos datos y la relativa simultaneidad con que se realizan las operaciones censales. El intercambio de la información posibilita conocer a los migrantes y su condición con respecto al país de origen o de destino, lo que, en otros términos, significa conocer a los emigrantes a partir de los datos sobre los nacidos en el exterior o los residentes en una fecha fija anterior (datos sobre inmigrantes), tal como lo ilustra la experiencia del proyecto IMILA del CELADE-División de Población de la CEPAL en la región y en algunos países de otras regiones (Martínez Pizarro, 2006). Esta es una primera y elocuente razón para mantener las formas de medir la migración internacional en los censos de población a partir del registro de las personas nacidas en el exterior.

En contrapunto con las fortalezas, debe insistirse en que la información censal adolece de restricciones, pues los datos sobre el país de nacimiento se refieren solo a la cantidad acumulada de migrantes y no estrictamente a los flujos (Martínez Pizarro, 1999). Además, los datos recabados en los censos, dada la naturaleza periódica con que estos se realizan, pueden perder vigencia al transcurrir unos años, pero considerarse actuales después de mucho tiempo —un típico ejemplo es la cuantía de los inmigrantes de algún origen específico—. Señalábamos hace una década que las restricciones propias de las operaciones censales obligan a pensar en los límites que presentan y, en ese contexto, en la necesidad de emplear apropiadamente fuentes alternativas teniendo en cuenta el exacto alcance de la información que generan (las cantidades, una versión en general restringida de flujos y la distinción de algunos tipos de migrantes) (véase el recuadro 1).

Recuadro 1

LÍMITES DE LOS DATOS CENSALES: SU PERSISTENCIA EN EL TIEMPO

Un detalle posible de las limitaciones de los datos censales sería el siguiente:

- i) Existen siempre problemas de subenumeración y de calidad de los datos que limitan, por ejemplo, el estudio de las proyecciones de población. También existe la imposibilidad de distinguir la condición jurídica del migrante (indocumentado, refugiado), lo que no se subsana mediante la identificación de la nacionalidad de la persona. Tampoco se indaga en profundidad en las trayectorias y motivaciones que llevaron a la migración de las personas entrevistadas (más allá de experiencias censales generales, cuestiones que sí suelen y pueden realizarse apropiadamente en encuestas específicas).
- ii) Muchos países de la región no han empleado las codificaciones internacionales estandarizadas sobre el país de nacimiento para la elaboración de los microdatos, lo que se ve realizado por la ausencia de una expedita presentación de la documentación de la información, como lo demuestra la experiencia del proyecto IMILA con la sistematización de los registros de los censos de 1990 y 2000.
- iii) Los censos no captan la diversidad y enorme complejidad de la movilidad espacial de las personas, en especial, los movimientos afines a los procesos de transnacionalismo, reversibilidad o, simplemente, circulación de personas. Si bien pueden combinarse procedimientos para identificar flujos, esto constituye siempre una aproximación.

Fuente: J. Martínez Pizarro, "La migración internacional en los censos de población", Notas de población, N° 69 (LC/G.2062/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999.

Recuadro 2

**LAS FUENTES ALTERNATIVAS PARA LA ESTIMACIÓN
DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
NO REEMPLAZAN A LOS CENSOS**

En América Latina, las alternativas reales para estudiar los movimientos migratorios entre diversos países son escasas y se remiten, básicamente, a los registros de entradas y salidas, a los registros de los extranjeros residentes en cada país, a las encuestas específicas y a aquellas de propósitos múltiples. Algunos países, como Chile en 2005, han hecho el esfuerzo de realizar un registro de sus connacionales en el exterior, recogiendo importante información cuantitativa y cualitativa de sus emigrados, a pesar de que este instrumento tiene muchas limitaciones metodológicas.

Los registros de entradas y salidas, así como los de extranjeros, constituyen posibilidades que han sido muy poco empleadas debido a los problemas de disponibilidad, fundamentalmente por su escasa sistematización. Tradicionalmente, en los registros no se aplican criterios unívocos para definir categorías migratorias y sus antecedentes refieren a veces a viajeros. Lo fundamental es que carecen de una unidad de análisis.

Recuadro 2 (conclusión)

Como parte de una tarea global de creación de un sistema de información migratoria, los registros de entradas y salidas han sido incluidos en el proyecto Sistema de Información sobre Migraciones Internacionales en la Comunidad Andina (SIMICA), desarrollado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el CELADE-División de Población de la CEPAL, en conjunto con los países de la Comunidad Andina. También se destaca el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Centroamérica (SIEMCA), creado en 2001 y que en 2005 se transformó en el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES). La información que este sistema contiene surge de la articulación y compatibilización de datos generados a partir de los registros de entradas y salidas internacionales, los censos de población y encuestas a hogares de los países asociados.

Si bien es conocida la utilidad de las encuestas específicas sobre movilidad y migración internacional para obtener datos susceptibles de análisis estadísticos, no suelen aportar gran cantidad de antecedentes de carácter cualitativo y retrospectivo, ni brindar la posibilidad de identificar migrantes o móviles en forma suficiente. Además, debe tenerse en cuenta que estas encuestas se centran, en una alta proporción, en el estudio de los inmigrantes y siempre existen dificultades para diseñar un marco muestral que garantice una adecuada representatividad en diversas escalas territoriales.

A pesar de los sesgos metodológicos que pueden existir en las encuestas de hogares y propósitos múltiples, estas aún no han sido explotadas para el estudio de la movilidad y la migración. Solo se ha comenzado a incluir algunas preguntas destinadas preferentemente a captar la migración, registrando el lugar de nacimiento y el de residencia hace algunos años, combinándose en ocasiones con los motivos de la migración, el tiempo de residencia y el lugar de trabajo.

A pesar de que se percibe un esfuerzo por considerar más fuentes para la captación de datos sobre migración, es interesante destacar que ninguna de ellas ha sido concebida para reemplazar a los censos de población y a las preguntas sobre migración que estos incluyen. Más bien, se debe reconocer que constituyen solo un complemento de aquellos.

Fuente: J. Martínez Pizarro, "La migración internacional en los censos de población", *Notas de población*, N° 69 (LC/G.2062/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999; *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 97 (LC/G.2358), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2008; y M. Villa, *Introducción al análisis de la migración* (LC/DEM/R.164), serie B 91, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1991.

III. Continúan vigentes el concepto y la operacionalización de la migración internacional en los censos

En América Latina, la estimación de la migración internacional a partir de los censos de población se ha realizado sobre la base de lo que hemos denominado definición tradicional —en atención a nuevas acepciones y expresiones complejas de la movilidad—, entendiéndola como el traslado de residencia de las personas de un país a otro. Se ha tratado de cuantificar a la población nacida en el exterior que ha ingresado a cada país con el fin de residir en él —al menos durante algún tiempo— a partir de unas pocas preguntas. Con relación a este tema, el análisis de la ronda de censos de 2000 muestra que se siguió empleando la noción tradicional para captar la cantidad de inmigrantes (nacidos en el exterior). Además, diez países de la región, sin desprenderse de la idea del traslado de la residencia, han agregado nuevas variables para complementar esta información y así captar a personas identificadas como ex miembros de un hogar residentes en el exterior —es decir, a una población que forma parte de los emigrados— y sus hogares de origen, consultando directamente en ellos. Esta fue una opción menos frecuente en rondas censales previas (en la de 1990, seis países indagaron esta temática, ya sea preguntando por hijos sobrevivientes o ex miembros del hogar en el exterior. Véase el cuadro 1). Otras expresiones del concepto de movilidad también fueron investigadas en las diversas rondas censales y en la de 2000 se destaca el intento de realizar una aproximación al lugar o país donde se trabaja, en el marco de la movilidad cotidiana⁴.

Las estimaciones de la cantidad de inmigrantes y del acervo de ex miembros del hogar residentes en el exterior son una parte de la información procesada. Junto a las cuantías, también aparecen algunos atributos sociales, demográficos, económicos y espaciales, que constituyen la mayor riqueza de la información censal. Los datos han sido muy útiles para trazar perfiles de las poblaciones en estudio, especialmente de los inmigrantes, a veces poblaciones muy minoritarias, más allá de eventuales problemas de subenumeración de personas nacidas en el exterior. Con estos datos, se han elaborado muchos estudios sobre migración juvenil, género, personal calificado y patrones y tendencias de la migración.

En general, no se utilizaron los datos del número de ex miembros del hogar residentes en el exterior, a pesar de la amplia indagación realizada en la región, omitiéndose el debate sobre su potencial y limitaciones.

⁴ Se trata de la pregunta “¿En qué país trabaja habitualmente?”, incluida en los censos de 2000 de cinco países: el Brasil, Colombia, El Salvador, México y Nicaragua. En rigor, el censo de Colombia es el único en el que no se identifica el país (véase el anexo).

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA: TIPOS DE PREGUNTAS SOBRE EX MIEMBROS DEL HOGAR QUE RESIDEN O RESIDIÁN EN EL EXTERIOR EN LOS CENSOS NACIONALES DE LAS RONDAS DE 1980, 1990 Y 2000

Países	Cantidad de hijos sobre-vivientes en el exterior		Cantidad de miembros del hogar en el exterior		Sexo	Edad al salir		Edad actual	País de destino	País de residencia actual	Año o período de salida	Año de retorno	Nivel educacional del miembro del hogar en el exterior	Causa de su salida
	1980	1990	1980	1990		1980	1990							
Argentina														
Bolivia	x				x									
Bolivia (Estado Plur. de)														
Brasil														
Chile														
Colombia	x		x		x					x				
Costa Rica														
Cuba														
Ecuador			x		x		x				x			x
El Salvador			x		x			x						
Guatemala			x		x									
Haití					x									
Honduras					x					x				
México					x							x		
Nicaragua					x									x
Panamá					x									
Panamá					x									
Paraguay	x													
Paraguay														
Perú					x									
Rep. Dominicana	x				x									
Uruguay					x									
Venezuela	x													
Venezuela (Rep. Bol. de)														

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los cuestionarios censales nacionales.

Debe reiterarse que el concepto consolidado de migración, es decir, el traslado del país de residencia de una persona, origina información susceptible de ser intercambiada entre los países para crear una matriz migratoria que posibilita estimar la cantidad de emigrantes (y sus especificidades) en los países incluidos en esa matriz.

A. Premisas y regularidades en la identificación de los migrantes

La operacionalización de la migración internacional conlleva, entonces, las siguientes premisas y regularidades observadas en los países de la región (véase el cuadro 2):

- a) Identificación del traslado y del país de residencia: En general, para identificar el traslado se considera una residencia anterior, esto es, el país en que la persona nació y aquel donde vivía cinco años antes. En ambas situaciones, se colige necesariamente un solo movimiento (directo); las preguntas pertinentes se formularon en forma generalizada en los censos de 1970 (país de nacimiento) y se hicieron combinadas en los subsiguientes. En la ronda de 2000, unos pocos países dejaron de indagar sobre la residencia en una fecha fija anterior. Algunos han interrogado sobre la duración de la residencia en el país, como alternativa para estimar un movimiento directo, imitando a otros pocos países que en rondas censales anteriores ya lo habían intentado.
- b) Tipología de migrantes: A partir de la identificación mencionada, se contabiliza el migrante y no el número de movimientos. Sin embargo, la combinación de ambas preguntas posibilita la identificación de los migrantes recientes (aquellos arribados en el último quinquenio) y los antiguos (que residían con antelación), los que, en conjunto, permiten obtener la cantidad acumulada de inmigrantes nacidos en el exterior presentes en un país. Los nativos que retornaron a su país de nacimiento, es decir, quienes residían en el extranjero hace cinco años y en el momento del censo viven en el país donde nacieron, son captados como migrantes de retorno.
- c) Determinación de la fecha de llegada del nacido en el exterior: Esta pregunta se generalizó en la ronda de 2000. La falta de un período de referencia que deriva de la pregunta sobre el país de nacimiento limita el análisis de la cantidad de migrantes acumulados. Como solución, se siguió empleando la distinción del año o fecha en que la persona que nació en otro país llegó a aquel en que reside actualmente. Las

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA: TIPOS DE PREGUNTAS SOBRE INMIGRACIÓN EN LOS CENSOS NACIONALES DE LAS RONDAS DE 1980, 1990 Y 2000

Países	País de nacimiento		Año o fecha de llegada		País de residencia cinco años atrás		Residencia anterior		País de residencia habitual o actual		Duración de la residencia		Nacionalidad		País donde trabaja o estudia habitualmente		Motivo o causa de la inmigración			
	Residencia de la madre al nacer		1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000
	Dónde nació	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	
Argentina	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x							
Bolivia (Estado Plur. de)	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x							
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	x												
Chile	x		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x							
Colombia	x	x	x	x	x	x	x	x												
Costa Rica	x		x	x	x	x	x													x
Cuba	x		x	x	x	x	x	x												
Ecuador	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
El Salvador	x	x	x	x	x	x	x	x												
Guatemala	x	x	x	x	x	x	x	x												
Haití	x	x	x	x	x	x	x	x												
Honduras	x	x	x	x	x	x	x	x												
México	x	x	x	x	x	x	x	x												
Nicaragua	x	x	x	x	x	x	x	x												
Panamá	x	x	x	x	x	x	x	x												
Paraguay	x	x	x	x	x	x	x	x												
Perú	x	x	x	x	x	x	x	x												
Rep. Dominicana	x	x	x	x	x	x	x	x												
Uruguay	x	x	x	x	x	x	x	x												
Venezuela (Rep. Bol. de)	x	x	x	x	x	x	x	x												

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los cuestionarios censales nacionales.

preguntas pertinentes, recomendadas por el CELADE-División de Población de la CEPAL y la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), comenzaron a formularse en los censos de 1980 y 1990 en algunos países, y hacia la ronda de 2000, prácticamente todos preguntaron por la fecha de llegada al país. Cabe destacar que esta consulta por la fecha de llegada —en particular, la última— permite conocer el tiempo de residencia de los inmigrantes (una aproximación a los flujos). Se ha sugerido no interrogar directamente por el lapso de tiempo que lleva alguien en el país porque es probable que de ese modo se recoja información menos precisa. En cambio, se recomienda preguntar por el mes y año de llegada, y tabularlos como período de llegada (Naciones Unidas, 2008).

- d) La nacionalidad: aunque se ha recomendado registrar tanto el país de nacimiento como el de nacionalidad (país de ciudadanía) (Naciones Unidas, 2008), las preguntas respectivas han sido consideradas en pocos países de la región. Hacia la ronda de 2000, solo tres las contemplaron en sus boletas censales, sin romper una continuidad en el tiempo. Las preguntas sobre la nacionalidad por sí solas permiten registrar a una parte de los inmigrantes (los extranjeros nacidos en el exterior), y su principal relevancia es la distinción de la ciudadanía de las personas. Por lo tanto, se ha recomendado definir la pregunta por el país de nacionalidad y no por la nacionalidad a secas. Se observa que, para obtener la estimación de la migración internacional, es necesario indagar simultáneamente sobre la nacionalidad legal y sobre el país de nacimiento⁵.
- e) Las posibilidades para la estimación de la emigración: Si bien, como se desprende de la experiencia del proyecto IMILA para la migración intrarregional y parte de la extrarregional, se puede conocer la emigración obteniendo la información censal sobre los nativos de un país censados en otros diferentes al de su nacimiento —con la exigencia de disponer de los censos realizados en fechas cercanas—, varios países han indagado en una estimación y características de sus emigrantes a partir del propio censo, más generalizadamente en la ronda de 2000. La consulta específica adquiere relevancia debido a que en el proyecto IMILA no se recoge información de otros países

⁵ En rigor, se recomienda recoger información que permita clasificar a la población en: i) ciudadanos por nacimiento; ii) ciudadanos nacionalizados por distintas razones, y iii) extranjeros. Se sugiere no usar un adjetivo para indicar la ciudadanía, sino registrar el país de ciudadanía como tal (Naciones Unidas, 2008).

de destino como los europeos, que tienen importantes contingentes de emigrantes de la región. Esto se ha hecho fundamentalmente a partir del empleo de preguntas sobre la residencia de ex miembros de un hogar en el extranjero, cuestión que requiere un comentario detallado. Por otro lado, la alternativa de interrogar por los hijos en el exterior no ha sido muy utilizada (sobre todo en la última ronda censal), tratándose de una opción antigua, destinada por ejemplo a preguntar a las mujeres sobre el país de residencia de sus hijos sobrevivientes, a captar el lugar de residencia de las madres sobrevivientes o a consultar sobre la residencia de los hermanos⁶.

En América Latina, la experiencia de los tres últimos censos levantados muestra que las preguntas sobre el país de nacimiento y el de residencia cinco años atrás han sido empleadas en la mayor parte de los países, en particular en cuanto al lugar (país) de nacimiento del individuo o, como aconteció en la ronda de 2000, el lugar de residencia de la madre al nacer. Algo similar ocurre en lo que respecta a la pregunta sobre el año o fecha de llegada de las personas, que se formuló en las boletas de un mayor número de países en el último censo. Una pregunta adicional, que resulta fundamental para cotejar la residencia anterior con la del momento del empadronamiento, es la del país de residencia habitual, que no ha sido generalizada, en virtud de su pertinencia a los censos de hecho. Preguntas como la nacionalidad, la duración de la residencia y el país de residencia anterior siguieron siendo menos frecuentes, en su conjunto, en los últimos censos (véase el cuadro 2)⁷.

En los censos de la región se han ido homogeneizando las preguntas, con lo que se han reducido los riesgos de afectar la calidad de la respuesta y las posibilidades de procesamiento. Los problemas de identificación del país de nacimiento y de residencia cinco años atrás parecen ser mínimos, aunque pueden ser más importantes en el caso de la fecha de llegada (aspecto que es posible subsanar agrupando períodos en el proceso de tabulación). En cuanto a la indagación sobre el lugar o el país de residencia habitual, parece necesario incluirla explícitamente, pues resulta fundamental para estimar la migración

⁶ Entre los autores que propusieron esta alternativa están Somoza (1977) y Hill (1979). Los resultados de esta pregunta deberían ser examinados en detalle para evaluar su pertinencia. En el cuadro 1 se muestra que solo Haití empleó este tipo de preguntas en la ronda de 2000. Hubo más casos en rondas anteriores.

⁷ Los censos del Brasil (2000) y Colombia (2005) se destacan por la amplia exploración que se realiza en los módulos sobre migración, con preguntas que indagan, en el primer caso, sobre el año en que la persona fijó residencia en el país, los años de residencia y la residencia anterior, y en el segundo, acerca de si se cambió el lugar de residencia durante los últimos cinco años, el año en que se hizo el cambio de residencia por última vez y la causa por la que ocurrió ese cambio (véase el anexo).

en general en los censos de hecho. Es preciso reiterar que las respuestas a todas estas preguntas no deben ser precodificadas, para permitir la distinción en detalle de los países de origen.

En el caso de los países que emplean formularios ampliados, la tendencia no es uniforme, si bien, en general, se ha preferido incluir todas las preguntas sobre migración en esos cuestionarios y no en los básicos. La utilización de muestras para estimar la cuantía de los migrantes no siempre puede ser una solución adecuada —y así lo han constatado algunos países. El CELADE-División de Población de la CEPAL siempre ha recomendado la inclusión de todas las preguntas sobre migración en los formularios básicos (CELADE, 1989).

IV. Los ex miembros de un hogar residentes en el extranjero: limitaciones para la estimación directa de la emigración y potencialidades analíticas

En los últimos censos, diez países indagaron el tema de los ex integrantes del hogar que residen en el exterior (véase el cuadro 1). Resulta por ello necesario comentar varios aspectos sobre la importancia de la información que brindan las preguntas específicas y también las limitaciones que presentan los datos para conocer la emigración, especialmente su magnitud.

La pregunta más frecuente ha sido la destinada a identificar si algún miembro del hogar (es decir, alguien que integró el hogar) se ha ido a vivir a otro país, que incluye la consulta de ciertas características sociodemográficas de cada emigrante, el año en que salió o emigró y el país de destino o de residencia actual. Debe evaluarse si esta metodología constituye una estimación directa de la emigración.

Cuando se formuló esta consulta, se reconocía que su utilidad consistiría, básicamente, en la estimación independiente que puede realizar un país sobre el número de sus emigrantes y sus características básicas, como el sexo y la edad. De allí que podía concluirse que su empleo sería más adecuado en aquellos países con elevado número de emigrantes. Hoy sabemos que no se trata de una estimación de la emigración y que no cabe interpretar este resultado como magnitud de emigrados. Siempre habrá un sesgo desconocido en el que quedará excluida una parte de los hogares en los que todos sus miembros emigraron y una serie de circunstancias que impiden contabilizar el total de emigrados, como se menciona a continuación. No obstante, también hay posibilidades analíticas, aunque resulta crucial que los hogares con residentes en el exterior

identificados sean representativos de aquellos en los que ocurren los procesos de emigración, lo que es un requisito muy complejo de evaluar.

Desde otro punto de vista, la indagación es muy sensible al hecho de que los entrevistados estén en condiciones de distinguir la definición de ex miembro del hogar. Cuando se investiga la emigración absoluta, es decir, sin especificar el momento de salida de quien fuera integrante del hogar, es probable que se registre mejor la condición de un emigrado, aunque habrá riesgo, a su vez, de que exista confusión sobre si la indagación alude a membresía actual y no se identifique correctamente a un ex miembro. La indagación por períodos recientes brinda una referencia temporal, al registrar a los que emigraron durante los cinco o diez años anteriores al censo, pero, en ese caso, quedará también abierta la posibilidad de que los miembros no se reconozcan como tales si no se interroga por un ex integrante. Una alternativa que se ha utilizado para identificar al ex miembro del hogar que reside en el exterior y evitar al mismo tiempo que se registren dos veces los datos de un mismo integrante es preguntar por la existencia de algún hijo en el extranjero. Sin embargo, esta opción no ha sido generalizada.

Los estudios recientes muestran claramente que esta pregunta no resulta efectiva para estimar la emigración, lo que surge del cotejo de los datos arrojados en los países que la formularon con las estimaciones provenientes de fuentes de los países de destino (Maguid, 2008). Tampoco ilustra sobre la cuantía y características de la población emigrante indocumentada, ya que no hay forma de comprobar su condición e incluso puede suponerse que los hogares no declararán a sus miembros que residen en forma irregular en el exterior.

En general se puede señalar que, sin ser una indagación sobre la estimación de los emigrados y a pesar de las debilidades acerca de la identificación de un ex miembro del hogar, hay una serie de aspectos positivos que pueden llegar a compensar sus limitaciones. Así, las principales ventajas son las siguientes:

- Se pueden conocer los lugares desde donde se emigra con distintos niveles de desagregación y también caracterizar a los hogares desde los que se parte, en contraste con aquellos que no registran miembros en el exterior.
- Se pueden analizar las tendencias recientes de la emigración, las características de los emigrantes en el momento de salir del país de origen e identificar los países de destino o residencia actual (Maguid, 2008).

Los países pueden seguir probando estas indagaciones en el módulo de hogar de los cuestionarios de encuestas nacionales y de allí evaluar si es pertinente incluirlos en la boleta censal. La utilización de estas preguntas no es exclusiva de los censos. Maguid (2008) destaca que varios países de

Centroamérica incorporaron en sus encuestas de hogares módulos con consultas sobre ex miembros del hogar en el exterior y sobre recepción de remesas. Tal como indica la autora, no se ha realizado una evaluación rigurosa de los resultados de estas encuestas, lo que debería abonar el interés en el examen de los procedimientos y los datos censales.

Es menester que se destaque que no se trata de estimaciones de los emigrados, que se señale su potencialidad analítica y se entrene lo más adecuadamente posible a los empadronadores en la explicación del propósito de las preguntas antes de aplicarlas, para así generar confianza en los entrevistados. Siguiendo el análisis realizado por el CELADE y Maguid (2008), las indagaciones podrían recabar características sociodemográficas como el sexo y la edad de los emigrantes en el momento de su partida del país, así como la fecha de la última salida de los miembros del hogar (“Cuando se fue por última vez, ¿vivía con ustedes?”; “¿Qué nivel educativo tenía al partir la última vez?”; “¿En qué año se fue a vivir a otro país la última vez?”; “¿En qué país vive actualmente?”), presentando alternativas cerradas que contemplen los principales países de destino, sin omitir la especificación cuando no corresponde a ninguno de estos), pero este es un asunto que merece más debate en la región.

A. Los registros de nacionales en el extranjero no son censos: el registro de chilenos en el exterior como una experiencia pendiente de examen

Una posible indagación sobre los emigrados, más allá de los censos y encuestas, consiste en el empadronamiento o, más correctamente, en el registro voluntario de los nacionales en el exterior. Un solo país en la región ha aplicado esta iniciativa, lo que merece varias puntualizaciones. Es el caso de la experiencia de Chile (véase Instituto Nacional de Estadísticas [en línea] www.ine.cl). Entre 2003 y 2004 se realizó el primer registro de chilenos en el exterior, levantado por el INE y la Dirección para las Comunidades Chilenas en el Exterior (DICOEX). Con este proyecto, se intentó hacer un recuento de los emigrados chilenos residentes en más de cien países, con el objeto de recabar información que sirviera para la futura elaboración de políticas públicas. El objetivo del recuento es ambicioso y el propósito que subyace es relevante.

En el registro se recogió información cuantitativa y cualitativa mediante una encuesta que los chilenos con más de seis meses fuera del país (y que residían en alguno de los países seleccionados), así como sus hijos nacidos fuera de Chile, contestaron voluntariamente en los consulados chilenos. Se trata de un instrumento que carece de unidad de análisis y tiene sesgos que le impiden constituirse en una herramienta estadística correcta, pues no posee

marcos muestrales y las preguntas carecen, en general, de filtros, además de ser autocompletadas por los entrevistados. Con todo, las cifras no son menores, ya que se logró registrar información de unas 260 mil personas en total, de las cuales 152 mil correspondían a nacidos en Chile.

Es interesante consignar los siguientes puntos:

- i) el total de nativos registrado corresponde a mucho menos de una cuarta parte del total censado en otros países de la región y del mundo;
- ii) la cifra total incluye a hijos de emigrados, lo que representa un antecedente de suma originalidad del que no se dispone en censos ni en encuestas nacionales y cuyo examen no se ha realizado;
- iii) lo fundamental de esta iniciativa parece circunscribirse a la identificación de la población nacida en Chile y de sus hijos, que forman el universo de personas que manifiestan interés en mantener vínculos con el país;
- iv) la distribución en el exterior fue, en líneas generales, la misma revelada por los censos nacionales de otros países: un 78% de la población chilena emigrada habitaba en América del Sur, siendo la Argentina el país con el mayor número de chilenos (el 63% del total de emigrados), y
- v) casi el 60% declaró haber residido por más de 20 años en el lugar actual y el principal motivo de la emigración fue de carácter económico (un 40% de los mayores de 15 años lo afirmó así); el 51% tenía un nivel de educación técnica o superior, aunque entre los residentes en la Argentina se presentaban los niveles más bajos.

En síntesis, la inversión que significó esta iniciativa (que agrupó a diversas instancias gubernamentales y demandó un largo trabajo con los consulados), los resultados alcanzados (muchos de ellos esperados y anticipados por los datos censales de los países de destino) y el escaso análisis hasta ahora realizado (no se dispone de base de datos) son una muestra de la necesidad de discutir oportunamente las metodologías empleadas. El fuerte interés demostrado por los chilenos sobre el contacto con su país de origen, que sobresale entre los logros de esta iniciativa, puede también ser examinado en otros instrumentos asociados a los servicios consulares.

V. La indagación sobre las remesas: experiencias necesarias

Aunque no se trata de la medición de la migración internacional, haremos un breve examen de la medición e identificación de los hogares receptores de remesas en los censos. Con relación a la recepción de remesas, los censos (y las encuestas del país de origen) brindan una identificación aproximada del número de hogares receptores, lo que posibilita el análisis de sus características y una exploración en sus condiciones de vida. Si bien los censos no parecen medir correctamente el total de las remesas recibidas, el potencial analítico de la información sobre la recepción es importante, más todavía al poder cruzarse los antecedentes con la presencia de hogares con emigrados⁸.

Las remesas han constituido un asunto de sumo interés en toda la región. Su dinámica sin precedentes y el monto que alcanzaron en períodos recientes las convierten en objeto de estudio mediante la información de las balanzas de pagos, las encuestas de hogares y otras encuestas específicas. En las balanzas de pagos se registra el monto aproximado de estas transferencias y son la fuente habitual para conocer los impactos macroeconómicos. El uso de encuestas y métodos indirectos para la estimación de las remesas ha prologado abundante información sobre sus impactos en los hogares de los países de origen y sobre las conductas de los emisores. En el primer caso, lo común ha sido estudiar las remesas como parte del ingreso familiar, lo que reveló que, por lo general, constituyen un ingreso ordinario que se agrega a otras fuentes del ingreso familiar (Canales, 2004). En el segundo caso, los estudios han explorado en los vínculos que establecen los migrantes con sus familias y comunidades (Martínez Pizarro y Vono, 2005).

Los censos de población y vivienda pueden ser un complemento importante para los estudios sobre remesas y migración, si se considera el carácter universal de estos instrumentos y la posibilidad de distinguir los hogares receptores de remesas a cualquier escala territorial. En la región, cinco países incluyeron preguntas sobre recepción de remesas en su ronda censal de 2000 y algunos captaron periodicidades y montos. Solo dos habían indagado en estos temas en la ronda de 1990 (véase el cuadro 3).

En líneas generales, lo más relevante consiste en las posibilidades analíticas que brinda la combinación de preguntas sobre los ex miembros del hogar emigrados y la recepción de remesas en los hogares, cuando estas se han realizado al mismo nivel de análisis (hogares). En este sentido, se puede obtener información desde cuatro ángulos:

⁸ Las estimaciones nacionales de las encuestas suelen ser mucho menores que las que registran las balanzas de las cuentas nacionales y no resulta claro si la magnitud de estas diferencias obedece solo a una subestimación en dichos instrumentos.

Cuadro 3
**AMÉRICA LATINA: TIPOS DE PREGUNTAS SOBRE REMESAS EN LOS
 CENSOS NACIONALES DE LAS RONDAS DE 1980, 1990 Y 2000**

Países	¿Recibe ayuda material o en dinero del extranjero?			Periodicidad			Monto			Sexo del que envía		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Argentina												
Bolivia (Estado Plur. de)												
Brasil												
Chile												
Colombia												
Costa Rica												
Cuba												
Ecuador												
El Salvador		x	x									x
Guatemala												
Haití												
Honduras												
México			x			x			x			
Nicaragua			x			x			x			
Panamá												
Paraguay												
Perú			x									
Rep. Dominicana		x	x						x			
Uruguay												
Venezuela (Rep. Bol. de)												

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los cuestionarios censales nacionales.

- i) el total de hogares que recibe regularmente remesas y que tiene al menos un miembro residiendo fuera del país;
- ii) el total de hogares que recibe regularmente remesas, pero que no cuenta con ningún miembro viviendo fuera del país;
- iii) el total de hogares que tiene al menos un miembro en el exterior, pero que no recibe ningún dinero desde el extranjero, y
- iv) el total de hogares que no recibe remesas y tampoco tiene alguno de sus miembros en el exterior.

A partir de estos datos, es posible conocer la distribución territorial de los hogares bajo estudio, cruzando información con la tenencia de vivienda, el tipo de hogar, las necesidades básicas insatisfechas o el acceso a la tecnología. La disponibilidad de información sobre las características de los emigrados varía entre los países. No obstante, en general se pueden conocer las condiciones de vida de los hogares receptores de remesas y algún atributo de quien las envía desde el país en que se encuentra (Martínez Pizarro y Vono, 2005).

Los datos se prestan a muchas conjeturas, pero son sugerentes para trazar un cuadro descriptivo y aproximado de la recepción de remesas y la migración. Entre las limitaciones más importantes que afectan esta información, se puede mencionar, en primer lugar, la posibilidad de encontrar inconsistencias en los datos: nuestros análisis indican que en algunos países, el número de hogares que no recibe remesas pero que tiene emigrados es casi igual al de los hogares con emigrados que sí las reciben. Lo esperado es que las remesas estén asociadas a la presencia de emigrados en un hogar, si bien ello amerita un análisis pormenorizado y el contrapunto de diversas hipótesis (véase el recuadro 3). Aunque estos datos no se prestan para estimar montos totales, a nivel de hogares siguen siendo una aproximación al flujo de remesas familiares, pues no es posible conocer cuál fue el monto real remitido por el emigrado en un año, cuando las preguntas están formuladas sin distinguir un período de referencia. Por último, como en algunos casos analizados, hemos observado un elevado número de hogares que no declara esta información (Martínez Pizarro y Vono, 2005).

Como se colige de los antecedentes presentados, dadas las dificultades para medir los ingresos y sus distintas fuentes en los censos, parece apropiado no preguntar por montos remesados a los hogares⁹. La complejidad que puede significar incluir preguntas sobre el ingreso de los hogares en los censos es conocida y puede agravarse al incorporar consultas sobre flujos de remesas (una situación diferente puede afectar a las encuestas especializadas). Ante eso, las preguntas sobre remesas y las que indagan sobre ex miembros en el exterior pueden ir en una misma serie, situación que favorece la asociación del entrevistado entre la existencia de familiares en el exterior y el envío de remesas (Maguid, 2008).

Es preferible identificar la recepción de remesas en los hogares y no a nivel de personas. Cada país podrá evaluar mejor la precisión de las preguntas formuladas y para ello puede tomarse como base la experiencia en las encuestas de hogares¹⁰. No debería dejar de contemplarse una referencia temporal acerca del envío, sin dificultar en exceso las respuestas, ya que el uso de categorías tales como “semanal”, “quincenal”, “mensual”, “bimestral”, “semestral” o “anual” no ayuda al análisis ni al tratamiento posterior de esta información.

⁹ Con relación al monto, en procesamientos especiales realizados en el CELADE-División de Población de la CEPAL para algunos países, se observa que hay elevadas proporciones de casos sin respuesta, que llegan a combinarse de manera muy compleja con una importante falta de respuesta sobre miembros en el exterior (véanse Maguid, 2008 y Martínez y Vono, 2005).

¹⁰ En El Salvador, por ejemplo, desde 1991 se formulan preguntas sobre recepción de remesas en los hogares en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

En suma, es conveniente simplificar la captación de la información sobre remesas (en dinero y especies), centrandolo en indagar si los hogares reciben o no estos ingresos. Deberán aprovecharse las experiencias de las encuestas de hogares y desarrollarse más estudios para conocer los atributos de los hogares receptores.

Recuadro 3
UN CASO DE ESTUDIO SOBRE MIGRACIÓN Y REMESAS

En la boleta censal del Censo Nacional de Población de la República Dominicana de 2002 existen cuatro preguntas referentes a la emigración internacional y las remesas: “¿Alguna de las personas que residían en ese hogar viven fuera del país?”; “¿Cuántos varones y cuántas mujeres viven fuera del país?”; “¿Algunos de los miembros de ese hogar reciben regularmente dinero desde el extranjero?”; y “En promedio, ¿qué cantidad de dinero se recibe mensualmente desde el extranjero? (En pesos dominicanos)”. La incorporación de tales preguntas ofrece un marco de análisis para la migración internacional en el país. Cabe analizar el conocimiento real que se puede obtener a partir de la información generada.

Los datos obtenidos fueron los siguientes:

- Un 10,2% de los hogares dominicanos recibe remesas en el país.
- Un 9,8% de los hogares cuenta con al menos un miembro que reside en el exterior.
- Un total de 480 mil personas viven fuera del país.
- Un 52% de los emigrados son mujeres.
- Los hogares con ex miembros en el exterior que reciben remesas representan un 5,1% del total nacional. Este es el tipo de hogares que mantendría lazos transnacionales directos y que podría constituir una muestra para eventuales encuestas de seguimiento de esos lazos.
- Los hogares que reciben estos recursos, pero sin tener miembros fuera del país, representan el 4,7% del total nacional. En este tipo de hogares, la emigración de algún miembro podría ser antigua o bien este integrante podría haber formado un nuevo hogar en el exterior.
- Un 4,3% de los hogares no recibe dinero del extranjero, teniendo al menos un miembro en el exterior. Tales hogares podrían vincularse a la emigración reciente de alguno de sus miembros, o a la falta de necesidad de vínculos económicos.

Fuente: J. Martínez Pizarro y D. Vono, “Los censos y el estudio de las remesas: experiencias por explorar”, *REDATAM Informa*, vol. 11 (LC/L.2476), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre de 2005.

VI. Las diferentes formas de movilidad y el caso del país de trabajo

Es interesante observar que los países no han ido muy lejos con las experiencias para medir la migración internacional, y por lo tanto sigue en pie el reconocimiento de que es difícil exigir de los censos una opción para identificar más de una de las expresiones de la diversidad de la movilidad. Hace unos años, indicábamos que se hacía notoria la intensificación de nuevas formas de movilidad, tales como las asociadas a los desplazamientos circulares y al tránsito de personas por diferentes motivaciones, entre otras, laborales, turísticas, familiares y de estudio (Martínez Pizarro, 1999). En tal sentido, cobraban vigor los cuestionamientos a la conceptualización clásica de la migración, como por ejemplo el asumir la existencia de una residencia única y permanente.

A pesar de la riqueza conceptual de enfoques asociados a la movilidad de las personas en reemplazo de la migración, que permiten explorar una diversidad de temas asociados a ciclos de vida, motivaciones y múltiples expresiones de los desplazamientos (Courgeau, 1990; Domenach y Picouet, 1990; Domenach y Quesnel, 1996; Maguid, 1995; Pellegrino, 1995a y 1995b; Picouet, 1995), no se ha logrado avanzar en la materialización de una propuesta operativa en los censos, ni se han podido desarrollar otros medios de observación adecuados. Muchas propuestas teóricas se centraron en la idea de la conformación de espacios funcionales fronterizos, a partir de la noción prevaleciente de la reversibilidad de la migración desde una residencia base (Martínez Pizarro, 1999). Esto introdujo categorías como las de los “espacios de vida” y las “biografías migratorias”, en las que se combinarían distintos niveles y unidades de análisis, privilegiándose el enfoque de naturaleza longitudinal (Courgeau, 1990; Domenach y Picouet, 1990; Domenach y Quesnel, 1996).

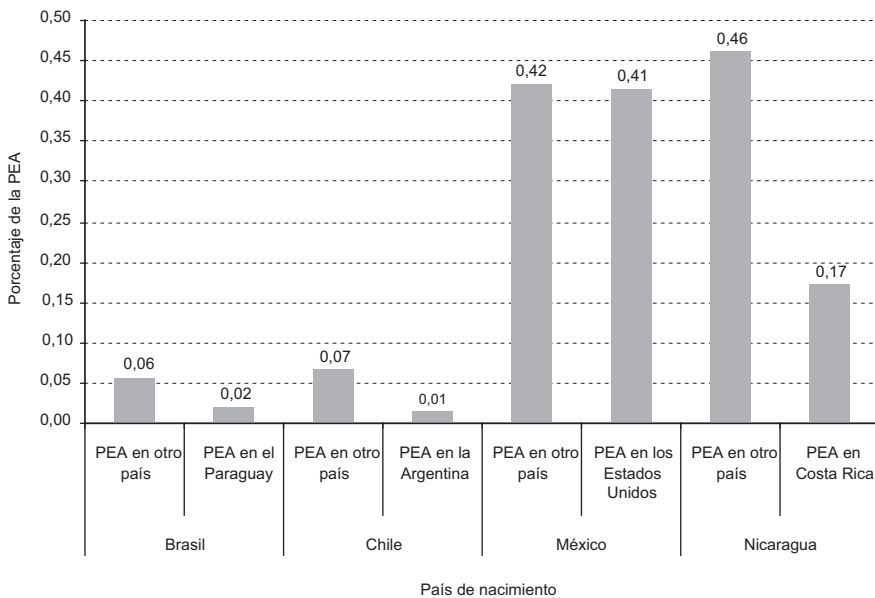
La valiosa discusión que estos enfoques originaron puso de relieve la necesidad de captar la migración fronteriza, aunque el balance de los censos de 2000 era incierto y las propuestas apuntaban a encuestas específicas (renovadas o prospectivas, por etapas, biográficas), ya que serían el medio más cercano para abordar la movilidad (Martínez Pizarro, 1999). Picouet (1995) adelantaba que los censos, en combinación con otras fuentes, podrían contribuir a distinguir tipologías de desplazamientos que, a su vez, permitirían evaluar la importancia relativa de los flujos fronterizos por sobre otros y conocer sus características.

Una respuesta aproximada a estas disquisiciones estuvo dada por la inclusión de preguntas sobre el país de trabajo en cinco países en los censos de 2000 (solo uno incluyó la distinción “trabaja o estudia”), que formarían

parte del estudio de la movilidad cotidiana. Los resultados obtenidos a partir de procesamientos de los microdatos censales disponibles en el CELADE-División de Población de la CEPAL muestran las siguientes regularidades:

- i) la fuerza de trabajo que se desplaza diariamente a otro país en los casos analizados (véase el gráfico 1) representa muy bajos porcentajes del total a nivel nacional, si bien estos se elevan cuando se trata de municipios fronterizos, lo que es un resultado esperado;
- ii) las cifras absolutas totales parecen ser reducidas en algunos países —solo en uno de ellos se registra un total cercano a las 200 mil personas; en otros términos, los resultados con pocas frecuencias son difíciles de explotar si se presentan únicamente en cuestionarios ampliados, y

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MAYOR DE 18 AÑOS QUE TRABAJA EN EL EXTERIOR SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO Y DE TRABAJO, CIRCA 2000



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de censos nacionales procesados con el programa REDATAM del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

Nota: PEA se refiere a población económicamente activa.

- iii) habiendo resultados esperados en municipios fronterizos, no necesariamente se superan inconsistencias sobre el país de los trabajadores que van al exterior, pues no desaparecen declaraciones de países lejanos.

Por lo anterior, es posible sugerir la realización de estudios en profundidad sobre las poblaciones y sus hogares, así como sobre los territorios de trabajo. La guía conceptual ya está provista, por lo que puede seguirse preguntando en los censos de aquellos países con intensa movilidad, pero con la precaución de colocar en las boletas solo los países vecinos como posibles respuestas y, eventualmente, incluir la pregunta solo en municipios fronterizos.

VII. Conclusiones: aprovechar la experiencia y las fortalezas de los procedimientos censales, mantener el proyecto IMILA y profundizar los estudios

Tal como lo indicamos en ocasión de las rondas de 1990 y 2000, en los censos de 2010 es recomendable mantener la noción consolidada de la migración como el traslado de la residencia y seguir empleando las preguntas descritas sobre país de nacimiento, residencia cinco años atrás y fecha de llegada (CELADE, 1989; Martínez Pizarro, 1999).

Enumeramos los siguientes hechos que pueden servir a los países:

- i) A riesgo de reiterar, sigue siendo apropiado proponer la justificación del empleo de las tres preguntas censales tradicionales que buscan captar la migración internacional. Son muchas las fortalezas de estas preguntas y, al mantenerlas, los países se aseguran de contar al menos con la información básica adecuada para el estudio de la migración internacional.
- ii) Con la pregunta sobre la residencia en una fecha fija anterior se pueden conocer los migrantes de retorno y puede también considerarse un período menor. Es importante evaluar esta sugerencia teniendo en cuenta el interés por identificar poblaciones retornadas, dado el contexto internacional de los últimos años.
- iii) La indagación sobre ex miembros de un hogar residentes en el exterior debe seguir explorándose en las encuestas nacionales y analizarse más sus resultados en los censos anteriores. Con todo, puede emplearse en aquellos casos en que se considere relevante y se tenga en cuenta el tipo de información que brinda

esta indagación, sus limitaciones y fortalezas, formulándose correctamente la identificación de un ex integrante del hogar.

- iv) Sobre las indagaciones acerca de las remesas, los países pueden identificar los hogares que las reciben, teniendo presentes los alcances restringidos de la información registrada y las experiencias en encuestas de hogares.
- v) Los países que han explorado preguntas no tradicionales sobre migración, en general, deberían evaluar lo más adecuadamente posible los resultados logrados y su validez para la medición y el suministro de insumos destinados a estudios, programas y políticas. En tal sentido, no resulta conveniente probar nuevas consultas si no son explotados los datos tradicionales.
- vi) La pregunta sobre la movilidad cotidiana puede seguir formulándose en países con fuertes intercambios laborales fronterizos, reduciendo las respuestas a la identificación del o los países limítrofes.
- vii) Se puede señalar la conveniencia de incluir las preguntas sobre migración internacional en los cuestionarios básicos y replicarlas en los ampliados, dado que, en general, se trata de poblaciones muy minoritarias, lo que facilitará el uso de la información a escalas desagregadas geográficamente.

Además, debe destacarse que los censos siguen siendo la única fuente de información que, en materia de migración internacional, es universal, presenta una cobertura de representatividad nacional susceptible de desagregación territorial e incluye a poblaciones no migrantes.

Por otra parte, un argumento central en apoyo de la validez de los datos provistos por las preguntas clásicas es la importancia del intercambio de la información originada, como lo demuestra el proyecto IMILA del CELADE-División de Población de la CEPAL. Este intercambio, que debe extenderse a la mayor cantidad de países de destino, ha sido fructífero y debe seguir empleándose para realizar estimaciones directas de la migración y estudiar a los inmigrantes y emigrantes de un país en múltiples aspectos, como el CELADE-División de Población de la CEPAL ha dado cuenta en prácticamente todos sus trabajos (Martínez Pizarro, 2008).

Bibliografía

- Canales, Alejandro I. (2004), “Las remesas de los migrantes: ¿Fondos para el ahorro o ingresos salariales?”, *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*, Germán Zárate Hoyos (ed.), México, D.F., El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa.
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (1989), *Censos de población de 1990: selección de documentos del CELADE (LC/DEM/G.77)*, serie A 193, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Courgeau, D. (1990), “Nuevos enfoques para medir la movilidad espacial interna de la población”, *Notas de población*, N° 50, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Domenach, H. y M. Picouet (1990), “El carácter de reversibilidad en el estudio de la migración”, en *Notas de población*, N° 49, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Domenach, H. y A. Quesnel (1996), “Globalización de la economía y nuevas formas de movilidad espacial: consideraciones metodológicas”, *Migración, integración regional y transformación productiva*, D. Celton (comp.), Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Hill, K. (1979), “Estimación de la emigración por edades a partir de la información sobre residencia de hermanos”, *Notas de población*, N° 21, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Maguid, Alicia (2008), “La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones”, *serie Población y desarrollo*, N° 86 (LC/L.2968-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (1995), “Migración e integración regional en el Cono Sur: desafíos metodológicos y perspectivas futuras”, *Migración e integración. Nuevas formas de movilidad de la población*, A. Pellegrino (comp.), Montevideo, TRILCE, Universidad de la República.
- Martínez Pizarro, Jorge (ed.) (2008), *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 97 (LC/G.2358), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (2006), *Desafíos para mejorar la información sobre migración internacional: notas de discusión*, Buenos Aires, Congreso Argentino sobre Migración y Asilo.
- (1999), “La migración internacional en los censos de población”, *Notas de población*, N° 69 (LC/G.2062/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Martínez Pizarro, Jorge y Daniela Vono (2005), “Los censos y el estudio de las remesas: experiencias por explorar”, *REDATAM Informa*, vol. 11 (LC/L.2476), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- Naciones Unidas (2008), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 2* (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- (1998), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 1* (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.1), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

- Pellegrino, A. (1995a), “Presentación del taller”, *Migración e integración. Nuevas formas de movilidad de la población*, A. Pellegrino (comp.), Montevideo, TRILCE, Universidad de la República.
- (1995b), *Una propuesta de estudio de la movilidad espacial en Uruguay*, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Universidad de la República.
- Picouet, M. (1995), “Las migraciones entre países fronterizos: reflexiones ‘cursivas’ sobre el enfoque metodológico”, *Migración e integración. Nuevas formas de movilidad de la población*, A. Pellegrino (comp.), Montevideo, TRILCE, Universidad de la República.
- Somoza, J. (1977), “Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país”, *Notas de población*, N° 15, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Tuirán, Rodolfo (2002), “Migración, remesas y desarrollo”, *Boletín Migración Internacional*, año 6, N° 19, México, D.F., Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Villa, M. (1996), “Una nota acerca del Proyecto de Investigación sobre Migración Internacional en Latinoamérica - IMILA”, *Migrações internacionais: herança XX, agenda XXI*, N. Patarra (comp.), Campinas, Programa Interinstitucional de Avaliação e Acompanhamento das Migrações Internacionais no Brasil, vol. 2.
- (1991), *Introducción al análisis de la migración* (LC/DEM/R.164), serie B 91, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Anexo
AMÉRICA LATINA: PREGUNTAS CENSALES SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LAS RONDAS DE 1980, 1990 Y 2000

	1980	1991	2001
Argentina	<p>¿Dónde nació? (En esta provincia, en otra provincia, en un país limítrofe, en otro país) ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero donde nació? (Nombre).</p> <p>¿Dónde vive habitualmente?</p> <p>¿Dónde vivía habitualmente en octubre de 1975?</p> <p>¿Cuándo llegó al país para radicarse en él? (Año).</p> <p>¿Se ha naturalizado como argentino?</p>	<p>¿Dónde nació? (En Bolivia, Chile, el Paraguay o el Uruguay, en otro país: nombre).</p> <p>¿Dónde vive habitualmente? (Lugar donde vive hace cinco meses o más o está decidido a fijar su residencia).</p> <p>¿Dónde vivía habitualmente hace cinco años?</p> <p>¿Año de llegada a la Argentina?</p>	<p>¿Nació en la Argentina? (Si. no). ¿País de nacimiento?</p> <p>¿Dónde vive habitualmente?</p> <p>¿Dónde vivía hace cinco años?</p> <p>¿Cuántos años hace que vive en la Argentina?</p>
Bolivia (Estado Plur. de)	<p>No realizó censo</p>	<p>¿Dónde vive habitualmente?</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país).</p> <p>¿Año de llegada a Bolivia?</p> <p>¿Dónde vivía habitualmente hace cinco años? (Nombre del país).</p> <p>¿De los hijos hombres actualmente vivos, cuántos viven en otro país?</p> <p>¿De las hijas mujeres actualmente vivas, cuántas viven en otro país?</p>	<p>2002</p> <p>¿Dónde vive habitualmente? (Nombre del país).</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país).</p> <p>¿Año de llegada a Bolivia?</p> <p>¿Dónde vivía hace cinco años? (Nombre del país).</p>
Brasil	<p>¿Nacionalidad? (Brasileño nativo, naturalizado brasileño o extranjero).</p> <p>¿Unidad federal o país extranjero de nacimiento?</p> <p>¿Hace cuántos años vive en esta unidad federal?</p> <p>Si en la pregunta anterior responde "menos de 10 años", indique nombre del municipio y la sigla de la unidad federal o país extranjero en que vivía antes.</p>	<p>1991</p> <p>Indique nacionalidad (Brasileño nativo, naturalizado brasileño o extranjero).</p> <p>Indique año en que fijó residencia en Brasil.</p> <p>Indique su unidad federal o país extranjero de nacimiento.</p> <p>¿Hace cuántos años, sin interrupción, vive en esta unidad federal?</p> <p>Indique nombre del municipio o país extranjero en que vivía antes de mudarse a este municipio.</p> <p>Indique nombre del municipio o país extranjero en que residía al 01/09/1985.</p>	<p>2000</p> <p>¿Cuál es su nacionalidad? (Brasileño nativo, naturalizado brasileño o extranjero).</p> <p>¿En qué año fijó residencia en el Brasil?</p> <p>¿Cuál es su unidad federal o país extranjero de nacimiento?</p> <p>¿Hace cuántos años, sin interrupción, vive en esta unidad federal?</p> <p>¿Cuál es su unidad federal o país extranjero de residencia anterior?</p> <p>¿Dónde residía el 31 de julio de 1995? (En otro país). ¿En qué unidad federal o país extranjero residía el 31 de julio de 1995?</p> <p>¿En qué municipio y unidad federal o país extranjero trabaja o estudia?</p>

Chile	1982	<p>¿En qué comuna nació? (En otro país: indique nombre).</p> <p>¿Cuál es su nacionalidad legal actual? (Chilena o extranjera).</p> <p>¿En qué comuna vive habitualmente? (En otro país: indique nombre).</p> <p>¿En qué comuna vivía habitualmente hace cinco años? (En otro país: indique nombre).</p>	1992	<p>Cuando usted nació, ¿en qué comuna o lugar vivía su madre? (En otro país: indique nombre).</p> <p>¿Año de llegada al país?</p> <p>¿En qué comuna vive habitualmente? (En otro país: indique nombre).</p> <p>¿En qué comuna o lugar vivía usted en abril de 1987? (En otro país: indique nombre).</p>	2002	<p>Cuando usted nació, ¿en qué comuna o lugar vivía su madre? (En otro país: indique nombre).</p> <p>¿Año de llegada al país?</p> <p>¿En qué comuna vive habitualmente? (En otro país: indique nombre).</p> <p>¿En qué comuna o lugar vivía usted en abril de 1997? (En otro país: indique nombre).</p>
	1985	<p>¿En qué departamento nació? (En otro país: nombre).</p> <p>¿En qué año llegó a vivir a Colombia?</p> <p>¿Dónde vivía en octubre de 1980? (En Venezuela, en el Ecuador, en los Estados Unidos, en otro país: nombre).</p> <p>De los hijos actualmente vivos, ¿cuántos viven en otro país? (Cantidad de hijos hombres, cantidad de hijas mujeres).</p>	1993	<p>¿En qué municipio nació? (En otro país: nombre).</p> <p>¿En qué municipio vivía en octubre de 1988? (En otro país: nombre).</p> <p>¿Cuántos de sus hijos e hijas viven actualmente fuera de Colombia? (Cantidad de hijos hombres, cantidad de hijas mujeres).</p>	2005	<p>¿Dónde nació? (En otro país: nombre).</p> <p>¿Cuando nació, la mamá residía en...?</p> <p>¿En dónde vivía hace cinco años?</p> <p>¿En qué año llegó a Colombia?</p> <p>¿Durante los últimos cinco años, cambió su lugar de residencia?^a</p> <p>¿En qué año fue la última vez (que cambió de residencia)?^a</p> <p>¿En esa ocasión vivía en...? (País de residencia anterior).</p> <p>¿La principal causa por la que cambió de residencia la última vez fue...? (Alternativas de respuesta múltiple)a.</p> <p>¿El sitio donde trabajó la semana pasada, está ubicado en...? (En este municipio, en otro municipio colombiano, en otro país). No pide nombre del país.</p> <p>¿Alguna o algunas personas, siendo miembros de este hogar, se han ido a vivir de manera permanente al exterior?</p> <p>¿Cuántas?</p> <p>¿En qué países residen actualmente? (Da 11 alternativas según destinos más frecuentes pero no identifica en el caso de "otro").</p> <p>¿En cuál de los siguientes períodos se produjo su salida?</p>
	Colombia					

Costa Rica	<p>1984</p> <p>¿Lugar de nacimiento? (En otro país: nombre). ¿Año de llegada a Costa Rica? ¿Nacionalidad? (Costarricense por nacimiento, naturalización, otra nacionalidad: identifique). ¿Dónde residía en junio de 1979? (Fuera del país: no pide nombre).</p> <p>1981</p> <p>¿Dónde vivía o residía el 10 de octubre de 1976? (Fecha de las primeras elecciones generales del poder popular). (En otro país: nombre).</p>	<p>1980</p> <p>No realizó censo</p>	<p>2000</p> <p>Cuando nació ¿dónde vivía la mamá? (En otro país: nombre). ¿En qué año llegó a vivir a Costa Rica? ¿Cuál es su nacionalidad? (Costarricense por nacimiento, costarricense por naturalización, otra: identifique). ¿Dónde vivía en junio de 1995? (En otro país: nombre).</p> <p>2002</p> <p>¿Dónde vivía su mamá cuando usted nació? (En otro país: nombre).</p>
Cuba	<p>No realizó censo</p>	<p>No realizó censo</p>	<p>¿Siempre ha vivido en este municipio? Si la respuesta es "no": ¿En qué municipio o país residía antes de trasladarse? (Nombre del país). ¿Cuánto tiempo ha vivido en este municipio desde que se trasladó del anterior municipio o país? (Años).</p> <p>2001</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿Año que llegó al Ecuador? ¿Dónde vive habitualmente? (En otro país: nombre). ¿Cuánto tiempo vive en el lugar indicado en la pregunta anterior? Hace cinco años (en noviembre de 1996), ¿en qué parroquia rural o cabecera cantonal vivía habitualmente? (En otro país: nombre).</p> <p>Título del módulo: <i>Datos de Emigrantes al Exterior</i></p> <p>A partir de noviembre de 1996 (durante los últimos cinco años), ¿una o más personas de las que fueron miembros de este hogar viajaron a otro país y todavía no retornan? ¿Cuántos miembros de este hogar viajaron? Indique sexo. Indique edad al salir del país. Indique año de salida. Indique motivo del viaje. Indique nombre del país de destino.</p>
Ecuador	<p>1982</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿En qué parroquia rural o ciudad vive habitualmente? (En otro país: nombre). ¿Cuánto tiempo vive en el lugar indicado? (Años). ¿En qué parroquia rural o ciudad vivió antes? (En otro país: nombre).</p>	<p>1990</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿Dónde vive habitualmente? (En otro país: nombre). ¿En qué parroquia rural o ciudad vivía habitualmente hace cinco años (en noviembre de 1985)? (En otro país: nombre).</p>	<p>2001</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿Año que llegó al Ecuador? ¿Dónde vive habitualmente? (En otro país: nombre). ¿Cuánto tiempo vive en el lugar indicado en la pregunta anterior? Hace cinco años (en noviembre de 1996), ¿en qué parroquia rural o cabecera cantonal vivía habitualmente? (En otro país: nombre).</p> <p>Título del módulo: <i>Datos de Emigrantes al Exterior</i></p> <p>A partir de noviembre de 1996 (durante los últimos cinco años), ¿una o más personas de las que fueron miembros de este hogar viajaron a otro país y todavía no retornan? ¿Cuántos miembros de este hogar viajaron? Indique sexo. Indique edad al salir del país. Indique año de salida. Indique motivo del viaje. Indique nombre del país de destino.</p>

El Salvador	<p>1980</p> <p>No realizó censo</p>	<p>1992</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿Año de llegada a El Salvador? ¿Desde cuándo vive usted aquí? (Años). ¿Dónde vivía antes? (En otro país: nombre). Título del módulo: <i>Migración</i></p> <p>¿Existe algún miembro de esta familia que reside en otro país? (Sí, no). ¿Cuántas son las personas que viven en otro país? Indique sexo. ¿Recibió ayuda familiar en dinero o especies durante los últimos 12 meses?</p>	<p>2006</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿Año de llegada a El Salvador? ¿Desde cuándo vive usted aquí? (Años). País de residencia anterior. Título del módulo: <i>Emigración</i></p> <p>¿Alguna persona que vive o vivía en esta vivienda ¿se fue a vivir a otro país? ¿Cuántas personas? Indique sexo. Indique edad (actual). Indique año de salida de El Salvador. Indique país donde vive actualmente. ¿En dónde estaba ubicado el negocio, empresa o lugar donde usted trabajó la semana anterior al inicio del censo? (Nombre del país). ¿Recibió ayuda familiar del exterior en dinero o en especies durante los últimos doce meses? ¿Sexo del que envió la remesa?</p>
Guatemala	<p>1981</p> <p>¿En qué municipio y departamento nació? (Si extranjero, indique país). ¿En qué año vino a vivir permanentemente al país? ¿Cuántos años hace que reside en este municipio? ¿En qué municipio y departamento o país residía para el terremoto de febrero de 1976? ¿En qué municipio y departamento o país residía habitualmente antes de haberse establecido en este municipio?</p>	<p>1994</p> <p>¿En qué municipio y departamento nació? (Si extranjero, indique país). ¿Año de llegada al país? ¿Cuántos años hace que reside en este municipio? ¿En qué municipio y departamento vivía para noviembre de 1990? ¿En qué municipio y departamento residía habitualmente antes de establecerse en este municipio? (Otro país: nombre). Título del módulo: <i>Migración internacional</i></p> <p>¿Alguna persona que vivía en este hogar reside en otro país? ¿Cuántas son las personas que residen en otro país?</p>	<p>2002</p> <p>¿En qué municipio y departamento nació? (Si extranjero, indique país). ¿Año de llegada al país? ¿En qué municipio y departamento residía habitualmente para noviembre de 1996? (Otro país: nombre). Título del módulo: <i>Migración internacional</i></p> <p>¿En los últimos 10 años, alguna persona de este hogar se fue a vivir permanentemente a otro país? ¿Cuántos hombres? ¿Cuántas mujeres?</p>

		1990	2002
Haití	<p>1982</p> <p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿En qué villa vivía antes? (En otro país: nombre). ¿Desde hace cuánto tiempo habla en esta villa? ¿Es haitiano o extranjero?</p>	<p>No realizó censo</p>	<p>¿Dónde nació? (Nombre del país). ¿Dónde residía en enero de 1997? ¿Cuántos de sus hijos viven actualmente en el extranjero? ¿Cuántos hombres? ¿Cuántas mujeres?</p>
Honduras	<p>1988</p> <p>¿En qué municipio y departamento nació? (En otro país: nombre). ¿Año de llegada al país? ¿En qué municipio y departamento vivía en 1983 (hace cinco años)? (En otro país: nombre).</p>	<p>No realizó censo</p>	<p>2001</p> <p>¿Dónde nació? (En otro país: nombre). ¿Año de llegada a Honduras? ¿Dónde vivía en 1996? (En otro país: nombre).</p> <p>Título del módulo: <i>Migración internacional</i> Después del huracán Mitch (octubre de 1998), ¿alguna persona que pertenecía a este hogar se fue a vivir a otro país? ¿De esas personas que se fueron después del huracán Mitch, cuántas viven actualmente en: los Estados Unidos, el Canadá, México, Centroamérica, otros países? (No identifica cuál). Indique sexo en cada caso anterior.</p>

<p>México</p>	<p>1980</p> <p>¿En qué estado de la república o país extranjero nació?</p> <p>¿Ha vivido más de seis meses fuera de este estado o entidad federativa? a</p> <p>Antes de venir a vivir aquí, ¿en qué estado de la república o país extranjero vivió?</p> <p>¿Cuánto tiempo tiene de vivir en este estado desde la última vez que llegó?</p>	<p>1990</p> <p>¿En qué estado de la República Mexicana nació? (En otro país: nombre).</p> <p>Hace cinco años, en 1985, ¿en qué estado de la república vivía? (En otro país: nombre).</p>	<p>2000</p> <p>¿En qué estado de la república o en qué país nació? (Nombre).</p> <p>Hace cinco años, en enero de 1995, ¿en qué estado de la república o en qué país vivía? (Nombre).</p> <p>¿Por qué dejó de vivir en (lugar anterior de residencia)?</p> <p>¿En qué estado (o país) está el negocio, empresa o lugar donde trabajó la semana pasada? (Nombre).</p> <p>¿Recibe dinero por ayuda de familiares desde otro país?</p> <p>¿Cuánto recibe?</p> <p>¿Periodicidad? (Semanal, quincenal, mensual, anual).</p> <p>Título del módulo: <i>Migración Internacional</i></p> <p>¿Durante los últimos cinco años, esto es, desde enero de 1985 a la fecha, alguna persona que vive o vivía con ustedes (en este hogar) se fue a vivir a otro país?</p> <p>¿Cuántas personas?</p> <p>Nombre de cada una de las personas que se fueron a vivir a otro país de enero de 1985 a la fecha. ¿Vivía con ustedes?</p> <p>¿Dicha persona es hombre o mujer?</p> <p>¿Cuántos años cumplidos tenía cuando se fue la última vez?</p> <p>¿En qué estado de la república vivía cuando se fue la última vez?</p> <p>¿En qué mes y año se fue la última vez? (Variable titulada <i>Fecha de emigración</i>).</p> <p>¿A qué país se fue?</p> <p>¿En qué mes y año regresó a la República Mexicana?</p>
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

130 Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos:...

Nicaragua	1980	1995	2005
No realizó censo	<p>¿En qué municipio del país nació? ¿En otro país? (Nombre).</p> <p>¿Año de llegada a Nicaragua?</p> <p>¿En qué municipio vivía hace cinco años (en 1990)? ¿En otro país? (Nombre).</p>	<p>¿En qué municipio del país vivía su mamá? (Otro país: nombre).</p> <p>¿En qué año llegó a Nicaragua?</p> <p>Hace cinco años, en este mes de 2000, ¿en qué municipio vivía? (Otro país: nombre).</p> <p>¿El lugar o centro de trabajo está ubicado en...? (Otro país: nombre).</p> <p>¿Recibió este hogar remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?</p> <p>¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?</p> <p>Título del módulo: <i>Emigración internacional en el hogar</i></p> <p>¿Alguna persona que era miembro de este hogar ¿vive actualmente en otro país?</p> <p>¿Cuántas?</p> <p>¿Dicha persona es varón o mujer?</p> <p>¿En qué año se fue de Nicaragua?</p> <p>¿En qué país vive actualmente?</p> <p>¿Qué edad tenía cuando se fue de Nicaragua?</p> <p>¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado cuando se fue de Nicaragua?</p>	

Panamá	<p>1980</p> <p>¿Dónde nació? (En otro país: Nombre). ¿Desde cuándo vive en este lugar poblado o caserío? ¿Dónde vivía antes de establecerse en este lugar poblado o caserío? (En otro país: nombre). ¿En qué lugar poblado o caserío está localizado su trabajo? (En otro país: no identifica).</p>	<p>1990</p> <p>¿En qué lugar poblado de este país nació? (En otro país: especifique). ¿En qué año llegó a Panamá? ¿En qué lugar poblado de este país vive permanentemente? (Otro país: especifique). ¿En qué lugar poblado de este país vivía en mayo de 1985? (Otro país: especifique). ¿Algún miembro de este hogar se ha ido a vivir permanentemente a otro país en los últimos 10 años? ¿Nombre de la persona? ¿Sexo? ¿En qué año se fue? ¿A qué país se fue? ¿Qué edad tenía cuando se fue?</p>	<p>2000</p> <p>¿Dónde vivía su madre cuando usted nació? (En otro país: especifique). ¿En qué periodo llegó usted a Panamá? (Tres alternativas). ¿Dónde vive usted permanentemente? (Otro país: especifique). ¿Dónde vivía usted antes de venir a vivir a este lugar? (Otro país: especifique) En los últimos 10 años, algún miembro de este hogar se ha ido a vivir permanentemente a otro país? ¿Nombre de la persona? ¿Sexo? ¿En qué año se fue? ¿A qué país se fue? ¿Qué edad tenía cuando se fue?</p>
Paraguay	<p>1982</p> <p>¿Dónde nació? (Otro país: especifique). ¿En qué año llegó al Paraguay para radicarse? ¿Dónde vivía en julio de 1977? (Otro país: especifique). ¿De los hijos nacidos vivos, cuántos viven actualmente en el extranjero? ¿Sexo?</p>	<p>1992</p> <p>¿Dónde nació? (Otro país: especifique). ¿Año de llegada al país? ¿Dónde vivía hace cinco años, es decir, en agosto de 1987? (Otro país: especifique). ¿Dónde vive actualmente? (Otro país: especifique).</p>	<p>2002</p> <p>¿En qué lugar vivía su madre cuando usted nació? (Otro país: especifique). ¿Año de llegada al país? ¿Dónde vivía hace cinco años, es decir, en agosto de 1997? (Otro país: especifique). ¿Dónde vive actualmente? (Otro país: especifique). ¿Tiene cédula de identidad paraguaya? ¿Extranjera? ¿Paraguaya y extranjera?*</p>

Perú	1981	<p>¿En qué distrito, provincia y departamento nació? (Otro país: especifique).</p> <p>¿En qué provincia y departamento vive permanentemente? (Otro país: especifique).</p> <p>¿En qué provincia y departamento vivía permanentemente en junio de 1976? (Otro país: especifique).</p>	1983	<p>¿En qué distrito y provincia nació? (Otro país: especifique).</p> <p>Residencia cinco años atrás.</p> <p>¿En qué provincia y distrito vivía habitualmente en julio de 1988? (Otro país: especifique).</p>	2005	<p>¿En qué provincia y distrito nació? (En otro país: no especifica cuál)⁹.</p> <p>¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar están viviendo permanentemente en otra provincia o país?</p> <p>¿Sexo?</p> <p>¿Qué edad tenía cuando se fue?</p> <p>¿A qué lugar se fue? (A otro país: especifique).</p> <p>¿En qué año se fue?</p> <p>¿Esta persona envía dinero en forma periódica a este hogar?</p> <p>¿En los últimos seis meses, usted o alguna persona de este hogar recibió dinero en forma periódica de un pariente o amigo peruano que vive en otro país?</p> <p>¿En el mes anterior, usted ha realizado algún viaje que haya durado más de un día fuera del país? (No especifica dónde)⁹.</p>
	1981	<p>¿Dónde nació? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Año de llegada al país?</p> <p>¿Dónde reside habitualmente? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Dónde residía en 1976? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Cuántos de los hijos nacidos vivos viven actualmente en el extranjero?</p> <p>¿Sexo?</p>	1983	<p>¿Dónde nació? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Dónde vive habitualmente? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Dónde vivía en 1988? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Cuántos hijos viven actualmente en el extranjero?</p> <p>¿Sexo?</p> <p>¿Recibe habitualmente remesa o dinero del extranjero?</p>	2002	<p>¿Dónde nació? (En otro país: especifique).</p> <p>¿Año de llegada al país?</p> <p>¿Dónde reside hace cinco años? (En otro país: especifique).</p> <p>¿En qué país nació su madre?⁹</p> <p>¿En qué país nació su padre?⁹</p> <p>Título del módulo: <i>Emigración Internacional y Remesas</i></p> <p>¿Alguna de las personas que residían en este hogar viven fuera del país?</p> <p>¿Cuántos varones y cuántas hembras viven fuera del país?</p> <p>¿Algunos de los miembros de este hogar reciben regularmente dinero del extranjero?</p> <p>En promedio, ¿qué cantidad de dinero se recibe mensualmente del extranjero?</p>
República Dominicana						

	1985	1996	2004
Uruguay	<p>¿En qué localidad o paraje pasó a vivir habitualmente cuando nació? (Otro país: especifique)a.</p> <p>¿En qué localidad o paraje vivía habitualmente hace cinco años en esta fecha? (En otro país: especifique)a.</p> <p>¿En qué localidad o paraje vive habitualmente? (En otro país: especifique).</p> <p>Año de llegada al Uruguay.</p> <p>De sus hijos nacidos vivos, ¿cuántos viven actualmente en el extranjero?</p> <p>Número y sexo de los hijos que viven actualmente en el exterior.</p>	<p>¿En qué localidad o paraje pasó a vivir cuando nació? (Otro país: especifique)a.</p> <p>¿En qué localidad o paraje vivía habitualmente hace cinco años en esta fecha? (En otro país: especifique)a.</p> <p>¿En qué localidad o paraje vive habitualmente? (En otro país: especifique).</p> <p>¿En qué año llegó al Uruguay para vivir en él?</p>	<p>No realizó censo</p>
Venezuela (Rep. Bol. de)	<p>¿Dónde nació? (Otro país: especifique).</p> <p>¿Cuánto tiempo tiene viviendo en el país? (Años).</p> <p>¿Cuál es su nacionalidad legal actual? (Venezolana por naturalización, nacido en el exterior e hijo de padres venezolanos, extranjera).</p> <p>¿Dónde vivía antes de residenciarse en este centro o poblado? (En el exterior: especifique).</p>	<p>¿Nació en...? (Otro país: especifique).</p> <p>¿Cuánto tiempo tiene viviendo en el país? (Años).</p> <p>¿Cuáles su nacionalidad legal actual? (Nacionalizado, hijo de padres venezolanos, extranjero).</p>	<p>2001</p> <p>¿Nació en...? (Otro país: especifique).</p> <p>¿En octubre de 1996, residía en...? (Otro país: especifique).</p> <p>¿Cuál es su nacionalidad legal actual? (Nacionalizado, hijo de padres venezolanos, extranjero).</p>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los cuestionarios censales nacionales.

^a Preguntas no realizadas en otros países.

El estudio de la emigración internacional mediante los censos realizados en los países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones¹

Alicia Mirta Maguid²

Resumen

Los movimientos internacionales de la población latinoamericana han experimentado variaciones notorias en las últimas décadas, especialmente en materia de patrones de emigración regionales. Estas modificaciones refuerzan la necesidad de contar con información adecuada y oportuna para su comprensión y la formulación de políticas migratorias. Con el propósito de contribuir a la discusión sobre nuevas formas de investigar la emigración mediante los censos de población, entre otras aproximaciones posibles, en este estudio se analiza la experiencia de algunos países de la región que en la ronda de 2000 incorporaron preguntas sobre la existencia de miembros del hogar en el exterior, sus características sociodemográficas y la recepción de remesas. Para ello se evaluaron los relevamientos censales de México, el Ecuador, Guatemala, la República Dominicana, Colombia, Nicaragua y El Salvador, procurando extraer conclusiones y elaborar una primera propuesta común que permita hacer comparaciones a nivel internacional y que puedan utilizar los países que decidan aplicar un módulo sobre emigración en la ronda censal de 2010.

¹ La autora agradece la colaboración de Verónica Arruñada en el análisis de resultados y de Mario Acuña en el procesamiento de los datos.

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Abstract

Over the last several decades there have been marked variations in international movements of the Latin American population, a pattern that is especially visible in regional migratory patterns. These changes underline the need for appropriate and timely information to aid in understanding population shifts and in formulating migration policy. This study attempts to contribute to the discussion on new ways of studying emigration, using population censuses as one among various possible approaches. It analyses the experience of some of the countries in the region whose 2000 censuses included questions on the number of household members living abroad, the sociodemographics of this group, and figures on the remittances sent by them to their home countries. The study examines census surveys conducted in Mexico, Ecuador, Guatemala, the Dominican Republic, Colombia, Nicaragua and El Salvador, in order to draw conclusions and develop an initial, commonly applicable proposal to facilitate international comparisons that could be used by countries that decide to include an emigration module in their 2010 censuses.

Résumé

Les mouvements internationaux de la population latino-américaine ont profondément varié au cours des dernières décennies, notamment en termes de modèles régionaux d'émigration. Cette évolution rend d'autant plus nécessaire la production d'une information adéquate et opportune permettant de comprendre ce phénomène et de formuler des politiques migratoires. Cette étude a pour objet de contribuer au débat sur les nouvelles modalités d'analyse de l'émigration, entre autres approches possibles, sur la base des recensements de population et, pour ce faire, se penche sur l'expérience de certains pays de la région qui ont introduit, dans la série de recensements de l'an 2000, des questions relatives à l'existence de membres de la famille vivant à l'étranger, leurs caractéristiques sociodémographiques et la réception de fonds envoyés par les migrants. L'auteur a évalué les relevés censitaires du Mexique, de l'Équateur, du Guatemala, de la République dominicaine, de la Colombie, du Nicaragua et d'El Salvador pour tenter d'en extraire certaines conclusions et élaborer une première proposition commune qui permette d'établir des comparaisons à l'échelon international et qui pourrait être appliquée par les pays qui décident d'appliquer un module relatif à l'émigration dans la série de recensements de 2010.

I. Introducción

Los movimientos internacionales de la población latinoamericana han estado presentes a lo largo de la historia, pero en las últimas décadas se han manifestado variaciones notorias que ponen de relieve la necesidad urgente de contar con información adecuada y oportuna a fin de formular políticas y acciones en materia migratoria que respondan a esta cambiante realidad.

En este marco, destaca la marcada modificación de los patrones migratorios regionales, que continuó profundizándose en los primeros años de este siglo.

Durante la última década no solo se aceleró el ritmo de crecimiento de la emigración latinoamericana, sino que se acentuaron al menos dos rasgos que vale la pena destacar: por un parte, la creciente heterogeneidad social del universo de migrantes y, por otra, la diversificación de los lugares de destino, lo que marca un quiebre notable de la tendencia histórica. Así, aunque el principal país receptor continúa siendo los Estados Unidos, han surgido alternativas tales como España, otros países europeos y el Japón en el caso de los brasileños.

La diversidad de destinos y la heterogeneidad social de las corrientes de población latinoamericana hacia el exterior están configurando un nuevo escenario, propicio para que en los futuros censos de la ronda de 2010 se aborde el desafío de reflejar la complejidad que ha adquirido la migración internacional.

No solo es necesario investigar la magnitud y orientación de las corrientes migratorias, sino también conocer las distintas facetas que involucra este fenómeno, entre ellas sus repercusiones en la conformación y dinámica de las familias y el papel que desempeñan las remesas en las condiciones de vida de los hogares y comunidades de origen.

Ante esta situación, surge la necesidad de explorar nuevas formas de investigar la emigración mediante los censos de población, que amplíen y complementen la forma tradicional de captarla por medio del número de emigrantes en los países de destino.

Si bien los métodos indirectos desarrollados por Somoza (1977) y Hill (1979) representaron un avance sustantivo, su complejidad y el tipo de información adicional que requieren, unido al hecho de que solo muestran una estimación del total de emigrantes, condujeron a experimentar con enfoques más simples en los censos de la ronda de 2000. En esa oportunidad, varios países de América Latina y el Caribe incorporaron preguntas sobre la existencia de miembros del hogar en el exterior, sus características sociodemográficas y la recepción de remesas por parte de los hogares.

La principal limitación de este enfoque es la inevitable subestimación del número total de emigrantes, dado que no se contabilizan los hogares en que emigraron todos sus miembros. También puede haber problemas de omisión

cuando el hogar al que pertenecía un emigrante se subdivide en varios con posterioridad a su salida, ya que al momento de realizarse el censo es posible que ninguno de los nuevos hogares que formaron los miembros restantes lo consideren como integrante de su hogar.

Pero el aspecto positivo es que brinda la posibilidad de conocer el perfil de los emigrados al momento de salir y hacia dónde se dirigieron, así como de investigar aspectos que no pueden abordarse mediante la información de los censos realizados en los países de destino. Entre ellos, cabe destacar las relaciones entre emigración, recepción de remesas y condiciones de vida de los hogares y, además, la posibilidad de obtener un mapa territorial de los hogares con emigrantes a fin de identificar las zonas más expulsoras de los países de origen.

Reconociendo la importancia de evaluar estas experiencias para elaborar recomendaciones aplicables en los próximos censos de la ronda de 2010, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) apoyó la realización de un estudio que abarcó los censos de un conjunto de países seleccionados de América Latina.

Su objetivo fue evaluar la experiencia de varios países que levantaron información sobre emigración y remesas en los censos de alrededor del año 2000, a fin de extraer conclusiones y elaborar una primera propuesta común que permita hacer comparaciones a nivel internacional. Esta se incorporaría en la ronda censal de 2010 en los países que decidan aplicar un módulo sobre emigración.

Los registros analizados fueron los de México 2000, Honduras y el Ecuador 2001, Guatemala y la República Dominicana 2002, Colombia y Nicaragua 2005 y El Salvador 2007. La variedad que presentan estos relevamientos en cuanto a la manera de abordar el tema, así como el hecho de que se realizaron en distintas fechas, ofrecen la posibilidad de plantear algunas interpretaciones sobre la incidencia en la calidad de los resultados tanto de la forma en que se hicieron las preguntas como del escenario internacional que acompañó a cada censo.

La estrategia adoptada para acercarse al objetivo planteado fue abordar la evaluación desde dos puntos de observación: i) los elementos que surgen de los propios censos antes citados, es decir, examinar el diseño y formato de las preguntas sobre emigración y remesas incluidas en los cuestionarios pertinentes y las conclusiones que se desprenden del procesamiento de esa información y ii) los resultados que brindan los censos realizados en los principales países de destino.

En primer lugar, se examinan los formularios censales de la ronda de 2000 de los países seleccionados, a fin de determinar las modalidades de indagación que utilizaron para conocer la cantidad de emigrantes y sus características y si

se relevó información sobre recepción de remesas. A continuación, se analizan los resultados del procesamiento especial de los censos mediante las bases de datos en formato REDATAM del CELADE-División de Población de la CEPAL, con el propósito de evaluar la calidad y cobertura de cada variable investigada. Luego se procura realizar una validación aproximativa con fuentes externas, comparando las estimaciones sobre número de emigrantes de los censos realizados en los países de origen con aquellas registradas en los principales países de destino. Por último, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones y se presenta una propuesta de preguntas que convendría incorporar en los censos de 2010, naturalmente, en los países en que la emigración es un fenómeno relevante.

II. El estudio de la emigración mediante los censos realizados en los países de origen

Para determinar la emigración, se incorpora una primera pregunta orientada a averiguar si algún miembro del hogar está residiendo en otro país. Si la respuesta es positiva, se registra el número de personas y se realizan otras preguntas sobre las características sociodemográficas, el momento de salida y el lugar de destino de ellas. Como se verá más adelante, hay una marcada heterogeneidad entre los países en cuanto a la cantidad de atributos relevados.

Una primera dificultad de este método es que requiere una definición adecuada de lo que se entiende por “miembro del hogar” para que los entrevistados la comprendan e identifiquen a las personas de este que emigraron. En rigor, después de hacerlo pasan a ser “ex miembros del hogar”, hecho que se reconoce implícitamente en la mayoría de los censos analizados, ya que indagan sobre las personas que “eran miembros, vivían, residían o pertenecían al hogar”. La excepción al respecto es el censo mexicano, que apuntó a relevar no solamente la población de emigrantes que reside en otro país, sino también a quienes salieron y retornaron durante el período de referencia.

Otra dificultad puede ser el factor de escasa recordación que se presenta con frecuencia cuando se intenta calcular el número acumulado de emigrantes a lo largo del tiempo. Los censos analizados en este estudio permiten evaluar distintas situaciones, ya que algunos investigan la emigración total o absoluta —es decir, contabilizan a todos los miembros del hogar que han emigrado, independientemente del momento en que lo hicieron— y otros la registrada en los períodos más recientes, durante los cinco o 10 años anteriores al censo.

Lógicamente, la información sobre el número de emigrantes está subestimada, porque es imposible contabilizar a las personas de los hogares en que emigró la totalidad de sus miembros. El nivel de subestimación será menor

cuanto más corto sea el período de referencia adoptado, ya que en los hogares cuya estrategia es la salida de todos los integrantes por lo general emigra primero uno y después los demás, dado que transcurre un tiempo considerable hasta que el primer emigrante logra reunir los recursos necesarios para llevar al resto de la familia al lugar de destino.

Pese a las debilidades señaladas, este enfoque tiene una serie de aspectos positivos que se describen a continuación y que pueden llegar a compensar sus limitaciones, siempre que se tenga claro que se refieren a una porción tal vez considerable del número acumulado de personas emigradas.

- Dada la universalidad de los censos de población, permiten conocer los lugares desde los cuales se emigra, con distintos niveles de desagregación geográfica, así como caracterizar a los hogares pertinentes.
- Gracias a ellos pueden analizarse las tendencias recientes de la emigración, así como las características de los emigrantes al momento de salir del país de origen y de los países de destino o residencia actual.
- Permiten conocer muchas de las características de los hogares con y sin emigrantes y las diferentes estrategias y condiciones de vida.

En cuanto al envío de remesas, los censos de población o las encuestas del país de origen son, por definición, los únicos instrumentos que permiten identificar a los hogares que las reciben, lo que posibilita el análisis de las características de los hogares en cuestión y de los efectos de las remesas en sus condiciones de vida³.

III. La información relevada en los cuestionarios censales

En este apartado se examinan en primer lugar los formularios censales, a fin de determinar las modalidades de indagación utilizadas. Se consideraron ocho países donde el fenómeno emigratorio es muy relevante y que incorporaron preguntas novedosas al respecto en el censo que se indica: México 2000, el Ecuador y Honduras 2001, Guatemala y la República Dominicana 2002, Colombia y Nicaragua 2005 y El Salvador 2007. Conviene aclarar que salvo el Ecuador, donde el censo fue de hecho, en los demás países fue de derecho, es decir, se enumeró a las personas que eran residentes habituales del hogar.

³ Los bancos centrales calculan el monto total de remesas a nivel agregado en las cuentas nacionales a fin de evaluar sus efectos a nivel macroeconómico, pero esta estimación no permite distinguir a los hogares que las reciben.

A. Información relacionada con la emigración

En todos los censos analizados, la unidad de observación para investigar la posible existencia de emigrantes y las características de las personas que emigraron fue el hogar. En el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana las preguntas pertinentes se incluyeron en un módulo especial, dentro del capítulo de hogares de la boleta censal, antes de las correspondientes a cada miembro del hogar. En Colombia, si bien las preguntas estaban en este mismo capítulo, se situaron dentro de la secuencia sobre características del hogar y sin formar parte de un módulo específico, lo que podría favorecer la omisión. En cambio, el censo de México tenía un capítulo exclusivo sobre emigración internacional al final del cuestionario, que se aplicó después de haber relevado la información sobre todos los miembros del hogar.

Aunque el hogar es entonces la unidad de observación común, la definición del universo de emigrantes internacionales que se investiga difiere entre los países, tal como se observa en el cuadro 1.

Dicho universo depende de la definición operativa de “emigrante internacional” adoptada en cada censo y del período de referencia temporal considerado. En todos los países se definió como tales a los miembros del hogar que a la fecha del censo vivían en otro país, excepto en México, donde el concepto incluyó a los que emigraron y retornaron durante el período en cuestión. En otras palabras, se captó el número total de personas que emigraron y se distinguió a las que después retornaron, lo cual puede ser recomendable cuando la migración a corto plazo tiene una magnitud significativa.

Los censos difieren en cuanto al período de migración adoptado. México y el Ecuador relevaron los emigrantes de los últimos cinco años, mientras que Guatemala amplió el plazo a los últimos 10 años. Honduras adoptó un período corto de dos años y ocho meses a fin de indagar la emigración posterior al huracán Mitch, que podría haberla incrementado. Los demás países registraron el número acumulado de emigrantes sin límite temporal, es decir, a los emigrantes absolutos, si bien “como se verá más adelante” Nicaragua, Colombia y El Salvador indagaron también el período de salida.

En síntesis, la definición de emigrante es heterogénea entre los países, situación que habrá que tener presente a lo largo del análisis de resultados.

Cuadro 1
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DEFINICIÓN DE EMIGRANTE,
 RONDA DE CENSOS DE 2000**

País y fecha del censo	Pregunta	Universo de emigrantes
México, febrero de 2000	¿Durante los últimos cinco años, desde enero de 1995 hasta la fecha, alguna persona que vive o vivía en este hogar se fue a vivir a otro país?	Emigrantes del período, incluidos los que retornaron Período: 1995-2000
Ecuador, noviembre de 2001	¿A partir de noviembre de 1996 (durante los últimos cinco años), una o más personas que fueron miembros de este hogar viajaron a otro país y todavía no retornan?	Emigrantes del período que no retornaron Período: 1996-2001
Guatemala, 2002	¿En los últimos 10 años, alguna persona de este hogar se fue a vivir permanentemente a otro país?	Emigrantes del período que no retornaron Período: 1992-2002
Honduras, julio de 2001	Después del huracán Mitch (octubre 1998), ¿alguna persona que pertenecía a este hogar se ha ido a vivir a otro país?	Emigrantes del período que no retornaron Período: 2 años y 8 meses
República Dominicana, octubre de 2002	¿Alguna de las personas que residían en este hogar vive fuera del país?	Número total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)
Nicaragua, marzo-junio de 2005	Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿vive actualmente en otro país?	Total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)
Colombia, mayo de 2005	¿Alguna o algunas personas, siendo miembros de este hogar, se han ido a vivir de manera permanente al exterior?	Total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)
El Salvador, mayo de 2007	Alguna persona miembro de este hogar, ¿se fue a vivir permanentemente a otro país?	Total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)

Fuente: Elaboración propia.

La formulación de la pregunta destinada a captar si hay o no emigrantes en el hogar también difiere entre los censos analizados, en los siguientes aspectos: la precisión con que se alude a los años que comprende el período de emigración, la manera de incorporar el concepto de pertenencia al hogar⁴ y si se enfatiza o no el hecho de que el emigrante haya abandonado el país en forma permanente.

Como lo muestra el cuadro 2, cuando se examinan las variables utilizadas para caracterizar a los emigrantes también aparecen diferencias entre los países. La primera decisión de que dependerá la calidad de la información es la referencia temporal adoptada. Si se indagan estas características para el número acumulado de personas que alguna vez emigraron, la calidad de las respuestas seguramente se verá afectada por el factor recordación.

⁴ Este concepto se incluye en los censos de derecho para establecer la composición del hogar, pero no en los censos de hecho, por lo cual es recomendable incorporar una pregunta orientada a confirmar si el emigrante efectivamente pertenecía al hogar.

Cuadro 2
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIABLES SOBRE MIGRACIÓN
 INVESTIGADAS EN LA RONDA DE CENSOS DE 2000**

País y período	Número de emigrantes	Pertenencia al hogar	Sexo	Edad al migrar	Fecha emigración	País de destino	País de residencia actual	Fecha de retorno	Nivel de educación al migrar	Motivo
					Mes y año			Mes y año		
México, últimos cinco años	Total del período	X	X	X	Mes y año	X	X	Mes y año		
Guatemala, últimos 10 años	Suma de varones y mujeres		X							
Ecuador, últimos cinco años	Total del período		X	X	Año	X				X
República Dominicana	Suma de varones y mujeres		X							
Nicaragua	Total		X	X	Año		X		X	
Colombia	Total				Período					
El Salvador	Total		X	X	Año		X			
Honduras										

Fuente: Elaboración propia

Salvo Colombia, en todos los censos se investiga el sexo de los emigrantes, lo cual es fundamental dada la creciente participación femenina en la migración internacional. Guatemala y la República Dominicana relevaron únicamente el sexo, mientras que en cuatro de los seis países restantes se registró la edad al migrar y en cinco el año o período de emigración.

Además de la disparidad en relación con estas características, hay otra diferencia conceptual importante: algunos relevaron el país de destino y otros el de residencia actual. Únicamente en México se registraron las dos alternativas. Si predomina la migración directa, el país de destino coincidirá con el de residencia actual, de manera que sería indistinto formular una u otra pregunta. Pero para verificarlo es necesario cruzar ambos datos, lo que solo es posible realizar en el caso del censo mexicano.

A su vez, en el Ecuador se incorporó una pregunta sobre el motivo de emigración y en Nicaragua, sobre el nivel de escolaridad que tenían los emigrantes cuando abandonaron el país.

Conviene señalar que si bien todos los países introducen el concepto de “pertenencia al hogar” de los emigrantes en la pregunta inicial, México toma la precaución de corroborarlo mediante una pregunta específica, aplicada antes de indagar sobre sus características.

La primera conclusión que surge de esta rápida revisión es que habría un concepto operativo de emigrante a partir de su relación con el hogar y que sería apropiado confirmar su pertenencia anterior al mismo, como lo hace el censo mexicano, por medio de una pregunta específica. La segunda es la necesidad de compatibilizar tanto el universo de emigrantes —período de referencia e inclusión o no del retorno— como las características que se investigan en los censos de los diferentes países. Si se acordara una batería mínima y común de preguntas, sería posible establecer comparaciones entre ellos y avanzar en la creación de un sistema de información sobre migración internacional en América Latina.

B. Información relacionada con las remesas

En varios estudios se ha comprobado que las remesas tienen efectos positivos en la economía de los hogares, puesto que contribuyen al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo de las comunidades de origen⁵.

En este sentido, la captación en los censos del envío de remesas es útil para analizar si influye en el nivel socioeconómico de los hogares. También se ha comprobado que tanto los censos como las encuestas de hogares muestran

⁵ Véanse García Zamora (2003 y 2005), Martínez Pizarro (2006), Torres (2001), Wendel (2001) y Maguid (1999), entre otros.

una cifra marcadamente inferior al monto de ellas, en comparación con las estimaciones de las cuentas nacionales de los países. Sin embargo, no está claro si la magnitud de estas diferencias obedece solo a una subestimación en dichos instrumentos.

El monto de las remesas adquiere significado cuando se relaciona con el ingreso total del hogar para conocer cuál es su contribución, es decir, qué proporción de este representa. Entonces, habría que incluir preguntas que permitan recomponer el ingreso total del hogar. Sin embargo, también se ha comprobado que en los censos se subestiman los ingresos y que no son el instrumento más adecuado para medirlos. A fin de superar estos problemas se requieren varios componentes: en primer lugar, incorporar una serie de preguntas de control, además de las usuales para captar el nivel de ingresos; segundo, contar con una dotación de enumeradores calificados y, por último, realizar una exhaustiva capacitación de ellos. Todas estas condiciones son muy difíciles de lograr en un procedimiento masivo como es el de los censos y, en ese sentido, las encuestas de hogares ofrecen mejores posibilidades de hacerlo. No obstante, aun estas últimas presentan limitaciones y miden mejor los ingresos correspondientes a los asalariados ocupados, pero no así los de quienes trabajan en forma independiente.

Por los motivos anteriores, más adelante se recomienda incluir preguntas para captar la recepción de remesas, pero no el monto de ellas.

Solo cuatro países investigaron la recepción de remesas: México, la República Dominicana, Nicaragua y El Salvador. Una vez más, el tratamiento del tema difiere entre los países, tanto en materia del universo investigado como de la precisión de las preguntas formuladas.

En la República Dominicana y Nicaragua se indagó si los hogares recibían remesas, es decir, se utilizó la misma unidad de observación que para investigar la emigración. Pero mientras que en el censo nicaragüense se precisó en la pregunta si fue “en los últimos 12 meses”, el de la República Dominicana no tiene una referencia temporal y solo indagó si las recibían “regularmente”, dejando en manos del entrevistado lo que se entiende por regular y el supuesto de que es en la actualidad. En ambos países, si la respuesta del hogar era afirmativa se preguntaba por el monto de las remesas, con distintos enfoques: promedio mensual en la República Dominicana y frecuencia y periodicidad en el caso de Nicaragua.

Pero lo más importante es en qué lugar del censo se ubica el tema de las remesas y a quién se le formulan las preguntas pertinentes. En el censo dominicano está en el mismo módulo que indaga la emigración internacional; en el de Nicaragua, en la sección correspondiente al hogar, antes de aplicar el módulo sobre emigración. En cambio, México y El Salvador no adoptaron como unidad de observación al hogar, sino a las personas. En el caso de este

último la pregunta es clara, tiene una referencia temporal precisa e incluye el envío de ayuda material. No se investiga el monto de las remesas⁶.

El censo mexicano es el que presenta mayores problemas, ya que investiga las remesas mediante una pregunta general sobre ingresos diferentes de los laborales, que se aplica a los miembros del hogar de 12 años y más y donde ellas figuran como una de las alternativas posibles. Al ser una categoría más dentro de una pregunta de difícil captación, la recepción de remesas se mezcla con otros tipos de ingresos percibidos en el país y, además, carece de una referencia temporal precisa.

Es más apropiado optar por indagar el tema de las remesas en los hogares, dentro del módulo destinado a relevar información sobre los miembros emigrantes, lo que además facilitaría su procesamiento posterior para vincularlo con otros atributos que constituyen indicadores de las condiciones de vida.

IV. Análisis de resultados: cobertura y calidad

A fin de contar con elementos para aproximarse a una evaluación de los resultados, se realizó un procesamiento especial del censo de los países mencionados en que se consideró cada una de las variables investigadas, excepto en el caso de El Salvador y Honduras, cuyos datos todavía no estaban disponibles para esos efectos.

Conviene aclarar que dado que este no es un estudio sobre la magnitud y características de la emigración, lo que se procura observar es el nivel de cobertura de los datos, la consistencia entre las respuestas obtenidas y si la distribución de cada variable refleja una estructura coherente y prevista sobre la base del conocimiento previo de esta temática.

Como se dijo, una de las principales limitaciones del método de medir la emigración en forma directa, a partir de indagaciones realizadas en el país de origen, es que no pueden captarse los hogares en que emigró la totalidad de sus miembros, por lo que es probable que se subestime el número de emigrantes.

No obstante, a lo largo de este análisis cabe tener presente el nivel aproximado de subestimación de cada censo. Cuando se comparan las cifras de emigrantes que se desprenden de los resultados de los censos levantados en los países de origen con las obtenidas a partir de fuentes externas, tales como los censos de población de los principales países de destino, se comprueba que solamente en dos países no se subestima el número total de emigrantes:

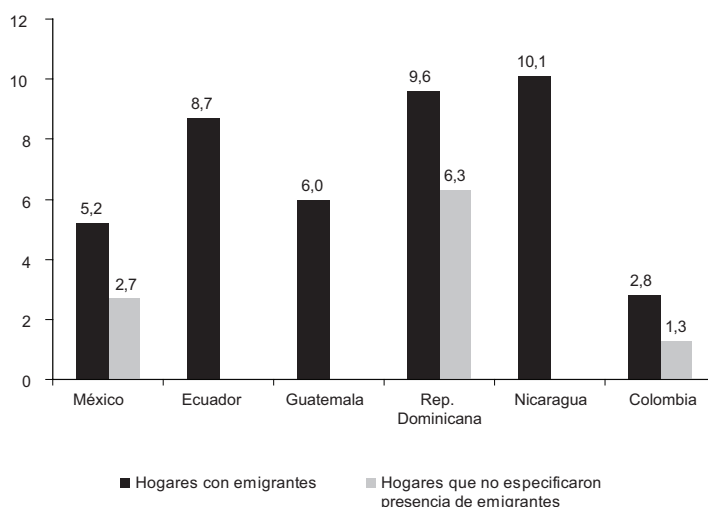
⁶ El tema del monto de las remesas se aborda en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador.

el Ecuador y Guatemala. Los demás presentan distintos grados de omisión: los censos de México y la República Dominicana tienen cuando menos una subestimación de alrededor del 30%, mientras que en los casos de Colombia y Nicaragua es muy elevada y supera el 64%. En el cuadro 3 se realiza este ejercicio comparativo.

También es preciso considerar siempre las diferencias en cuanto al período de emigración, que aparecen aclaradas en los cuadros 1 y 2, de acuerdo con la definición operativa de “emigrante” de cada censo y reconociendo que, como se dijo, no es posible captar a todos los emigrados.

En relación con la magnitud de la emigración, en el gráfico 1 se observa el porcentaje de hogares que declararon tener algún miembro emigrante y los casos no especificados.

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): HOGARES CON EMIGRANTES Y
CON RESPUESTA NO ESPECIFICADA
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el período de migración que se adoptó en cada censo y las tendencias migratorias de los países, llama la atención el bajo porcentaje de hogares que declararon que alguno de sus miembros había emigrado.

En los casos de México (un 5,2% de los emigrantes de los últimos cinco años) y de la República Dominicana (un 9,6% del número acumulado de

emigrantes) esta supuesta subestimación se compensaría con la proporción de hogares que no contestaron la pregunta y que asciende casi al 2,7% y al 6,3%, respectivamente. Como se verá más adelante, si la mayoría de los hogares de la categoría “no específica” en realidad tuviera emigrantes, la estimación del número total de personas que salieron de ambos países se aproximaría al captado por los censos de los principales países de destino.

El censo colombiano reveló que solo un 2,8% de los hogares tiene emigrantes absolutos, la proporción más baja de los seis países estudiados, y un 1% no especificó la presencia de emigrantes, lo que no alcanzaría a compensar la escasa captación de emigrantes.

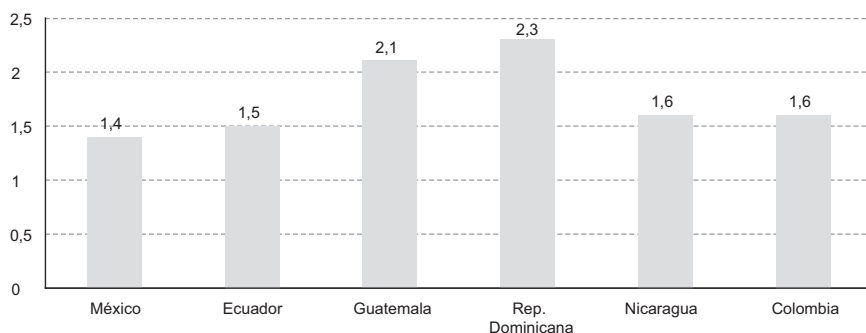
En el gráfico 2 se aprecia el promedio de emigrantes por hogar. Pareciera que en algunos países no solamente faltarían hogares con emigrantes, sino también que se estaría declarando un menor número de ellos. Esta situación es más notoria en Colombia, la República Dominicana y Nicaragua, cuyos censos registraron el total acumulado de emigrantes.

El bajo promedio de emigrantes por hogar obedece a que en todos los censos analizados la gran mayoría de los hogares declaró que uno solo de sus miembros había emigrado. Es más, entre el 70% y el 90% de ellos dijeron tener únicamente uno o dos emigrantes.

La omisión podría explicarse por varios motivos, que pueden operar de manera independiente o conjunta: i) algunos de los hogares que reconocieron tener emigrantes declararon un número inferior al real, porque solo identifican como tales a los más recientes; ii) los hogares que no querían declarar directamente que poseen emigrantes respondieron en forma negativa o contestaron que lo ignoran, engrosando la categoría de respuesta no especificada, o iii) que el enumerador se haya saltado la batería de preguntas pertinente.

Al parecer, los dos primeros factores operan paralelamente en algunos países, es decir, no solo faltarían hogares con emigrantes, sino que también se declararía un menor número de ellos. Esta situación podría estar vinculada al contexto sociopolítico —sobre todo de los principales países de destino— y a la posible existencia de procesos de regularización de los migrantes en un período cercano al momento en que se realizaron los censos en los países de origen, elementos que superan los esfuerzos que se hagan por optimizar la metodología utilizada. Por ejemplo, el hecho de que los censos de Nicaragua y Colombia se levantaron en el año 2005, cuando ya se habían implementado amplias medidas restrictivas para controlar el ingreso y permanencia de migrantes en los Estados Unidos y, aunque en menor medida, también en Europa y Costa Rica, tal vez influyó en la elevada subestimación del número de emigrantes.

Gráfico 2
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PROMEDIO DE EMIGRANTES POR HOGAR



Fuente: Elaboración propia.

Una de las ventajas de este método es la posibilidad de obtener información sobre el perfil sociodemográfico de los emigrantes, el período de salida y el país de destino, de residencia actual o ambos, entre otros atributos. No obstante, es necesario interrogarse sobre las consecuencias de la omisión del número de emigrantes, que es inherente al método, respecto de las características de los ex miembros del hogar. Es posible que el perfil de los emigrantes omitidos, pertenecientes a hogares que emigraron en su totalidad o que no fueron declarados, sea diferente al de aquellos que sí fueron captados.

Los resultados que se presentan a continuación sugieren que, cuando se indaga por la emigración ocurrida en un período anterior cercano al censo, la información refleja apropiadamente esas características.

En relación con las características de los emigrantes⁷, la composición según sexo y grupos de edad que se observa en los censos de los países de origen por lo general coincide con la de los censos de los principales países de destino. La estructura etaria muestra una proporción elevada de jóvenes y adultos jóvenes, en particular del grupo de 20 a 29 años, donde se concentra más del 40% de los emigrantes en los países que levantaron esta información, es decir, México, el Ecuador y Nicaragua. Esta situación es natural, porque se sabe que las personas tienden a migrar a esa edad.

Podría inferirse que, pese a los distintos niveles de omisión, los censos estudiados reflejaron adecuadamente la composición según sexo y edad.

Al observar la distribución de los emigrantes según el período de emigración (véase el gráfico 3), hay que destacar que en Nicaragua y Colombia,

⁷ Dado que los países no investigaron todas las características de los emigrantes, se analiza a los que corresponde en cada caso.

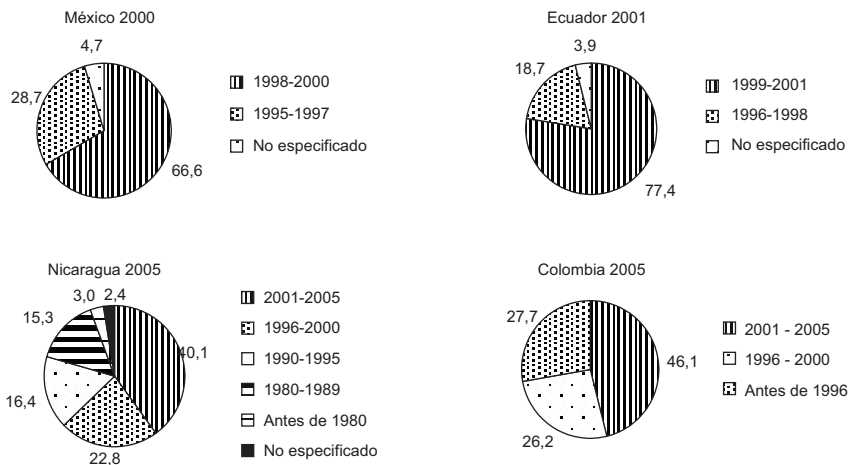
que midieron la migración absoluta, la mayoría de ellos parece haber salido en los últimos cinco años y alrededor del 63% y el 72%, respectivamente, en la década anterior. Esta tendencia a declarar el número de personas que emigraron más recientemente podría deberse al olvido o al hecho de que, a medida que el período de emigración se aleja de la fecha censal, ya no se las percibe como emigrantes o como miembros del hogar. Estos factores contribuirían a explicar parte del porcentaje elevado de omisión que presentaron ambos países (véase el apartado V).

También en México y el Ecuador, que abordaron la migración de los últimos cinco años, se observa una tendencia a declarar a los emigrantes que salieron en los años más cercanos al censo.

Cabe destacar que en los casos de Colombia y el Ecuador ello obedecería al marcado aumento de la emigración hacia España, que justamente se ha producido en los últimos años.

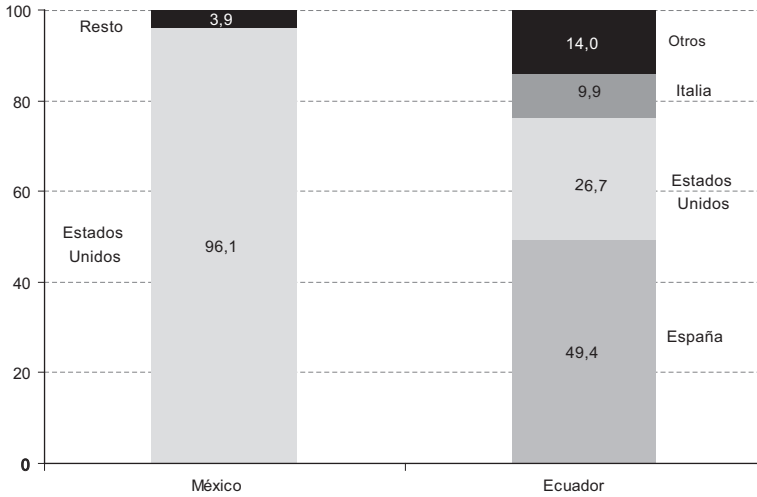
La información sobre el país de destino o de residencia actual, que se aprecia en el gráfico 4, revela una distribución esperable en todos los países. Los mexicanos tienen como principal destino los Estados Unidos y los nicaragüenses, una larga tradición histórica de migración hacia Costa Rica. En los casos del Ecuador y Colombia, los resultados muestran el surgimiento de España como nuevo destino alternativo a partir de fines de los años noventa.

Gráfico 3
AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PERÍODO DE SALIDA
(En porcentajes)



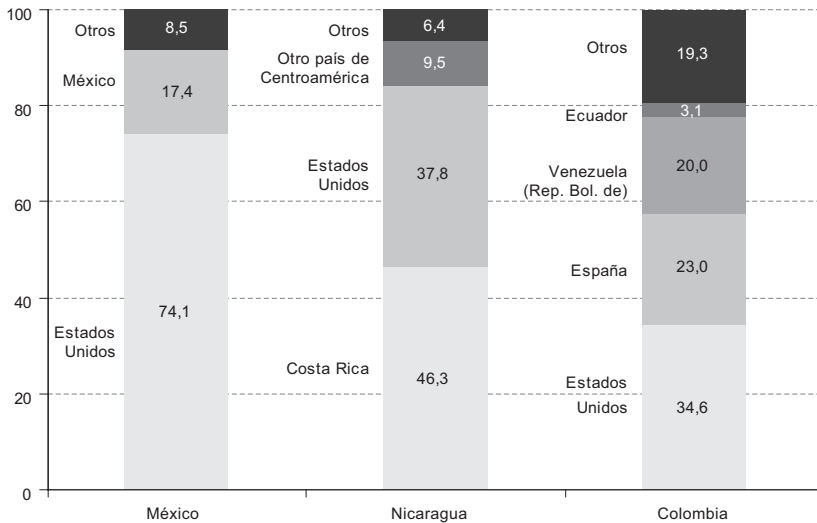
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4
MÉXICO Y ECUADOR: DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN LUGAR DE DESTINO
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5
AMÉRICA LATINA (3 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA ACTUAL
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

El censo colombiano de 2005, que registró al total de emigrantes, refuerza la hipótesis de la tendencia a declarar a las personas que emigraron en fechas cercanas al censo. Así, los tres principales países de destino serían los Estados Unidos, España y la República Bolivariana de Venezuela, en ese orden. Sin embargo, al cotejar estos datos con los de los censos realizados en estos países se comprueba que, en realidad, la República Bolivariana de Venezuela es el de mayor cantidad de inmigrantes colombianos (más de 600.000 en 2001), seguido de los Estados Unidos (alrededor de 500.000 en el censo de 2000 y 590.000 en 2006⁸) y en tercer lugar por España (cerca de 200.000 censados en 2001 y 291.000 en los padrones de 2006). Esto significa que los entrevistados visualizaron o recordaron mejor a los miembros del hogar que habían salido en el pasado reciente, cuando la República Bolivariana de Venezuela ya no era el país receptor por excelencia.

Podría concluirse que, salvo el caso colombiano, y pese a los distintos niveles de subestimación, en la totalidad de los censos estudiados se logró captar adecuadamente el país de destino o de residencia actual. En todo caso, cuando hubo omisión, no se produjo un sesgo en función del lugar de destino.

En cuanto al envío de remesas, en los censos de la República Dominicana y Nicaragua, cuya unidad de observación fue el hogar, el porcentaje de hogares que las reciben (un 10% y un 8%, respectivamente) fue muy similar al de aquellos que declararon la presencia de emigrantes. Sería necesario cruzar la información para comprobar si se trata de los mismos hogares o si el porcentaje de los que tienen emigrantes y no reciben remesas se compensa con el de otros que sí las reciben aunque no tengan emigrantes.

En el caso de México, en cambio, los resultados son poco alentadores: el porcentaje de personas que no especificaron si reciben remesas desde el exterior (4,3%) duplicó con creces al de aquellas que declararon recibir este tipo de ayuda (1,7%). Esto refleja las consecuencias negativas de incluir la recepción de remesas como una alternativa más en la pregunta general sobre “otros ingresos” efectuada a las personas de 12 años de edad y más.

V. Comparación con fuentes externas

Se realizó un ejercicio de comparación entre las estimaciones del total de emigrantes que muestran los censos latinoamericanos estudiados y la información proveniente de los censos realizados en los principales países de destino, en fechas cercanas a los anteriores. Como se dijo, siempre es esperable

⁸ Según la Encuesta sobre la comunidad estadounidense (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2006).

que la cifra del país de origen sea inferior, porque no se capta a los miembros de los hogares que emigraron en su totalidad.

El grado de omisión estimado hay que tomarlo con cautela debido a las limitaciones que, inevitablemente, tiene este ejercicio. En primer lugar, solo se consideraron los principales países de destino en cada caso, tal como se detalla en la nota del cuadro 3. A esta dificultad se agrega el hecho de que los censos involucrados en la comparación no se realizaron en el mismo año de los estudiados. Por otra parte, dado que los únicos resultados disponibles del censo de los Estados Unidos correspondían a la inmigración total y al período 1990-2000, se supuso que la mitad de los inmigrantes registrados en la última década en este país era equivalente a la cantidad de emigrantes estimada en los censos de México y del Ecuador, que relevaron la emigración de los cinco años anteriores a 2000 y 2001, respectivamente.

En el caso de España, la información disponible es más rigurosa, ya que se procesó el censo de 2001 a fin de obtener datos comparables con el período de emigración adoptado en cada país de origen y, además, se utilizó la información del Padrón municipal de habitantes para conocer las tendencias de los años posteriores al censo.

De acuerdo con el cuadro 3, los países de origen pueden agruparse en los siguientes niveles de subestimación:

a) Nivel de subestimación elevado

Este grupo comprende a Colombia y Nicaragua, cuyos censos midieron la emigración total y se realizaron en 2005. Si se tiene en cuenta que el número de emigrantes es comparable con el de inmigrantes de ambos países registrados alrededor del año 2000 en los países de destino, es posible suponer que el ya elevado porcentaje total de omisión, del 67% y el 64%, respectivamente, es mayor⁹.

Cuando se compara el número declarado de emigrantes colombianos que residen en los Estados Unidos, España y la República Bolivariana de Venezuela con el total de inmigrantes captado en estos países, destaca la subestimación elevada de los radicados en la República Bolivariana de Venezuela, que alcanza un 85%. En el caso de España el porcentaje es bastante menor, lo que confirmaría la tendencia a declarar a los emigrantes recientes y a omitir a los más antiguos. El censo de Nicaragua también mostró un nivel significativo de subestimación respecto de los inmigrantes registrados tanto en los Estados Unidos como en Costa Rica.

⁹ De acuerdo con el Padrón municipal de extranjeros, entre 2001 y 2005 llegaron a España 188.248 colombianos.

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): COMPARACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN Y LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO

Censo	Emigrantes	Total censos externos		
		Total	Diferencia	Porcentaje de omisión
Colombia 2005	462 679	1 387 640	924 961	66,7
Nicaragua 2005	169 131	467 994	298 863	63,9
México 2000	1 632 790	2 221 800	589 010	26,5
Rep. Dominicana 2002	478 372	753 741	275 369	36,5
		Total	Diferencia	Porcentaje de sobreestimación
Ecuador 2001	377 908	247 820	-130 089	34,4
Guatemala 2002	276 215	236 830	-39 385	14,3

Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos, "Census 2000 Special Tabulations" [en línea] www.census.gov/prod/cen2000; procesamientos propios del Censo de Población y Vivienda 2001 de España, Instituto Nacional de Estadística (INE) [en línea] www.ine.es y de Italia 2001, Istituto nazionale di statistica [en línea] www.istat.it; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) [base de datos en línea] www.eclac.cl/migracion/imila/.

Nota: Las comparaciones se realizaron como se indica: Colombia 2005 con los censos Estados Unidos 2000, España 2001, República Bolivariana de Venezuela 2001 y resto de América Latina ronda de censos de 2000; Nicaragua 2005 con los censos Estados Unidos 2000, Costa Rica 2000 y resto de América Latina ronda de censos de 2000; México con el censo Estados Unidos 2000; República Dominicana 2002 con los censos Estados Unidos 2000, España 2001 y América Latina ronda de censos de 2000; Ecuador 2001 con los censos Estados Unidos 2000, España 2001 e Italia 2001 y Guatemala 2002 con el censo Estados Unidos 2000.

b) Nivel de subestimación aceptable

México y la República Dominicana muestran niveles más esperables de subestimación, del 27% y el 37%, respectivamente. En el supuesto de que, en promedio, los hogares que no respondieron tendrían el mismo número de emigrantes de aquellos que sí los declararon, las cifras de ambos países superarían las registradas en las fuentes externas. Una posible explicación al respecto sería, entonces, la incidencia de falta de respuesta por parte de los hogares entrevistados. Este argumento no puede aplicarse al censo de Colombia, donde según la misma hipótesis respecto de los hogares que no contestaron se estaría todavía muy lejos de alcanzar las cifras de los censos externos, y menos al de Nicaragua, en que no hubo casos ignorados.

c) *Sobrestimación*

El número de emigrantes declarado en el censo del Ecuador de 2001 superó alrededor de un tercio el de ecuatorianos registrados en los censos de los principales países de destino. Parte de esta diferencia obedecería a que no puede contabilizarse a los emigrantes que residen en otros países latinoamericanos, a que el Ecuador investigó la emigración de los últimos cinco años¹⁰ y a que, al igual que en el caso de México, la cifra correspondiente a los Estados Unidos en el período considerado es una estimación. A ello se suma el hecho de que el censo de Italia solamente registró el año de llegada de los que no eran ciudadanos italianos.

En el censo de Guatemala, la sobrestimación fue menor. Se reitera la misma explicación que en el caso ecuatoriano en el sentido de que la comparación solo incluyó a los Estados Unidos, faltando el resto de los países de destino. Seguramente, estos tienen una cuota menos significativa de guatemaltecos, pero ella contribuiría a reducir las diferencias encontradas.

En síntesis, el ejercicio de comparación muestra una amplia gama de situaciones, lo cual indica que la cifra de emigrantes registrada en los países de origen no es necesariamente poco confiable. De los seis censos examinados, solo dos tienen niveles elevados de subestimación y, además, se realizaron a mediados de la presente década, lo que plantea un importante desafío para lograr una captación adecuada en la ronda de censos de 2010.

Es necesario proyectar el contexto internacional que enmarcará a los futuros operativos censales, a fin de implementar estrategias orientadas a reducir el temor a declarar emigrantes en la población de los países de origen durante el trabajo de campo. Asimismo, sería recomendable aprovechar la experiencia de los censos mediante los cuales se logró estimar adecuadamente la emigración para mejorar la captación en los demás países donde ella es relevante.

VI. Conclusiones y recomendaciones para la ronda de censos de población de 2010

Del análisis de los formularios y resultados de los censos realizados en los países considerados en este estudio se desprenden las siguientes conclusiones y recomendaciones que convendría tener presente al diseñar los futuros censos

¹⁰ El proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) del CELADE-División de Población de la CEPAL permite contabilizar el total de inmigrantes de cada país de la región.

de la ronda de 2010 en que se decida incorporar preguntas sobre los miembros del hogar que emigraron y la recepción de remesas.

- Tanto la ubicación de las preguntas como su formulación y universo de aplicación determinan la calidad de la información relacionada con el número acumulado de emigrantes y sus características. Por eso, se recomienda incluir el módulo sobre emigración en la sección destinada a características del hogar, después de haber formulado las preguntas para identificar a los hogares que comparten una vivienda y las que se aplican a cada hogar identificado a fin de registrar su composición.
- La captación de las personas que emigraron y que realmente eran miembros del hogar depende en gran medida de la claridad e importancia que se le dio en cada censo a las definiciones de “hogar” y “miembro del hogar”, tanto en el formulario como en la capacitación de los empadronadores. La indagación lleva implícito el concepto de residencia habitual en el hogar en dos períodos: el momento en que se realiza el censo y otro anterior, cuando el emigrado formaba parte del hogar. Por eso es recomendable incorporar una pregunta para confirmar esto último.
- Es necesario incorporar una referencia temporal precisa al indagar sobre los miembros del hogar que emigraron. De preferencia, conviene investigar las salidas de los últimos cinco o 10 años, dado que el análisis de resultados mostró que los sesgos y omisiones se agudizan cuando se trata de la emigración absoluta.
- La medición del total de personas que retornaron durante el período considerado adquiere significado cuando una cuota significativa de ellas regresa o es deportada a corto plazo y se requiere esta información como insumo de las políticas de población. La complejidad para captarla de esta forma, debido a que lo más factible es que no se perciba como emigrantes a quienes salieron y retornaron en un período corto, hace poco aconsejable incluir el tema en todos los países.
- En relación con las características de los emigrantes, es recomendable seleccionar un número acotado de preguntas básicas que permitan delinear su perfil sociodemográfico, tales como edad, sexo y nivel de escolaridad antes de salir y, además, identificar el país de residencia actual.
- Se recomienda incluir una pregunta sobre el nivel de educación debido a su importancia como variable sustitutiva del nivel

socioeconómico de los emigrantes y para considerar la pérdida de recursos humanos calificados.

- No parece necesario distinguir el año de salida cuando el período es corto, como por ejemplo, los últimos cinco años.
- En cuanto a la opción de indagar sobre el país de destino o el de residencia actual, parece más apropiado preguntar por este último para contar con información de utilidad para las políticas migratorias. Por otra parte, con el ejemplo mexicano se comprobó que la diferencia entre ambas variables es mínima.
- En relación con el tema de las remesas, se recomienda investigar únicamente la recepción por parte del hogar, con una referencia temporal específica que podría ser, por ejemplo, los últimos 12 meses. Por los motivos expuestos, la pregunta sobre monto de las remesas no se justificaría debido a la escasa confiabilidad de los resultados y a la complejidad de su aplicación.
- A lo anterior se agrega la necesidad de armonizar la metodología y el tipo de preguntas entre los censos de los países de América Latina que decidan investigar la emigración.

Finalmente, falta una serie de recomendaciones en relación con los censos que se realizarán en los principales países de destino, que produzcan información no solo en función de la ciudadanía, por ejemplo, sino también del país de nacimiento.

Además, se requiere de esfuerzos de cooperación internacional para que los países de destino pongan la información que relevan a disposición de los países emisores de la región. El IMILA constituye un importante antecedente en este sentido y el CELADE-División de Población de la CEPAL podría funcionar como articulador de esta cooperación, al ampliarse e incorporar los censos de los principales países europeos de destino a fin de que la información esté disponible para los países de origen de los emigrantes.

VII. Propuesta de un módulo sobre emigración internacional para la ronda de censos de población de 2010

Sobre la base de la evaluación realizada, se presenta un módulo que sería el denominador común básico a aplicar en los censos de todos los países interesados a fin de permitir la comparabilidad de los resultados. Lógicamente,

una vez consensuado este módulo común, cada país decidirá si incorpora otras preguntas.

A. Ubicación del módulo en el cuestionario censal

Se considera conveniente que el módulo se incorpore dentro de la sección destinada a las características del hogar, después de haber formulado las preguntas para identificar a los hogares que comparten una vivienda y las que se aplican a cada hogar identificado para registrar su composición. Este último aspecto es importante, dado que para listar a todos los miembros del hogar es necesario introducir previamente el concepto de pertenencia a este, que luego se utilizará al aplicar el módulo sobre emigración, pero referido a un período anterior.

Este módulo incluye preguntas sobre las remesas. Al respecto, se recomienda tomar como universo el hogar y no a las personas, ya que al entrevistado le resulta más claro interpretar que se está preguntando sobre la ayuda que es utilizada o invertida en el hogar, sea para mejorar la vivienda, su equipamiento o, en general, las condiciones de vida de los integrantes del hogar.

B. Aclaración del objetivo del módulo

Mas allá de la omisión derivada de la imposibilidad de registrar a los hogares que no están presentes porque todos sus miembros emigraron, hay que mejorar la declaración de emigrantes por parte de los hogares censados. Para generar confianza en los entrevistados, procurando neutralizar el temor a declarar a algún miembro debido a las posibles consecuencias adversas en el país donde reside, se recomienda introducir una breve explicación sobre el objetivo de las preguntas a formular antes de aplicarlas.

C. Contenido del módulo

- Identificación de los hogares según existencia de emigrantes y número de ellos:

Pregunta 1: A partir de (mes) de (año), es decir, durante los últimos cinco años, ¿alguna persona que formaba parte de este hogar se fue a vivir a otro país y no retornó?

- Sí → ¿Cuántas personas? → Pase a pregunta 2 (Características de los emigrantes)
- No → Pase a pregunta 3 (Recepción de remesas)

- Características de los emigrantes

Pregunta 2: Hablemos ahora de las personas que actualmente viven en el exterior. Las preguntas se refieren a la última salida de los miembros del hogar que se fueron a vivir a otro país en los últimos 5 años.

Persona N°	Cuando se fue por última vez, ¿vivía con ustedes?	Sexo	¿Qué edad tenía cuando se fue por última vez?	¿Qué nivel educativo tenía al partir por última vez? ^a	¿En qué año se fue a vivir a otro país la última vez? ^b	¿En qué país vive actualmente? ^c
1	<input type="radio"/> Sí → Continúa <input type="radio"/> No → Pase a la siguiente persona	<input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Mujer				<input type="radio"/> País 1 <input type="radio"/> País 2 <input type="radio"/> País 3 <input type="radio"/> País 4 <input type="radio"/> Otro país ----- (especifique)
2						
3						
.....						

Controle que el número de personas de la lista coincida con el total registrado en la pregunta 1.

- ^a Conviene presentar un esquema cerrado que responda a los niveles vigentes en el país de origen.
- ^b No sería necesario especificar el año de salida cuando el período es corto, a menos que se presuma que durante ese tiempo hubo variaciones importantes en los patrones migratorios.
- ^c Es recomendable presentar alternativas cerradas, contemplando los principales países de destino para evitar omisiones y facilitar la codificación posterior. En la capacitación de enumeradores es importante enfatizar que no olviden especificar el país en caso de que no esté en el listado.

- Recepción de remesas

Pregunta 3: ¿Alguno de los miembros de este hogar recibió ayuda en dinero desde otro país durante el último año?

- Sí
- No

Pregunta 4: ¿Alguno de los miembros de este hogar recibió ayuda en especies desde otro país durante el último año? Se refiere a la recepción de ropa, electrodomésticos, maquinaria, cuotas hipotecarias de la vivienda, entre otros.

- Sí
- No

Bibliografía

- Bilborrow, R.E. y otros (1997), *International Migration Statistics. Guidelines for Improving Data Collection Systems*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- Cacopardo, Cristina, Alicia Maguid y Rosana Martínez (2007), “La emigración de argentinos a España desde una perspectiva comparada”, *Papeles de población*, N° 51, México, D.F., junio.
- Castillo, Manuel Angel (2005), “Dimensiones de las migraciones futuras: desafío para las políticas públicas”, *Migración y desarrollo*, N° 4, México, D.F., Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- CEPAL/CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2007), “Matriz de migración internacional”, Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe (IMILA) [base de datos en línea] <http://www.eclac.org/migracion/imila/>.
- (2000), “Migración internacional en América Latina. IMILA”, *Boletín demográfico*, N° 65 (LC/G.2065-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (1999), “Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética”, *serie Población y desarrollo*, N° 1 (LC/L.1231-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Declaración de Cuernavaca* (2005), *Migración y desarrollo*, N° 4, Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- García Zamora, Rodolfo (2005), “Migración, remesas y desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos”, Colección Ángel Migrante, Doctorado en estudios de desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- (2003), “Migración, remesas y desarrollo local”, Doctorado en estudios de desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hill, Kenneth (1979), “Estimación de la emigración por edades a partir de la información sobre residencia de hermanos”, *Notas de población*, N° 21, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- INE (Instituto Nacional de Estadística de España) [en línea] www.ine.es.
- INE (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala) (2006), *Descripción de los censos realizados por el INE*, Ciudad de Guatemala, Dirección de Censos y Encuestas
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Nicaragua) [en línea] www.inec.gob.ni.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (s/f), “XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado”, México, D.F.
- ISTAT (Istituto Nazionale di Statistica) [en línea] www.istat.censimenti.
- Maguid, Alicia (2006), “Argentinean experience in the collection and compilation of statistics on international migration” (ESA/STAT/AC.119/10), documento presentado a la Reunión del Grupo de expertos en medición de la migración internacional dedicada al examen de conceptos y métodos, Nueva York 4 al 7 de diciembre [en línea] <http://unstats.un.org/demographic/meetings>.
- (1999), “Los esfuerzos de las poblaciones; las migraciones internacionales en Centroamérica”, *Estado de la región en desarrollo humano sostenible*, proyecto Estado de la Región, informe 1, San José, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Unión Europea.

- Martínez Pizarro, Jorge (2006), “Las remesas de los migrantes, los estudios de la CEPAL y algunas discusiones pendientes. Notas de trabajo”, *Usos y potencialidades de las remesas. Efectos diferenciales en hombres y mujeres latinoamericanos* [CD ROM] Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), UNESCO, Universidad Nacional de Córdoba.
- Naciones Unidas (2007a), *Report of the Expert Group Meeting on Measuring International Migration: Concepts and Methods* (ESA/STAT/AC.119/L.3), Nueva York.
- (2007b), *Measuring international migration through population censuses. Report of the Expert Group Meeting on The Use of Censuses and Surveys to Measure International Migration* (ESA/STAT/AC.132/2), Nueva York.
- Oficina del Censo de los Estados Unidos (2006), “American Community Survey (ACS), 2006” [en línea] www.census.gov.
- (2000), “Special Tabulations” [en línea] www.census.gov/prod/cen2000.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones), Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES) [en línea] www.siemmes.iom.int.
- ONE (Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana) (2004), “VIII Censo de Población y Vivienda 2002”, Santo Domingo, Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana.
- Somoza, Jorge (1977), “Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país”, *Notas de población*, N° 15, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Torres, Federico (2001), “Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y la República Dominicana. Experiencias recientes”, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie Seminarios y conferencias, N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Wendel, Samuel (2001), “Migración y remesas: un estudio de caso del Caribe”, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie Seminarios y conferencias, N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Zaba, Basia (1986), *Measurement of Emigration using Indirect Techniques*, Lieja, Ordina Editions.

Potencialidades de la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos

Maren Andrea Jiménez¹

Resumen

Existe un creciente reconocimiento de las posibilidades que ofrece la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos de población. Hasta el momento, la experiencia de preguntar sobre las características de estos movimientos cotidianos se ha limitado a solo algunos de los censos de población de los países de la región. En este documento se analizan los procesos demográficos que han incidido en la movilidad cotidiana, los elementos conceptuales y metodológicos que deben considerarse en la recolección de este tipo de información en los censos de población, las experiencias de algunos países que han incluido preguntas sobre movilidad cotidiana en sus censos de población y vivienda, las potencialidades del análisis de la información recolectada y, por último, algunas consideraciones para la incorporación de preguntas sobre este tema en los censos de la ronda de 2010.

¹ Oficial de Asuntos de Población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

Abstract

There is increasing recognition of the possibilities provided by measuring commuting through population census information. To date, only some of the region's national population censuses have dealt with questions regarding the nature of these movements. This paper analyses the demographic processes that have affected commuting, the conceptual and methodological factors that must be considered in collecting this type of information through population censuses, the experience of a number of countries that have included questions on commuting in their population and housing censuses, the potential for analysing the information collected and, finally, factors that should be considered in incorporating questions of this type in the 2010 round of censuses.

Résumé

Les possibilités de la mesure de la mobilité quotidienne par le biais des recensements démographiques sont de plus en plus admises. Jusqu'à présent, les questions relatives aux caractéristiques de ces mouvements quotidiens n'ont été incluses que dans certains recensements démographiques des pays de la région. Dans cette étude, l'auteur analyse les processus démographiques qui ont eu une incidence sur la mobilité quotidienne, les éléments conceptuels et méthodologiques dont il faut tenir compte dans la collecte de ce type d'informations durant les recensements de population, les expériences de certains pays qui ont inclus des questions relatives à la mobilité quotidienne dans leur recensements de population et de logement, les potentialités offertes par l'analyse de l'information collectée et, finalement, certaines considérations en vue de l'inclusion de questions relatives à cette mobilité quotidienne dans les recensements de la série de 2010.

I. Introducción²

Si bien las recomendaciones de las Naciones Unidas acerca de las preguntas sobre migración en los censos de población solo aluden a la migración interna e internacional, hay un creciente reconocimiento de las potencialidades que ofrece la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos. Este reconocimiento surge del hecho que los procesos de urbanización, las modificaciones en los patrones de la migración interna —sobre todo debido a la expansión urbana y la migración intrametropolitana— y los cambios en el mercado de trabajo que los han acompañado, han hecho de la cuestión de la movilidad cotidiana un tema relevante para la vida diaria de la población. Esta movilidad tiene profundas implicancias para la planificación y gestión urbana, principalmente a través de la generación de nuevas necesidades de provisión de medios de transporte y servicios específicos, no solo en el lugar de residencia sino también en el de trabajo y estudio. La información recolectada a través de los censos de población puede brindar datos sobre estos viajes, información que es vital no solo para el mejoramiento y desarrollo de las vías de transporte y del transporte público, sino también para otros ámbitos de políticas públicas, como el habitacional, el ambiental y el educacional, tanto a nivel nacional como subnacional. No obstante, la movilidad cotidiana no constituye un tópico de estudio demográfico tradicional; representa, en cambio, una nueva forma de movilidad territorial. Cabe examinarla, entonces, con detalle, sobre todo para comprender la transformación urbana y el proceso de reestructuración del espacio metropolitano (Moura, Branco y Firkowski., 2005).

Aunque existen en la región estudios sobre la movilidad cotidiana basados en las encuestas de origen y destino, gran parte de ellas se han enfocado en las principales ciudades de los países. Debido, por una parte, al alto crecimiento demográfico de las áreas urbanas periféricas, que quedan fuera de las definiciones de las áreas metropolitanas y, por otra, al aumento de la población que se encuentra en las ciudades secundarias, la recolección de información sobre esta movilidad resulta pertinente a nivel nacional. El gran costo de realizar una encuesta de origen y destino a esta escala otorga valor a los censos de población como fuente de información uniforme, consistente y de relativamente bajo costo sobre la movilidad cotidiana.

Hasta el momento, la experiencia de preguntar sobre las características de estos movimientos cotidianos se ha limitado a algunos países de la región. En este documento se exploran los procesos demográficos que han incidido

² Se agradece a Katherine Páez por los procesamientos realizados con los datos del censo de población de Nicaragua 2005 y a Luis Jaime Sobrino por entregar datos sobre la zona metropolitana de Ciudad de México y por sus comentarios a una versión anterior de este documento.

en la movilidad cotidiana, los elementos conceptuales y metodológicos que necesitan ser considerados en la recolección de este tipo de información, las experiencias de algunos países que han incluido preguntas sobre movilidad cotidiana en sus censos de población y vivienda, y las potencialidades del análisis de la información recolectada. Por último, se realizan algunas consideraciones para la incorporación de preguntas sobre este tema en los censos de la ronda de 2010.

II. Antecedentes: el crecimiento urbano, las tendencias de la migración intrametropolitana y su relación con la movilidad cotidiana

Aunque el concepto de redistribución de la población dentro de la metrópoli no es una idea nueva, en los últimos años la migración intrametropolitana, que ha acompañado la expansión metropolitana, ha captado la atención tanto de investigadores como de políticos, sobre todo por su creciente visibilidad y, por ende, por las implicancias que tiene para la gestión de la ciudad y la provisión de servicios públicos. La expansión urbana y los cambios en la base económica ocurren conjuntamente, de tal forma que el reordenamiento territorial de la población implica un reordenamiento de la distribución de la actividad económica (Susino, 2000). Como parte de estas transformaciones, la desvinculación del lugar de residencia y el lugar de trabajo pasa a ser una característica de la vida urbana, en gran parte habilitada por los avances en la comunicación y el transporte, especialmente la creciente preponderancia del vehículo particular.

Una de las implicancias de esta migración dentro de las áreas metropolitanas puede ser la desvinculación entre el lugar de residencia y el de las actividades productivas de la vida, lo que supone la realización de viajes cada vez más largos en términos de tiempo y distancia³. Pero, como se ha señalado anteriormente, no solo la población se ve sometida a una redistribución espacial debido al crecimiento urbano; a lo largo del tiempo, las empresas e institutos también pueden desplazarse a otras zonas del área metropolitana que no forman parte del tradicional distrito central de negocios (*Central Business District-CBD*). Por lo tanto, es comprensible que tanto la actividad económica como la población residente se desplacen a las áreas periféricas de la ciudad en busca de suelos más baratos y otros beneficios. Estas dos posibilidades

³ Migración que en gran parte se trata de un desplazamiento del centro del área metropolitana a su periferia.

reflejan las dos dinámicas del mercado de trabajo y la distribución espacial de la población, que pueden ser contradictorias o complementarias (Rodríguez, 2008). Cualquiera que sea el caso, estos movimientos implican que los espacios de la vida urbana están expandiéndose y dispersándose en la medida que se expanden las áreas metropolitanas.

En el marco de estos procesos, el interés sobre la movilidad cotidiana viene dado por el crecimiento de las aglomeraciones metropolitanas y la dispersión de lo que se ha referido como los “espacios de la vida”, es decir, las áreas que cubren toda la movilidad habitual que se realiza como parte de las actividades de la vida, y que se relacionan estrechamente con la manera en que funcionan las ciudades. La alta movilidad cotidiana en una zona determinada opera como característica definitoria de un área metropolitana (Moura, Branco y Firkowski., 2005). En ese sentido, en el censo de los Estados Unidos se ha incorporado, desde 1960, la pregunta sobre movilidad diaria para medir la integración entre las ciudades grandes y sus periferias (*suburbs*). Como evidencia de esta alta movilidad cotidiana dentro de las áreas metropolitanas, gran parte de los residentes de la zona metropolitana de la Ciudad de México (42%) declararon trabajar en un municipio diferente al de su residencia.

Como este fenómeno se relaciona con la migración intrametropolitana, el conocimiento sobre esta nueva modalidad de desplazamiento contribuiría al entendimiento de los patrones de la migración intrametropolitana, y viceversa. La movilidad cotidiana podría actuar como incentivo de la migración intrametropolitana en vez de otras opciones migratorias, operando de ese modo como un factor de retención de la población metropolitana (Baeninger, 2000). Asimismo, en la medida que el crecimiento metropolitano se debe en parte a la migración intrametropolitana, la movilidad cotidiana representa de alguna forma el resultado de esta migración (Pinto da Cunha, 1995). La migración intrametropolitana y la movilidad diaria están estrechamente ligadas. En ausencia de información sobre estos movimientos, es imposible llegar a conclusiones sobre las características y el comportamiento de la movilidad cotidiana en relación con la expansión urbana y la migración intrametropolitana, pero es razonable presumir que actualmente esta migración juega un papel signifiante en términos de tiempo y costos en la vida de una proporción de la población, sobre todo en las grandes urbes. Como ejemplo, según el censo brasileño de 2000, más de 7 millones de personas trabajaban o estudiaban en un municipio en que no habitaban, y 70% de ellos eran residentes de aglomeraciones urbanas (Moura, Branco y Firkowski, 2005; Ojima, 2007).

III. Definición y medición de la movilidad cotidiana en los censos de población

Cabe definir el concepto de movilidad cotidiana o diaria. En inglés el verbo empleado para describir esta acción es *to commute*, que quiere decir “*to travel as a commuter*”, siendo la definición del sustantivo *commuter* “*one that travels regularly from one place to another, as from suburb to city and back*”⁴. En español no existe una única palabra para describir este fenómeno, aunque se observa ocasionalmente el uso de palabras como *conmutar*, *conmutación* o *conmutante* como aproximación a los términos utilizados en inglés (si bien no serían correctas de acuerdo a las definiciones correspondientes de la Real Academia Española)⁵. La expresión “movimiento pendular” también se ha empleado para referirse a este fenómeno, aunque la palabra “pendular” implica un movimiento constante entre un lugar y otro, pero no lleva consigo la connotación de frecuencia. De todos modos, en portugués el término *movimento pendular* sí ha sido utilizado en algunos estudios como sinónimo de movilidad cotidiana.

Sea cual fuere la palabra o frase que se use —movilidad cotidiana, movilidad diaria, conmutación o movilidad pendular—, lo relevante en su medición es que en la actualidad este desplazamiento se realiza entre dos lugares (uno de ellos el lugar de residencia), y con cierta regularidad y frecuencia, pero no está claro si tiene que ser todos los días, los días hábiles, o la mayoría de los días de la semana (3 o 4 días). En este artículo se emplean estos términos indistintamente. También se da preferencia al término “movilidad” en vez de “migración”, que se ha utilizado en algunos análisis, para subrayar que el fenómeno estudiado no constituye un cambio de residencia.

A los efectos de la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos, el concepto que se emplea es el del desplazamiento para realizar actividades productivas: el trabajo y el estudio. Como ejemplo, según los datos de la Encuesta 2007 origen-destino de la Zona Metropolitana de Ciudad de México, un 46% de los viajes con origen en el hogar fueron para ir a trabajar, un 16% para ir a estudiar, un 10% para llevar o recoger a alguien, un 9% para ir de compras, y el 19% restante por otros motivos. Esto no quiere decir que otras tareas de la vida cotidiana no requieran desplazamientos en forma regular, sino que se supone que el trabajo remunerado y el estudio son las actividades que predominan en la vida de la mayoría de la población, y son las que demandan más tiempo y viajes en cierta medida regulares.

⁴ Dictionary.com [en línea] <http://dictionary.reference.com/browse/commuter>.

⁵ Real Academia Española (RAE) [en línea] www.rae.es.

Gran parte del análisis de la movilidad cotidiana se ha centrado en el ámbito urbano, sobre todo porque muchas veces el desplazamiento del trabajador es considerado un indicador de integración en torno a un área metropolitana. Sin embargo, esto no significa que la movilidad cotidiana solo se realice dentro de los límites metropolitanos. Puede existir un intercambio poblacional entre la ciudad y zonas ubicadas fuera de los límites del área metropolitana, con las áreas periurbanas o las “fronteras urbanas” (Torres, 2004), donde se supone que los bajos niveles de desarrollo e infraestructura llevan a desplazamientos hasta las áreas metropolitanas, en las que existe una concentración de actividades económicas y oportunidades laborales.

También parece factible que los habitantes de lugares rurales atraviesen ciertas distancias para llegar a su sitio de trabajo, sea en la capital provincial u otro lugar fuera de la ciudad. Pero dado que la gran mayoría de la población regional reside en áreas urbanizadas, es de esperar que la movilidad cotidiana en el contexto rural tenga un peso menor en comparación con las estadísticas de movilidad del país.

Una excepción en este caso serían las áreas fronterizas de los países, en las que las personas podrían verse obligadas a desplazarse al país vecino para aprovechar las ventajas salariales o las oportunidades laborales. Estas personas también podrían moverse diariamente (o con bastante frecuencia) para estudiar. De hecho, si bien la información que surge de la pregunta sobre movilidad cotidiana en los países de la región revela que el porcentaje de la población que trabaja en otro país es bajo a nivel nacional, los municipios fronterizos presentan niveles elevados (véase Martínez, 2009).

Estas varias posibilidades subrayan las diversas formas en que la movilidad cotidiana puede expresarse. En la medida en que las áreas metropolitanas se expanden, se diversifica también la movilidad diaria por los nuevos lugares de residencia de los trabajadores y las diferentes formas de movilidad cotidiana que suponen. La complejidad se aprecia no solo en las diferentes áreas expulsoras de trabajadores, sino también en el medio de transporte, el tiempo y el costo que insume y la distancia (Aroca, 2007).

En resumen, el concepto de movilidad cotidiana hace referencia al territorio en que se realizan estos desplazamientos (en gran parte urbano), la motivación (trabajo y estudio) y la temporalidad de estos movimientos (diariamente o con cierta frecuencia semanal).

Una vez que el concepto de movilidad cotidiana está claro, es posible considerar las dificultades y oportunidades que supone su medición. Por no suponer un cambio de residencia, la medición de la movilidad cotidiana tiene características distintas respecto de la migración interna y la internacional, en principio por tratarse de una migración que se está realizando en el momento del levantamiento del censo y no de una pregunta retrospectiva sobre

migraciones internas efectuadas en el pasado o de un valor sustitutivo (*proxy*) para un miembro del hogar que en el momento del censo se encuentra en otro país (y por ende no está presente durante el empadronamiento). Por eso, no existe una confusión conceptual sobre la forma en que las características de un individuo se relacionan con el acto migratorio, como sí ocurre en los estudios sobre migración interna, que en ausencia de información de panel, enfrentan la dificultad de saber si las características de un individuo son las que trajo consigo desde su lugar de origen, o si por el hecho de migrar estos rasgos cambiaron. Además, en el caso de la migración interna se puede desagregar la información territorial detalladamente por el lugar de destino (hasta el nivel de hogar), pero no por el lugar de origen (normalmente solo municipio y estado), y en el caso de la migración internacional se pueden conocer muchos detalles sobre el lugar de origen del migrante, pero no sobre el de destino (generalmente solo el país). En cambio, dependiendo de la formulación de las preguntas, respecto de la movilidad cotidiana se puede conocer tanto información desagregada sobre el origen del migrante (en este caso, su residencia) como datos detallados sobre el lugar de destino (si se pregunta la dirección del lugar de trabajo o estudio).

La medición de la movilidad cotidiana también presenta desafíos compartidos con la de la migración interna e internacional, además de otros particulares al fenómeno. Como sucede con las preguntas de estas migraciones tradicionales, que invisibilizan los movimientos que ocurren en el lapso que consideran, se puede realizar más de un desplazamiento en el período determinado —en este caso el día o semana, y no los cinco años o toda la vida—, ya sea por el hecho de tener más de un trabajo o de realizarlo en más de un lugar (o de tener diferentes lugares de trabajo dependiendo del día que se trate). Además, la localización del lugar de trabajo o estudio también presenta dificultades, puesto que una persona puede trabajar o estudiar en diferentes lugares y la dirección del lugar (o lugares) de trabajo o estudio puede ser desconocida. Asimismo, la movilidad cotidiana podría realizarse en etapas, por la coincidencia de motivos en un solo viaje (por ejemplo, de la casa a la escuela de los hijos y luego hasta el trabajo). Y en el caso en que se pregunta sobre el lugar donde se trabaja o estudia, ¿qué sucede con las personas que trabajan y estudian a la vez?

En el anexo 1 se enumeran las preguntas sobre movilidad cotidiana utilizadas en los censos de la ronda de 2000 de la región⁶. A primera vista se aprecian las distintas formas que ha tomado la consulta: en el Brasil se consulta a todos, en El Salvador a la población total de 5 años y más; en Colombia a la población de 5 años y más en el caso del empleo, y de 3 años y más en el de los

⁶ Cabe mencionar que el Brasil incluye en sus censos de población desde 1970 una pregunta sobre movilidad cotidiana.

estudios; en México y Nicaragua se pregunta a la población económicamente activa, y en Chile a la población económicamente activa y los estudiantes. También cabe subrayar que el Brasil, Colombia y México solo incluyen la pregunta en el cuestionario ampliado, que es aplicado a una muestra de la población censada.

En gran medida, la solución a las dificultades marcadas anteriormente con respecto a la formulación de la pregunta ha sido especificar que la consulta se refiere al trabajo o la actividad económica principal, y únicamente al municipio y estado (o país) hacia el que se traslada la persona. Solo en los casos del Brasil y Chile se pregunta el lugar en que se trabaja o estudia; estos dos tipos de movilidad diaria pueden ser filtrados según la población a que se refieren, ya sea la población económicamente activa o la población estudiantil. Colombia es el único país en que las preguntas sobre movilidad por trabajo y por estudio están separadas, y Chile es el único que no tiene la opción de especificar un país extranjero como lugar de trabajo o estudio (es decir, no se previó que las personas dieran otro país como respuesta). En ningún caso se recoge información sobre el desplazamiento realizado para otras actividades cotidianas, por ejemplo un segundo empleo. Se ha preguntado sobre la movilidad cotidiana hasta la escala geográfica del municipio o la comuna en que se realiza la mayor parte del trabajo o estudio, pero no la dirección exacta. Si bien Nicaragua ha formulado de manera algo diferente la pregunta, ofreciendo la posibilidad de marcar “varios municipios” (aunque sin posibilidad de especificar los nombres de los distintos municipios), en los demás censos se consulta para un municipio solamente⁷. Solo los relevamientos de Colombia, El Salvador y México incluyen una referencia temporal, pues se pregunta sobre la movilidad cotidiana la semana anterior.

A partir de esta pregunta se pueden calcular matrices de movilidad diaria en todos los países, como las de migración interna (aunque la respuesta “varios municipios” complica este cálculo, pues se desconoce en qué municipios se trabaja). En el caso del censo de Nicaragua de 2005, las matrices de migración muestran que alrededor del 40%⁸ de la población económicamente activa que respondió la pregunta sobre la movilidad cotidiana trabajaba en la Región Metropolitana de Managua (RMM). En los 30 municipios que forman la RMM, el porcentaje de la población que se traslada de su municipio de residencia a otro de trabajo es muy significativa: menos del 3% de los residentes del municipio de Managua sale de él para trabajar, pero a la vez más de la

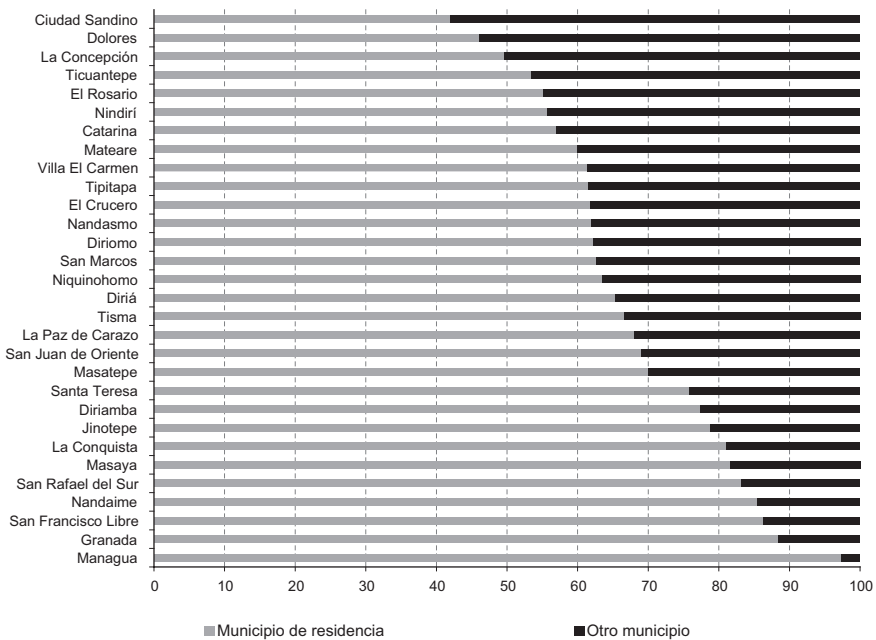
⁷ Se ha argumentado que trabajar en varios municipios no es un indicador de alta movilidad, sino de una tenue vinculación con el mercado laboral.

⁸ Se eliminó a aquellos que contestaron que trabajaban en otro país, por el interés en enfocarse en la Región Metropolitana de Managua, y a los que trabajan en varios municipios, por la dificultad señalada anteriormente.

mitad (casi el 60%) de los trabajadores que residen en el municipio vecino de Ciudad Sandino trabaja fuera de este municipio, y casi la totalidad lo hace en el de Managua. De hecho, este es el municipio desde el que se desplazan más trabajadores hacia el de Managua, seguido por los municipios vecinos de Tipitapa, Masaya y Nindirí.

Aunque se requiere un análisis más detallado para establecer la relación entre la migración intrametropolitana y la movilidad diaria en la RMM, en general son los mismos municipios que presentan altas tasas netas de migración intrametropolitana aquellos desde los que una alta proporción de su fuerza laboral se desplaza para trabajar (véase el gráfico 1).

Gráfico 1
REGIÓN METROPOLITANA DE NICARAGUA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA QUE TRABAJA EN EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA O EN OTRO MUNICIPIO, SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA, CENSO DE 2005
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del procesamiento del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005 con el programa Redatam.

IV. Hechos estilizados de la movilidad cotidiana en América Latina

A escala macro, la movilidad cotidiana es un indicador de la organización territorial y económica de un área determinada. El intercambio diario de población entre municipios sirve como parte de la definición de un área metropolitana, pero en el proceso de consolidación metropolitana también puede indicar incrementos de actividad económica en municipios que anteriormente se consideraban periféricos a la dinámica económica y la vida urbana de la metrópoli. Un análisis de los flujos de movilidad cotidiana entre municipios da una idea de la ubicación, primacía y atracción de un municipio respecto del mercado laboral y, por ende, es indicativo de las áreas con mayor actividad económica en un determinado territorio.

La preocupación por la desvinculación entre los lugares de residencia y de trabajo se expresó inicialmente en los trabajos de Kain (1968 y 1992). La llamada hipótesis del “desequilibrio espacial” (*spatial mismatch*) postulaba que la concentración de la población pobre en los centros de las ciudades estadounidenses se debía a que, dada la discriminación en el mercado habitacional, los afroamericanos no pudieron cambiar su residencia para seguir la suburbanización de los empleos que se registró después de la segunda guerra mundial. La suburbanización de estos empleos y la falta de reemplazo por otras formas de actividad económica en los centros urbanos implicaron la restricción del acceso a las ocupaciones industriales que formaban la base de la actividad económica de este grupo.

Un elemento importante de esta hipótesis es que la dificultad de acceder tanto a empleos como a la información sobre las posibilidades de trabajo a larga distancia resulta en una alta tasa de desempleo en los grupos pobres de la población, que están alejados de los lugares de concentración de empleo. Esta dificultad se origina en la dependencia de esta población del transporte público, que no siempre ofrece un medio rápido, eficiente y de bajo costo y, por ende, dificulta la movilidad cotidiana.

Un aspecto clave, entonces, de la hipótesis del *spatial mismatch* es que la movilidad cotidiana es sensible a las características sociodemográficas de las personas. En general, además de marcadas diferencias por sexo (predominan los hombres) y edad (mayoría de adultos de entre 20 y 34 años), los datos censales sobre movilidad cotidiana en la región han revelado que la proporción de quienes realizan un desplazamiento regular hacia el trabajo se incrementa a medida que aumentan los ingresos y el nivel socioeconómico (Delaunay, 2007; Lobo, Cardoso y Matos, 2008; Rodríguez, 2008; Sobrino, 2007). Esto muestra una vieja realidad: las personas de alto nivel socioeconómico tienen los recursos materiales para vivir donde quieran, sin tener en cuenta los costos

de la movilidad cotidiana. La contraparte de este argumento sería lo que postula la hipótesis del *spatial mismatch*: como la población de bajo nivel socioeconómico no cuenta con estos recursos, no tiene acceso a los mejores empleos y está limitada a las oportunidades laborales que se presentan en áreas más cercanas a su residencia. Otra interpretación posible es que las personas de nivel socioeconómico alto viven en municipios vecinos, que forman parte de un centro económico extendido, lo que no supone un desplazamiento costoso en términos de tiempo o dinero (Rodríguez, 2008), o que la ausencia de movilidad cotidiana no constituye un indicio de la incapacidad de desplazarse a los centros económicos de una ciudad, sino que es indicativa de la actividad económica y las oportunidades laborales en el municipio de residencia.

Estas observaciones señalan la compensación que realizan sobre todo los residentes de aglomeraciones urbanas grandes, que exige un balance entre lugar de residencia, lugar de trabajo y estudio, y gastos monetarios y no monetarios para efectuar las actividades cotidianas. De hecho, entre los migrantes intrametropolitanos existe una mayor probabilidad de realizar desplazamientos comprendidos en el concepto de movilidad cotidiana, con independencia de su nivel socioeconómico (Rodríguez, 2008). Esto indica que la tendencia general es que las consideraciones sobre dónde vivir se desvinculan de las localizaciones del trabajo o el estudio, lo que puede indicar que el aumento de la migración intrametropolitana puede resultar en un aumento de la población que busca trasladarse a su trabajo o lugar de estudio. Esto señala también la desvinculación entre las políticas laborales y las habitacionales.

V. Potencialidades de la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos

Los censos brindan varias ventajas en materia de información sobre la movilidad cotidiana. La más evidente es la posibilidad de asociar la movilidad diaria con otras características demográficas observadas en los censos, como la migración interna. El levantamiento de información en todo el país con la misma herramienta y período de referencia permite clasificar las distintas formas de movilidad diaria dentro de un país. Como se ha señalado en este documento, la movilidad cotidiana tiene una mayor visibilidad en las áreas metropolitanas, pero el estudio de los traslados dentro de las demarcaciones político-administrativas esconde importantes flujos sociales y económicos que provienen de áreas y regiones fuera de la definición del área metropolitana. Esto no excluye la movilidad fuera del ámbito metropolitano, que puede ser importante, como la movilidad transfronteriza y regional (Aroca, 2007). Además, la movilidad diaria es diversa incluso entre las áreas metropolitanas

del mismo país, lo que subraya la necesidad de contar con datos comparables (tanto entre diferentes áreas como en períodos de levantamiento) a nivel nacional, para conocer la realidad de este tipo de movilidad. En la misma línea, la representación nacional de los censos permite una mayor desagregación de la información que las muestras de encuestas, lo que hace posible estudiar la movilidad a nivel local.

La recolección de datos sobre la movilidad diaria a través de los censos puede contribuir a encontrar respuestas a varias preguntas de interés en materia de planificación. A partir de la información censal se puede formar un amplio banco de datos a lo largo del tiempo a nivel nacional, que sirva para el desarrollo de nuevas políticas y programas de transporte, y también como referencia para evaluar el funcionamiento e impacto de programas implementados en el período intercensal. Esta información puede utilizarse también a nivel estatal, metropolitano y municipal para caracterizar desplazamientos locales y conocer las características de quienes se movilizan, con el fin de modelar y proyectar los comportamientos de la movilidad diaria a un nivel subnacional, y estimar demandas futuras respecto de los medios de transporte. Estos flujos de movilidad cotidiana tienen implicancias no solo para las políticas y el manejo del sistema de transporte, sino que sirven también como un indicador de la “población habitual” que está presente en los días y horas hábiles en las áreas de atracción laboral o estudiantil, que es mayor que la población residente y trae consigo la necesidad de servicios adicionales, como los de salud y cuidado personal, en el local de trabajo en vez del lugar de residencia. Cuando se recolectan datos sobre el medio de transporte y la hora de desplazamiento también se provee información sobre niveles de contaminación ambiental debido al uso de automóviles a determinadas horas del día (Edmonston y Schultze, 1995).

Claramente, las políticas de transporte se beneficiarán con información sobre los flujos y las características tanto de las personas que se desplazan desde su municipio de residencia como de las que no lo hacen, para estimar la demanda de medios de transporte entre municipios y dentro de un mismo municipio. Si bien la localización del trabajo no determina el lugar de residencia, los medios y costos de transporte y el tiempo dedicado a la movilidad cotidiana juegan un papel importante a la hora de tomar esa decisión. El riesgo que se enfrenta es que la demanda de medios de transporte avanza a mayor velocidad que su oferta y la congestión del tránsito eleva los costos de la movilidad cotidiana. Dado que la falta de medios de transporte público puede traducirse en la dificultad de acceder a un empleo para quienes viven en áreas de pobreza concentrada, podría concebirse una política de transporte público como parte de una política de mercado de trabajo. Sin embargo, si no se conoce la cantidad de personas que se desplazan cotidianamente y la distribución de la oferta de empleo (por medio de un censo económico, por ejemplo), difícilmente podrá

enfrentarse la demanda actual de medios de transporte, la búsqueda de trabajo o la movilidad diaria para trabajar o estudiar; más difícil aún sería estimar esta demanda en el futuro.

En suma, la información sobre la movilidad cotidiana ofrece tres ventajas: i) provee datos para el desarrollo de nuevas políticas; ii) sirve de base para el monitoreo de las tendencias y la evaluación de los efectos de las políticas, y iii) permite la proyección de futuras necesidades, sobre todo en el ámbito del transporte.

Hay ciertas deficiencias en la forma en que se ha medido la movilidad cotidiana en la región, cuando se compara con la información que proviene de las encuestas de origen y destino. Los resultados de la movilidad cotidiana dependen, en gran parte, de la organización de las ciudades. Dicho de otra manera, los resultados dependen en buena medida de la distribución de la población y de la configuración del área de interés. En algunos casos, el municipio puede tener un peso poblacional y territorial muy importante y, por ende, ocultar la movilidad cotidiana de gran parte de la población cuando es de larga distancia pero dentro del mismo municipio.

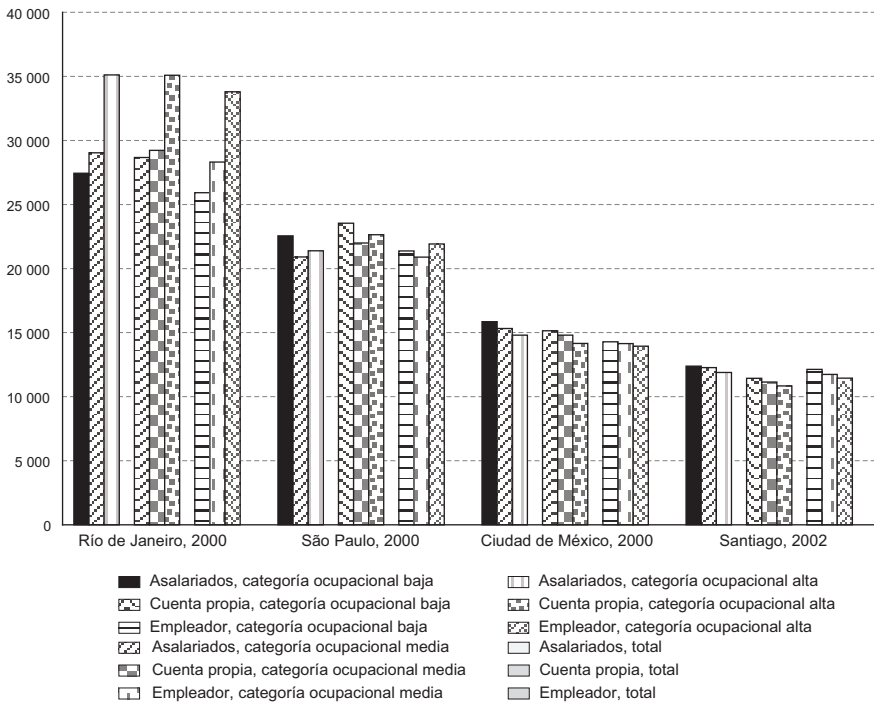
No obstante, si se hace solo una pregunta sobre la movilidad cotidiana, es imposible especificar la ruta de desplazamiento en términos de distancia recorrida, aunque se puede calcular una estimación gruesa a partir de la distancia entre el hogar y los centros geográficos del municipio de destino (véase el gráfico 2). Además de tratarse solamente de una aproximación al destino del desplazamiento, una debilidad de este cálculo es el supuesto de que el viaje realizado acontece en forma lineal del punto A al punto B, lo que en la realidad solo se da en unos pocos casos. Sin información sobre el tiempo y el medio usados para la movilidad cotidiana, es imposible llegar a una caracterización más profunda del peso de la movilidad cotidiana en la vida de las personas en términos económicos y de tiempo, aunque la presencia de un vehículo particular en el hogar podría usarse como un indicador de la posibilidad de movilizarse cotidianamente en automóvil. Como la medición de esta movilidad alude principalmente a un desplazamiento hacia el trabajo, se supone que a determinadas horas estos flujos son más intensos, aunque es imposible medirlos sin información sobre la hora del desplazamiento. Estas son preguntas que normalmente se han formulado en encuestas de origen y destino; sin embargo, por lo menos dos países han incorporado más de una consulta sobre la movilidad cotidiana en la boleta censal.

En el anexo 2 se observan dos ejemplos de países que incluyen varias preguntas sobre la movilidad cotidiana, España (cuatro consultas) y los Estados Unidos (cinco). Desde el principio, las preguntas incorporadas en las boletas censales de estos dos países son diferentes, puesto que en el censo de España se consulta sobre el lugar de trabajo o estudio y en el de los Estados

Unidos se pregunta solo sobre el lugar de trabajo y las características de la movilidad cotidiana la semana anterior (generalmente, en las encuestas de origen y destino se pregunta sobre viajes realizados el día anterior).

En los Estados Unidos se pregunta además por la dirección exacta del trabajo, lo que permite estimar una trayectoria más exacta de la distancia entre el domicilio y el trabajo. La inclusión de la dirección del trabajo también evita uno de los problemas causados por la identificación del municipio de empleo únicamente, que subestima la movilidad diaria por no contar los desplazamientos de quienes trabajan en el mismo municipio donde residen.

Gráfico 2
CUATRO METRÓPOLIS DE AMÉRICA LATINA: ESTIMACIÓN DE METROS DE VIAJE AL TRABAJO DE LOS TRABAJADORES “MÓVILES” INTRAMETROPOLITANOS DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y NIVEL EDUCATIVO, CENSOS DE LA RONDA DE 2000



Fuente: J. Rodríguez, "Segregación residencial sociolaboral (SRS) y sus relaciones con la migración y la movilidad intrametropolitana en cuatro aglomerados urbanos de América Latina. Los casos de Ciudad de México, Santiago de Chile, São Paulo y Río de Janeiro según los censos de la ronda de 2000", documento presentado en el taller "Spatial Segregation and the Labor Market", University of Texas-Austin, 13 al 15 de febrero de 2008, cuadro 11.

El planteo de las consultas en España se asemeja al caso de Nicaragua, que ofrece la posibilidad de marcar como lugar de trabajo o estudio más de un municipio. Se hace, además, una mejor aproximación a la complejidad de la movilidad cotidiana, con la pregunta del censo de España sobre el número de viajes que se realiza entre la residencia y el lugar de estudio o trabajo. En ambos censos se pregunta por el medio habitual de transporte y la duración aproximada del viaje. En conjunto, estos datos proveen una tipificación de las características de la movilidad cotidiana más allá de la que ofrece el lugar de trabajo o estudio. Aunque el medio habitual de transporte brinde información sobre la demanda de medios de transporte, la respuesta sobre la duración no es por sí sola un buen indicador de la distancia viajada, debido a las variaciones que pueden derivar de la congestión y el medio de transporte.

En el caso de los Estados Unidos se intenta medir la frecuencia con que se comparte un vehículo personal (*carpooling*) para movilizarse cotidianamente. Tal como se mencionó, en la movilidad cotidiana la intensidad no es igual durante todo el día. Mediante la pregunta sobre la hora en que se sale del hogar para ir al trabajo en la boleta estadounidense, además de estimarse los flujos, se pueden estimar los horarios punta de estos flujos, aunque solo los de la primera mitad del día (al preguntarse por la hora en que la persona se desplaza desde el hogar al trabajo).

De todas formas, estos censos que incluyen más de una pregunta sobre la movilidad cotidiana tienen las mismas dificultades que los relevamientos de la región que incorporaron solo una pregunta sobre este tema: no brindan información sobre quienes tienen varios trabajos, más de un lugar de trabajo o realizan viajes por diferentes causas. Además, aunque en estos dos países se pregunta sobre el medio usado normalmente para desplazarse, la combinación de diferentes medios de transporte para viajar entre la residencia y el lugar de trabajo o estudio queda oculta, por lo que tiende a subestimarse el uso del transporte público. En todos los casos, se intenta llegar a un retrato del desplazamiento típico, que no captura la diversidad de los viajes y las estrategias múltiples para llegar a trabajo o la escuela (o las diferencias entre la ida y la vuelta).

VI. Consideraciones finales

Las indicaciones de los estudios que han analizado la pregunta sobre la movilidad cotidiana apuntan a que la movilidad diaria afecta directamente la vida de muchas personas. La información sobre esta movilidad proviene principalmente de dos fuentes, las encuestas de origen y destino y los censos de población. La naturaleza de las encuestas de origen y destino permiten

hacer una nítida descripción de las características de la movilidad cotidiana —el origen y destino, la duración, el propósito, la hora de viaje, el modo de transporte, entre otras— pero carece de información detallada de las personas que realizan estos viajes, y su alcance es solo para una aglomeración urbana. Por otra parte, aunque la o las preguntas sobre la movilidad cotidiana son mucho menos detalladas en los censos de población, esta fuente ofrece mucha más información sobre los atributos de la población, como las características de la vivienda, las características socioeconómicas de quienes se trasladan o su situación migratoria. Es más, en ausencia de información censal, no se puede estimar la preponderancia de esta movilidad en un país, por el alto costo de realizar una encuesta de origen y destino a nivel nacional. Esto último también significa que los datos censales sobre movilidad cotidiana permiten la medición de la interrelación entre territorios de un país mediante los intercambios de trabajadores o estudiantes, lo que en algunos casos (como en el de los Estados Unidos) se ha usado para llegar a la delimitación de las áreas metropolitanas.

Por ende, la pregunta censal sobre movilidad cotidiana puede brindar información vital acerca de esta nueva forma de movilidad espacial en ausencia de datos sobre el fenómeno, sobre todo para la dinámica migratoria y de movilidad de las áreas urbanas. Esta nueva migración supone que en parte de la dinámica migratoria de las aglomeraciones urbanas participan personas que viven en áreas periurbanas o rurales, o que residen en un país distinto. La transmigración fronteriza también puede considerarse parte de la movilidad cotidiana, en la medida que representa un intercambio diario de trabajadores en las áreas fronterizas de los países. Se ha destacado la relación de los trabajadores mexicanos residentes en la frontera que migran diariamente a los Estados Unidos donde perciben sueldos más altos (Casardo Izquierdo, 2008). Sin embargo, un estudio detallado de este fenómeno pone de relevancia el problema de que en el Brasil, Colombia y México solo se incluye la pregunta en el cuestionario ampliado, lo que dificulta la desagregación de los resultados a nivel subnacional, como los municipios fronterizos.

Asimismo, en ausencia de datos longitudinales sobre el fenómeno, es difícil hacer afirmaciones sobre las tendencias de la movilidad cotidiana y su relación con el crecimiento urbano y la migración intrametropolitana. En general, los análisis de datos censales han mostrado que las personas que tienen más educación e ingresos se trasladan más, lo que indica que los pobres están más restringidos en sus opciones respecto de la actividad económica que pueden realizar por estar concentrados en las áreas periféricas de las ciudades, pero se desconoce en qué medida esto puede ser un hecho válido para todos los contextos de la región.

En los ejemplos mencionados se observa que las preguntas sobre la movilidad diaria pueden adoptar diversas formas. Frente a la enorme variedad

que pueden suponer los traslados entre el domicilio y el lugar de trabajo o estudio, se opta por un retrato de la movilidad cotidiana habitual, un promedio de los viajes que se realizan generalmente entre el lugar de residencia y el municipio donde se trabaja o estudia. La medición del municipio de trabajo o estudio presenta la desventaja de subestimar la movilidad cotidiana, porque no se cuenta a quienes trabajan en el mismo municipio de residencia. En general, sería ideal tener la localización exacta del trabajo, para estimar con más precisión la distancia recorrida en el traslado. Pero la pregunta relevante es si la solicitud de una indicación geográfica a un nivel menor que el municipal brinda más información o si introduce dificultades y errores en la respuesta recogida. Asimismo, trabajar a nivel municipal no asegura la captura perfecta del lugar de trabajo o estudio; por lo menos en el caso de México, un 7% de la población económicamente activa en la zona metropolitana de la Ciudad de México declaró desconocer el municipio donde se ubicaba su lugar de trabajo.

Entre otros retos que presenta la medición de la movilidad cotidiana, cabe destacar la cuestión de los desplazamientos diarios de carácter educativo. Un gran desafío para los países de la región es la provisión de instrucción secundaria. En ese sentido, Colombia es el único caso en que se han separado las preguntas sobre desplazamientos para estudiar o trabajar, pero también se puede hacer fácilmente un análisis separado en el Brasil y Chile, aplicando un filtro a la población estudiantil. Aunque al menos en el Brasil la movilidad por estudios representa un bajo porcentaje del total de la movilidad diaria en el país, analizando los flujos pueden identificarse vacíos en la oferta educativa a nivel local.

En definitiva, la pregunta que se realiza sobre la movilidad cotidiana depende de la respuesta que se espera obtener, pero es indudable el aporte que los datos censales hacen al estudio de este fenómeno.

Anexo 1
AMÉRICA LATINA: PREGUNTAS SOBRE MOVILIDAD COTIDIANA INCLUIDAS EN LA RONDA DE CENSOS DE 2000

País	Universo de la pregunta	Pregunta
Brasil (2000)	Toda la muestra censal	<p>"¿En qué municipio y unidad federativa o país extranjero usted trabaja o estudia?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este municipio • No trabaja ni estudia • Unidad federativa • Nombre del municipio o del país extranjero (espacio en blanco)
Chile (2002)	Población de 15 años y más que la semana anterior estaba trabajando con ingreso; sin trabajar, pero con empleo; trabajando para un familiar sin pago en dinero, o estudiando	<p>"¿Cuál es la comuna donde usted trabaja o estudia?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este comuna • En otra comuna (espacio en blanco)
Colombia (2005)	Población de 5 años y más de la muestra censal (módulo trabajo), población de 3 años y más de la muestra censal (módulo educación)	<p>"El sitio donde trabajó ... la semana pasada está ubicado en:"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este municipio • Otro municipio (espacio en blanco para municipio y departamento) • En otro país <p>"¿Cuánto tiempo, en minutos, gasta... normalmente en el recorrido de ida a su sitio de trabajo?"</p> <p>"La institución a la que asiste... está ubicada en:"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este municipio • Otro municipio (espacio en blanco para municipio y departamento) <p>"¿Cuánto tiempo, en minutos, gasta... normalmente en el recorrido de ida a la institución?"</p>
El Salvador (2007)	Población de 10 años y más que trabajaba durante la semana anterior (o estaba de vacaciones, permiso, etc.); los que realizaron alguna actividad laboral	<p>¿En dónde está ubicado el negocio, empresa o lugar donde usted trabajó la semana anterior al inicio del censo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta cabecera o cantón • En otro lugar del país (espacio en blanco para municipio y departamento) • En otro país(espacio en blanco para país)
México (2000)	Población de 12 años y más de la muestra censal. No se hace la pregunta a los que no trabajan y los que presentan alguna incapacidad permanente para trabajar	<p>"¿En qué municipio (delegación) está el negocio, empresa o lugar donde trabajó (nombre) la semana pasada?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aquí, en este municipio o delegación • En otro municipio o delegación (anote el municipio o delegación) <p>"¿En qué estado (o país)?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aquí, en este estado • En otro estado o país (anote el estado o país)
Nicaragua (2005)	Población de 10 años y más que trabajaba durante la semana anterior (o estaba de vacaciones, permiso, etc.); no trabajando pero esperando continuar labores agrícolas/pecuarias; los que realizaron alguna actividad laboral	<p>"El lugar o centro de trabajo de [...] está ubicado en:"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este municipio • Otro municipio (espacio en blanco para municipio y departamento) • Varios municipios • Otro país

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los respectivos cuestionarios censales.

Anexo 2
**ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA: EJEMPLOS DE INCLUSIÓN DE PREGUNTAS SOBRE MOVILIDAD
 COTIDIANA EN LA RONDA DE CENSOS DE 2000**

País	Universo de la pregunta	Preguntas
Estados Unidos (2000)	De la muestra censal, todo la población económicamente activa la semana antes del censo	<p><i>"¿En qué lugar trabajó esta persona la semana pasada?"</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Ciudad, pueblo u oficina postal • ¿Está localizado el lugar de trabajo dentro de los límites de esa ciudad o pueblo? • Nombre del condado • Nombre del estado o país extranjero • Código postal <p><i>"¿Cómo llegó usualmente esta persona al trabajo la semana pasada?" [marque (X) la casilla correspondiente al medio que utilizó por más distancia]</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Automóvil, camión o furgoneta • Autobus o trolebus • Automóvil público • Tren subterráneo o elevado • Ferrocarril • Lancha • Taxi • Motocicleta • Bicicleta • Camión • Trabajo en el hogar • Otro método
		<p><i>"¿Cuántas personas, incluyendo esta persona, viajaron normalmente al trabajo en automóvil, camión, o van la semana pasada?"</i></p>
		<p><i>"¿A qué hora usualmente salió esta persona de su hogar para ir al trabajo la semana pasada?"</i></p> <p><i>"¿Cuántos minutos le tomó a esta persona usualmente ir de su hogar al trabajo la semana pasada?"</i></p>

Anexo 2 (conclusión)

País	Universo de la pregunta	Preguntas
España (2000)	Población de 16 años y más que estudia o trabaja	<p>"¿Dónde está su lugar de trabajo o de estudio?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • En mi propio domicilio • En varios municipios • En este municipio • En otro municipio (espacio para municipio y provincia) • En otro país (espacio para país) <p>"¿Cuántos viajes diarios de ida y vuelta realiza normalmente desde esta vivienda hasta el lugar de trabajo/estudio?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • Uno diario • Dos o más diarios <p>"¿Cómo va normalmente desde su casa hasta ese lugar?" (Si usa varios medios de transporte, señale los dos que cubren más distancia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • En coche o furgoneta como conductor • En coche o furgoneta como pasajero • En autobús, autocar, minibus; en metro • En moto • Andando • Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) • Otros trenes • En bicicleta • En otros medios <p>"¿Cuánto tiempo tarda normalmente desde su casa hasta ese lugar?"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menos de 10 minutos • Entre 10 y 20 minutos • Entre 20 y 30 minutos • Entre 30 y 45 minutos • Entre 45 minutos y 1 hora • Entre 1 hora y hora y media • Más de hora y media

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los respectivos cuestionarios censales.

Bibliografía

- Aroca, Patricio (2007), “Impacto sobre el crecimiento regional de la migración y conmutación interregional en Chile”, documento presentado en el Taller nacional sobre migración interna en Chile, Santiago, 10 de abril [en línea] www.eclac.cl/celade/noticias/paginas/5/28295/PAroca.pdf.
- Baeninger, Rosana (2000), “Região, metrópole e interior: espaços ganadores e espaços perdedores nas migrações recentes, Brasil, 1980-1996”, *Texto Nepo*, N° 35, Campinas.
- Casardo Izquierdo, José María (2008), “Estudios sobre movilidad cotidiana en México”, *Scripta Nova*, vol. XII, N° 273, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Delaunay, Daniel (2007), “Relaciones entre pobreza, migración y movilidad: dimensiones territorial y contextual”, *Notas de población*, N° 84 (LC/G.2344-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Edmonston, Barry y Charles Schultze (coords.) (1995), *Modernizing the U.S. Census*, Washington, D.C., National Academy Press.
- Kain, J. F. (1992), “The spatial mismatch hypothesis: thirty years later”, *Housing Policy Debate*, vol. 3, N° 2, Alexandria, Metropolitan Institute at Virginia Tech.
- (1968), “Housing segregation, negro employment, and metropolitan decentralization”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 82, N° 2, Cambridge, Harvard University.
- Lobos, Carlos, Leandro Cardoso y Ralfó Matos (2008), “Mobilidade pendular e centralidade espacial da Região Metropolitana de Belo Horizonte”, documento presentado en el XVI Encuentro Nacional de la Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP), Caxambu, Brasil, 29 de septiembre al 3 de octubre.
- Martínez Pizarro, Jorge (2009), “Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades”, *Notas de población*, N° 88, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Moura, R., M. L. Branco y O. L. C. F. C. Firkowski (2005), “Movimento pendular e perspectivas de pesquisas em aglomerados urbanos”, *São Paulo em perspectiva*, vol. 19, N° 4, São Paulo, Fundação SEADE.
- Ojima, Ricardo (2007), “Análise comparativa da dispersão urbana nas aglomerações urbanas brasileiras: elementos teóricos e metodológicos para o planejamento urbano e ambiental”, tesis de doctorado, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas (IFCH/UNICAMP).
- Pinto da Cunha, José Marcos (1995), “A mobilidade pendular: uma contrapartida da migração intrametropolitana”, *Anais da Encontro Nacional da Anpur*, Brasília, Associação Nacional de Pós Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional (ANPUR).
- Pinto da Cunha, José Marcos y Daniel Pessini Sobreira (2008), “A metrópole e seus deslocamentos populacionais cotidianos: o caso da mobilidade pendular na Região Metropolitana de Campinas em 2000”, documento presentado en el V Encuentro nacional sobre migraciones, Campinas, 15 a 17 de octubre.
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2008), “Segregación residencial sociolaboral (SRS) y sus relaciones con la migración y la movilidad intrametropolitana en cuatro aglomerados urbanos de América Latina. Los casos de Ciudad de México, Santiago de Chile, São Paulo y Río de Janeiro según los censos de la ronda de 2000”, documento

- presentado en el taller “Spatial Segregation and the Labor Market”, University of Texas-Austin, 13 a 15 de febrero.
- Sobrino, Jaime (2007), “Patrones de dispersión intrametropolitana en México”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 22, N° 3, México, D.F., El Colegio de México.
- Susino Arbucias, Joaquín (2000), “Movilidad residencial y movilidad cotidiana en áreas urbanas”, *Áreas urbanas y movilidad laboral en España*, Mita Castañer, Joan Vicente y Gemma Boix (coords.), Girona, Servei de Publicacions, Universitat de Girona.
- Torres, Haroldo (2004), “A fronteira paulista”, *São Paulo: segregação, pobreza e desigualdades sociais*, E. Marques y H. Torres (coords.), São Paulo, Editora Senac.

La experiencia de Colombia en la medición de la emigración internacional, sobre la base de la pregunta sobre hijos emigrantes al exterior

Myriam Ordóñez Gómez¹

Resumen

La emigración internacional es difícil de estimar, pues los registros de viajeros no brindan información suficiente ni responden al concepto de migración; por otra parte, en los censos se recoge información sobre los inmigrantes, pero no sobre los residentes en el exterior. Por ello, desde la década de 1970, se realizan tareas para conseguir esta información a partir de los censos del país de origen, mediante la inclusión de preguntas sobre los emigrantes del hogar o sobre determinados parientes que vivan en el exterior, con el fin de estimar la emigración en forma indirecta. Además, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL desarrolló el proyecto IMILA para recoger información sobre los inmigrantes en los censos según el país de origen. En el presente informe, se describe la experiencia de Colombia en cuanto a la inclusión de la pregunta indirecta sobre los hijos e hijas sobrevivientes y residentes en el exterior en el módulo de fecundidad del censo, declarado por las mujeres de 15 años o más. La ventaja del procedimiento es que permitió desarrollar modelos para estimar los hijos emigrantes de mujeres fallecidas o emigrantes, y tal vez se pueda captar mejor a los emigrantes indocumentados, lo que aumentaría los valores obtenidos mediante otros métodos; además, no es necesario agregar preguntas en la boleta. Una de las limitaciones es que solo permite estimar el número total de emigrantes, por lo tanto depende, por ejemplo, del proyecto IMILA para obtener la distribución en el tiempo de los movimientos.

¹ Consultora independiente, Colombia.

Abstract

International emigration is difficult to assess, since records on travellers provide insufficient information and are not organized to reflect statistics on migration. While censuses collect information on immigrants, they do not do so on those living abroad. Accordingly, efforts have been made, since the 1970s, to obtain this information from censuses in countries of origin, by including questions on households' emigrant members, or on specific relatives living abroad, as an indirect means of estimating emigration. In addition, the Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) developed the Investigation of International Migration in Latin America and the Caribbean (IMILA) project to compile information on immigrants, using the censuses of countries of origin. This report describes Colombia's incorporation of an indirect question —asked of female interviewees 15 years of age and older— regarding surviving sons and daughters living abroad, as a part of the census's fertility module. The advantage of this procedure is that it made it possible to develop models for estimating the number of emigrant children of women who were deceased or who had emigrated. This method also offers the prospect of improving statistics on undocumented emigrants, leading to higher figures than those obtained by other methods. This can be accomplished without adding any specific questions to the questionnaire. However, its limitation is that it only provides an estimate of the total number of emigrants; thus, it relies on other efforts, e.g., those of the IMILA project, to determine the temporal distribution of the population movements.

Résumé

Les migrations internationales sont un phénomène difficile à mesurer car les registres des voyageurs ne fournissent pas une information suffisante et ne répondent pas aux concepts de migration; par ailleurs, les recensements permettent de collecter l'information relative aux immigrants mais non celle concernant les résidents à l'étranger. C'est pourquoi différentes activités sont réalisées depuis la décennie 1970 pour obtenir cette information à partir des recensements menés dans le pays d'origine en incorporant des questions relatives aux émigrants faisant partie de la famille ou à certains parents qui vivent à l'étranger afin de réaliser une estimation indirecte de l'émigration. En outre, le Centre latino-américain et des Caraïbes de démographie (CELADE)-Division de la population de la CEPALC a mis au point le projet IMILA dans le but de collecter des informations sur les immigrants dans les recensements par pays d'origine. Ce rapport décrit l'expérience de la Colombie qui a incorporé, dans le module de fécondité du recensement déclaré par les femmes âgées de 15 ans au moins, une question indirecte sur les fils et les filles survivants et résidents à l'étranger. Ce procédé présente l'avantage de pouvoir mettre au point des modèles permettant d'estimer les enfants immigrants de femmes décédées ou émigrantes et peut-être de mieux capter les émigrants en situation irrégulière, ce qui élèverait les valeurs obtenues moyennant d'autres méthodes et rendrait inutile d'ajouter des questions dans le bulletin. Une limitation de ce modèle est qu'il ne permet d'estimer que le nombre total d'émigrants et que, par conséquent, il dépend, par exemple, du projet IMILA pour obtenir une répartition temporelle des mouvements migratoires.

I. Introducción

La información sobre la migración internacional, especialmente la emigración, resulta difícil de obtener. Mientras que en los censos de población se puede recoger información sobre los inmigrantes —que están presentes en el momento censal— preguntando sobre el país de nacimiento y la fecha de llegada al país, la captación de los emigrantes se dificulta porque estos no se encuentran presentes en el operativo. Por ello, desde los años setenta se han hecho diferentes esfuerzos para conseguir esta información a partir de la población presente durante el operativo censal.

En general, la inmigración es más relevante para algunos países de mayor desarrollo, en tanto que la emigración afecta más a los países menos desarrollados.

En el caso de países como Colombia, la incidencia de la inmigración es casi nula, en tanto que la emigración ha sido importante desde mediados del siglo XX. Los principales países con emigrantes colombianos han sido tradicionalmente la República Bolivariana de Venezuela, los Estados Unidos, el Ecuador y Panamá, pero en los últimos años la emigración se ha diversificado hacia otros países, especialmente de Europa (España, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Italia), el Canadá y, en menor proporción, Australia y países de Asia.

Ante la falta de información, se han tratado de introducir en censos y encuestas preguntas o módulos completos para averiguar por los emigrantes del hogar o por determinados parientes emigrantes (hijos o hermanos), con el fin de estimar en forma indirecta la emigración. Asimismo, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL está desarrollando el proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), para recolectar información sobre los inmigrantes en los censos de todos los países de la región de América Latina y el Caribe, a los que se han añadido en los últimos años los censos de los Estados Unidos, España y el Canadá. También se han realizado otras tareas con el fin de estimar la emigración a partir de la ecuación compensadora para obtener el saldo migratorio neto del período, teniendo la diferencia entre la población inicial y la final, a la que se restan los nacimientos y se suman las defunciones del período. Por último, se ha tratado de examinar las estadísticas de viajeros internacionales, para observar la gama de países con los que se intercambia población y estimar los saldos netos migratorios. Todas las fuentes, como se verá en seguida, tienen deficiencias que impiden un buen conocimiento del fenómeno.

En la pregunta sobre los miembros del hogar que se han ido a vivir permanentemente al exterior, se excluye a las personas que emigraron no

siendo miembros del hogar porque ya habían formado su propia familia, porque después de emigrar no dejaron familiares en el país o porque los nuevos hogares que conformaron los miembros no emigrantes ya no consideran al emigrante como miembro del hogar, especialmente cuando el hecho está muy alejado en el tiempo de la indagación (Maguid, 2008). En el caso de Colombia, tanto en el censo de 2005 como en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2005 se formuló esta pregunta, que en la ENDS se complementó con ciertas características de los emigrantes y de su emigración (por ejemplo, sexo, edad, primer país y país actual de residencia, año de salida del país).

En relación con las estadísticas sobre los emigrantes censados en otros países, las principales limitaciones las constituyen las fechas de realización de los diferentes censos, que no siempre coinciden con el momento para el cual se están estimando los emigrantes; no todas las boletas censales de los países contienen la misma información; y no siempre se tienen publicados los datos de los inmigrantes por país de nacimiento, sexo, edad y año de llegada. En este último punto, se ha logrado un gran avance con el proyecto IMILA, ya que se solicitó a los países que en los censos se incluyan las mismas preguntas a los inmigrantes para luego tabular los resultados. Además, se supone que en los censos de los países con restricciones a la inmigración y con políticas persecutorias, declaran fundamentalmente los inmigrantes documentados y no es posible identificar con claridad a los indocumentados, aunque tal vez esta no sea una característica válida para todos los países. Por otra parte, para tener la cobertura total de los emigrantes, se debería disponer de los censos de todos los países del mundo o, al menos, de los principales receptores.

En referencia al método, que utiliza la ecuación compensadora para obtener la migración por diferencia, Chackiel (2008) afirma que su aplicación solo es posible cuando los censos son comparables, las estimaciones de fecundidad, mortalidad, migración interna y tamaño de la población son de excelente calidad y se identifican los errores de la emigración y de la cobertura diferencial de los censos que intervienen.

Por su parte, las estadísticas de entradas y salidas del país no han sido diseñadas para la estimación de la emigración internacional y no siempre recogen en forma completa y sistemática la información sobre los flujos de los viajeros internacionales; tampoco captan a todos los viajeros que pasan las fronteras en forma irregular, y pueden o no incluir a las personas que estudian o trabajan en un país y viven en otro.

Ante la proximidad de la preparación de la ronda de censos de 2010, se ha estimado útil reconsiderar el análisis de los resultados de la aplicación del método indirecto de estimación de la emigración mediante los datos de hijos en el exterior declarados por sus madres en el módulo de preguntas a las personas sobre el tema de fecundidad y mortalidad en la niñez.

El objetivo del presente trabajo es presentar la experiencia de Colombia en la estimación de los emigrantes, con el fin de que pueda estudiarse la posibilidad de incluir las preguntas sobre la residencia de los hijos sobrevivientes a las madres entrevistadas en los próximos censos.

La información sobre hijos sobrevivientes y huérfanos de madre, obtenida en varios censos y encuestas de los años setenta, fue utilizada por Somoza (1977, 1980, 1981) como soporte conceptual al planteamiento del método de hijos sobrevivientes. En su primer trabajo, el autor menciona los siguientes países: Nicaragua (censo de 1971), Honduras (encuesta de 1972), Paraguay (censo de 1972), Estado Plurinacional de Bolivia (encuesta de 1975), Chile (encuesta de 1976) y Argentina (Posadas, encuesta de 1976) (Somoza, 1977). Posteriormente, el procedimiento se probó en Costa Rica (encuesta de 1978), Colombia (encuestas de 1978 y 1980), la República Dominicana (Licey al Medio, censo experimental de 1979), el Estado Plurinacional de Bolivia (encuesta de 1980) y Barbados (encuesta de 1981) (Somoza, 1980; Zaba, 1985). Además, se aplicó en los censos de Suriname (1980), Haití (1982), la República Dominicana (1981); el Paraguay (1982) (Zaba, 1985); la Argentina (1980), Guatemala (1981), la República Bolivariana de Venezuela (1981), Costa Rica (1984), Colombia (censos de 1985 y 1993 y ENDS 2005) (Jaspers, 1987, Ordóñez, 2009). Como puede verse, Colombia es el país que ha tenido más experiencia en la aplicación del método y en la obtención de estimaciones de la emigración.

En la sección I del presente documento se describen, a grandes rasgos, los métodos empleados para construir las categorías del método: las preguntas básicas y los procedimientos para realizar la distribución de los hijos emigrantes por grupos de edad. En la sección II se presenta la experiencia de Colombia, con los antecedentes de las fuentes utilizadas y los resultados obtenidos. Finalmente, en la sección III, se culmina con una síntesis de los resultados y las principales conclusiones en términos de las fortalezas y limitaciones del procedimiento de preguntar a las madres por los hijos residentes en el exterior para estimar la emigración internacional.

II. Estimación indirecta de la emigración a partir del número de hijos en el exterior

1. Preguntas básicas que deben hacerse en el censo

Debido al poco conocimiento que se tiene sobre la emigración internacional de los países, Jorge Somoza propuso en 1977 un procedimiento para obtener información sobre los emigrantes en los censos de población, preguntando directamente a las madres que están en el país sobre sus hijos sobrevivientes

residentes en el exterior. Parece razonable utilizar a las madres como informantes, ya que se está buscando información sobre los emigrantes jóvenes que, en su mayoría, tienen a su madre viva. A la vez, se asegura que por cada emigrante que tenga a su madre viva, haya solamente una informante en el país. Si la madre ha fallecido, hay que suplir esta deficiencia con una pregunta sobre la supervivencia de las madres en la población nacional. Sin embargo, esta última pregunta puede obviarse cuando el país cuente con tablas de mortalidad femenina nacionales provenientes de otras fuentes.

Cuando se les pregunte a las mujeres de 15 años o más (o una edad menor de comienzo de la reproducción) sobre su fecundidad, se interrogará también por la residencia de sus hijos sobrevivientes dentro o fuera del país. Es conveniente tener la información desagregada por sexo de los hijos porque, entre otras cosas, se requiere estimar la fecundidad de las mujeres emigrantes. De este modo se obtuvo la información básica para la aplicación del procedimiento (véase el ejemplo de la ENDS de 2005 en el cuadro 2).

El método inicialmente descrito por Somoza (1977, 1980, 1981) tuvo posteriormente aportes significativos de otros investigadores, entre los cuales se deben mencionar a Kenneth Hill (1981) y a Basia Zaba (1985). El primero desarrolló un modelo de migración muy útil para obtener la desagregación de los hijos sobrevivientes por edades. La segunda realizó la mejor descripción del método y de los pasos a seguir durante la investigación, por lo que su obra se constituyó en una bibliografía importante para profundizar el análisis de este procedimiento.

De acuerdo con Somoza, los emigrantes se pueden dividir en cuatro categorías, según la supervivencia de la madre y si esta está presente o ausente del país, cada una de las cuales tiene un procedimiento de estimación diferente. La única categoría que se estima usando información directamente recogida en el censo, es la 1 (emigrantes con madre sobreviviente y presente), que es la más numerosa de las cuatro. La categoría 2 (emigrantes con madre no emigrante y fallecida) se estima usando información sobre la incidencia de la orfandad materna o una tabla de mortalidad femenina nacional. La categoría 3 (emigrantes con madre sobreviviente que también ha emigrado) se deriva de las estimaciones anteriores, suponiendo que la madre del emigrante es también emigrante y debió incluirse en las categorías 1 y 2. Por último, la categoría 4 (emigrantes con madre emigrante y fallecida) se estima como en el procedimiento 2. La categoría 3 es la más difícil de obtener, aunque depende del grado de claridad de los supuestos de fecundidad de las madres emigrantes que se tengan en cuenta. En el cuadro 1 se presentan las cuatro posibilidades:

Cuadro 1
**CLASIFICACIÓN DE LOS HIJOS EMIGRANTES SEGÚN
 EL MÉTODO INDIRECTO DE SOMOZA**

Residencia de la madre	Supervivencia de la madre	
	Viva	Fallecida
En el país	1	2
En el extranjero	3	4

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar otra categoría no incluida en la propuesta de Somoza-Hill, que comprende a los emigrantes de madres que fueron omitidas en el empadronamiento (no cobertura) o que no brindaron la información sobre hijos en el exterior (no respuesta). Esta característica no es inherente solo a este procedimiento, sino que está presente, en mayor o menor medida, en todas las tareas derivadas del censo. En todo caso, es conveniente advertir que este componente debe ser cuidadosamente evaluado, ya que puede tener una alta incidencia en la estimación final.

Es posible conseguir resultados consistentes a partir de las preguntas efectuadas en la forma descrita, una a toda la población y otra a las madres. Si se supone que las poblaciones bajo estudio son cerradas, no afectadas por la migración, y que la información es correcta, el número de hijos sobrevivientes declarados por las mujeres de la población, más el número de huérfanos de madre, debería ser igual al total de la población (Somoza, 1981). En esta forma, se pueden conseguir resultados muy consistentes, aun cuando las poblaciones no sean cerradas y aun cuando la información contenga errores.

Es importante que haya consistencia entre los datos recogidos en forma separada sobre hijos sobrevivientes y orfandad materna, teniendo en cuenta la posibilidad de que ocurran omisiones, especialmente entre las mujeres de mayor edad, quienes pueden omitir información sobre los hijos fallecidos y, en ocasiones, sobre los hijos sobrevivientes que no viven con ellas. La omisión de la información sobre los hijos también puede ocurrir entre las mujeres más jóvenes.

Un hecho que hay que subrayar es que una proporción alta de jóvenes adultos, entre los cuales es más probable la emigración, tiene a la madre viva.

2. Procedimiento para obtener la edad de los hijos emigrantes (Somoza-Hill)

La descripción más completa del método de hijos emigrantes, en especial del desarrollado por Somoza y Hill, fue la de Basia Zaba (1985), quien presentó la medición de la emigración usando técnicas indirectas en un manual del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) y el CELADE-División de Población de la CEPAL.

A partir de la información de los hijos sobrevivientes por edad de la madre, al igual que en las estimaciones de mortalidad en la niñez (Naciones Unidas, 1983), la emigración debe clasificarse de acuerdo a la edad de los hijos. Es decir, como la información se obtiene por la edad de las madres, se debe deducir la edad de los hijos mediante algún modelo teórico o empírico.

Somoza (1977, 1980, 1981) propuso trabajar con los esquemas de fecundidad y mortalidad resultantes del propio censo, a los cuales ha estado expuesta la población en el pasado, por un período de tiempo aproximado de 30 años. Se requiere tener las tasas específicas de fecundidad por edad y el nivel de la mortalidad para obtener las relaciones de supervivencia de cada uno de los sexos; las tasas de fecundidad se aplican a las mujeres de 15 años o más, y a los nacimientos obtenidos se les aplican las relaciones de supervivencia para obtener la cantidad de hijos vivos por edades. Aunque es posible estimar la fecundidad y la mortalidad de las madres con los datos censales, se pueden utilizar esquemas procedentes de otras fuentes de información. Este procedimiento puede resultar largo y engorroso.

Para evitar los problemas del procedimiento anterior, Kenneth Hill (1981) desarrolló, a su vez, un modelo de migración con el cual es posible desagregar las edades de los hijos, bajo el supuesto de que la fecundidad y la mortalidad por edades es constante y el grueso de la emigración se presenta entre los 15 y los 60 años de edad, con una edad modal de 26 años, es decir que el riesgo de emigrar depende de la edad. En el modelo se separan los que emigran antes de los 15 años de edad y los que salen del país a los 15 años o más. Para los primeros, el riesgo de emigrar se supone constante.

El esquema de Hill contiene dos partes: la parte A, que debe aplicarse cuando la relación entre el promedio de hijos sobrevivientes de las mujeres de entre 20 y 24 años de edad, y el promedio de las mujeres de entre 25 y 29 años de edad es inferior o igual a 0,475, y la parte B, que se aplica cuando la relación es superior a 0,475. Asimismo, cada parte se divide en dos secciones: i) la distribución proporcional por edades de los hijos sobrevivientes y ii) la distribución proporcional por edades de los hijos sobrevivientes emigrantes que abandonaron el país a los 15 años o más (los modelos y las formas de utilizarlos pueden encontrarse en Hill (1981) o Zaba (1985)).

Utilizando la proporción de los hijos sobrevivientes menores de 15 años sobre el total, la proporción del modelo y la edad promedio de tales sobrevivientes por grupos de edad, más el riesgo anual de emigrar a una edad inferior a los 15 años, se analizan separadamente el total de sobrevivientes y el total de sobrevivientes emigrantes. Además, Hill propone un procedimiento más breve que consiste en calcular la proporción de emigrantes menores de 15 años, considerando que, si bien es algo menos preciso, no es tan importante porque se trata de una parte menor del total de hijos en el exterior.

Por último, para obtener el total de emigrantes declarados por sus madres (categoría 1 del procedimiento de Somoza), se suman los emigrantes mayores de 15 años al emigrar más los emigrantes menores de 15 años al emigrar que tenían menos de 15 años en el momento de la encuesta, más los que tenían menos de 15 años al emigrar pero más de 15 años en el momento de la encuesta. Para obtener la categoría 2 del procedimiento, se utilizan la proporción de personas de la población que tienen a su madre viva.

Aunque ambos procedimientos pueden parecer muy largos, hoy en día su aplicación se facilita con el uso del procesador. Si bien no es la mejor solución, por los sesgos que puede arrastrar, este método se puede utilizar eventualmente para ajustar los datos de los hijos emigrantes, por ejemplo, la distribución por edad y sexo de los migrantes nacionales a otros países, proporcionada por el proyecto IMILA o cualquier otra fuente confiable.

III. La experiencia de Colombia

1. Antecedentes

Colombia tiene una larga experiencia en la estimación indirecta de la emigración internacional a partir de la información de las madres sobre sus hijos emigrantes al exterior. Desde 1978 hasta 2005, se han hecho estimaciones con datos recogidos en tres encuestas y dos censos de población. A continuación, se presentan algunos de los resultados obtenidos.

En las Encuestas Nacionales de Hogares (ENH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), etapas 19 y 27 de 1978 y 1980, en los censos de población de 1985 y 1993 y en la ENDS de la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA) de 2005, se preguntó a las mujeres de 15 años o más sobre sus hijos sobrevivientes residentes en el exterior. Todos los trabajos de estimación fueron realizados para el DANE, incluyendo el de la ENDS de 2005, para estimar los emigrantes internacionales de Colombia en el último año censal.

Como se mencionó anteriormente, la información básica para estimar los emigrantes debe obtenerse de las mujeres de 15 años o más por edad;

la información sobre los hijos sobrevivientes y residentes en el exterior debe obtenerse por sexo; es conveniente, aunque no indispensable, que la información sobre orfandad materna provenga de la población entrevistada en la misma fuente.

No siempre estuvo disponible en las fuentes toda la información útil para el estudio de la emigración internacional. Por ejemplo, en 1978 no se preguntó por el sexo de los hijos emigrantes; en el censo de 1985 no se preguntó por el país de residencia de los hijos, información que sí se obtuvo en la ENDS de 2005. La información adicional del método sobre orfandad materna, con la que se ajusta el número de emigrantes con madre viva, no se obtuvo en el censo de 1993 aunque, como se dijo antes, esto no representa un problema cuando se tiene una buena estimación de la mortalidad femenina nacional procedente de los registros u otra fuente.

Cuando la información proviene de encuestas por muestreo, no siempre se han ajustado los datos para trabajar con la población total porque, por una u otra razón, no ha estado disponible en el momento en que se realiza la investigación. Las estimaciones obtenidas en encuestas tienen limitaciones relacionadas con los errores de muestreo provenientes de la cantidad y calidad de la información recolectada en una muestra. La información procedente de encuestas por muestreo debe ser ampliada por los factores de muestreo y por ajustes de cobertura y de no respuesta. En el censo de 1985, la información sobre hijos emigrantes se recogió en una muestra del 10% del total de la población, cualquiera fuera el tamaño de la ciudad o de la zona rural donde se realizó el censo.

Para elaborar este documento, se realizó un trabajo de reconstrucción de la información proveniente de las primeras encuestas, que resultó difícil porque los informes encontrados eran muy parciales. Debido a las dificultades para obtener toda la información original, al menos de los años 1978 y 1980, se recomienda tener en cuenta los trabajos desarrollados posteriormente por Somoza y Hill para 1978, Zlotnik para 1980 y las estimaciones del DANE para los censos de 1985 y 1993.

El informe de la encuesta de 1978 realizado por Ordóñez (1981) no está disponible, aunque se tienen referencias de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) N° 19 en la ENH, N° 27 y en Urrea y Vargas (1987). Lo mismo sucede con parte de la información de la ENH de 1980 y del censo de 1985. La información de 2005, proveniente de la ENDS de PROFAMILIA, es quizás la más completa, aunque tiene los inconvenientes propios de las muestras de población.

El poco uso que se dio a los resultados del procedimiento probablemente se relaciona con el engorroso proceso que debe llevarse a cabo para derivar las estimaciones, lo que no sería en la actualidad un problema, debido a la

disponibilidad de procesadores rápidos y con alta capacidad. Es notorio que en los censos de la década de 2000 se haya intentado estimar a los emigrantes por un camino más sencillo: sumar a los ex miembros del hogar declarados por el informante como emigrantes. Sin embargo, ese método no ha cumplido todavía con su objetivo, dado que dio como resultado una fuerte subestimación del número de emigrantes (Maguid, 2008).

2. Resultados por fechas y por fuentes

Mediante la información sobre los hijos sobrevivientes, proporcionada por las mujeres de Colombia en cinco fechas diferentes, se han estimado los emigrantes del país, con diversos resultados. En general, desde 1980, todas las estimaciones de los emigrantes efectuadas con la metodología de Somoza fueron en ascenso hasta 1993, con cifras algo superiores a las proporcionadas por los censos de otros países con residentes colombianos; las cifras de 2005 son las más aproximadas, pero el número de emigrantes resultó menor que en los otros censos (proyecto IMILA).

A continuación se presentan los resultados de la aplicación del método a la información de las diferentes encuestas y censos con datos sobre hijos emigrantes. En los anexos 1 y 2 se observan los datos obtenidos en forma primaria, los ajustes hechos por el método a cada una de las categorías y las estimaciones logradas para cada fecha en comparación con los datos del proyecto IMILA.

a) *Encuesta Nacional de Hogares N° 19 de 1978*

La muestra de 1978, proporcionada por Somoza (1980), expandida a la población es de un total de 14.648.359 mujeres, con 21.002.587 de hijos sobrevivientes y 303.722 hijos emigrantes. Como estos últimos no se discriminaron por sexo, para la estimación de la descendencia de los emigrantes, Somoza debió partir del supuesto arbitrario de que solamente un cuarto de los emigrantes eran mujeres. Las informaciones anteriores al censo de 2005 mostraron relaciones de masculinidad superiores a 100, por lo que el supuesto así aplicado no es muy válido. El total de emigrantes estimado por Somoza fue de 616.511 personas.

Esta estimación varía poco de la obtenida por Ordóñez y otros (1988) (un máximo de 608.928 y un mínimo de 558.184 emigrantes); en este caso, se supuso una fecundidad y una mortalidad decrecientes; para la estimación de la descendencia de los emigrantes por sexo de 1978, se aplicó la estructura por sexo obtenida en la muestra de la ENH núm. 27 de 1980.

Somoza menciona que en el año 1978, “las personas nacidas en Colombia y enumeradas en los censos de los países de destino es del orden de los 280.000”,

muy por debajo del valor estimado (véase el anexo 1)². Aquí vale la pena mencionar que los ajustes a los datos iniciales de hijos sobrevivientes (estimación de las categorías 2, 3 y 4) representaron el 44% del total de emigrantes.

b) Encuesta Nacional de Hogares N° 27 de 1980

Para realizar las estimaciones de 1980, se trabajó con los datos de la muestra de la encuesta. Solamente al final se intenta expandir a la población (26.397.010); siendo los hijos emigrantes 338.800, las estimaciones finales podrían estar entre un mínimo de 727.400 y un máximo de 818.307, bajo los supuestos de que solo la cuarta parte o la totalidad de los hijos de los emigrantes son también emigrantes, respectivamente. Aunque el primer supuesto acerca de la fecundidad de las mujeres emigrantes fue que tenían la misma o menor fecundidad que las mujeres residentes en Colombia, después de examinar algunos datos adicionales, como la procedencia de los emigrantes por regiones y los hijos que reportaron que su madre vivía fuera del país, se decidió que la fecundidad de las emigrantes debía ser tan alta como la de las residentes. La corrección final del número de emigrantes declarados fue del 53% al tener en cuenta la orfandad y del 37% cuando se tuvo en cuenta la descendencia de los emigrantes.

Posteriormente, Zlotnik (1987) criticó la forma anterior de distribución de los emigrantes por edad, porque en ella no se considera que los hijos de los emigrantes pueden tener una distribución por edad distinta que los emigrantes primarios. En su trabajo, la autora presenta las anteriores estimaciones y las de M. Vargas (1982), mostrando las diferencias de estas últimas con las de Ordóñez. Vargas aplicó el método de Hill para distribuir las edades de los hijos emigrantes teniendo en cuenta la experiencia de las mujeres que inmigraron a la Argentina para estimar la fecundidad de las emigrantes, y supuso que la fecundidad era bastante más alta que la del primer trabajo. Su estimación final fue de 884.556 emigrantes. Esto supuso una corrección del 58% por la incidencia de la orfandad materna y del 103% por la adición de los hijos emigrantes con madres emigrantes.

Zlotnik, por su parte, obtuvo nuevas estimaciones para 1980, “combinando las características más realistas de los procedimientos utilizados por Ordóñez y Vargas, y agregando un perfeccionamiento: a saber, el empleo del modelo de emigración de Hill para determinar la distribución en el tiempo de la migración de las madres en el caso de las mujeres emigrantes y determinar, de esa manera, la condición migratoria de sus hijos”. Estas estimaciones

² Corresponde a los censos de la ronda de 1970, lo que se puede verificar en CEPAL (2006). La cantidad de inmigrantes colombianos en otros países registrada en la ronda de censos de 1980 fue más cercana a la realidad y notoriamente superior, aproximadamente 700.000, según la misma publicación.

suponen una corrección del 65% por orfandad materna y del 112% por la adición de las categorías 3 y 4, llegando a 969.200 emigrantes.

Los resultados de las tres estimaciones de los emigrantes por edades son, ciertamente, muy diferentes. La estimación de Ordóñez presenta mayores desviaciones por dar menos relevancia a los grupos de menor edad, en tanto que en las otras dos estimaciones, se supone que el grueso de la emigración se lleva a cabo entre los 20 y 35 años de edad. Zlotnik descubre en su análisis otros problemas derivados de los supuestos, como el de asumir que la emigración habría mantenido los mismos patrones a través del tiempo.

La información del proyecto IMILA se actualizó (véase el cuadro 1.2.4 en Ordóñez, 2009) con los datos de las fechas de llegada de los colombianos a varios países, proporcionados por los censos de las rondas de 1980, 1990 y 2000, y se obtuvo un total de 670.946 inmigrantes en 1980. La comparación de las estimaciones realizadas mediante la pregunta a las madres sobre los hijos que viven en el exterior con las del proyecto IMILA muestran que las de Ordóñez superan a las últimas en aproximadamente 150.000 personas, en tanto que en las de Zlotnik se estiman 300.000 personas más (véase el anexo 1).

c) *Censo de 1985*

La información necesaria para la aplicación del método se obtuvo por primera vez en un censo colombiano, pero se recogió en la muestra co-censal del 10% de la población; por lo tanto, está sujeta a errores de muestreo. Este fue un censo de derecho, sin inmovilización.

Para aplicar el método de Somoza, Ordóñez y otros (1988) se emplearon las tasas de fecundidad por grupos de edad estimadas por el CELADE para el período 1925-1955; de allí en adelante, se utilizaron las estimaciones provenientes de las múltiples encuestas de fecundidad realizadas en el país desde 1968 hasta 1985. En cuanto a los niveles de mortalidad, se aceptaron las estimaciones obtenidas a partir de los censos de 1973 y 1985. La información se ajustó por no respuesta (20%) y por la tasa de cobertura censal. Como en el censo no se preguntó por el país de residencia de los hijos en el exterior, se supuso que estaban en la República Bolivariana de Venezuela, los Estados Unidos, el Ecuador y otros países; se utilizó la información sobre año de llegada a los dos primeros países y la estructura por edad de los emigrantes se asimiló a la de los colombianos censados allí³.

³ Esta solución empírica suele utilizarse como una manera más simple de lograr la distribución por edades, además de la tendencia en el tiempo. Sin embargo, en los casos en que la diferencia entre el número de emigrantes obtenidos por el procedimiento de hijos en el exterior es muy superior a la cifra de los censos de países de destino, el riesgo de que no sea representativo de la realidad es mayor.

Se obtuvo un total de 605.756 hijos emigrantes que, al ajustarlos por no respuesta y no cobertura (27%), ascendió a 769.214. Se calcula que el error de la muestra fue de 5,6%, de lo cual se deduce que la cifra inicial podría haber estado entre 538.990 y 672.522 emigrantes. La relación de masculinidad de los emigrantes fue de 128.

Por último, se estimó un total de emigrantes con madre viva o fallecida de 1.197.038 personas y con su descendencia, de 1.464.478, el doble de los censados en otros países (783.336 personas). El índice de masculinidad obtenido después de aplicar el método fue de 119, en tanto que el de los colombianos que declararon estar en los países de destino en ese año solo fue de 89 hombres por cada 100 mujeres.

Posteriormente, el DANE realizó la conciliación de los censos de 1985, 1993 y 2005, para lo cual efectuó proyecciones futuras y retrospectivas de las poblaciones en forma decenal. Con relación a la migración internacional, volvió a estimar los emigrantes según el censo de 1985 y calculó los del censo de 1993 aplicando la metodología de Hill.

Con relación al censo de 1985, en la nueva estimación (DANE, 2007) se aplicaron los factores de ajuste por no respuesta y por cobertura del censo, a la cantidad de mujeres, hijos nacidos vivos, sobrevivientes y emigrantes obtenida originalmente; el total de hijos emigrantes con madre viva en el país fue de 536.473 y el total ajustado por no respuesta y no cobertura fue de 731.406, con una proporción de hijos emigrantes sobre el total de los sobrevivientes del 2,5%. La estimación final de los emigrantes, incluyendo un 10% de su descendencia, fue de 1.194.455 personas, cifra similar a la obtenida en el trabajo anterior sin incluir la descendencia.

d) Censo de 1993

El DANE (2007) estimó por primera vez los emigrantes con los datos provenientes del censo de 1993. La información inicial del total de mujeres ajustado por cobertura y no respuesta, fue de 13.425.532 y la población total se estimó en 37.769.706 habitantes.

En este censo se obtuvo la cifra más alta de hijos emigrantes (1.131.294) de todas las fuentes analizadas que, al ajustarse por no respuesta y cobertura, ascendió a 1,8 millones, antes de realizar cualquier estimación y ajuste por orfandad materna o por la descendencia de los emigrantes. La proporción de hijos emigrantes con respecto a los sobrevivientes fue también la más alta de todas las que se tienen hasta el momento, un 4,4%. Se estimaron 2.143.872 hijos emigrantes con madre viva o fallecida, a lo que se añadió un 10% como efecto de la fecundidad de los emigrantes. La cifra final se situó en 2.358.259 emigrantes, el doble de la obtenida directamente de la pregunta sin hacer ajustes (1.131.294, ya citada), y también el doble del número de colombianos

censados en los otros países de América Latina, España y los Estados Unidos (1.081.123).

Además de partir de una elevada cifra de hijos emigrantes declarados por sus madres y de los ajustes por no respuesta y cobertura, los investigadores utilizaron la parte A del modelo de Hill cuando, de acuerdo con la relación de fecundidad de las mujeres (0,57513), se debía haber trabajado con la parte B del modelo. Esto explicaría que la cifra obtenida sea tan alta, aunque no sabemos cuál podría ser el sesgo introducido por esta decisión.

e) *Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2005*

La información del año 2005 que aquí se presenta corresponde a las estimaciones realizadas por Ordóñez (2008), contratado por el DANE para estudiar las migraciones internacionales de Colombia, sobre la base del censo de 2005 y otras fuentes de información. La base necesaria para la aplicación del método es la información obtenida en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2005 (PROFAMILIA) sobre orfandad materna y sobre los productos de la fecundidad de las mujeres de 15 años o más: hijos nacidos vivos, sobrevivientes y residencia de estos últimos en o fuera del país, para obtener los emigrantes. En la base entregada por PROFAMILIA, se encontraron pocas no respuestas en las preguntas básicas de fecundidad.

La ENDS de 2005 tuvo lugar en el último año censal, por lo cual los datos de la muestra se expandieron a los del Censo, ajustado por no cobertura (3,7%, DANE) y centrado a 30 de junio de 2005. La información de la encuesta se recogió entre octubre de 2004 y junio de 2005, en tanto que el censo tuvo una duración de un año: se inició en marzo de 2005 y finalizó en marzo de 2006. La muestra fue representativa de todos los departamentos del país.

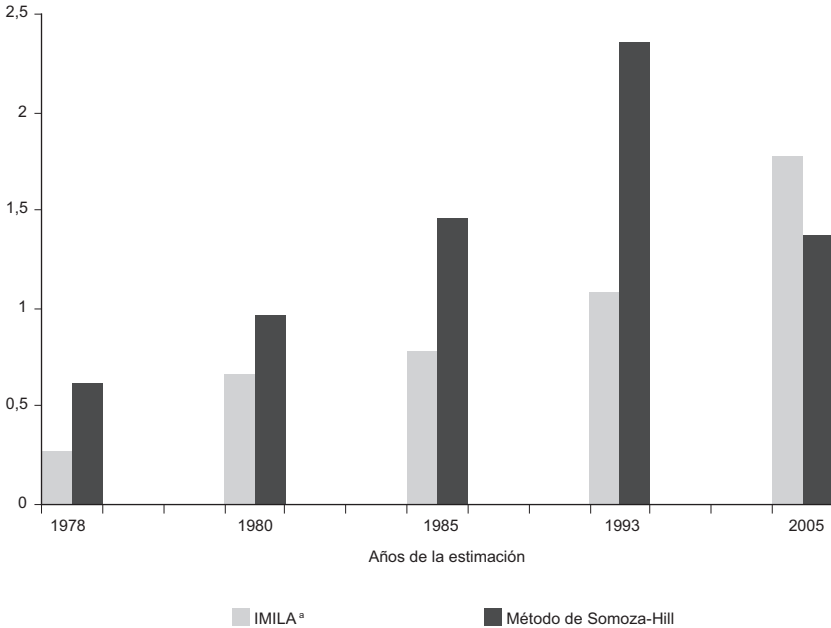
Mediante la encuesta, se obtuvo información de los hijos sobrevivientes y emigrantes de las mujeres de 15 años o más, así como sobre los países de destino. Al mismo tiempo, se preguntó por la residencia de las madres de todas las personas de la población y su situación de supervivencia, con lo cual se estimó la orfandad materna.

El total de mujeres de 15 años o más fue de 15.061.801, en una población cercana a los 43 millones de personas, estimadas a mitad de 2005. El total de hijos sobrevivientes fue de 38.400.433 y el de hijos emigrantes, de 708.113, equivalente al 2,1% de los primeros. En la sección siguiente, se ilustran los resultados iniciales, intermedios y finales del procedimiento utilizando la información de la ENDS de 2005.

La cifra final (1.230.245) solo capta a 7 de cada 10 emigrantes colombianos estimados con información del proyecto IMILA a partir de los censos latinoamericanos, de España y de los Estados Unidos (1.777.790). Como puede observarse en el gráfico 1, esta estimación por primera vez resulta inferior a

la del proyecto IMILA. Sin embargo, de acuerdo con los censos de varios países y la información proporcionada por los hogares, con valor ajustado por los que residen en países de los que no se tienen censos, el número de colombianos emigrantes calculado para el año 2005 podría llegar a 2.036.534 personas. Al mismo tiempo, las cifras obtenidas mediante la información que proporcionaron los hogares sobre sus miembros emigrantes en el censo y en la ENDS de 2005 son bastante inferiores a la que se obtuvo con el método de estimación: 460.000 y 568.262, respectivamente.

Gráfico 1
COLOMBIA: EMIGRANTES ESTIMADOS SEGÚN EL MÉTODO SOMOZA-HILL, 1978-2005
(En millones de personas)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Encuestas nacionales de hogares, 1978-1980, y Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA), Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005.

^a Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica.

3. Ilustración con los datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2005

En el cuadro 2 se presentan los datos básicos obtenidos de la encuesta expandida, con la información de las madres por edad, hijos sobrevivientes y emigrantes por sexo.

Cuadro 2
COLOMBIA: INFORMACIÓN BÁSICA PARA ESTIMAR LA DISTRIBUCIÓN
POR EDADES DE LOS HIJOS SOBREVIVIENTES EN EL EXTRANJERO

Grupos de edades de las mujeres	Número de mujeres	Total de hijos		Hombres		Mujeres	
		Sobre-vivientes	Emigrantes	Sobre-vivientes	Emigrantes	Sobre-vivientes	Emigrantes
15-19	2 016 800	398 790	50	192 142	50	206 648	0
20-24	1 862 154	1 537 872	1 451	798 400	834	739 471	617
25-29	1 695 715	2 590 898	2 790	1 331 476	1 803	1 259 422	986
30-34	1 525 711	3 333 236	5 986	1 703 557	2 174	1 629 679	3 811
35-39	1 540 416	4 050 383	8 919	2 058 133	5 022	1 992 250	3 897
40-44	1 440 265	4 194 433	27 624	2 144 630	11 244	2 049 803	16 380
45-49	1 212 587	3 974 432	49 804	1 940 086	21 815	2 034 346	27 989
50-54	968 063	3 497 501	76 686	1 789 956	31 851	1 707 545	44 834
55-59	765 261	3 250 846	89 001	1 652 411	43 613	1 598 435	45 389
60-64	585 944	2 917 852	110 029	1 471 567	55 067	1 446 284	54 961
65-69	497 371	2 904 814	110 654	1 491 086	51 090	1 413 727	59 564
70-74	385 539	2 327 260	86 063	1 175 008	42 754	1 152 251	43 309
75+	565 975	3 422 118	139 056	1 726 678	63 403	1 695 440	75 654
Total	15 061 801	38 400 433	708 113	19 475 131	330 721	18 925 302	377 392
Total:	PHS ^a (20-24)/ PHS (25-29) = 0,82586/1,52791= 0,541						
Hombres:	PHS (20-24)/ PHS (25-29) = 0,42875/0,78520= 0,546						
Mujeres:	PHS (20-24)/ PHS (25-29) = 0,39711/0,74271= 0,535 Se utiliza la parte B del modelo de Hill porque la relación es superior a 0,475						

Fuente: Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA), Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005.

^a PHS: proporción de hijos sobrevivientes.

Para realizar las mediciones de 2005, se obtuvo la información de la cantidad de emigrantes por grupo de edad empleando los patrones de fecundidad y mortalidad, pero se consideró más conveniente seguir utilizando las distribuciones por edad del modelo de migración de Hill, ya que arrojan mejores resultados, comparables sobre todo con los censos anteriores. Se

aplicó la parte B del modelo de migración, con una relación entre el promedio de hijos sobrevivientes de las mujeres de entre 20 y 24 años y el promedio correspondiente a las mujeres de entre 25 y 29 años de 0,541 para el total (0,546 para los hombres y 0,535 para las mujeres). De esta manera, para 2005 se estimó un total de 1.188.437 emigrantes con madre viva o fallecida (véase el cuadro 3).

Cuadro 3
**COLOMBIA: ESTIMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POR EDADES
 DE LOS HIJOS EMIGRANTES DECLARADOS Y AJUSTE POR
 LOS EMIGRANTES CON MADRE SOBREVIVIENTE**

Grupos etarios	Porcentaje de emigrantes con madre sobreviviente	Total		Hombres		Mujeres	
		Emigrantes	Con madre viva o fallecida	Emigrantes	Con madre viva o fallecida	Emigrantes	Con madre viva o fallecida
0-4 años	0,997	5 935	5 952	3 738	3 749	2 197	2 203
5-9 años	0,992	6 614	6 665	4 220	4 253	2 394	2 413
10-14 años	0,981	7 183	7 320	4 596	4 683	2 587	2 636
15-19 años	0,970	18 059	18 626	8 247	8 506	9 811	10 119
20-24 años	0,953	48 344	50 739	20 788	21 818	27 555	28 920
25-29 años	0,915	86 743	94 783	38 062	41 590	48 681	53 194
30-34 años	0,876	110 481	126 122	50 480	57 627	60 001	68 495
35-39 años	0,809	116 291	143 740	55 197	68 225	61 094	75 514
40-44 años	0,723	107 207	148 267	51 284	70 926	55 923	77 341
45-49 años	0,609	85 597	140 484	40 369	66 255	45 228	74 229
50-54 años	0,474	59 032	124 539	27 706	58 450	31 327	66 089
55-59 años	0,348	35 487	102 067	16 374	47 095	19 113	54 971
60 años o más	0,096	21 025	219 135	9 579	99 840	11 446	119 295
Total	0,783	708 008	1 188 437	330 646	553 017	377 361	635 420

Fuente: Elaboración propia mediante la metodología Somoza-Hill, sobre la base de Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA), Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005.

Aunque es complejo determinar la cantidad de madres que pudieron haber emigrado con sus hijos para estimar las categorías 3 y 4 del método, se hicieron cálculos preliminares del número de mujeres emigrantes de 15 años o más, que ascienden a 628.168 y de ellas, el 13% habría viajado con sus hijos (información de emigrantes del hogar ENDS-2005); se aplicaron las tasas de fecundidad y las probabilidades de supervivencia hasta los 5 años

para un período de más de 30 años y se estimaron 25.061 emigrantes hijos de emigrantes vivas. Aplicando a esta cifra el ajuste por madres emigrantes vivas y fallecidas, se obtuvo un total de 42.102 que, añadido a los 1.188.437 emigrantes estimados en las categorías 1 y 2, llega a un total de 1.230.245. Para estimar el total de madres emigrantes habríamos tenido que disponer de más información, ya no sobre los hijos emigrantes con madre declarante en el país ni sobre la proporción de mujeres emigrantes con hijos, sino sobre la conformación de las familias de todos los emigrantes.

En el cuadro 4, se presenta la estructura de edades de los emigrantes obtenida con el modelo aplicado a la ENDS de 2005; en el cuadro 5, se muestra la estructura obtenida a partir de los censos de otros países en las rondas de 1990 y de 2000 que, como puede observarse, es diferente a la estructura de la ENDS de 2005.

Cuadro 4
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES POR EDAD Y SEXO,
SEGÚN EL MÉTODO DE SOMOZA-HILL

Grupos etarios	Número de emigrantes			Distribución sobre el total de emigrantes			IM ^a
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
0-4 años	3 749	2 203	5 952	0,0032	0,0019	0,0050	1,7017
5-9 años	4 253	2 413	6 665	0,0036	0,0020	0,0056	1,7628
10-14 años	4 683	2 636	7 320	0,0039	0,0022	0,0062	1,7763
15-19 años	8 506	10 119	18 626	0,0072	0,0085	0,0157	0,8406
20-24 años	21 818	28 920	50 739	0,0184	0,0243	0,0427	0,7544
25-29 años	41 590	53 194	94 783	0,0350	0,0448	0,0798	0,7819
30-34 años	57 627	68 495	126 122	0,0485	0,0576	0,1061	0,8413
35-39 años	68 225	75 514	143 740	0,0574	0,0635	0,1209	0,9035
40-44 años	70 926	77 341	148 267	0,0597	0,0651	0,1248	0,9171
45-49 años	66 255	74 229	140 484	0,0557	0,0625	0,1182	0,8926
50-54 años	58 450	66 089	124 539	0,0492	0,0556	0,1048	0,8844
55-59 años	47 095	54 971	102 067	0,0396	0,0463	0,0859	0,8567
60 años o más	99 840	119 295	219 135	0,0840	0,1004	0,1844	0,8369
0-14 años	12 684	7 252	19 936	0,0107	0,0061	0,0168	1,7490
15-59 años	440 492	508 873	949 365	0,3706	0,4282	0,7988	0,8656
60 años o más	99 840	119 295	219 135	0,0840	0,1004	0,1844	0,8369
Total	553 017	635 420	1 188 437	0,4653	0,5347	1,0000	0,8703

Fuente: Elaboración propia mediante la aplicación de la metodología de Somoza-Hill, sobre la base de Asociación Probieneestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA), Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005.

^a Índice de masculinidad.

La baja proporción obtenida de los emigrantes menores de 15 años (1,7%, véase el cuadro 4) proviene de los escasos datos iniciales de las mujeres jóvenes en la encuesta. Sería más conveniente utilizar la distribución obtenida para los colombianos en los censos de otros países. La proporción del total de emigrantes de 15 a 59 años de edad estaría disminuyendo: en los censos de los otros países fue de 86% alrededor de 1990 y de 82% alrededor de 2000, en tanto que en la ENDS de 2005 fue de 80%. El porcentaje de los dos grupos extremos, menores de 15 y mayores de 60 años, se incrementó.

Cuadro 5
**COLOMBIA: ESTRUCTURA DE EDAD Y SEXO DE LOS EMIGRANTES,
RONDA DE CENSOS DE 1990 Y 2000**
(En proporciones)

Grupos de edad	1990			2000			IM ^a	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	1990	2000
Total	0,4689	0,5311	1,0000	0,4559	0,5441	1,0000	0,8829	0,8378
0 - 4 años	0,0047	0,0052	0,0099	0,0084	0,0088	0,0172	0,9036	0,9624
5 - 9 años	0,0097	0,0094	0,0191	0,0155	0,0148	0,0303	1,0227	1,0470
10 - 14 años	0,0177	0,0188	0,0365	0,0202	0,0210	0,0412	0,9389	0,9614
15 - 19 años	0,0319	0,0336	0,0655	0,0309	0,0300	0,0609	0,9492	1,0285
20 - 24 años	0,0445	0,0479	0,0924	0,0422	0,0459	0,0881	0,9298	0,9196
25 - 29 años	0,0568	0,0647	0,1216	0,0492	0,0598	0,1090	0,8778	0,8226
30 - 34 años	0,0673	0,0789	0,1462	0,0593	0,0718	0,1311	0,8533	0,8556
35 - 39 años	0,0658	0,0764	0,1422	0,0633	0,0753	0,1386	0,8610	0,8402
40 - 44 años	0,0536	0,0581	0,1118	0,0528	0,0619	0,1147	0,9225	0,8527
45 - 49 años	0,0354	0,0400	0,0754	0,0354	0,0426	0,0780	0,8863	0,8310
50 - 54 años	0,0274	0,0302	0,0576	0,0262	0,0338	0,0600	0,9088	0,7766
55 - 59 años	0,0188	0,0230	0,0418	0,0182	0,0252	0,0434	0,8176	0,7231
60 - 64 años	0,0141	0,0175	0,0316	0,0136	0,0203	0,0339	0,8015	0,6707
65 - 69 años	0,0087	0,0105	0,0192	0,0089	0,0120	0,0209	0,8307	0,7417
70 - 74 años	0,0060	0,0079	0,0138	0,0057	0,0095	0,0152	0,7606	0,5958
75 - 79 años	0,0034	0,0045	0,0079	0,0031	0,0053	0,0084	0,7698	0,5870
80 - 84 años	0,0018	0,0026	0,0044	0,0017	0,0033	0,0050	0,7087	0,5074
85 años y más	0,0012	0,0018	0,0030	0,0013	0,0028	0,0041	0,6444	0,4508
Ignorado	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

^a Índice de masculinidad.

IV. Síntesis de los resultados y las principales conclusiones

1. Síntesis de resultados

Hasta 1993, las estimaciones del método de Somoza-Hill se muestran más altas que las del proyecto IMILA (véase el gráfico 1). En 2005 la cifra estimada estaría indicando un cambio en la tendencia de la migración y también en la relación con el proyecto IMILA que, por el contrario, muestra un aumento sostenido de la emigración. Las cifras más dudosas son las de 1993 y 2005: la primera, estimada por el DANE mediante el censo, parecería muy alta y la segunda, proveniente de la ENDS de 2005, resultaría baja cuando se observa la tendencia de las estimaciones en el tiempo o cuando se comparan con las obtenidas en los censos de otros países.

A partir de los resultados anteriores, cabe plantearse si el método funciona mejor en un censo que en una encuesta representativa del total de la población. Las encuestas no son la fuente ideal para obtener la cantidad de emigrantes, debido tanto a errores de muestreo como a diferencias de cobertura que pueden tener los emigrantes en el territorio con relación al total de la población.

Dos razones explicarían la cifra obtenida en el Censo de 1993: la primera, que se haya dado una situación real de alta emigración debida a que alrededor de ese año comenzó a desmantelarse el cartel de Medellín, lo cual generó una situación de violencia generalizada provocada por el narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares. Esta alta emigración habría sido captada por el resultado directo del método (categoría 1), como se ilustró anteriormente. La segunda razón serían los altos ajustes censales por no cobertura y no respuesta, que sería útil volver a examinar.

Hay un indicio de disminución en la cantidad de emigrantes en el año 2005, que puede no ser muy notorio pero que aquí mencionamos: en el período comprendido entre 2001 y 2005, los saldos netos migratorios negativos, obtenidos a partir de las estadísticas de viajeros colombianos al exterior que proporciona el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) disminuyeron con relación a los del período anterior (1996-2000).

Sabemos que las estadísticas de entradas y salidas de los países no se recogen para medir la migración internacional y que no todos los flujos de las personas que pasan las fronteras de los países vecinos se detectan ni se convierten en migración legal y permanente; lo que se observa es que, en los últimos años, estos flujos podrían estar disminuyendo. Es posible que esto se deba a las políticas del actual gobierno, además de a razones económicas, y a las restricciones impuestas para ingresar a los países de destino. Cabe señalar que

los saldos netos negativos en el período considerado, solamente aumentaron en la emigración hacia el Ecuador y Cuba entre uno y otro quinquenio.

Así como la fecundidad y la mortalidad han cambiado a través del tiempo, los patrones migratorios también se modifican; por lo tanto, estos últimos deben ser reexaminados, ajustando las distribuciones por edad y sexo resultantes de la aplicación del modelo de Hill a los datos.

En el punto II.2 se presentaron los resultados para cada una de las fechas de las que se tienen estimaciones. Aquí se presenta una síntesis de los principales resultados de las aplicaciones a cada una de las fuentes. En el anexo 1 se tiene la estimación de las mujeres de 15 años o más de 1978 (Somoza) y 1980, y en el anexo 2, la de 1985 en adelante, sin ajuste y con ajustes por cobertura o por no respuesta. En el último año censal, hubo 15,4 millones de mujeres de esas edades.

La información que se requiere para aplicar el citado modelo, para distribuir los hijos sobrevivientes y los emigrantes por edad, de acuerdo con la edad en el momento de la migración, cambió entre 1978 y 1993. Como consecuencia del descenso de la mortalidad, el promedio de hijos sobrevivientes declarados por las mujeres de entre 20 y 24 años pasó de 0,47116 en 1978 a 0,80065 en 2005, y el número promedio de los declarados por las mujeres del grupo de entre 25 y 29 años aumentó de 1,0728 a 1,47396 en el mismo período. Al cambiar estas cifras, cambia también la relación entre ellas, que en 1978 era de 0,43919, en 1993 fue de 0,57513 y en 2005 pasó a 0,54320. Por esta razón, desde 1993 se comenzó a emplear la parte A del modelo de Hill, en lugar de la B.

El volumen de los hijos emigrantes declarados directamente por las madres se elevó de 303.722 en 1978 a 741.027 en 2005, un aumento del 144% en 27 años. La proporción de hijos que residen en el extranjero sobre el total de hijos sobrevivientes aumentó del 1,4% en 1978 al 2,5% en 1985; en 1993, subió al 4,4%, y descendió al 2,1% en 2005. La cifra de 1993 se desvía así dos puntos porcentuales de las de los años anterior y posterior. El total de hijos declarados por las mujeres en el censo de 1993 duplica con creces la cifra obtenida en el censo de 1985.

En Colombia no se han registrado dificultades para incluir en las encuestas y en los censos de 1985 y de 1993 las preguntas requeridas por el método. Las razones para no incluirlas en el último censo podrían ser las complicaciones técnicas del procedimiento, que involucran decisiones que conducen a variaciones fuertes de las cifras iniciales y, por lo tanto, se recurrió a otras formas más simples.

El DANE no utilizó las estimaciones del método en la conciliación censal de 1985, ni en la de 1993, ni tampoco en las proyecciones del censo de 1993, en las que se supuso que la emigración disminuiría sistemáticamente,

considerándola nula a partir de 1995. De haberse contado con los resultados del método, posiblemente se habría tenido una proyección de la emigración internacional más ajustada a la realidad. En la conciliación censal del 2005, el DANE aplicó el método a los datos de 1993 como se ha descrito, incluyendo ajustes por no cobertura y no respuesta.

Para el año 2005, el DANE proyectó el saldo neto de la población colombiana en el exterior, fundamentado en la metodología de componentes tomando como población base la estimada en 1985 y utilizando los saldos netos migratorios preliminares estimados para los quinquenios del período 1985-2005, bajo el supuesto de fecundidad nula y en el comportamiento adoptado para la mortalidad. El resultado de este ejercicio estimó a 2005 un total de 3.331.107 colombianos en el exterior (Sardi, 2008).

2. Fortalezas y limitaciones del procedimiento

a) Fortalezas

- Se supone que el método Somoza-Hill proporciona una idea bastante razonable de la cantidad de emigrantes, incluyendo los indocumentados, cuando se comparan con las cifras del proyecto IMILA y las de los miembros del hogar en el exterior. Se puede suponer que, mientras los datos del proyecto IMILA y del módulo hogar contienen principalmente, pero no exclusivamente, los inmigrantes que cumplen con los requisitos legales de los países, la diferencia con las estimaciones del método de hijos sobrevivientes estaría mostrando en gran medida la migración de los indocumentados.
- Considerando que en la mayoría de los censos de América Latina desde hace un tiempo se pregunta a las mujeres sobre su fecundidad, el agregar una o dos categorías de respuesta a las preguntas sobre hijos nacidos vivos y sobrevivientes según su residencia en el país o en el exterior, requeridas por el método de Somoza, no presentaría complicaciones ni costos adicionales en los censos.
- Las categorías de emigrantes (hijos de madres vivas y fallecidas, dentro y fuera del país) de la metodología de Somoza son válidas y es en la actualidad el único procedimiento de estimación indirecta de los emigrantes no declarados. Por su parte, el método de Hill para estimar la distribución por edades de los hijos emigrantes es relativamente fácil de aplicar una vez que se cuenta con las cifras del modelo y se estima la parte del modelo a utilizar, determinada por la relación de los promedios de hijos sobrevivientes de las mujeres más jóvenes.

- Se ha demostrado que el censo es más efectivo que las encuestas nacionales para obtener datos sobre el total de hijos emigrantes de las mujeres de un país. Además, es la oportunidad de que el propio país recoja información sobre sus emigrantes, ya que el método de emigrantes del hogar, también utilizado en los censos, capta muchos menos emigrantes que el de hijos sobrevivientes en el exterior (Ordóñez, 2005).

b) Limitaciones del procedimiento

- Mediante este método no es posible incorporar preguntas sobre características de los emigrantes ni de la emigración, tales como año de salida o país de destino. Cabe resaltar la limitación de no poder estimar la emigración según el año o período de salida. Si se puede recoger información sobre la situación geográfica y otras características del hogar expulsor o de la madre en el país de origen, pero solo en la categoría 1 de madre presente. Si bien la información que se obtiene inicialmente es por edad de la madre y no por las edades de los hijos emigrantes, se han desarrollado modelos para aplicar algún procedimiento teórico o empírico para hacer las conversiones respectivas.
- La fortaleza fundamental que se planteó más arriba en el sentido de que se logra una estimación más completa de los emigrantes por incorporar a una parte importante en forma indirecta se basa en supuestos que no son siempre sólidos; además, el procedimiento puede resultar complejo, lo que representaría una debilidad. A pesar de que la obtención de las categorías 3 y 4 se presenta metodológicamente como fácil, ya que simplemente habría que repetir los pasos 1 y 2, la categoría 3, referida a los hijos vivos en el exterior de madres emigrantes sobrevivientes, puede ser la que más dificultosa, dependiendo de los supuestos que se hagan sobre la fecundidad y la mortalidad de las madres emigrantes. Sin embargo, se puede recomendar el enfoque de Zaba (1982, 1985), quien usó el esquema del modelo de migración de Hill “para estimar las proporciones de hijos de una mujer emigrante que nacieron antes de la emigración”, en el supuesto de “que las tasas de emigración hayan permanecido constantes en el tiempo, el modelo de Hill permite calcular para cualquier grupo de edad de mujeres emigrantes, la proporción de quienes han emigrado cuando eran 5 años más jóvenes, 10 años más jóvenes, etc.”
- A lo anterior se agrega una limitación que es propia también de los demás procedimientos de estimación realizados a partir de los

censos, que es la categoría faltante por problemas de cobertura, de no respuesta total a la pregunta de hijos sobrevivientes o declaración parcial de los hijos en el exterior. Es probable que la no respuesta esté asociada a la falta de hijos, más que a un supuesto comportamiento similar a las que sí declararon. La estimación de la omisión censal puede estar limitada por la indeterminación de atribuir una población faltante en un censo, a problemas de omisión o de migración. Aun considerando esa limitación, sería importante poder captar a los emigrantes por estas causas, lo que implica evaluar la declaración de la información básica sobre hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes según edad de la madre, así como la forma de determinar el factor de corrección.

Si existen otras fuentes de información disponibles, por ejemplo registros de viajeros internacionales con los tipos de visas otorgadas por los países y el número de entradas y salidas de los nacionales de un país, se podrían comparar con los resultados obtenidos por la metodología aplicada.

En conclusión, mientras no se recoja información sobre los extranjeros inmigrantes por país de origen, edad, sexo y año de llegada en los censos de todos los países y los países expulsores puedan consultar tales fuentes de información, creemos que en los censos se podría preguntar a las madres sobre la residencia de sus hijos sobrevivientes. Esta sería la mejor opción para recoger el total de emigrantes de un país.

Bibliografía

- Arbeláez, Alfonso (1977), “El éxodo de Colombianos en el período 1963-1973”, Boletín mensual de estadística, N° 310, Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2006), “América Latina y el Caribe: migración internacional”, *Observatorio demográfico*, N° 1 (LC/G.2315-P), Santiago de Chile.
- Chackiel, J. (2008), “Censo, residencia habitual y movilidad territorial”, documento presentado en el seminario-taller Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 10 a 12 de diciembre.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2007), *Conciliación censal 1985-2005. Colombia. Estimación de la migración 1973-2005*, Bogotá, Grupo de Censos y Demografía, mayo.
- Gómez, Eva Inés (1997), *Conciliación censal 1985-1993. Informe final*, Bogotá, Corporación Centro Regional de Población (CCRP), Grupo de Censos y Demografía, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), septiembre.
- Hill, Kenneth (1981), “Notas sobre la estimación de la distribución por edades de los hijos emigrantes sobrevivientes”, *Notas de población*, año IX, N° 27, Santiago de

- Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- Jaspers_Faijer, Dirk (1987), “Algunas notas sobre la estimación de la migración internacional”, *Notas de población*, N° 43 (LC/DEM/G.126), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- Maguid, Alicia (2008), “La investigación de la emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones”, documento presentado en el seminario-taller Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 10 a 12 de diciembre.
- Naciones Unidas (1983), *Indirect Techiques for Demographic Estimation. Manual X* (ST/ESA/SER.A/81), Nueva York.
- Ordóñez, Myriam (2009), “Migraciones internacionales de Colombia. Estudio postcensal Censo de 2005”, Bogotá.
- (1981), *La población de Colombia en 1980. Análisis de la Encuesta de Hogares No. 27*, Facultad de Estudios Interdisciplinarios (FEI), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Ordóñez, Myriam y otros (1988), *Migración internacional Colombia: Censo 1985*, Bogotá, Facultad de Estudios Interdisciplinarios (FEI), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), abril.
- Sardi, Edgar (2008), “Especificaciones del proceso de conciliación censal como herramienta para la medición de la omisión censal a nivel nacional, Censo de 2005”, Bogotá, Dirección de Censos y Demografía, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), octubre.
- Somoza, Jorge (1981), “Una propuesta para estimar la población de emigrantes por sexo y edad, a partir de preguntas especiales en el Censo”, *Indirect Procedures for Estimating Emigration*, IUSPP Papers, N° 18, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP).
- (1980), “Estimaciones indirectas de la emigración. Aplicación de dos procedimientos basados en información sobre la residencia de hijos y de hermanos”, *Notas de población*, año VIII, N° 23, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- (1977), “Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país”, *Notas de población*, año V, N° 15, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- Urrea, Fernando y Hernán Vargas, (1987), “Evaluación de la migración internacional de colombianos en el mercado de trabajo”, *Boletín mensual de estadística*, N° 417, Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Vargas, M. (1982), “Un avance en la estimación de la emigración internacional con base en la información sobre residencia de hijos sobrevivientes”, tesis de maestría en demografía, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- Zaba, Basia (1985), “Estimación de la emigración mediante la utilización de la emigración usando técnicas indirectas”, *Manual para la recolección y análisis de los datos sobre residencia de los parientes*, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Unión Internacional para el Estudio Científico de

- la Población (UIECP), CELADE-División de Población de la CEPAL, Lieja, Ediciones Ordina.
- (1982), “Barbados experimental migration survey. Analysis of the results”, *IUSSP Newsletters*, N° 20, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP).
- Zlotnik, Hania (1987), “La utilización de información sobre residencia de parientes para medir la emigración internacional”, *Notas de población*, año XV, N° 47, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, diciembre.

Anexo 1

**COLOMBIA: ESTIMACIÓN DE LOS EMIGRANTES INTERNACIONALES APLICANDO
EL MÉTODO DE HIJOS SOBREVIVIENTES EN EL EXTERIOR A TRES
ENCUESTAS Y DOS CENSOS DE POBLACIÓN, 1978 Y 1980^a**

	Encuestas de hogares N°s 19 y 27			
	1978		1980	
	Ordóñez	Somoza ^b	Ordóñez ^c	Zlotnik ^d
Datos básicos				
Número de mujeres en la muestra	52 218		50 076	
Proporción de la muestra en la población (por 1.000)	2,1		1,9	
Mujeres de 15 años o más en la población		14 648 359		
Número de mujeres ajustado por cobertura				
Población total censada				
Población estimada	25 104 217		26 397 000	
Tipo de censo
HS ^e		21 002 587		
HS con ajustes por no respuesta y cobertura				
Total de no huérfanos de madres	20 074 126			
HS residentes en el país	20 698 865			
No huérfanos de madre con madre residente en el país	19 895 955			
HE ^f con madre viva en el país		303 722		338 800
HE con madre viva en el país (ajuste por cobertura y no respuesta)
Proporción HE/HS		1,4		2,0
Relación de masculinidad de los HE			109	99
Estimación de los emigrantes				
Emigrantes con madre fallecida		124 827		
Emigrantes con madre viva o fallecida		428 549		
Emigrantes mujeres de 15 años o más		175 537		
HS de los emigrantes con madre viva o fallecida			727 400	
Descendencia de las HE con madre viva o fallecida		12 425		
Descendencia de las HE con madre viva o fallecida	608 928		818 307	
HS de los emigrantes con madre viva o fallecida y con descendencia (ajustes por cobertura y no respuesta)		616 511		969 200
HS de madres no emigrantes con la distribución de los HE menores de 15 años		470 662 ^g		
HE de madres no emigrantes con la distribución de los HE menores de 15 años		471 245 ^g		
Relación de masculinidad de los emigrantes estimados				

Anexo 1 (conclusión)

	Encuestas de hogares N°s 19 y 27			
	1978		1980	
	Ordóñez	Somoza ^a	Ordóñez ^c	Zlotnik ^d
Colombianos en otros países (IMILA ^h y otros)		280 000		670 946
Porcentaje estimado con relación a otros censos	1,1	1,1	1,2	1,4
Relación de masculinidad de los colombianos en otros censos				
PHS ⁱ (20-24)	0,4712			
PHS (25-29)	1,0728			
Relación PHS (20-24)/PHS (25-29)	0,4392			
Parte del modelo de Hill que debe utilizarse	A			

Fuente: Elaboración propia.

- ^a Jorge Somoza, "Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país" y Kenneth Hill, "Notas sobre la estimación de la distribución por edades de los hijos emigrantes sobrevivientes", *Notas de población*, año IX, N° 27, 1981, Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).
- ^b Jorge Somoza, "Estimaciones indirectas de la emigración. Aplicación de dos procedimientos basados en información sobre la residencia de hijos y de hermanos", *Notas de población*; año VIII, N° 23, 1980.
- ^c Myriam Ordóñez, "La población de Colombia en 1980. Análisis de la Encuesta de Hogares N° 27", FEI-DANE, marzo de 1981.
- ^d Hania Zlotnik, "La utilización de información sobre residencia de parientes para medir la emigración internacional", *Notas de población*, año XV, N° 47, diciembre de 1987.
- ^e Hijos sobrevivientes.
- ^f Hijos emigrantes.
- ^g Kenneth Hill, 1981, op. cit.
- ^h Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica
- ⁱ 1978: Somoza, 1980, op. cit; 1980: en la República Bolivariana de Venezuela, los Estados Unidos, el Ecuador y otros países.
- ^j Proporción de hijos sobrevivientes.

Anexo 2

**COLOMBIA: ESTIMACIÓN DE LOS EMIGRANTES INTERNACIONALES, APLICANDO
EL MÉTODO DE HIJOS SOBREVIVIENTES EN EL EXTERIOR A TRES
ENCUESTAS Y DOS CENSOS DE POBLACIÓN^a**

	Censo			ENDS de 2005
	1985		1993	
	Ordóñez ^b	DANE ^c	DANE ^c	
				Ordóñez ^d
Datos básicos				
Número de mujeres en la muestra				52 625
Proporción de la muestra en la población (por 1.000)				1,2
Mujeres de 15 años o más en la población	9 135 739	8 987 307	12 267 675	
Número de mujeres ajustado por cobertura	10 282 479	9 476 587	13 425 532	15 417 506
Población total censada	27 867 326		33 109 840	
Población estimada	32 038 647		37 361 221	42 888 593
Tipo de censo	de jure, sin inmovilización		de facto	
HS ^e		21 168 371	25 698 287	36 141 244
HS con ajustes por no respuesta y cobertura		23 989 007	30 769 706	
Total de no huérfanos de madres				33 731 870
HS residentes en el país				
No huérfanos de madre con madre residente en el país				
HE ^f con madre viva en el país	605 756	536 473	1 321 294	741 027
HE con madre viva en el país (ajuste por cobertura y no respuesta)	769 214	731 406	1 795 973	
Proporción HE/HS		2,5	5,1	2,1
Relación de masculinidad de los HE	128	115	100	91
Estimación de los emigrantes				
Emigrantes con madre fallecida				
Emigrantes con madre viva o fallecida				1 188 437
Emigrantes mujeres de 15 años o más				635 420
HS de los emigrantes con madre viva o fallecida	877 456			111 150
Descendencia de las HE con madre viva o fallecida	1 073 470			186 572
HS de los emigrantes con madre viva o fallecida y	1 197 038	1 085 868	2 143 872	
con descendencia (ajustes por cobertura y no respuesta)	1 464 478	1 194 455	2 358 259	1 375 009
HS de madres no emigrantes con la distribución de los HE menores de 15 años				
HE de madres no emigrantes con la distribución de los HE menores de 15 años				
Relación de masculinidad de los emigrantes estimados				

Anexo 2 (conclusión)

	Censo			ENDS de 2005
	1985		1993	
	Ordóñez ^b	DANE ^c	DANE ^c	Ordóñez ^d
Colombianos en otros países (IMILA ^e y otros)		783 336	1 081 123	1 777 790
Porcentaje estimado con relación a otros censos	1,9	1,5	2,2	0,8
Relación de masculinidad de los colombianos en otros censos			88	84
PHS ^f (20-24)			0,8622	0,8007
PHS (25-29)			1,4991	1,4740
Relación PHS (20-24)/PHS (25-29)			0,5751	0,5432
Parte del modelo de Hill que debe utilizarse			B	B

Fuente: Elaboración propia.

- ^a Jorge Somoza, "Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país" y Ken Hill, "Notas sobre la estimación de la distribución por edades de los hijos emigrantes sobrevivientes", *Notas de población*, año IX, N° 27, 1981, Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).
- ^b M. Ordóñez, et al, Migración Internacional Colombia: Censo 1985, FEI-DANE, abril de 1988.
- ^c Conciliación Censal 1985-2005, Colombia. Estimación de la Migración 1973-2005, DANE, mayo de 2007.
- ^d Myriam Ordóñez, Censo 2005. Migraciones Internacionales de Colombia, DANE, 2008.
- ^e Hijos sobrevivientes.
- ^f Hijos emigrantes.
- ^g Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica.
- ^h Proporción de hijos sobrevivientes.

Información de los censos demográficos del Brasil sobre migraciones internas: críticas y sugerencias para el análisis

José Irineu Rangel Rigotti¹

Resumen

Uno de los objetivos de este artículo es debatir y analizar las principales ventajas, limitaciones y posibilidades de dos tipos de información de los censos demográficos del Brasil de 1991 y 2000, directamente relacionados con los movimientos migratorios. El primer tipo es la información de última etapa, que incluye cuánto tiempo la persona vive en determinado lugar; el otro refiere al lugar de residencia exactamente cinco años atrás. Después de evaluar las consecuencias analíticas de estos dos tipos de información, en el trabajo se propone el uso simultáneo de ambos como forma de evaluar las migraciones por etapas registradas en el Brasil en los períodos 1986-1991 y 1995-2000. Este abordaje permitió caracterizar las unidades de la federación según el predominio de los siguientes tipos de migración, que fueron conceptualizados y ejemplificados: migración de retorno, emigración de tránsito y reemigración, dentro de los quinquenios analizados. Una de las conclusiones de estos análisis es que, a pesar de la tendencia a la disminución de las corrientes de larga distancia en el Brasil, la intensidad de las migraciones por etapas aumentó.

¹ Profesor Adjunto de la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (Brasil).

Abstract

This article discusses and analyses the main advantages, limitations and possibilities of two types of information from Brazil's 1991 and 2000 population censuses that are directly related to migration movements. The first type of information covers the period since the respondent's most recent change of residence, including how long the person has lived in a given location; the second type refers to the place of residence exactly five years before the census. After evaluating the analytical consequences of these two types of information, the article attempts to use both to simultaneously evaluate migration by stages in Brazil from 1986 to 1991 and from 1995 to 2000. This approach allows the author to classify the federative districts according to the prevalence of the following types of migration, as well as to describe and give examples of them: return migration, transit migration and remigration within the five-year periods in question. One of the author's conclusions is that, despite the decline in long-distance flows in Brazil, the prevalence of migration by stages increased.

Résumé

Un des objectifs de cet article est de débattre et d'analyser les principaux avantages, limitations et possibilités de deux types d'informations issues des recensements démographiques du Brésil de 1991 et 2000, directement en rapport avec les mouvements migratoires. La première catégorie correspond à l'information de la dernière étape portant sur le temps durant lequel la personne a vécu à un endroit donné, et l'autre sur le lieu de résidence il y a exactement cinq ans. Après avoir évalué les conséquences analytiques de ces deux types d'informations, l'auteur propose leur utilisation simultanée dans le but d'évaluer les migrations par étapes enregistrées au Brésil durant les périodes 1986-1991 et 1995-2000. Cette approche permet de caractériser les unités de la fédération en fonction de la prédominance des catégories suivantes d'immigration, conceptualisées et illustrées par des exemples: migration de retour, l'émigration de transit et réémigration au cours des quinquennats analysés. L'une des conclusions de cette analyse est que, malgré la tendance à la diminution des courants migratoires sur de longues distances au Brésil, les migrations par étapes se sont intensifiées.

I. Introducción

Los datos sobre migraciones internas de los censos demográficos del Brasil están en constante evolución, al tratar de incorporar las preguntas reconocidas por los especialistas como más relevantes. Sin embargo, elegir la información más adecuada es una tarea compleja, porque difícilmente un único tipo de preguntas responda a todas las indagaciones formuladas por los investigadores que, muchas veces, tienen objetivos distintos. Además, la información censal debe abarcar las dimensiones espacial y temporal en forma satisfactoria. De manera que, en el análisis, es preciso disponer de los lugares de origen y de destino, en unidades razonablemente desagregadas, así como del período de ocurrencia del evento migratorio.

Existe un debate en las publicaciones especializadas sobre la pertinencia de recabar información sobre el último movimiento migratorio, su duración y su origen y, por otro lado, sobre el lugar de residencia en una fecha determinada anterior al relevamiento censal. La aparente sencillez de esta elección puede ocultar grandes disparidades en los resultados, en términos de magnitud, fecha de ocurrencia e, inclusive, del lugar de origen de los movimientos migratorios.

Corresponde agregar que, en el caso de los censos del Brasil, las preguntas sobre migraciones internas se formulan a una muestra y no a todos los domicilios. Además, el país no dispone de registros continuos de movimientos poblacionales, lo que transforma la información censal en la más importante o en la única fuente de datos a niveles más desagregados, como los municipios.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se torna fundamental evaluar, no solo la coherencia y calidad de la información de los censos del Brasil sobre migraciones internas, sino, sobre todo, los conceptos de migración implícitos en cada pregunta. Por tanto, el objetivo principal del presente artículo es comparar las implicaciones analíticas de la información sobre la última etapa migratoria con las de la información resultante del lugar de residencia cinco años antes del censo. La incorporación de los dos tipos de información en los censos demográficos del Brasil de 1991 y 2000 reveló aspectos imposibles de captar si se dispusiera solo de un tipo de información. En particular, se tratará de mostrar la riqueza del uso simultáneo de los dos tipos de preguntas para el análisis de las migraciones por etapas en el Brasil. Se trata de un tema que adquiere cada vez más relevancia en un contexto de menor participación de las corrientes de grandes distancias, concomitante con la mayor intensidad de la movilidad espacial de los migrantes en el país. Finalmente, con la comparación entre las preguntas de los censos se tratará de mostrar que la adecuación de la información depende fundamentalmente de los objetivos de la investigación, porque cada una de ellas tiene sus ventajas y sus limitaciones.

II. Las migraciones y los censos demográficos del Brasil

Desde hace algunas décadas, los censos demográficos brasileños han incorporado la mayoría de las preguntas más relevantes sobre las migraciones internas, como “Lugar de nacimiento”, “Duración de la residencia”, “Lugar de la última residencia” y “Lugar de residencia en una fecha fija anterior” (cinco años atrás)². En relación con el Censo de 1970, el de 1980 presentó innovaciones, al preguntar si la persona había efectuado una migración intramunicipal entre los sectores domiciliarios (rural y urbano) y el nombre del municipio de residencia anterior, para todos aquellos que llevaban viviendo menos de 10 años en el municipio. Además, las preguntas fueron planteadas a todos los individuos seleccionados en la muestra³, y no solo a los no naturales del municipio, como en 1970. De manera que fue posible captar también la migración intermunicipal de retorno.

En 1980, la pregunta sobre el municipio de residencia anterior fue un gran avance, porque permitió un relevamiento mucho más detallado de las migraciones, ya que en el Censo de 1970 solo se preguntaba sobre la unidad de la federación⁴ de última residencia. Dado que también se investiga el tiempo de residencia en el municipio, se dispone de casi todas las preguntas recomendables en un censo demográfico —lugar de nacimiento, duración de residencia y lugar de última residencia⁵.

La información “lugar de última residencia” se refiere a quienes residieron en otra unidad espacial, diferente de aquella en la que fueron censados, independientemente del lugar de residencia en la fecha del censo anterior, que podrá ser inclusive el de residencia actual. El censo del Brasil permite combinar la pregunta “lugar de última residencia” con la del “tiempo de residencia”, pues ambas se plantean a quienes viven en el municipio hace menos de 10 años⁶.

Con ello, se dispone de casi toda la información sobre los inmigrantes, emigrantes y flujos migratorios intermunicipales, aparte de la agregación de municipios para el análisis de la migración interna en la década de 1970, sin incluir a los inmigrantes que, viviendo hace menos de 10 años en el municipio

² El lugar de residencia en una fecha fija anterior se denominará “fecha fija” en el resto del documento.

³ En el caso del Brasil, los cuestionarios que contienen las preguntas sobre migración se aplican en una muestra domiciliaria y no en todos los domicilios.

⁴ Corresponde a los estados del Brasil más el Distrito Federal.

⁵ En el anexo 1 puede observarse la evolución de las preguntas sobre migración en los censos brasileños desde 1980.

⁶ A partir de aquí, la combinación de estas dos preguntas se denominará “última etapa”, o sea, un único concepto que contiene la dimensión espacial y la dimensión temporal.

actual, hayan tenido como residencia inmediatamente anterior otro municipio de la región agregada.

Faltaba solo la información de la fecha fija. El Censo del Brasil de 1991 mantuvo todas las preguntas de 1980 e incorporó novedades. Se preguntó el nombre del municipio, la localización del domicilio (urbano o rural) y la unidad de la federación de residencia al 1 de septiembre de 1986, o sea, exactamente cinco años antes del censo (fecha fija). La información obtenida a partir de estas preguntas se refieren a inmigrantes y emigrantes de fechas fijas, sobrevivientes del período, por tanto, un concepto semejante al de los inmigrantes y emigrantes implícitos en el saldo migratorio obtenido por técnica indirecta⁷. El inmigrante no residía en la región en estudio en la fecha referente al inicio del período; solo en la fecha final. El emigrante residía en la primera fecha, pero no en la segunda.

Cinco años después del censo de 1991, el Brasil realizó el conteo demográfico de 1996, en el que se incluía una pregunta que indagaba sobre la unidad de la federación de residencia cinco años atrás, el 1° de septiembre de 1991. Por tanto, se dispone de la pregunta de la fecha fija en el conteo poblacional de 1996, lo que permite evaluar las migraciones posteriores a la fecha del Censo Demográfico de 1991. Pero el conteo de 1996 presentó numerosos indicios de subenumeración, siendo poco utilizado por los estudiosos de la migración en el Brasil.

Lamentablemente, en el Censo Demográfico de 2000, se retiró la información sobre último lugar de residencia a nivel de municipio (manteniéndose solo a nivel de unidad de la federación). Como se verá más adelante, las posibilidades analíticas se redujeron sensiblemente, lo que justificó el pedido de su reincorporación por parte del Grupo de Trabajo de Migraciones de la Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP), en su Encuentro de 2007⁸.

⁷ De acuerdo con la terminología de las Naciones Unidas (1970), cuando se habla de las preguntas relacionadas con la migración, los medios para el tratamiento de la información censal se conocen como técnicas directas de migración. Por otro lado, se denominan técnicas indirectas los procedimientos que estiman el saldo migratorio de un determinado período a través de la diferencia entre una población prevista, en caso de que no hubiera migración —por tanto, estimada con funciones de fecundidad y mortalidad adecuadas—, y la población efectivamente observada.

⁸ Véase documento en: http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/textosgenericos/GTMig_sugestoes_CD2010.pdf.

III. Calidades, ventajas y limitaciones de la información sobre última etapa y fecha fija

El Censo Demográfico de 1991 permitió evaluar la calidad de los datos migratorios de última etapa y fecha fija. Carvalho y otros (1998) emprendieron un estudio detallado en el que se analiza la congruencia de los datos sobre migración entre estados del Censo del Brasil de 1991. Surgió la necesidad de este control de la congruencia debido a la detección de personas con más de cinco años de residencia en la unidad de la federación obtenidas por la pregunta de última etapa, que informaron otra unidad de la federación como lugar de residencia al 1 de septiembre de 1986.

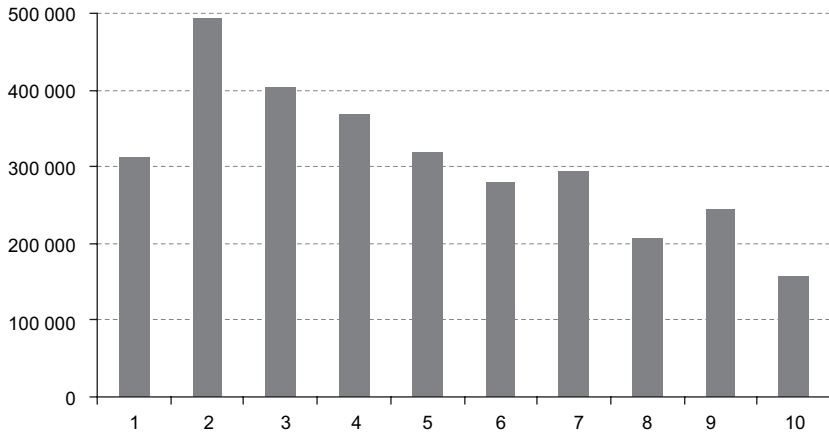
A pesar de que el estudio de Carvalho y otros (1998) mostró que la información de última etapa tenía una calidad inferior a la de fecha fija, en lo que se refiere a la declaración de datos y el llenado de los cuestionarios, existen razones tanto técnicas como de fondo para justificar la permanencia de la información de última etapa en un censo demográfico.

Por un lado, no se puede descartar la posibilidad de subestimar a quienes tenían poco tiempo de residencia en el lugar de origen. Varios factores señalados por Doeve (1986) contribuyen a excluir a muchos recién llegados. Algunos migrantes con muy poco tiempo de residencia pueden declarar el lugar anterior como el lugar en que actualmente viven, por no saber si la permanencia será duradera. A medida que transcurre el tiempo, esas personas tienden a considerarse afincadas. Se sabe también que muchos de los recién llegados de países en desarrollo buscan casa en barrios marginales, donde las deficiencias de numeración pueden ser considerables. Y existen razones de organización y administrativas, ya que el listado o relevamiento de los domicilios se realiza, obviamente, antes del relevamiento censal, pudiendo excluirse a quienes llegaron después.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, los gráficos 1 y 2 muestran el número de inmigrantes brasileños según los años de residencia en el municipio de destino, suministrados por los censos demográficos de 1991 y 2000, respectivamente. Los mismos sugieren la posibilidad de que existan errores de declaración por falta de migrantes recién llegados.

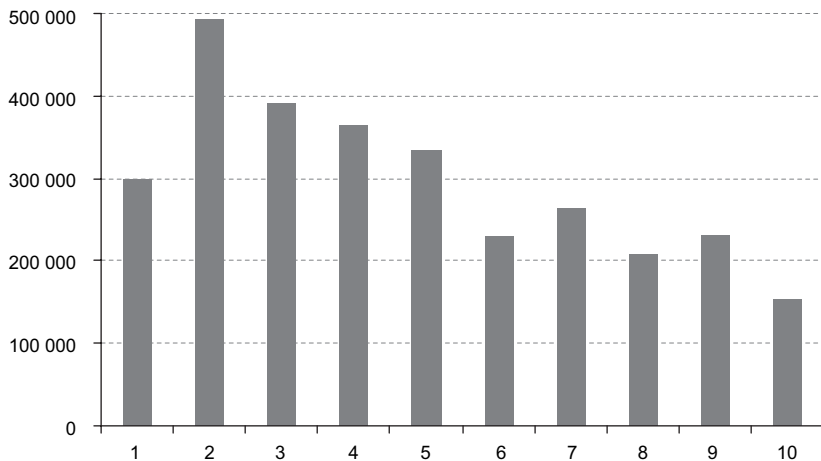
Los datos del Censo Demográfico de 1991 indican una cantidad menor de migrantes con menos de un año de residencia en los municipios brasileños, cuando se les compara con varios años anteriores. Ello refuerza la hipótesis de errores por falta en la declaración de recién llegados, pues rechazarla significa admitir que el año inmediatamente anterior al censo hubo una fuerte reducción del número de migrantes; o que la mortalidad de esta cohorte de

Gráfico 1
DISTRIBUCIÓN DE LA DURACIÓN DE RESIDENCIA (EN AÑOS) DE LOS MIGRANTES INTERMUNICIPALES BRASILEÑOS, EN LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA A LA FECHA DEL CENSO DEMOGRÁFICO DE 1991



Fuente: Microdatos del Censo Demográfico del Brasil de 1991.

Gráfico 2
DISTRIBUCIÓN DE LA DURACIÓN DE RESIDENCIA (EN AÑOS) DE LOS MIGRANTES INTERMUNICIPALES BRASILEÑOS, EN LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA A LA FECHA DEL CENSO DEMOGRÁFICO DE 2000



Fuente: Microdatos del Censo Demográfico del Brasil de 2000.

migrantes es mayor; o que muchos de esta cohorte que normalmente migrarían internamente lo harían para el exterior. No existen pruebas que refuerzan estas posibilidades, aparte de que el mismo fenómeno se repitió en el censo siguiente, como lo ilustra el gráfico 2.

Como se observa, el perfil del tiempo de residencia del Censo Demográfico de 2000 es prácticamente el mismo que el comprobado nueve años atrás. Tampoco en este caso existen pruebas de que 1999 haya sido un año atípico en términos de movimientos migratorios o de mortalidad. Por, tanto, no se puede descartar la hipótesis de la existencia de errores de declaración de los migrantes con menos de un año de residencia en los municipios de destino; al contrario, los datos la refuerzan.

Más allá de esta probable subdeclaración, como subraya Doeve (1986), el aspecto fundamental es que todos los posibles motivos señalados están fuertemente relacionados con las llegadas más recientes. El autor propuso entonces una técnica de ajuste de la subdeclaración de acuerdo con el tiempo de residencia, que solo puede ser aplicada a los datos de última etapa, por lo que no admitiría su aplicación a los datos de fecha fija.

También existen motivaciones sustantivas que justifican la inclusión de la pregunta sobre la última etapa migratoria. De manera general, los métodos basados solamente en la pregunta de la fecha fija permiten el estudio de movimientos, pero son limitados para otros tipos de abordajes, como el análisis de la fuerza de trabajo, la planificación educativa y otras características relacionadas con las cohortes de migrantes. Doeve (1986) citó estos aspectos, y un estudio de Borjas (1996) es muy ilustrativo y puede servir de ejemplo de este argumento.

Al estudiar la inserción de los migrantes en los Estados Unidos, Borjas (1996) analiza el “efecto cohorte”, o sea, cómo el proceso de adaptación estaría relacionado con las diferencias intrínsecas de productividad de las cohortes de inmigrantes. Las consideraciones de Borjas subrayan la necesidad de utilizar una metodología adecuada en los estudios sobre la inserción del migrante en el mercado de trabajo. Para ello, sería preciso el seguimiento de las cohortes a través del cruzamiento de las preguntas duración de residencia y edad (y, en consecuencia, la edad del migrante cuando llegó al último destino), a lo largo de diversos censos. En estudios de esta naturaleza, son fundamentales las preguntas duración de residencia y lugar de última residencia. En realidad, las preguntas “Duración de la última residencia” y “Lugar de última residencia” permiten calcular las tasas de inmigración correspondientes a cada ruta geográfica de interés, según la edad cohorte (Doeve, 1986).

Evidentemente, según el tipo de análisis deseado, la información de última etapa puede no ser la más adecuada. Muchas veces, lo que se pretende es obtener los saldos migratorios netos entre pares de unidades geográficas,

lo cual exige un período de tiempo bien definido. En el Brasil, con el Censo Demográfico de 1980, fue posible calcular las ganancias y las pérdidas poblacionales entre pares de unidades espaciales, relativas a la última etapa migratoria. El origen del inmigrante se refería a algún momento de la década de 1970 y solo el destino se refería a una fecha fija (fecha del Censo). Por tanto, la diferencia entre los inmigrantes y los emigrantes no era exactamente el saldo migratorio neto, pues este debe tener como referencia dos fechas fijas.

Cabe agregar que la diferencia entre inmigrantes y emigrantes calculada por la pregunta lugar de última residencia puede ser negativa sin que el saldo migratorio neto lo sea. Basta que exista una proporción significativa de emigrantes de paso, es decir, que solo pasaron por la unidad de análisis entre el comienzo y el final del período considerado⁹. Así pues, no estaban presentes al comienzo del período y no entraron en el cómputo del saldo migratorio neto (Rigotti, 1999).

Por otro lado, la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, calculada por la pregunta lugar de última residencia, también puede ser positiva sin que el saldo migratorio lo sea. Este sería el caso en que hubiera una participación sustancial de inmigrantes de retorno entre las dos fechas fijas, es decir, que salieron y regresaron en el período considerado (Carvalho y Rigotti, 1998). En realidad, estos inmigrantes estarían presentes en el comienzo del período, contrariamente al concepto de inmigrante para el cálculo de los saldos migratorios netos.

Una gran contribución de la información sobre fecha fija del Censo Demográfico de 1991 fue, por primera vez en el Brasil, permitir el cálculo directo del saldo migratorio entre pares de unidades espaciales, inclusive a nivel de municipios, entre los años de 1986 y 1991. Además, ofrece el número de inmigrantes y de emigrantes, según zonas de origen y destino, por situación de domicilio —urbano o rural. El inmigrante no residía en la unidad espacial en 1986, pero sí en 1991; el emigrante residía en 1986, pero no en 1991. Estas cualidades ayudan a explicar por qué muchos autores coinciden en que, ante la necesidad de escoger solo un tipo de información sobre migración interna, la pregunta sobre la fecha fija es la más indicada.

En verdad, la elección de las preguntas sobre migraciones depende del tipo de análisis que se desea realizar. Pero el uso separado de una u otra pregunta no revela nada sobre las etapas intermedias ocurridas dentro de un período. La compatibilización de los datos de última etapa y de fecha fija abre un nuevo camino para los estudios de migración, como se analizará con más detalle en la sección siguiente.

⁹ Las migraciones por etapas dentro de un período de cinco años (emigración de paso, inmigración de retorno y reemigración) se examinarán más adelante.

IV. Uso simultáneo de información sobre última etapa y fecha fija¹⁰

Habida cuenta de la disponibilidad de las preguntas más relevantes para el análisis migratorio en el Censo Demográfico de 1991, Carvalho y Rigotti (1998), Rigotti (1999) y Rigotti (2000) optaron por explorar el uso simultáneo de ambas. Ello trajo consigo enormes ventajas analíticas, puesto que se hizo posible tratar hasta el nivel municipal aspectos importantes de las etapas migratorias, en un contexto de regionalización de flujos, como se verá en la sección siguiente. A continuación, se examina cómo se puede enriquecer el análisis con la incorporación de los conceptos de tres modalidades de migración interna: inmigración de retorno dentro del quinquenio, emigración de paso en una región dada y reemigración.

Para avanzar en este examen, es preciso señalar los casos en que las etapas captadas por la información sobre la última etapa coinciden o no con las de la fecha fija. En el caso de los censos demográficos del Brasil de 1991 y 2000, para la comparación con la información sobre fecha fija, los datos sobre última etapa deben seleccionar a los migrantes con menos de cinco años de residencia y cinco años o más de edad. Ello, porque al preguntar donde residía la persona hace cinco años, el censo obviamente excluye a quienes no habían nacido en esa fecha y a quienes ya residían en ese lugar.

Hecha esta compatibilización, muchos inmigrantes de fecha fija serán los mismos de la última etapa. Ello ocurre porque la mayor parte de los flujos migratorios se producen directamente entre el origen y el destino¹¹. A modo ilustrativo, sería el caso de una persona que cambia de residencia a menos de cinco años del relevamiento censal y no realiza ningún movimiento migratorio hasta aquella fecha. Por su parte, cuando existen etapas intermedias durante el quinquenio, el número de migrantes de los dos tipos de información será diferente.

En una localidad cualquiera, en general habrá más inmigrantes de última etapa en comparación con los de fecha fija, pues todos los inmigrantes de fecha fija también lo serán de última etapa, mientras que los de retorno dentro del período¹², por definición, no estarán incluidos entre los de fecha fija, sino solo entre los de última etapa. El habitante que cambia el lugar de residencia después de iniciado el quinquenio, pero vuelve antes del final del

¹⁰ Los detalles metodológicos de esta sección fueron analizados por Rigotti (2000) y se puede acceder a ellos en: http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/rev_inf/vol17_n1e2_2000/vol17_n1e2_2000_7artigo_119_140.pdf.

¹¹ Eso puede comprobarse empíricamente en la sección siguiente.

¹² Este tipo de retorno, con comienzo y fin dentro del quinquenio 1986/1991, revela un movimiento imposible de ser captado en el Brasil antes del Censo Demográfico de 1991. Se le denominó retorno pleno y se utilizó en Carvalho & Rigotti (1998) para diferenciarlo del retorno en que no se conoce la fecha de salida de la región a la que el migrante volvería posteriormente.

mismo, no será incluido en la información sobre fecha fija, porque, tanto al comienzo como al final del período, las unidades espaciales son las mismas. Por su parte, como este migrante tendrá menos de cinco años de residencia en la localidad en que fue censado —ya que no importa donde se encontraba al comienzo del quinquenio— será registrado entre los inmigrantes de última etapa. Por tanto, en el quinquenio que antecede al censo, en cualquier zona censada, la diferencia entre el número de inmigrantes de última etapa y el número de inmigrantes de fecha fija da como resultado el número de migrantes de retorno dentro del período.

En cuanto a la emigración, una determinada unidad geográfica puede presentar mayor o menor número de emigrantes de última etapa, en comparación con el de fecha fija. Este tipo de abordaje está directamente relacionado con la unidad geográfica considerada. En el mismo ejemplo anterior, la localidad de residencia intermedia, entre la salida y el regreso, funciona como punto de tránsito. En este caso, todo el ciclo migratorio, entre el comienzo y el final del período, comprende solo dos unidades geográficas: la de salida —que es la misma del retorno— y la de la localidad de tránsito.

Asimismo, existirán casos en que hay tres regiones o zonas involucradas. Ello ocurre cuando un emigrante deja la zona de residencia a comienzos del quinquenio para vivir en otra localidad, pero se desplaza una vez más para un tercer lugar, donde es censado. En este caso, la segunda zona de residencia funciona como etapa intermedia de un emigrante de paso.

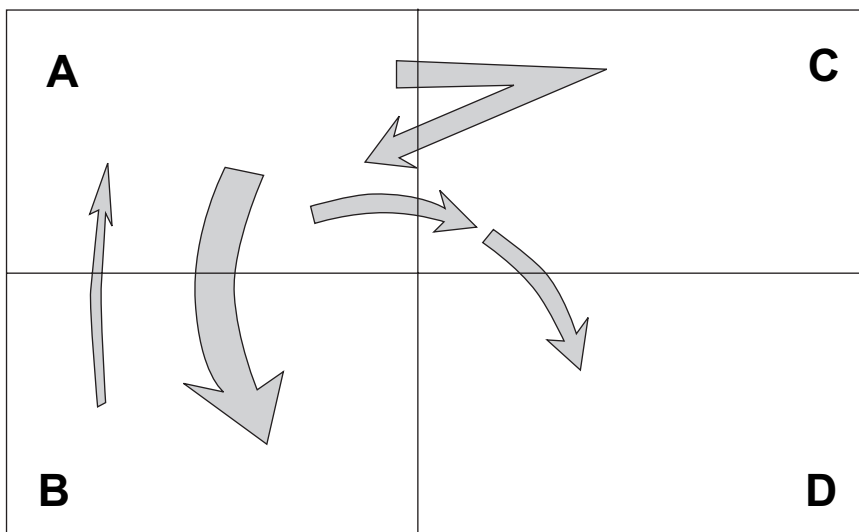
Cuando una región funciona como una etapa intermedia del proceso migratorio (por lo tanto, con predominio de la emigración de paso), los emigrantes de última etapa son más numerosos. En esa región no estarán computados los emigrantes de fecha fija, pues estos residían en otro lugar a comienzos del quinquenio.

Por otro lado, desde la óptica de la primera de estas tres regiones comprendidas en el ciclo migratorio, el número de emigrantes de fecha fija excede el número de emigrantes de última etapa. Por lo tanto, en zonas como esta existe un predominio de reemigrantes. La reemigración en relación con una región refiere a los emigrantes de fecha fija de la región de partida, que salieron después de la fecha de comienzo del quinquenio y, luego, dentro del período, se trasladaron a una tercera región (Rigotti, 1999). Se observa, entonces, que los reemigrantes del ciclo quinquenal son emigrantes de paso en la región de residencia intermedia comprendida en el proceso.

La compatibilización de los tipos de información permite elaborar una caracterización regional basada en las etapas migratorias. Ello puede lograrse mediante la sustracción del número de migrantes de fecha fija al número de migrantes de última etapa, cuyo resultado revela el predominio del tipo de etapa migratoria en una región: inmigración de retorno dentro del

quinquenio, emigración de tránsito o reemigración. El esquema del gráfico 3 ilustra tipos hipotéticos de regiones, donde las flechas indican las localidades de salida y llegada de los migrantes durante el quinquenio y la magnitud de los movimientos migratorios, que está representada por el ancho de las flechas.

Gráfico 3
**FLUJOS MIGRATORIOS OCURRIDOS ENTRE EL
 COMIENZO Y EL FINAL DEL QUINQUENIO**



Fuente: Elaboración propia.

En la región A predomina la emigración directa a B, pero también ocurre emigración por etapas con destinos en C (a partir de la cual hay también retorno a A) y D (receptora de reemigrantes de A, que pasaron por C). Así en la región A habrá mayor número de inmigrantes de última etapa que de fecha fija, así como mayor número de emigrantes de fecha fija que de última etapa. Por lo tanto, la sustracción del número de emigrantes de fecha fija de esta región al número de emigrantes de última etapa de A tendría valor negativo. Ello ocurre porque los flujos de A a B son captados igualmente por la información, tanto de última etapa como de fecha fija, por lo cual se anulan. En contrapartida, los que fueron censados en D responden la región A como origen de fecha fija y no última etapa. Esta es una región típicamente perdedora neta de población, con un segmento significativo de reemigrantes e inmigrantes de retorno.

La región B presenta un gran volumen de inmigrantes llegados directamente de A y, paralelamente, un pequeño volumen de emigrantes con destino directo en A. No existen diferencias entre inmigrantes y emigrantes, tanto de última etapa como de fecha fija, o sea que las etapas no son importantes en esta zona. Por la magnitud del número de inmigrantes y emigrantes, se observa que los saldos netos son positivos.

En la región C no existen inmigrantes censados en el fin del período, ni emigrantes que allí residieran en la fecha de inicio del quinquenio. En este período, sus emigrantes residían en A o en D. Como la región C funciona como etapa intermedia, la diferencia entre emigrantes de última etapa y fecha fija es positiva. De modo que puede caracterizarse como una zona predominantemente de emigración de paso, en que la rotatividad de migrantes es alta pero el saldo migratorio es nulo.

Por último, la región D posee la misma magnitud de inmigrantes con origen de última etapa en C y con origen de fecha fija en A, por lo que la diferencia entre ellas es nula —no existe predominio de reemigrantes sobre emigrantes de paso o viceversa. Corresponde señalar que los flujos implícitos en este resultado nulo son diferentes de los comentados en relación con los inmigrantes de la región B, procedentes directamente de A, porque en este caso los inmigrantes de última etapa y fecha fija son los mismos.

Estos ejemplos muestran que, mediante un procedimiento relativamente simple —la sustracción de migrantes de última etapa y de fecha fija— es posible realizar un relevamiento preliminar de los tipos de movimientos migratorios regionales, de acuerdo con el predominio de la inmigración de retorno dentro del quinquenio, de la emigración de paso o de la reemigración. Ello facilita la identificación de las regiones con proporción significativa de migraciones por etapas, aparte del cálculo de los saldos migratorios líquidos. A partir de ahí, los investigadores que tienen acceso a los microdatos pueden realizar un estudio detallado de todas las etapas, según el tiempo de residencia, los lugares de origen y destino y características individuales, como sexo, escolaridad, ingresos, etc.

En resumen, el uso simultáneo de las preguntas sobre última etapa migratoria y fecha fija permite un análisis mucho más detallado y dinámico del proceso migratorio. Ello es fundamental en el caso del Brasil, como se verá más adelante.

Lamentablemente, el Censo Demográfico del Brasil de 2000 no incluye los dos tipos de información (última etapa y fecha fija) a nivel de municipios, sino solo a nivel de unidades de la federación. Por eso no es posible realizar un análisis regional más desagregado. Teniendo en cuenta esta restricción, en la sección siguiente tratamos de describir los principales perfiles migratorios del Brasil contemporáneo a nivel de unidades de la federación, mediante el uso

simultáneo de la información de última etapa y de fecha fija, a partir de datos de los censos demográficos de 1991 y 2000.

V. Breve descripción del perfil migratorio actual del Brasil

El análisis de los resultados de los últimos censos brasileños permite visualizar cambios indicativos de nuevas tendencias. La principal de ellas parte del estado de São Paulo, principalmente de su región metropolitana. Esta es la mayor responsable del envío de migrantes para el oeste de su propio estado y para estados vecinos, como Mato Grosso do Sul, Paraná y sur-sudoeste de Minas Gerais (Rigotti, 2008). Además, desde una perspectiva histórica, están en curso la moderación, la dispersión y algunos pocos pero sintomáticos cambios de sentido en los saldos migratorios entre varias regiones del nordeste (tradicionalmente perdedoras de población) y la región metropolitana de São Paulo. En un contexto de creciente retorno a los estados del nordeste, ello apunta a un escenario que, probablemente, tienda a consolidarse en las próximas décadas.

En términos regionales, las migraciones que comprenden al estado de São Paulo y el nordeste son las de mayor volumen. No obstante, corresponde señalar que este panorama viene acompañado de una clara regionalización de los flujos, es decir, una tendencia espacial centrípeta en puntos seleccionados —particularmente en zonas polarizadas por regiones metropolitanas o grandes aglomeraciones urbanas que contienen una capital de unidad de la federación (Rigotti, 2008).

Este tipo de ocupación ocurre en extensas áreas responsables por gran parte de la producción agrícola, especialmente zonas de soja, aparte de la ganadería, porcicultura y extracción maderera. Es el caso de muchas regiones del sur del país y, principalmente, del centro-oeste, donde sobresale el estado de Goiás y su capital, Goiânia. Junto a la creciente expansión del entorno en muchas metrópolis brasileñas y a la atracción que estas ejercen sobre el interior de sus estados, la parte central del país es, junto con el interior de São Paulo, la mayor región de atracción actual (Rigotti y Vasconcellos, 2005). Esta tendencia probablemente continúe, en vista de la inserción del país en los mercados mundiales, como gran proveedor de materias primas, granos y carne.

Grandes polos de atracción poblacional del centro-oeste, como el Distrito Federal y Goiânia, pasaron a ser opciones para los procedentes del nordeste; el estado de Mato Grosso adquirió una dinámica propia, con varios centros regionales receptores, hecho que también ocurre, en menor medida, en Rondônia, en la región amazónica. Por otro lado, antiguas áreas emisoras

de población hacia zonas de frontera agrícola, como los estados de Paraná y Minas Gerais, también experimentaron el surgimiento de nuevos polos regionales importantes, absorbedores de sus respectivas poblaciones.

Este tipo de descripción del perfil espacial de las migraciones brasileñas fue ampliamente facilitado por la disponibilidad de los datos de fecha fija, ya que estos proporcionan, no solo los saldos migratorios entre pares de unidades espaciales, sino también sus flujos, pasibles de ser relevados, como se realiza en Rigotti (2006) y Rigotti (2008). Por su parte, el uso conjugado de la información de última etapa y de fecha fija puede revelar aspectos todavía poco conocidos de las etapas migratorias —una posibilidad considerable, en un país que no dispone de investigaciones longitudinales periódicas sobre las migraciones. En el mapa 1 se ilustra la localización de las unidades de la federación y en los cuadros 1 y 2 que figuran más adelante se indican los tipos predominantes de etapas migratorias analizadas en la sección anterior, según las unidades de la federación.

El cuadro 1 permite comprobar cómo difieren los números de migrantes de la información de última etapa y de fecha fija, además de interpretar las etapas migratorias registradas en el quinquenio 1986-1991. En primer lugar, se observa el predominio de los inmigrantes de última etapa respecto de los de fecha fija. Esta diferencia puede ser pequeña como en Rondônia, de apenas el 3,3%, pero llega al 25,0% en Ceará¹³. De manera que la columna 3 corresponde a los inmigrantes de retorno dentro del quinquenio. En términos generales, las áreas tradicionales de emigración del pasado son las que presentan mayores porcentajes de este tipo de inmigrantes, en que varios estados del nordeste del Brasil acusan saldos migratorios (columna 9) negativos y en que sobresalen Bahia y Paraíba, con porcentajes superiores al 20,0%, aparte de Ceará. Inclusive en la región sur, que registra los mayores niveles de desarrollo del país, está el caso de Paraná, con una significativa migración de retorno. Se trata de un estado que experimentó un gran éxodo rural a la Amazonía, en los años de la colonización agrícola del régimen militar.

Al contrario de los inmigrantes, puede haber emigrantes de fecha fija en mayor número que los de última etapa, aunque ello no haya ocurrido. De modo que los emigrantes de paso de las unidades de la federación predominan sobre las regiones con reemigración. Por su parte, el excedente de emigrantes de última etapa (columna 7) varía significativamente, toda vez que los porcentajes oscilan entre el 0,6% de Maranhão y el 29,8% de Roraima.

Los estados con mayor participación de emigrantes de paso son normalmente los que experimentaron mayores saldos migratorios, mostrando

13 Esta diferencia debe ser todavía mayor si consideramos los resultados del trabajo de Carvalho y otros (1998), en que se detectaron subdeclaraciones en la información de última etapa.

Mapa 1
UNIDADES DE LA FEDERACIÓN-BRASIL



Fuente: Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE). Elaboración: Emanuel H. Fonseca, Laboratorio de Geodemografía I - PPGG/TIE-PUC MINAS.

Nota: Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas..

Cuadro 1
**BRASIL: INMIGRANTES Y EMIGRANTES ENTRE ESTADOS DE ÚLTIMA ETAPA
 Y DE FECHA FIJA, ETAPAS Y SALDOS MIGRATORIOS, 1986-1991**

Unidad de la Federación	Inmigrantes				Emigrantes			
	u.e. (1)	f.f.(2)	u.e. - f.f.(3)	% (4)	u.e. (5)	f.f.(6)	u.e. - f.f.(7)	% (8)
Rondônia	131 382	127 061	4 321	3,3	105 605	94 462	11 143	10,6
Acre	13 909	12 979	929	6,7	15 740	14 343	1 397	8,9
Amazonas	65 960	59 366	6 594	10,0	55 513	44 286	11 227	20,2
Roraima	36 839	35 347	1 492	4,0	9 538	6 694	2 844	29,8
Pará	222 203	212 436	9 768	4,4	205 045	183 195	21 850	10,7
Amapá	24 705	23 641	1 064	4,3	8 309	7 147	1 161	14,0
Tocantins	89 085	82 326	6 759	7,6	77 197	71 805	5 392	7,0
Maranhão	119 119	103 448	15 671	13,2	239 476	237 927	1 549	0,6
Piauí	89 752	72 950	16 802	18,7	145 996	139 447	6 549	4,5
Ceará	162 128	121 652	40 476	25,0	258 018	245 164	12 853	5,0
Rio Grande do Norte	85 978	75 570	10 408	12,1	86 874	76 444	10 430	12,0
Paraíba	111 469	88 902	22 566	20,2	179 801	174 058	5 743	3,2
Pernambuco	203 674	171 678	31 996	15,7	331 555	317 232	14 324	4,3
Alagoas	69 331	60 881	8 450	12,2	118 598	112 632	5 965	5,0
Sergipe	65 338	55 978	9 360	14,3	50 794	42 379	8 415	16,6
Bahia	235 028	186 614	48 413	20,6	482 018	468 924	13 093	2,7
Minas Gerais	432 209	371 886	60 323	14,0	509 627	479 397	30 230	5,9
Espírito Santo	143 655	135 421	8 234	5,7	108 682	90 909	17 773	16,4
Rio de Janeiro	297 243	253 401	43 842	14,7	333 432	295 071	38 361	11,5
São Paulo	1 484 784	1 392 791	91 993	6,2	889 883	647 993	241 890	27,2
Paraná	330 471	269 078	61 393	18,6	476 021	475 190	830	0,2
Santa Catarina	183 957	170 304	13 654	7,4	145 021	125 002	20 019	13,8
Rio Grande do Sul	128 143	114 295	13 848	10,8	150 262	138 854	11 408	7,6
Mato Grosso do Sul	132 791	124 046	8 745	6,6	114 067	105 023	9 044	7,9
Mato Grosso	238 696	226 906	11 790	4,9	151 631	118 332	33 299	22,0
Goiás	287 648	268 061	19 587	6,8	191 566	156 665	34 901	18,2
Distrito Federal	205 496	195 233	10 263	5,0	150 723	143 674	7 049	4,7
Total	5 590 991	5 012 251	578 740	10,4	5 590 991	5 012 251	578 740	10,4

Fuente: Microdatos del Censo Demográfico del Brasil de 1991.

Nota: Migrantes de última etapa con más de cuatro años de edad y menos de cinco años de residencia; no se incluyen los inmigrantes internacionales.

(4) = (3)/(1) y (8) = (7)/(5).

u.e. = última etapa y f.f. = fecha fija.

capacidad de atracción poblacional. Se destaca el estado de São Paulo con el mayor saldo migratorio del período 1986-1991, y uno de los de mayor predominio de la emigración de paso en relación con la reemigración. O sea que la zona de mayor atracción poblacional del país se caracteriza, al mismo tiempo, por una gran proporción de inmigrantes que permanecen allí por un tiempo, pero que después regresan a los estados de origen o se mudan a otros.

Otras varias zonas de atracción también se destacaron como regiones de paso de migrantes, como Mato Grosso y Goiás, en el centro-oeste, con porcentajes del 22,0% y el 18,2%, respectivamente. Asimismo, son llamativos los casos de Amazonas, con el 20,2%, pero principalmente Roraima, con

Cuadro 2
BRASIL: INMIGRANTES Y EMIGRANTES ENTRE ESTADOS DE ÚLTIMA ETAPA Y DE FECHA FIJA, ETAPAS Y SALDOS MIGRATORIOS, 1995-2000

Unidad de la Federación	Inmigrantes				Emigrantes			
	u.e. (1)	f.f.(2)	u.e. - f.f.(3)	% (4)	u.e. (5)	f.f.(6)	u.e. - f.f.(7)	% (8)
Rondônia	104 970	83 325	21 645	20,6	94 272	69 655	24 617	26,1
Acre	17 967	1 632	16 335	90,9	20 326	16 070	4 256	20,9
Amazonas	109 606	89 627	19 979	18,2	78 579	54 424	24 155	30,7
Roraima	51 464	47 752	3 712	7,2	15 497	14 306	1 191	7,7
Pará	245 758	182 043	63 715	25,9	287 037	233 868	53 170	18,5
Amapá	51 715	44 582	7 133	13,8	20 188	15 078	5 110	25,3
Tocantins	120 237	95 430	24 807	20,6	99 608	82 504	17 104	17,2
Maranhão	143 266	100 816	42 450	29,6	345 832	274 371	71 462	20,7
Piauí	119 094	88 740	30 354	25,5	180 009	140 790	39 219	21,8
Ceará	228 108	162 925	65 183	28,6	245 636	186 392	59 245	24,1
Rio Grande Do Norte	101 479	77 916	23 563	23,2	91 373	71 250	20 123	22,0
Paraíba	144 583	102 005	42 578	29,4	213 933	163 395	50 538	23,6
Pernambuco	228 935	164 871	64 064	28,0	371 008	280 219	90 788	24,5
Alagoas	82 567	55 966	26 601	32,2	166 652	127 920	38 731	23,2
Sergipe	68 451	52 111	16 340	23,9	72 474	56 910	15 563	21,5
Bahia	358 695	250 571	108 124	30,1	651 113	517 873	133 239	20,5
Minas Gerais	574 605	447 782	126 823	22,1	507 731	408 205	99 525	19,6
Espírito Santo	157 175	129 169	28 006	17,8	121 106	95 067	26 039	21,5
Rio De Janeiro	426 854	319 749	107 105	25,1	353 995	273 717	80 277	22,7
São Paulo	1 566 428	1 223 811	342 617	21,9	1 191 987	883 323	308 664	25,9
Paraná	386 961	297 311	89 650	23,2	446 384	336 564	109 819	24,6
Santa Catarina	245 976	199 653	46 323	18,8	179 270	139 544	39 726	22,2
Rio Grande Do Sul	153 733	113 395	40 338	26,2	181 670	152 690	28 981	16,0
Mato Grosso Do Sul	122 276	97 709	24 567	20,1	133 858	108 503	25 355	18,9
Mato Grosso	223 048	166 299	56 749	25,4	157 619	123 288	34 331	21,8
Goiás	440 185	372 702	67 483	15,3	223 822	169 643	54 179	24,2
Distrito Federal	234 736	216 200	18 536	7,9	257 894	188 521	69 373	26,9
Total	6 708 872	5 184 091	1 524 781	22,7	6 708 872	5 184 091	1 524 781	22,7

Fuente: Microdatos del Censo Demográfico del Brasil de 2000.

Nota: Migrantes de última etapa con más de cuatro años de edad y menos de cinco años de residencia; no se incluyen los inmigrantes internacionales.

(4) = (3)/(1) y (8) = (7)/(5).

u.e. = última etapa y f.f. = fecha fija.

el mayor porcentaje del período, siendo una de las zonas de atracción más recientes de la Amazonía. Inclusive el nordeste, área de grandes pérdidas poblacionales, presentó un estado con un porcentaje relativamente alto de emigrantes de paso, Sergipe (16,6%), no por casualidad el único con saldo migratorio positivo en toda la región.

En el período 1995-2000, los migrantes de última etapa siguieron siendo más numerosos en todas las unidades de la federación, es decir que predominaron los inmigrantes de retorno dentro del quinquenio, por un lado, y los emigrantes de paso, por el otro. En general, mientras que en el primer quinquenio la participación de las migraciones por etapas (columnas 4 y 8

de los cuadros) correspondía al 10,4% de los migrantes de última etapa, ese porcentaje pasó al 22,7% en el período siguiente, duplicando con creces el porcentaje anterior. Ello, de por sí, indica un gran aumento de la movilidad del Brasil, acompañado por un aumento de los saldos migratorios netos en la mayoría de los estados, a pesar de observarse sustanciales disminuciones en importantes zonas tradicionales de atracción.

En relación con estos aspectos, una reducción de más de 400.000 personas en el saldo neto de São Paulo, entre un período y otro, fue paralela a los mayores aumentos justamente en dos estados limítrofes, Paraná y Minas Gerais, cuyos saldos de 1995-2000 superaron a los de 1986-1991 en 166.000 y 147.000 personas, respectivamente, tornándose inclusive positivo en el segundo caso. Llama la atención el hecho de que São Paulo presentara también un aumento significativo, en términos absolutos y relativos, en la proporción de inmigrantes de retorno en el segundo quinquenio. Sintomáticamente, fue uno de los pocos estados en que se registró una disminución relativa —si bien no absoluta— en la proporción de emigrantes de paso, hecho que solo se repitió en Roraima y Mato Grosso. Como en el quinquenio anterior el predominio de los emigrantes de paso estuvo asociado a las zonas de saldos migratorios positivos —y, por ende, con sustancial capacidad de atracción poblacional—, su disminución en estas áreas puede ser indicio de cierta estabilización en los intercambios entre estados.

Por su parte, en el estado de Paraná fue muy alto el aumento de la proporción de emigrantes de paso en el segundo quinquenio, al igual que en Minas Gerais, aunque en este último caso haya sido menor. En forma concomitante, también se registró un aumento de los inmigrantes de retorno en los dos estados. Ello refuerza la comprobación del análisis del primer quinquenio de que el dinamismo regional está íntimamente ligado a los tipos predominantes de movimientos migratorios. Paraná y Minas Gerais han mostrado una gradual recuperación económica, acompañada de una mayor retención de población, aparte de importantes flujos de retorno. Paralelamente, también están funcionando como región de paso de migrantes procedentes de otras unidades de la federación.

El saldo migratorio neto positivo de São Paulo se habría reducido todavía más si no hubiera sido por las recurrentes pérdidas de población de la región del nordeste, que históricamente funciona como la mayor región de origen para aquel estado. En tal sentido, el caso más claro es el de Maranhão, pues el saldo neto fue negativo en más de 173.000 personas en el período 1995-2000 —casi 40.000 más que en el quinquenio anterior. En verdad, seis estados de la región del noreste (de un total de nueve) vieron reducidas sus pérdidas, especialmente Ceará, aunque en algunos siguieron siendo extremadamente importantes, como en Bahia, Pernambuco, Alagoas y Paraíba.

En todos los estados del nordeste la inmigración de retorno dentro del quinquenio aumentó sustancialmente, tanto en cifras absolutas como relativas. Ello era de prever, porque refleja la importancia cada vez mayor de los flujos de regreso a los estados caracterizados como zonas de éxodo rural, especialmente en el sudeste del Brasil, tras la etapa de intensa urbanización e industrialización de mediados del siglo pasado. Pero la revelación más interesante es que, inclusive en el nordeste, la emigración de paso por los estados también aumentó sistemáticamente, en un contexto de disminución abrupta de las pérdidas netas entre los dos períodos considerados.

Las dos regiones del país con los mayores aumentos en el grado de urbanización de las últimas décadas —norte y centro-oeste— registraron alteraciones relevantes. El estado de Pará, otrora una extensa región de atracción motivada por la explotación de recursos naturales, como las pasturas para ganadería extensiva y la explotación maderera y de minerales, registró una importante reducción de 81.000 personas en el saldo neto —positivo en más de 29.000 personas, en el primer quinquenio analizado, pero negativo en casi 52.000, en el segundo. Tanto la emigración de paso como la inmigración de retorno registraron un aumento, pero lo más notorio fue esta última, que pasó del 4,4% a casi el 26,0% de los inmigrantes de última etapa.

Un fenómeno semejante ocurrió en Mato Grosso, también un estado con gran disponibilidad de tierras para la ganadería y la plantación de soja, así como para la extracción de madera. En este caso, el saldo migratorio siguió siendo positivo en 43.000 personas, aunque el volumen fue sustancialmente menor que en el período anterior, ya que se produjo una reducción de 65.000 migrantes. Esta disminución de la capacidad de atracción poblacional tuvo un reflejo claro en las etapas migratorias. Mato Grosso fue una de las tres unidades de la federación en que se produjo una disminución de la participación de la emigración de paso, acompañada de un aumento extraordinario de la inmigración de retorno, que era de menos del 5,0% durante el período 1986-1991 y pasó a más del 25,0% en el quinquenio 1995-2000.

También en la región centro-oeste, el que más se destaca es el caso de Goiás, que casi duplicó su saldo migratorio líquido entre los dos períodos, pasando de 111.000 a 203.000 personas. En cierta medida, ello se debe al enfriamiento del poder de atracción del Distrito Federal, pero también al dinamismo de la agroindustria. En términos de etapas, el estado de Goiás aumentó la proporción de los inmigrantes de retorno del período, así como los emigrantes de paso, predominando estos sobre los primeros.

En síntesis, un análisis más atento de la información revela, no solo un gran aumento en la proporción de migrantes que realizaron más de una etapa migratoria entre los dos períodos, sino que la composición de los saldos migratorios también cambió, surgiendo nuevas zonas de retención, generalización

de la migración de retorno durante los quinquenios y una mayor movilidad poblacional —intensa en las regiones con ganancias sustanciales de población, en que la emigración de paso es más acentuada.

Implicita en el aumento de este tipo de emigración está la disminución de la incidencia de la reemigración en las unidades de la federación, que por definición implica la participación de más de dos regiones y, por lo tanto, movimientos de más larga distancia. Como la inmigración de retorno es una emigración de paso en la región anterior y ambas experimentaron gran aumento en números absolutos y relativos durante los períodos, ello no puede sino significar una disminución de la importancia relativa de la reemigración. Este perfil se condice con un escenario de regionalización de los flujos, como se señaló antes.

Al analizar datos más recientes de las investigaciones nacionales de muestras domiciliarias, Baeninger (2008) sintetiza bien las transformaciones y principales tendencias de los flujos migratorios del Brasil. Para la autora, en este comienzo de milenio, el país redefine sus polos, que pasan a caracterizarse más como zonas de retención de migrantes que como zonas de atracción de larga permanencia.

Es en ese sentido que se puede observar en las migraciones nacionales del período 2001-2006 una franja que se extiende de Mato Grosso, pasando por Goiás, Tocantins, Maranhão y Piauí, hasta Pará, las mayores áreas de retención migratoria. El otro corredor de la migración nacional está históricamente conformado por los flujos nordeste-sudeste y, ahora, por sus reflujos sudeste-nordeste, donde transitan los volúmenes más elevados de la migración del país, con intensas zonas de rotatividad migratoria, pero con espacialidades migratorias en un ámbito subregional, como son los casos de Minas Gerais, Bahia y São Paulo (Baeninger, 2008).

Finalmente, la autora señala a la atención la necesidad de incorporar nuevas dimensiones a los estudios de migraciones en el Brasil, como la reversibilidad de la migración y su temporalidad. No hay dudas de que la incorporación de estos aspectos será potenciada con la exploración, no solo de la información de fecha fija, sino también de la que se refiere a la última etapa migratoria, ya que permite trazar el perfil de formas más volátiles de movilidad poblacional.

VI. Módulo de migraciones en el censo demográfico del Brasil de 2010

Teniendo en cuenta las grandes transformaciones del fenómeno migratorio en el Brasil, muy rápidamente sintetizadas en los párrafos anteriores, así como la mayor riqueza de la información del Censo Demográfico de 1991, cuando se lo compara con el de 2000, entre los estudiosos brasileños se reconoce la necesidad de volver a contar con información de última etapa a nivel de municipios. Como los movimientos regionales y subregionales están adquiriendo cada vez más importancia en el país, la adecuación de los datos se consideraría satisfactoria si estuviera disponible por unidades de superficie razonablemente pequeñas, como los municipios, y suministrara estadísticas de los totales de inmigrantes y emigrantes. Además, la información debe ser capaz de indicar el volumen y el origen de los flujos migratorios. En este caso, la pregunta sobre la fecha fija llena todos estos requisitos previos.

En las secciones anteriores, se trató de demostrar que la disponibilidad solo de la información de fecha fija no revela datos importantes sobre las etapas intermedias ocurridas en los “x” años antes del censo, aparte de los análisis más detallados de las cohortes de migrantes. Afortunadamente, el Censo Demográfico de 2010 incluirá:

- lugar de nacimiento: a nivel de unidad de la federación, aparte de preguntarse si el migrante reside en el municipio de nacimiento;
- nacionalidad;
- tiempo de residencia sin interrupción: en el municipio y en la unidad de la federación;
- localidad de residencia anterior: municipio y unidad de la federación;
- situación del domicilio cinco años antes del censo: zona urbana o rural;
- localidad de residencia cinco años antes del censo: municipio y unidad de la federación

La inclusión de todas las preguntas principales en relación con las migraciones a nivel de municipios permitirá un análisis detallado de toda la complejidad de los movimientos migratorios contemporáneos del país, como retención, rotatividad y reversibilidad señalados por Baeninger, que, como todo indica, tienden a tornarse aún más relevantes en el Brasil.

Bibliografía

- Baeninger, R. (2008), “Rotatividade migratória: um novo olhar para as migrações no século XXI”, *Anais do XVI Encontro de Estudos Populacionais*, Caxambu, Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)/Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR).
- Borjas, J. (1996), “Labor mobility”, *Labor Economics*, Nueva York, McGraw-Hill.
- De Carvalho, J.A.M. y J.I.R. Rigotti (1998), “Os dados censitários brasileiros sobre migrações internas: algumas sugestões para análise”, *Revista brasileira de estudos de população*, vol. 15, N° 2, Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP).
- De Carvalho, J.A.M. y C.C. Machado (1992), “Quesitos sobre migrações no Censo Demográfico de 1991”, *Revista brasileira de estudos de população*, vol. 9, N° 1, Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP).
- De Carvalho, J.A.M y otros (1998), “Dados de migração de última etapa e data fixa do Censo Demográfico Brasileiro de 1991: uma análise preliminar de consistência”, *Anais do XI Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, Belo Horizonte, Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)/Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) [CD-ROM].
- Doeve, W.L.J. (1986), “How do we measure migration? The preferred migration questions for the global 1990 round of population censuses”, *Working Paper*, N° 100, Department of Human and Economic Geography, Universidad de Groningen.
- Fernandes, D. y M. Leporace (1998), “Utilização das informações da Pesquisa de Emprego e Desemprego para estudo na área de migração – dificuldades iniciais”, *Anais do XI Encontro de Estudos Populacionais*, Caxambu, Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)/Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) [CD-ROM].
- Naciones Unidas (1970), *Manual VI: Methods of Measuring Internal Migration*, Nueva York.
- Rigotti, J.I.R. (2008), “A (re)distribuição da população brasileira e possíveis impactos sobre a metropolização”, trigésimo segundo encuentro de la Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (ANPOCS) [en línea] http://200.152.208.135/anpocs/trab/adm/impressao_gt.php?id_grupo=55&publico=S.
- (2006), “A geografia dos fluxos populacionais brasileiros”, *Estudos avançados*, vol. 20, N° 57, mayo-agosto.
- (2000), “Estimativas de saldos e fluxos migratórios a partir do Censo Demográfico de 1991: uma aplicação para as mesorregiões de Minas Gerais”, *Revista brasileira de estudos de população*, vol. 15, N° 2, Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP).
- (1999), “Técnicas de mensuração das migrações: aplicações aos casos de Minas Gerais e São Paulo”, tesis para optar al grado de doctor en demografía, Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)/Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR).
- Rigotti, J. I. R., I.R.P. Vasconcellos (2005), “Uma análise espacial exploratória dos fluxos populacionais brasileiros nos períodos 1986-1991 e 1995-2000”, *Anais do IV Encontro Nacional sobre Migrações da ABEP*, Rio de Janeiro [CD-ROM].

Anexo 1

BOLETAS CENSALES DEL BRASIL EN IDIOMA ORIGINAL, 1980-2000

CENSO DEMOGRÁFICO DO BRASIL - 1980

		<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 6
		Brasileiro nato	Naturalizado brasileiro	Estrangeiro
(11) Nacionalidade				
(12) Unidade da Federação ou País estrangeiro de nascimento		Código		
(13) Nasceu neste Município		<input type="checkbox"/> 1 Sim	<input type="checkbox"/> 8 Não	
(14) Neste Município morou		<input type="checkbox"/> 2 Só na Zona Urbana	<input type="checkbox"/> 4 Só na Zona Rural	<input type="checkbox"/> 6 Nas Zonas Urbana e Rural
(15) No Município onde residia anteriormente morava (Se nasceu e sempre morou neste Município, responda — Nasceu)		<input type="checkbox"/> 1 Na Zona Urbana	<input type="checkbox"/> 3 Na Zona Rural	<input type="checkbox"/> 8 Nasceu
(16) Há quantos anos mora nesta Unidade da Federação (Se nasceu e sempre morou nesta Unidade da Federação, responda — Nasceu)		<input type="checkbox"/> 0 Menos de 1 ano	<input type="checkbox"/> 1 1 ano	<input type="checkbox"/> 2 2 anos
		<input type="checkbox"/> 3 3 anos	<input type="checkbox"/> 4 4 anos	<input type="checkbox"/> 5 5 anos
		<input type="checkbox"/> 6 6 a 9 anos	<input type="checkbox"/> 7 10 anos ou mais	<input type="checkbox"/> 8 Nasceu
(17) Há quantos anos mora neste Município (Se nasceu e sempre morou neste Município, responda — Nasceu)		<input type="checkbox"/> 0 Menos de 1 ano	<input type="checkbox"/> 1 1 ano	<input type="checkbox"/> 2 2 anos
		<input type="checkbox"/> 3 3 anos	<input type="checkbox"/> 4 4 anos	<input type="checkbox"/> 5 5 anos
		<input type="checkbox"/> 6 6 a 9 anos	<input type="checkbox"/> 7 10 anos ou mais	<input type="checkbox"/> 8 Nasceu
(18) Se no Quesito 17 respondeu, <i>Menos de 10 anos</i> , indique o nome do Município e a Sigla da Unidade da Federação ou o País estrangeiro em que morava antes. (Se respondeu <i>10 anos ou mais</i> ou <i>Nasceu</i> , registre sete zeros — 0000000 — no campo Código)		Código		
		Sigla		

ESTES QUESITOS SÓ SERÃO PREENCHIDOS PARA A PESSOA MORADORA — PRESENTE OU AUSENTE (Quesito 2 — Códigos 2 ou 4)

OS QUESITOS SEGUINTES SÓ SERÃO PREENCHIDOS PARA A PESSOA DE 5 ANOS OU MAIS

CENSO DEMOGRÁFICO DO BRASIL - 1991

12	Neste Município morou	1 <input type="checkbox"/> So na zona urbana	2 <input type="checkbox"/> So na zona rural	3 <input type="checkbox"/> Nas zonas urbana e rural
13	Se no Quesito 12 assinalou o retângulo 3, indique há quantos anos se deu a última mudança	<input type="text"/> Nº de anos		98 <input type="checkbox"/> Nunca mudou
14	Nasceu neste Município (se assinalou o retângulo 1 passe para o Quesito 23. Se assinalou o 2, passe para o Quesito 17. Se assinalou o 3, responda aos Quesitos seguintes).	1 <input type="checkbox"/> Sim e sempre morou neste	2 <input type="checkbox"/> Sim, mas já morou em outro	3 <input type="checkbox"/> Não nasceu
15	Se Naturalizado Brasileiro ou Estrangeiro, indique o ano em que fixou residência no País	100 <input type="checkbox"/> Brasileiro nato	2 <input type="text"/> Naturalizado brasileiro	3 <input type="text"/> Estrangeiro
16	Unidade da Federação ou País estrangeiro de nascimento			
17 18	Há quantos anos mora sem interrupção	Nesta Unidade da Federação <input type="text"/> Nº de anos	Neste Município <input type="text"/> Nº de anos	
PARA A PESSOA QUE NO QUESITO 17/18 RESPONDEU MENOS DE 10 ANOS, NO CAMPO — NESTE MUNICÍPIO				
19	Indique a sigla da UF e o nome do Município ou do País estrangeiro em que morava antes de mudar-se para este Município	<input type="text"/> Sigla	----- Nome	
20	Na localidade indicada no Quesito 19, residia	1 <input type="checkbox"/> Na zona urbana		2 <input type="checkbox"/> Na zona rural
OS QUESITOS SEQUINTE SÓ SERÃO PREENCHIDOS PARA A PESSOA DE 5 ANOS OU MAIS (nascida antes de 01/09/1985)				
21	Indique a sigla da UF e o nome do Município ou do País estrangeiro em que residia em 01/09/1985 (se residia no Município, assinale o retângulo 7 — Neste)	<input type="text"/> Sigla	----- Nome	
22	Na localidade indicada no Quesito 21, antes de mudar, residia	7 <input type="checkbox"/> Neste		1 <input type="checkbox"/> Na zona urbana
				2 <input type="checkbox"/> Na zona rural

CENSO DEMOGRÁFICO DO BRASIL - 2000

FAÇA AS LETRAS CONFORME O MODELO:

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

4

4.15 - MORA NESTE MUNICÍPIO DESDE QUE NASCEU?
(Registre "SIM" somente para a pessoa que nunca morou em outro Município)

1 - SIM → Passe para o quesito 4.27 2 - NÃO →

4.16 - HÁ QUANTO TEMPO MORA SEM INTERRUÇÃO NESTE MUNICÍPIO?

ANOS

4.17 - NASCEU NESTE MUNICÍPIO?

1 - SIM → Passe para o quesito 4.22 2 - NÃO →

4.18 - NASCEU NESTA UNIDADE DA FEDERAÇÃO?

1 - SIM → Passe para o quesito 4.22 2 - NÃO →

4.19 - QUAL É A SUA NACIONALIDADE?

1 - BRASILEIRO NATO 2 - NATURALIZADO BRASILEIRO 3 - ESTRANGEIRO

↓
 Passe para o quesito 4.21

4.20 - EM QUE ANO FIXOU RESIDÊNCIA NO BRASIL?

↓

4.21 - QUAL É A UNIDADE DA FEDERAÇÃO OU PAÍS ESTRANGEIRO DE NASCIMENTO?

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

↓

4.22 - HÁ QUANTO TEMPO MORA SEM INTERRUÇÃO NESTA UNIDADE DA FEDERAÇÃO?

ANOS Se menos de 10 anos, siga quesito 4.23. Caso contrário, passe para o quesito 4.24.

4.23 - QUAL É A UNIDADE DA FEDERAÇÃO OU PAÍS ESTRANGEIRO DE RESIDÊNCIA ANTERIOR?

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

↓

4.24 - ONDE RESIDIA EM 31 DE JULHO DE 1995?

1 - NESTE MUNICÍPIO, NA ZONA URBANA → Passe para o quesito 4.27

2 - NESTE MUNICÍPIO, NA ZONA RURAL →

3 - EM OUTRO MUNICÍPIO, NA ZONA URBANA → Siga quesito 4.25

4 - EM OUTRO MUNICÍPIO, NA ZONA RURAL →

5 - EM OUTRO PAÍS → Passe para o quesito 4.26

6 - NÃO ERA NASCIDO → Passe para o quesito 4.27

4.25 - EM QUE MUNICÍPIO RESIDIA EM 31 DE JULHO DE 1995?

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

↓

4.26 - EM QUE UNIDADE DA FEDERAÇÃO OU PAÍS ESTRANGEIRO RESIDIA EM 31 DE JULHO DE 1995?

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

↓

4.27 - EM QUE MUNICÍPIO E UNIDADE DA FEDERAÇÃO OU PAÍS ESTRANGEIRO TRABALHA OU ESTUDA?

1 - NESTE MUNICÍPIO 2 - NÃO TRABALHA, NEM ESTUDA

Registre XX nas quadriculas referentes à sigla da UF, se preencher o nome do País Estrangeiro

SIGLA DA UF 3 NOME DO MUNICÍPIO OU DO PAÍS ESTRANGEIRO 4

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Siga quesito 4.28

La medición censal de la migración en Honduras

Manuel Antonio Flores Fonseca¹

Resumen

En el fenómeno migratorio hondureño se destaca la poca, aunque no despreciable, movilidad interna en comparación con otros países de América Latina, que tiene como destino zonas de mayor desarrollo, asociadas a la infraestructura socioproductiva. El país no ha sido atractivo para la inmigración, pero recibió poblaciones de países vecinos debido a los conflictos bélicos de la región centroamericana. En 1998, el huracán Mitch afectó severamente la infraestructura y la economía, y desencadenó un flujo masivo de población hacia el exterior que, si bien ya existía, se aceleró debido a que el mayor acceso a la información le permitió a la sociedad recibir mensajes que alientan la inmigración para lograr un ascenso social más rápido. Actualmente, el estudio de la migración cobra mayor importancia, ya que no solo incluye los movimientos internos, sino la movilidad laboral fronteriza, la movilidad cotidiana y los desplazamientos al exterior. El desarrollo del censo nacional de la ronda de 2010 es una necesidad prioritaria para acrecentar la experiencia adquirida en la medición censal de la población, especialmente de la migración.

¹ Profesor del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Abstract

One notable feature of Honduran migration is its low (though not negligible) level of internal mobility compared to other Latin American countries. This migration occurs primarily to the country's more highly developed areas with greater social and productive infrastructure. While the country has not been a magnet for immigration generally, it has served as a destination point for populations fleeing armed conflicts in neighbouring countries of Central America. In 1998, Hurricane Mitch severely affected the country's infrastructure and economy, triggering a massive population flow abroad. Although there had already been a steady outflow, it accelerated with increased access to messages encouraging immigration to other countries as a way of achieving more rapid upward social mobility. The study of migration has assumed greater importance today, encompassing, as it does, not only internal movements, but also cross-border labour mobility, daily mobility and migration abroad. The 2010 round of the national census is a priority focus for gaining experience in measuring population —particularly migration— through the census.

Résumé

Le phénomène migratoire au Honduras fait apparaître une mobilité interne faible, bien que non négligeable, par rapport à d'autres pays d'Amérique latine, vers des zones plus développées, associées à l'infrastructure sociale productive. Bien que peu attirant pour l'immigration, le pays a reçu des populations de pays voisins chassées par les conflits armés qui ont sévi dans la région centraméricaine. En 1998, l'ouragan Mitch a gravement compromis l'infrastructure et l'économie, ce qui a déclenché la sortie massive d'une partie de la population à l'étranger, phénomène qui, bien que déjà observé au préalable, s'est accéléré en raison de l'accès accru à l'information qui a permis à la société de recevoir des messages favorables à l'immigration comme moyen de promotion sociale plus rapide. De nos jours, l'étude de la migration est d'autant plus importante qu'elle n'inclut pas seulement les mouvements internes mais aussi la mobilité transfrontalière de la main-d'œuvre, la mobilité quotidienne et les déplacements à l'étranger. La réalisation du recensement national de la série 2010 est donc une nécessité urgente pour accroître l'expérience acquise dans la mesure censitaire de la population, en particulier de la migration.

I. Introducción

La información generada en los censos de población y vivienda de la región de América Latina y el Caribe constituye la fuente más importante para la planificación local, regional y nacional. Por esta razón, al llevar a cabo esta operación estadística, que es la de mayor envergadura en cada país, recoger información de buena calidad debe ser el énfasis primordial de los organismos nacionales de estadística. En ocasiones, algunos países han tenido inconvenientes políticos que dificultaron la generación de la información, su calidad y su empleo con fines de planificación. Sin embargo, las instituciones gubernamentales han adquirido experiencia en la recolección de la información, que se ha traducido en censos de mejor calidad a través del tiempo.

El censo de población constituye la fuente más importante de información sobre la migración por ser una operación universal que comprende a todas las personas y al conjunto de las unidades administrativas del país y además incluye generalmente un módulo específico de la variable que, al relacionarse con otras preguntas censales de carácter socioeconómico, nos ilustra sobre los factores asociados con este fenómeno. Aunque existen otras fuentes de datos que pueden emplearse para el estudio de la migración, como las estadísticas vitales, los registros de entradas y salidas migratorias, los registros electorales y las encuestas generales, en el caso hondureño, estas fuentes tienen limitaciones y no superan la riqueza de información que tiene el censo.

En el presente trabajo, se relata la experiencia de Honduras en cuanto a la medición, el estudio y el uso de la información censal en el campo de la migración². Esta experiencia involucra no solo a las instituciones gubernamentales generadoras de la información, sino también a otras instituciones académicas e incluso no gubernamentales que, con la información recogida, han realizado una serie de estudios sobre la migración interna e internacional que han conducido a lograr un mejor conocimiento de los patrones migratorios en el país. Sin embargo, la producción del conocimiento científico del tema en el país no ha sido exhaustiva, ya que los trabajos son eminentemente descriptivos y todavía podría realizarse una amplia gama de estudios con la información disponible. Sumada a estas acciones, la información obtenida por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL utilizando la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) brinda nuevas posibilidades de estudio de la migración interna, que poco se ha explotado y analizado en el

² La República de Honduras está situada en Centroamérica. Posee costas sobre el océano Atlántico en el Norte y sobre el océano Pacífico en el Sur. Tiene límites terrestres con Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Su extensión territorial es de 112.492 kilómetros cuadrados.

país. Asimismo, se exploran otras fuentes de datos no censales y el uso de la información sobre migración en algunas instituciones gubernamentales y en los planes de desarrollo. También se indaga acerca de la puesta en marcha del próximo censo de población y vivienda del país en la ronda de 2010.

El panorama migratorio en Honduras muestra un país de territorio pequeño, con una población con poca movilidad interna (en relación con los demás países de América Latina), aunque no despreciable, y que está dirigida a zonas de mayor desarrollo relativo; el nivel de pobreza es elevado y estructuralmente ha existido siempre. Además, la ruralidad es alta: solo la mitad de la población se ubica en áreas urbanas, y la economía agraria comenzó a insertarse en la economía de mercado tardíamente, después de los años noventa. Aunque el país no ha sido muy atractivo para inmigrar desde el exterior, sí recibió inmigración de los países limítrofes asociada a la búsqueda de tierras agrícolas y de refugio ante los conflictos bélicos desatados en la región en las décadas de 1970 y 1980. En 1998, se desata el huracán Mitch, que devasta el territorio hondureño y la infraestructura, destruye la economía y desencadena un flujo masivo de población hacia el exterior. Si bien la emigración existía en menor grado, se aceleró con el mayor acceso a la información de la sociedad en general, que recibe mensajes alentando la emigración en procura de lograr un rápido ascenso social³. Hoy más que nunca, el estudio de la migración cobra importancia, ya que ahora no solo incluye los movimientos internos, sino también la movilidad laboral fronteriza, la movilidad cotidiana y los desplazamientos al exterior.

II. Marco de referencia conceptual

Según el diccionario plurilingüe de población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), la migración se define como el “desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica”.

Entre los enfoques teóricos predominantes en materia de migración, se destaca el neoclásico, que incluye una combinación de factores de atracción en la sociedad de destino y agentes de expulsión en el país o región de origen. Entre los agentes de expulsión, se incluyen el crecimiento demográfico, el bajo nivel de vida, la falta de oportunidades económicas y la represión política. Los factores de atracción comprenden la demanda de mano de obra, la

³ Además del huracán, hubo otros factores como sequías y caídas en el precio del café después del año 2000.

disponibilidad de tierras, las oportunidades económicas y las libertades políticas. Una explicación alternativa de la migración se originó a partir de la teoría política marxista y la teoría del sistema mundial en la década de 1970. En esas teorías, se hace énfasis en la distribución desigual del poder económico y político en la economía mundial, y se concibe la migración como un mecanismo para movilizar mano de obra barata a cambio de capital, lo que contribuiría a incrementar las diferencias entre ricos y pobres. Las críticas a ambos enfoques apuntan a buscar un marco conceptual que explique la diversidad y complejidad de la migración de manera interdisciplinaria y vincule los elementos macro y microestructurales (Martínez, 2008).

La investigación de las migraciones desde diferentes disciplinas se ha basado en la exploración de distintas perspectivas de estudio que han contribuido a aumentar su conocimiento. Desde el punto de vista de la demografía, la migración no solo es considerada un componente esencial del cambio de la población o una fuerza que modela la redistribución espacial de la población, cuando es interna; la preocupación de los demógrafos se enfoca en el concepto y la medición de la variable demográfica que, sumada a la experiencia acumulada en la recolección de la información referente a la migración, permite analizar las potencialidades, ventajas y limitaciones de los procedimientos y las preguntas utilizadas para identificar a los migrantes y capturar los flujos (Rodríguez, 2004). Es en este punto donde el estudio de la migración desde la demografía genera información que, rescatada de manera científica, produce mejores interpretaciones del fenómeno demográfico, que son más integrales cuando se agrupan equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios para abordar estudios a nivel nacional, regional o local utilizando las perspectivas macro, meso y microsocioal.

Para elaborar el estudio de la migración, principalmente la internacional, se necesita explorar nuevas fuentes y métodos, e incluso perfeccionarlos, ya que generalmente se utiliza información recabada en el país de origen sobre personas que salieron de los hogares mucho tiempo atrás. Aun así, es posible construir mediciones, flujos, características individuales y de grupo e incluso verificar cómo influye la variable en las familias de origen, tanto en sus características como grupo como en la estructura demográfica, la educación, la salud, la fuerza de trabajo, las estructuras familiares y los ingresos.

En América Latina, la migración interna hasta fines de la década de 1970 había sido objeto de investigaciones, principalmente en cuanto a los movimientos del campo a la ciudad, la polarización de enfoques sobre la migración, los patrones migratorios de selectividad femenina y juvenil, y las desventajas en materia educativa y laboral. En las década de 1980 y 1990, algunos cambios estructurales (urbanización, descentralización y recuperación de áreas deprimidas) modificaron el patrón migratorio y lo convirtieron en

predominantemente urbano-urbano, de mayor escolaridad y más diversificado. Mediante el procesamiento de datos de los censos de los países de la región, el CELADE–División de Población de la CEPAL, descubre, entre otros hechos, las intensidades migratorias heterogéneas entre países; las disparidades entre acervos de migrantes, que sugieren una selectividad migratoria femenina y, en la migración reciente, una novedosa selectividad masculina; la selectividad etaria de los jóvenes; el predominio de la migración en áreas urbanas; el mayor nivel educativo de los migrantes con respecto a los nativos; la mayor probabilidad de migrar de personas con un nivel educativo más alto; las vicisitudes de la inserción de los migrantes; la subrepresentación de los migrantes en el sector informal; la identificación y cuantificación de tipos seleccionados de migrantes; los mayores ingresos de los migrantes respecto a los no migrantes. Además, el CELADE llegó a las siguientes conclusiones: i) las áreas metropolitanas se consolidan como zonas de emigración neta; ii) la migración intrametropolitana cobra una relevancia creciente, y iii) la migración tiende a acentuar las disparidades territoriales en vez de disminuirlas (Rodríguez, 2004).

La región latinoamericana siempre ha estado ligada a la migración internacional: desde la época colonial hasta mediados del siglo XX recibió grandes contingentes de Europa, África (que llegaron forzosamente como esclavos), Asia y Medio Oriente. A partir de la década de 1950, la orientación de la región cambia radicalmente y se convierte en emigratoria. Veintiséis millones de latinoamericanos emigraron en 2005, lo que representa el 13% de los migrantes de todo el mundo. La mayoría de los emigrantes proceden de México, y, en menor medida, del Caribe, Colombia, Cuba y El Salvador. El principal destino son los Estados Unidos de América y, en menor grado, otros destinos como Europa. Existe una participación creciente de mujeres emigrantes, una pérdida de capital humano calificado y un flujo de remesas significativo en varios países. El fenómeno migratorio es el resultado de la combinación de factores y variables de naturaleza económica, política, histórica y demográfica, entre otros (Martínez, 2008).

III. Fuentes de datos censales sobre migración

Honduras es un país con tradición en la recolección de información demográfica (19 censos y recuentos censales en el período 1791-2001). La recolección de información demográfica comienza en la época de la colonia, cuando, debido a los intereses de los conquistadores, los registros con fines tributarios se convierten en las primeras fuentes de información. Luego es la iglesia católica la que realiza las labores de recolección de información de los

poblados en su jurisdicción. El primer recuento censal fue llevado a cabo por el obispo de Comayagua en 1791. En la elaboración de los censos de población del siglo XIX, también participaron activamente miembros de la iglesia.

En el período posterior a la independencia, se realizaron algunos censos y recuentos estadísticos de personas. Durante ese lapso de reorganización gubernamental, se perciben claras deficiencias en la calidad y la periodicidad de la recolección censal. En la etapa de la reforma liberal, se registra un mejoramiento en la recolección de información demográfica, no solo por la creación de una institución generadora de estadísticas, sino también por la producción de censos y estadísticas de mejor calidad (1887-1895), como el primer anuario estadístico de Honduras, en 1889.

A comienzos del siglo XX no hubo grandes avances en la captación de estadísticas demográficas, sino que, por el contrario, se realizaron recuentos censales de dudosa calidad. La regularización de la recolección de información de las personas en períodos quinquenales se realiza entre 1930 y 1950. A partir de ese último año, los períodos intercensales se ampliaron a 10, 11, 13 o 14 años.

La mayoría de los censos hondureños han sido de facto⁴; los últimos tres censos (1974, 1988 y 2001) se han desarrollado en la modalidad de jure o de derecho⁵ y en el último se utilizó el concepto de hogar o unidad doméstica como unidad de empadronamiento, que se acerca más a la realidad en la determinación de hogares dentro de las viviendas (véase el cuadro 1).

El contenido de los últimos censos de población ha sido similar, con algunas pequeñas variantes. Entre los temas investigados, se han incluido las características de las viviendas, los materiales de construcción, el acceso a servicios públicos (agua, luz y sistemas cloacales), las condiciones de tenencia del inmueble, el combustible para cocinar y la posesión de equipos. En cuanto a las personas, se indagan características como sexo, edad, estado civil, relación con el jefe de familia, etnia, características migratorias, educativas, económicas y de fecundidad. Mediante el censo de población y vivienda de 2001, se recogió información novedosa de hogares con personas discapacitadas, emigración internacional e información de muertes maternas de mujeres en edad reproductiva.

⁴ En el censo de facto o de hecho, se empadrona a las personas en el lugar en que se hallan presentes en el momento del censo; el período de referencia suele extenderse a toda la noche del censo, a fin de hacer el recuento en el lugar donde los censados pasen la mayor parte de la noche.

⁵ En el censo de jure o de derecho, se hace el recuento de las personas que residen habitualmente en determinada vivienda u hogar, estén o no presentes.

Cuadro 1
**HONDURAS: CENSOS DE POBLACIÓN POR AÑO, FECHA
 Y TIPO DE ENUMERACIÓN, 1791-2001**

Año del censo de población	Fecha censal	Tipo de enumeración
1791	-	-
1801	-	-
1881	-	De facto
1887	15 de junio	De facto
1895	diciembre	De facto
1901	-	De facto
1905	31 de diciembre	De facto
1910	18 de diciembre	De facto
1916	17 de diciembre	De facto
1926	26 de diciembre	De facto
1930	29 de junio	De facto
1935	30 de junio	De facto
1940	30 de junio	De facto
1945	24 de junio	De facto
1950	18 de junio	De facto
1961	17 de mayo	De facto
1974	6 de marzo	De jure
1988	29 de mayo	De jure
2001	28 de julio	De jure

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de los censos de población de Honduras, Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

IV. Preguntas sobre migración empleadas en los censos

Las preguntas específicas de migración utilizadas en los censos de población hondureños han sido: lugar de residencia actual⁶, lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes del censo.

A partir del censo de 1926, se registró sistemáticamente el lugar de nacimiento, lo que permite contabilizar a la población nacida en el exterior. En relación a la migración interna, es a partir del censo de 1950 cuando comenzaron a realizarse tabulaciones según departamento de nacimiento. A partir del censo de 1974, se recogió la información sobre el lugar de nacimiento a nivel de municipio, que se incluyó en los censos posteriores.

⁶ El lugar de residencia actual es un atributo más que una pregunta. Si el censo es de derecho, coincide con el lugar de empadronamiento, dado que las personas son empadronadas donde residen habitualmente. Si el censo es de hecho, se capta el lugar de residencia habitual mediante una pregunta específica.

Desde 1974, se incorporó en los censos de población la pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes del censo a nivel de departamento y municipio; en el censo de 2001, se agregó el nivel jerárquico geográfico de caserío, aldea o ciudad como un solo nivel desagregado (es decir, a nivel de división administrativa menor (DAME), se unió la categoría de aldea o ciudad, que es una escala geográfica de jerarquía superior, a la de caserío, que es una escala geográfica inferior), con la intención de medir los desplazamientos rurales a zonas urbanas, pero los resultados de esta incorporación indican que no funcionó correctamente debido a la poca capacitación censal, errores de codificación y también a un diseño inadecuado de la pregunta (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
HONDURAS: PREGUNTAS SOBRE MIGRACIÓN Y NIVEL GEOGRÁFICO
EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN, 1950-2001

Preguntas	Censo 1950	Censo 1961	Censo 1974	Censo 1988	Censo 2001
Lugar de residencia habitual	- Departamento - Municipio - Aldea	- Departamento - Municipio	- Departamento - Municipio - Aldea - Lugar poblado	- Departamento - Municipio - Aldea - Ciudad o caserío - Barrio o colonia	- Departamento - Municipio - Aldea - Ciudad o caserío - Barrio o colonia
Lugar de nacimiento	- País - Departamento	- País - Departamento	- País - Departamento - Municipio	- País y año de llegada - Departamento - Municipio	- País y año de llegada - Departamento - Municipio
Lugar de residencia cinco años antes			- País - Departamento - Municipio	- País - Departamento - Municipio	- País - Departamento - Municipio - Caserío, Aldea o ciudad

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC), Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Censo Nacional de Población y Vivienda de Honduras, 1950-2001.

En el censo de población del 2001, se introdujo una sección nueva en el módulo de hogar, que indagaba la ocurrencia de la emigración internacional en el hogar y el número de emigrantes por sexo. Este cambio fue provocado por el éxodo de hondureños al exterior que ocurrió después del paso del huracán Mitch, que fue usado como referencia temporal en la medición⁷.

⁷ Sección E. Migración Internacional. Pregunta 1. Después del huracán Mitch (octubre 1998), ¿alguna persona de este hogar se ha ido a vivir a otro país? Sí/ No. Pregunta 2. De esas personas que se fueron después del Mitch, ¿cuántas viven actualmente en: a) Estados Unidos; b) Canadá; c) México; d) Centroamérica, e) Otros países?

V. Calidad de la información censal sobre migración

La cobertura y el contenido de los censos han sido estudiados por investigadores nacionales e internacionales, principalmente pertenecientes a instituciones de formación profesional. Los investigadores han centrado sus tareas en la medición de los indicadores de errores de cobertura (porcentaje de la población o grupos poblacionales determinados que no se computaron) y errores de contenido (calidad de la información recogida), principalmente en cuanto a la mala declaración de la edad, la edad ignorada y la omisión diferencial.

En los errores de cobertura, la principal estimación ha sido la omisión censal, que en ocasiones ha sido alta, pero pocas veces reconocida por las autoridades censales. En los últimos cuatro censos, el panorama es el siguiente: en el censo de 1961, el estudio posterior a la enumeración determinó una subenumeración promedio del 9,5% en vivienda y del 8,9% en personas (se optó por una corrección del 5,6%). En 1974 no se realizó ninguna encuesta especial para evaluar la cobertura censal, sin embargo los niveles de subenumeración se estiman en un 10,4%. En el censo de 1988, el porcentaje oficial de omisión fue del 4,57%, que corresponde a los valores mínimos, pero las correcciones máximas informadas en el estudio de omisión llegan al 7,2%. Para evaluar el censo del 2001, se llevó a cabo una encuesta posterior que reveló errores de cobertura superiores a un dígito, que pusieron en tela de juicio la encuesta, ya que la estimación preliminar de la población hondureña superaba con creces todas las proyecciones de población del país. Por tal razón, se realizó otra estimación de omisión censal basada en métodos alternativos. Finalmente, la institución rectora de la estadística nacional registró en los informes del censo de población y vivienda una tasa de omisión del 7,54%.

En relación con los errores de contenido del censo 2001, la variable de sexo fue la que registró menos inconsistencias, mientras que los errores de las variables de edad, asistencia escolar y relación de parentesco duplicaron o triplicaron esa estimación. Las preguntas de migración no fueron incluidas en el estudio posterior para evaluar los errores de contenido. En cuanto al módulo sobre lugar de nacimiento, en la categoría “departamento” hay menos de un 1% de ignorados; en “municipio”, un 1,4%; en la categoría “fuera del país” hay un 1,6% sin información; y en la categoría “año de llegada” de los nacidos fuera del país, el porcentaje de ignorados asciende al 26%. En la pregunta de residencia cinco años antes del censo, el porcentaje de ignorados en “departamento” es del 0,08%, en “municipio”, del 0,4% y en “residencia fuera del país”, del 3,18% del total de residentes fuera del país. Las imputaciones en la pregunta sobre lugar de nacimiento ascienden a un 5,7% del total de

respuestas. En la pregunta sobre residencia cinco años antes, las imputaciones alcanzaron un 2,7% del total de respuestas.

VI. Estimaciones y patrones sobre migración en los censos

A. Cuantía y evolución de la migración interna

A partir de la información obtenida en los últimos cuatro censos de población, se han construido matrices de migración interna acumulada y reciente, que al menos han mostrado los patrones generales de la migración a nivel de la división administrativa mayor (DAM), que en Honduras es el departamento⁸. Asimismo, se realizaron una serie de investigaciones en instituciones académicas y gubernamentales de carácter público en las que se ha hecho una descripción minuciosa de los movimientos migratorios a nivel de DAM y, con la información del último censo, también se ha comenzado a investigar la migración a nivel de DAME (municipio).

Entre estos trabajos, cabe destacar el de Molina (1975), que realizó una investigación sistemática sobre migración interna durante las décadas de 1950 y 1961. Años después, la investigación se amplió en otro estudio de migraciones internas en el que se aplicaron tres criterios de medición: la medición directa a través de la información censal, el crecimiento relativo intercensal y las relaciones de supervivencia. En esta investigación, los departamentos se clasifican según las categorías de atracción, expulsión y equilibrio (Molina, 1978). En los años ochenta, se elaboraron dos trabajos relevantes: uno en el que se explica el modo en que se produjeron las migraciones internas a las zonas de cultivo en la época del enclave bananero y posteriormente, debido a la huelga bananera y el huracán Fifi, a las zonas urbanas (Gómez, 1980); y otro en el que se analizan las relaciones entre la distribución de la población y las políticas de población y desarrollo en Honduras durante los años 1876-1980. En este trabajo, se identifican dos opciones de desarrollo: el enclave y una forma más integrada de desarrollo, argumentando que es el tipo de

⁸ La migración reciente se relaciona con un plazo fijo y relativamente cercano al censo, generalmente de cinco años, que permite hacer estimaciones de tasas e índices migratorios por su cercanía temporal al movimiento. La migración acumulada, absoluta o de toda la vida no capta la migración de retorno y no tiene un período de referencia definido, por lo que se desconoce el momento en que ocurrió la migración, ya que se agrupan movimientos ocurridos en diferentes momentos, con lo que no es posible determinar la población expuesta al riesgo ni calcular tasas e índices. Esto conduce a generar percepciones y conclusiones erróneas sobre los patrones migratorios en cuanto a las causas de los movimientos en el pasado con respecto al presente.

desarrollo el que condiciona el ritmo de redistribución de la población, aunque la intervención del gobierno puede modificar esta relación (Del Cid, 1989). En la década de 1990, se realizan dos estudios de migración internacional. El primero recoge los datos disponibles de inmigrantes internacionales partiendo de los datos censales de todos los censos hondureños (Flores, 1990); el segundo explora la emigración de los hondureños al exterior empleando mediciones realizadas con métodos directos e indirectos en la década de 1980, siendo este uno de los primeros trabajos de sensibilización de los flujos al exterior (Bidegain, 1990). En cuanto a la migración interna, se realizaron trabajos que analizan los movimientos migratorios de toda la vida a nivel departamental con las matrices censales de 1961, 1974 y 1988, ratificando las zonas de tracción y de expulsión (Rodríguez, 1991a) y otro en donde se analizan los movimientos internos recientes de los censos de 1961, 1974 y 1988 a nivel departamental (Rodríguez, 1991b). También hay un completo trabajo metodológico que, además de explorar todas las fuentes demográficas relativas a la medición de la migración, ejemplifica con los resultados de los censos y las encuestas de hogares del país (Maguid, 1992). Otro estudio interesante es el de Polanco (1992), que emplea técnicas especiales como eslabón principal y descubre que los flujos migratorios interdepartamentales en el período 1988-1983 forman dos subsistemas interconectados, uno para Cortés y otro para Francisco Morazán, alrededor de los cuales gravitan nueve y siete departamentos, respectivamente. En la presente década, cabe destacar los siguientes trabajos: un estudio elaborado con datos de las encuestas de hogares de 1999 y que replica los niveles, tendencias y características de los migrantes internos (Flores, 2001); otro que se enfoca en determinar los flujos migratorios internos a la ciudad capital del país con los datos censales de 1988 (Flores, 2002); un estudio descriptivo de las magnitudes y flujos migratorios a nivel de DAME con datos censales de 1988 y 2001, que explora más detenidamente los movimientos migratorios internos en el país a un nivel de desagregación más bajo (Flores, 2005), y otro que estima los movimientos entre el campo y la ciudad y sus combinaciones posibles a través de métodos parcialmente directos e indirectos (Flores, 2006). También se destaca un estudio de migración interna a nivel de DAME realizado por el gobierno, que incluye estimaciones de patrones migratorios y de migración rural-urbana y características de los migrantes internos, utilizando los datos censales de 1988 y 2001, la encuesta de condiciones de vida de 2004 y las encuestas de hogares de 2003 y 2005 (Meza, 2006).

De las matrices censales se han hecho estimaciones de migración interna a nivel de DAM y se ha encontrado que la proporción de migrantes internos absolutos residentes en un departamento diferente al de su nacimiento fue en continuo aumento entre 1950 y 1974, y desde ese año, comenzó a descender. En 2001 se estima que esta proporción alcanzó el 17,2% (véase el cuadro 3).

Cuadro 3
**HONDURAS: CUANTÍA Y MAGNITUD RELATIVA DE LA
 MIGRACIÓN ABSOLUTA ENTRE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
 MENOR Y LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MAYOR,
 SEGÚN CENSOS DE POBLACIÓN**

Año censal	Número de migrantes absolutos entre DAM ^a	Población censal relevante	Proporción de migrantes internos absolutos entre DAM ^a (por 100)
1950	112 840	1 335 741	8,45
1961	277 574	1 833 561	15,14
1974 ^c	513 513	2 656 948	19,33
1988	809 025	4 140 511	19,54
2001	1 040 883	6 053 955	17,20

Año censal	Número de migrantes absolutos entre DAME ^b	Población censal relevante	Proporción de migrantes internos absolutos entre DAME ^b (por 100)
1950 ^d			
1961 ^d			
1974 ^e			
1988	1 130 464	4 112 367	27,49
2001	1 390 823	5 963 794	23,32

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC).

^a División administrativa mayor.

^b División administrativa menor.

^c En el censo de 1974, la población relevante es la total, ya que no fueron deducidos los nacidos en el exterior, que se presume alcanzaban un número significativo, por lo que en este año se registró la proporción más alta de migrantes a nivel de la división administrativa mayor.

^d No se formuló la pregunta sobre lugar de nacimiento a nivel de división administrativa menor, que en Honduras es el municipio.

^e No se conocen tabulaciones a nivel de la división administrativa menor.

A nivel de DAME, la migración interna de toda la vida ha aumentado en términos absolutos en el período 1988-2001 en más de un cuarto de millón de personas, sin embargo, en términos relativos, ha significado una reducción de un 4% (27,5% a 23,3%).

La migración interna reciente a nivel de DAM en las últimas tres décadas tiene una tendencia descendente. Lo mismo sucede con su intensidad a nivel de DAME que, aunque aumentó en términos absolutos entre las mediciones de los períodos 1983-1988 y 1996-2001 en más de 80.000 personas, en términos relativos, ha significado una reducción del 1,5% (del 13,7% al 12,1%) (véase el cuadro 4).

Cuadro 4

HONDURAS: CUANTÍA Y MAGNITUD RELATIVA DE LA MIGRACIÓN RECIENTE ENTRE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MAYOR Y LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MENOR, SEGÚN CENSOS DE POBLACIÓN^a

Año censal	Número de migrantes recientes entre DAM ^b	Población censal relevante	Proporción de migrantes internos recientes entre DAM ^b (por 100)	Tasa media anual de migración entre DAM ^b (por 1 000)
1974	164 625	2 068 102	7,96	15,9
1988	167 530	3 404 003	4,92	9,8
2001	219 650	5 184 982	4,24	8,5

Año censal	Número de migrantes recientes entre DAME ^c	Población censal relevante ^c	Proporción de migrantes internos recientes entre DAME ^c (por 100)	Tasa media anual de migración entre DAME ^c (por 1 000)
1974 ^d				
1988	232 572	3 397 022	6,85	13,7
2001	312 622	5 166 813	6,05	12,1

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC).

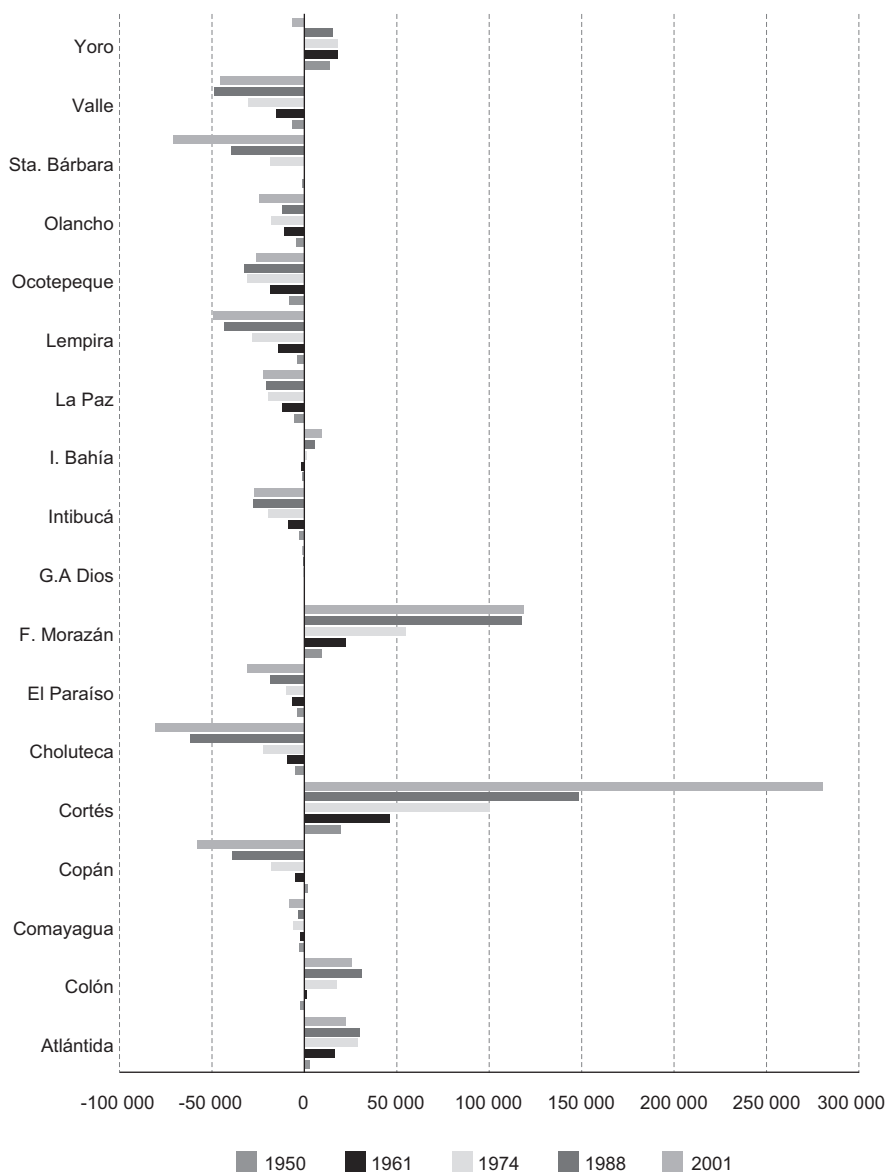
- ^a En los censos de 1950 y 1961 no se incluyó la pregunta sobre lugar de residencia cinco años antes.
- ^b División administrativa mayor.
- ^c División administrativa menor.
- ^d No se conocen tabulaciones a nivel de la división administrativa menor.

B. Saldos de la migración interna

El proceso migratorio está asociado a la estructuración de la infraestructura socioproductiva del país, en la que han influido fenómenos como la ampliación de la frontera agrícola, la ampliación de la red vial, la conformación de ciudades intermedias y el fortalecimiento de una urbanización bipolar (Tegucigalpa y San Pedro Sula) para tener un patrón migratorio hacia el corredor central y una primacía de la zona norte.

En los últimas cinco décadas, según el análisis de las matrices de migración de toda la vida a nivel de DAM, los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Colón, Atlántida e Islas de la Bahía generalmente han presentado un saldo migratorio positivo, con una alta concentración en los dos primeros (donde se ubican las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, capital industrial y sede del gobierno, respectivamente), mientras que el resto presenta saldos negativos, siendo más notoria esta característica en Choluteca, Santa Bárbara, Copán, Lempira y Valle (véase el gráfico 1).

Gráfico 1
HONDURAS: SALDOS MIGRATORIOS DE TODA LA VIDA A NIVEL DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MAYOR, 1950 -2001
(En miles de personas)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales de Honduras, 1950-2001.

La migración interna reciente a nivel de DAM muestra también una tendencia a la concentración, siendo Cortés y Francisco Morazán los departamentos que recibieron la mayoría de los desplazamientos recientes. En el primero, la atracción es mucho mayor debido a las perspectivas de trabajo que genera la zona metropolitana del Valle de Sula (véase el gráfico 2).

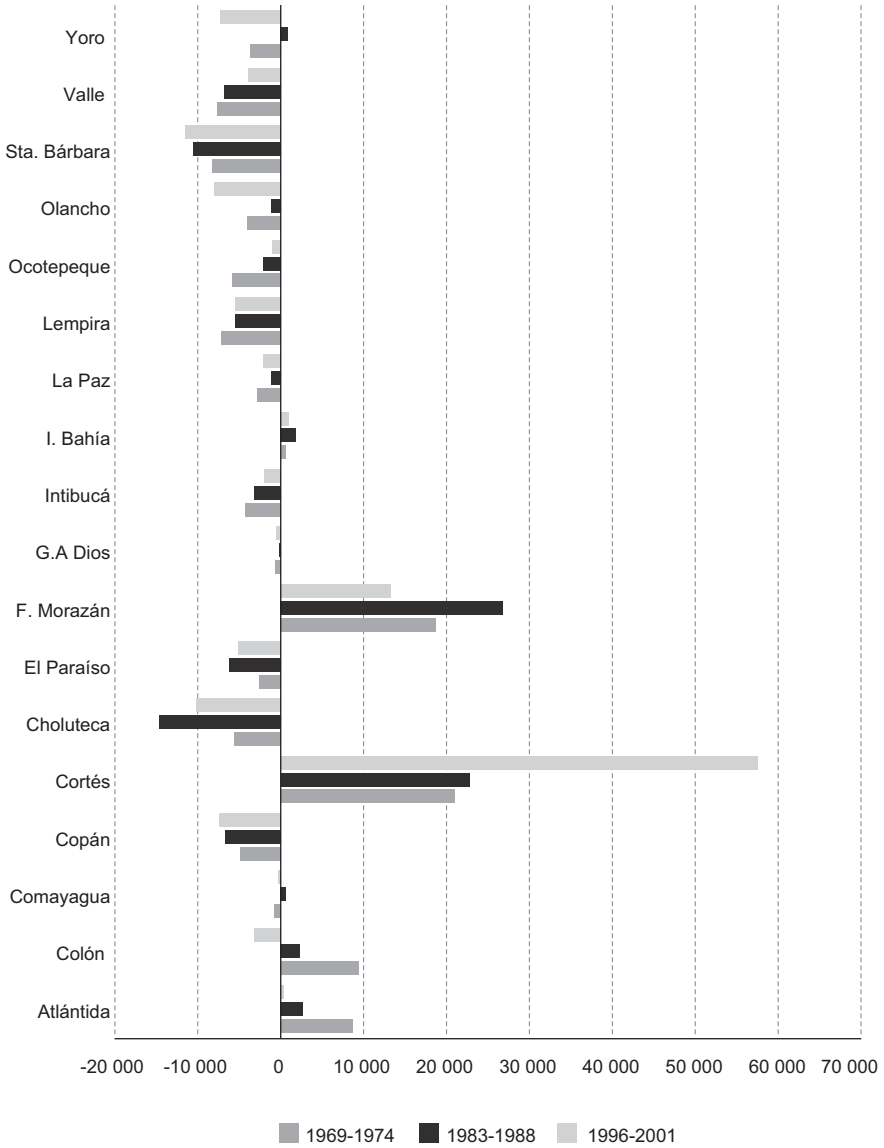
Al construir la matriz de migración a nivel de DAME del censo del 2001, se observa que los municipios con mayor número de emigrantes internos de toda la vida son San Pedro Sula y Tegucigalpa, con el 11% del total de emigrantes, que albergan a las dos ciudades principales del país. También son los más atractivos (atraen al 28% de los inmigrantes del país).

Los municipios con mayores saldos migratorios positivos de toda la vida son los que albergan las dos grandes ciudades del país (Tegucigalpa y San Pedro Sula), los municipios de la industria maquiladora (Choloma, Villanueva, Puerto Cortés, El Progreso), las ciudades intermedias y algunos municipios de frontera agrícola o cercanos a ella (Patuca, Trojes, Tocoa, Bonito Oriental, Catacamas), y otros vinculados a la industria turística, como Roatán. Los municipios con mayor saldo migratorio negativo son aquellos donde la emigración es mayor que la inmigración y comprenden principalmente los de la zona occidental del país (Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, San José de Colinas) y del litoral norte (Tela, Yoro, Olanchito). En general, el destino de los emigrantes es San Pedro Sula. En otros municipios del área sur, oriente y oeste, la población emigra a Tegucigalpa.

Los municipios con mayor saldo migratorio positivo reciente fueron Villanueva y Choloma, que superaron en primacía a Tegucigalpa y San Pedro Sula y se convirtieron en lugares altamente atractivos por la creciente generación de empleo en maquilas. Los de mayor saldo migratorio negativo reciente cuentan con una mayor diversificación, con excepción de Tela en el norte y Pespire, El Triunfo, Langue y Concepción de María en el sur del país, que tienen una larga tradición de pérdida de población por la emigración. El municipio de Villanueva tiene la tasa de migración neta reciente más elevada del país; la población se incrementó en 48 personas por mil por efecto de la migración en la última estimación censal de la migración reciente, debido al impulso de la industria maquiladora, entre otras.

En términos absolutos y relativos, han aumentado en las dos últimas operaciones censales (1988 y 2001) los municipios con saldo migratorio negativo en todo el país, tanto en la migración de toda la vida, como en la reciente. A su vez, el grado de urbanización y el saldo migratorio están asociados: los municipios con menor grado de urbanización tienen generalmente saldos migratorios negativos y los de mayor grado de urbanización, saldos migratorios positivos. Otra relación encontrada en el fenómeno migratorio es que a menor grado de pobreza, los municipios generalmente tienen saldos migratorios

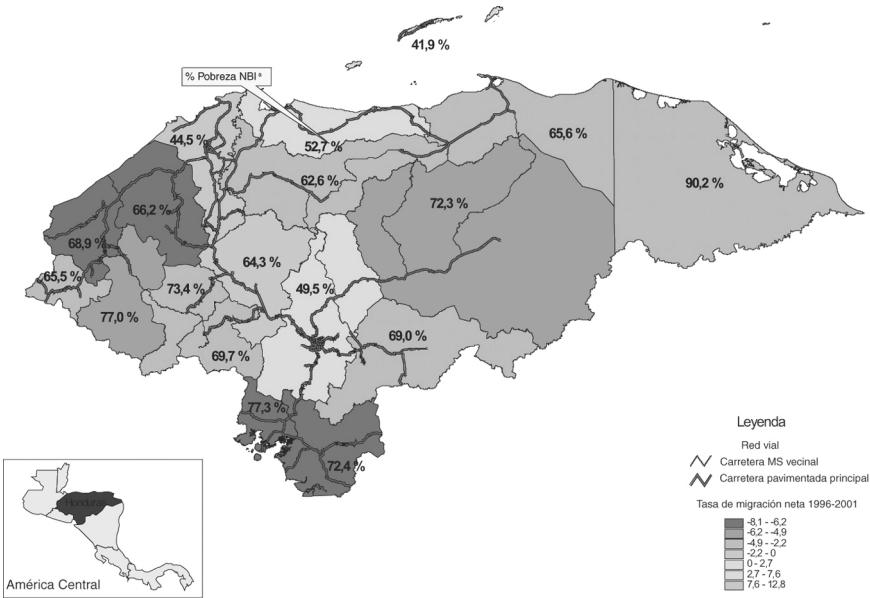
Gráfico 2
HONDURAS: SALDOS MIGRATORIOS RECIENTES A NIVEL DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MAYOR, 1969-1974, 1983-1988, 1996-2001



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales de Honduras, 1974-2001.

positivos y a mayor grado, los saldos migratorios son negativos (Flores, 2005). En el caso de la migración reciente, se produce el mismo fenómeno, ya sea a nivel municipal o departamental. A esta relación se suma la ubicación de las principales ciudades del país, la mejor infraestructura física tanto vial, aérea y portuaria, como institucional (gubernamental y no gubernamental) e industrial del país en los departamentos considerados atractivos para migrar, en desmedro de las unidades geográficas deprimidas consideradas de expulsión (véase el mapa 1).

Mapa 1
HONDURAS: TASA DE MIGRACIÓN NETA Y POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MAYOR



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales de Honduras, 2001.

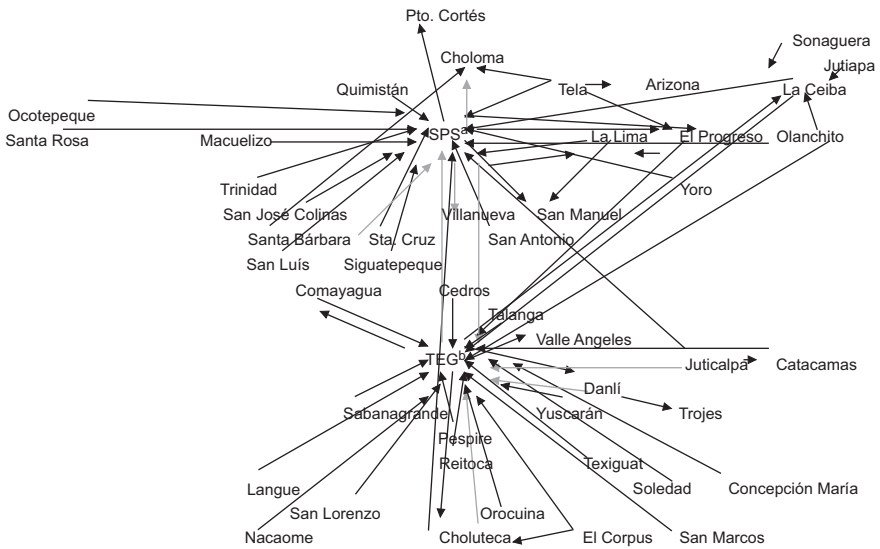
Nota: Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas..

^a Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

C. Flujos migratorios internos

Hasta 2001, los principales flujos migratorios de toda la vida a nivel de DAME, superiores a las 2.000 personas, tuvieron como destinos principales a Tegucigalpa, San Pedro Sula y otras ciudades intermedias como Choloma, Villanueva, La Lima, La Ceiba, El Progreso y Puerto Cortés. Específicamente, los mayores flujos se produjeron de San Pedro Sula a Choloma, de Tegucigalpa a San Pedro Sula, de Choluteca a Tegucigalpa, de San Pedro Sula a La Lima, de San Pedro Sula a Villanueva, de Danlí a Tegucigalpa, de Juticalpa a Tegucigalpa y de Santa Bárbara a San Pedro Sula (véase el diagrama 1).

Diagrama 1
HONDURAS: FLUJOS MIGRATORIOS DE TODA LA VIDA MAYORES A 2.000 PERSONAS, 2001



Fuente: Manuel Flores Fonseca, *Migración interna intermunicipal de Honduras*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 2005.

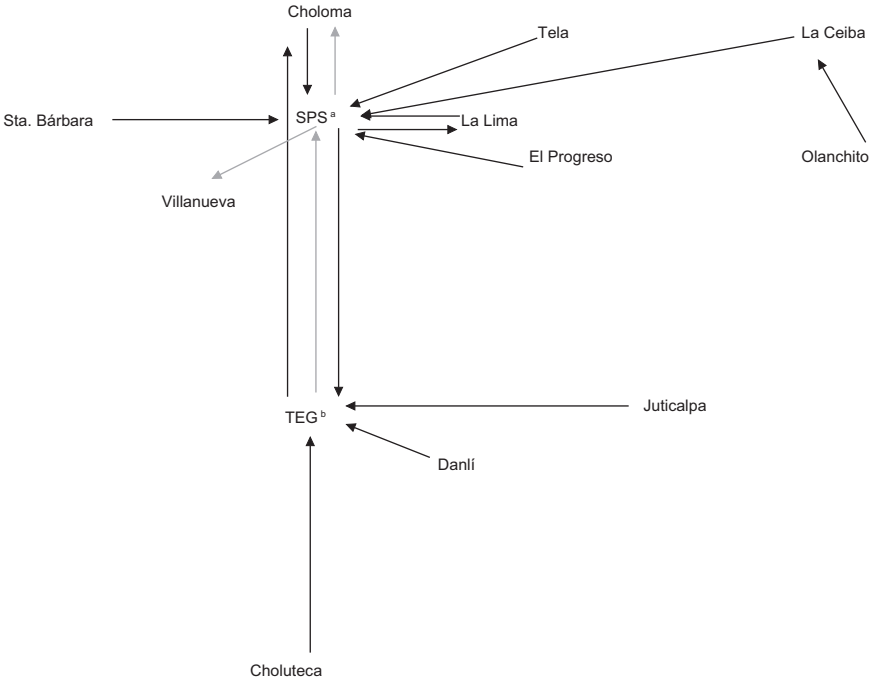
^a San Pedro Sula.

^b Tegucigalpa.

En los períodos 1983-1988 y 1996-2001, los principales flujos migratorios recientes mayores de 1.000 personas se produjeron principalmente hacia Tegucigalpa, San Pedro Sula y otras ciudades intermedias como Choloma,

Villanueva, La Lima y La Ceiba. En el último período, los principales flujos migratorios recientes se produjeron de San Pedro Sula a Choloma, de San Pedro Sula a Villanueva y de Tegucigalpa a San Pedro Sula (véase el diagrama 2).

Diagrama 2
**HONDURAS: FLUJOS MIGRATORIOS RECIENTES
MAYORES A 1.000 PERSONAS, 1996-2001**



Fuente: Manuel Flores Fonseca, *Migración interna intermunicipal de Honduras*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 2005.

^a San Pedro Sula.

^b Tegucigalpa.

D. Características de los migrantes internos

Los migrantes de toda la vida a nivel de DAM en el último censo se caracterizan por el predominio de mujeres (53%) en edad productiva y de jóvenes; los mayores volúmenes se ubican entre los 15 y 34 años, siendo el promedio de edad 33 años. La mayoría de los migrantes están casados o unidos, más de la mitad ha cursado la primaria elemental y tienen en promedio solo seis años de

estudio. La situación del empleo y el subempleo es más favorable en relación a la población total.

Entre los migrantes recientes, también predominan las mujeres en edad activa y los jóvenes de 15 a 29 años, con una tendencia a ser más jóvenes que los migrantes de toda la vida (su edad promedio es de 24 años). Aunque son mayoría los que están casados o unidos, hay un porcentaje muy elevado de solteros por su composición etaria juvenil. El promedio de años de estudio de los migrantes recientes es de seis años, similar a los de toda la vida, pero tienen tasas de analfabetismo menores y proporciones mayores de educación primaria y secundaria. En general, la situación laboral de los migrantes recientes es desfavorable con respecto a los migrantes absolutos y su tasa de participación es menor (Meza, 2006).

Las características de los migrantes recientes constituyen el acercamiento más próximo a las actuales condiciones de los migrantes en general, ya que su medición, que incluye una fecha fija anterior al censo generalmente de cinco años, permite evaluar la propensión migratoria en el ciclo de vida y calcular probabilidades de haber sido migrante en el período de referencia según variables captadas en el momento final del período. En el caso hondureño, no se conocen estudios de este tipo que permitan tener una visión más clara del fenómeno migratorio.

E. Migración entre el campo y la ciudad: Estimaciones de datos censales

Dentro de la migración interna, la medición de los desplazamientos desde el área de nacimiento o de residencia cinco años antes hacia otra área de residencia actual (urbana o rural), fue siempre un tema de discusión y análisis en los medios de comunicación del país, aunque sin fundamento científico. De estos desplazamientos internos, el que más ha llamado la atención ha sido la migración rural-urbana, y hay una tendencia a atribuirle a esta todos los problemas sociales que se producen en las ciudades en relación con la deficiencia de los servicios y la infraestructura, y la falta de empleo. Sin embargo, su medición ha sido relegada por los planificadores e investigadores, que han enfocado su tarea en medir los desplazamientos internos a nivel de DAM y muy poco a nivel de DAME.

En el caso de la migración rural-urbana y sus combinaciones, solo se conocen las estimaciones directas realizadas por el CELADE–División de Población de la CEPAL en la Encuesta Demográfica Nacional de Honduras (EDENH) I de 1971-1972, la EDENH II de 1983 y las realizadas con técnicas indirectas en los períodos 1980-1990 y 1990-2000 por la misma institución regional.

Más recientemente, se estimó la migración rural-urbana y sus combinaciones de manera parcialmente directa y de manera indirecta. La primera estimación se realizó con datos del censo de 2001 clasificando los municipios como urbanos o rurales, aunque esta clasificación solo la tienen oficialmente las localidades (caseríos). La clasificación con la matriz de migración de toda la vida y la reciente se realizó asumiendo que un municipio es urbano si alberga al menos una comunidad de 2.000 o más, 5.000 o más y 10.000 o más habitantes. La estimación indirecta fue realizada mediante el método de las relaciones de sobrevivencia, para el que se requiere de datos sobre la población por edad y sexo, de las divisiones territoriales y de estimaciones de la mortalidad que se expresan a través de relaciones de sobrevivencia (Flores, 2006).

Los resultados de la estimación parcialmente directa con 2.000 y 5.000 o más habitantes indican que el mayor flujo de migración tiene origen y destino urbano (67% y 42%). En la estimación con 10.000 o más habitantes, el mayor flujo es el rural-urbano, con un 36%, y el segundo flujo es urbano-urbano, y representa el 27%.

En otro estudio reciente se hace una estimación considerando como urbanos los municipios que tienen en la cabecera municipal más de 10.000 habitantes, siendo el mayor flujo el rural-urbano, con un 35,8%, y el segundo, el flujo urbano-urbano, con un significativo 32,8% (Meza, 2006).

En el caso de la migración reciente, que sería la mejor aproximación en la medición de los flujos migratorios, porque el período de exposición a migrar y la determinación de la categoría urbano-rural corresponden a solo cinco años (1996-2001), se mantiene la tendencia de destino urbano de la migración. La tendencia de origen urbano y destino urbano en la migración reciente está más acentuada que en la migración de toda la vida y representa el mayor flujo en todas las estimaciones.

Para realizar la estimación indirecta de la migración rural-urbana, se utilizaron los datos censales de 1988 y 2001, que fueron interpolados a las fechas de 1990 y 2000 para que la estimación se hiciera en 10 años exactos. Los datos estimados indican que la migración neta rural-urbana de Honduras en el período 1990-2000 fue de 344.604 personas, siendo mayor en el sexo femenino. Este valor indica la cantidad neta de individuos que ganó el área urbana en su intercambio con su contraparte rural en el período intercensal. En todo el país, la diferencia entre la población urbana de 2000 con respecto a la de 1990 surge por las 344.604 personas que realizaron un intercambio migratorio entre áreas urbanas y rurales. Más precisa es la estimación de que el crecimiento de la población urbana de 10 años o más en el período 1990-2000 es de 687.636 personas, de las cuales 344.604 son atribuidas a la migración rural-urbana, que representa el 50,1%.

Si bien los resultados de ambas formas de estimar la migración rural-urbana difieren entre sí, no son comparables porque en la estimación indirecta

los datos apuntan a que la migración es todavía parte importante del crecimiento urbano hondureño. Por otra parte, en la estimación parcialmente directa, los resultados de la migración rural-urbana son bastante menores y apuntan a que el mayor número de movimientos migratorios se da entre ciudades.

F. Cuantía y evolución de la migración internacional

En el caso de la migración internacional, con las mismas preguntas sobre lugar de nacimiento, lugar de residencia actual y residencia cinco años antes del censo, se han elaborado trabajos sobre los flujos inmigratorios y, en el último censo, con la introducción de una nueva pregunta, se produjo una estimación directa sobre emigración al exterior.

Honduras no ha sido un país muy atractivo para inmigrar, esto se demuestra con el porcentaje de extranjeros en el país o nacidos en el exterior reflejado en los censos de población, que nunca ha superado el 5% de la población total. Los mayores porcentajes se alcanzaron en las décadas de 1920 y 1930 y, más recientemente, en los años sesenta. En el último censo de población, la cantidad de inmigrantes no llegaba al 1%. En términos absolutos, la franja de extranjeros se ha situado entre 28.000 y 50.000 personas en todas las épocas de la historia hondureña.

En cuanto a la emigración, tanto las estimaciones directas como las indirectas muestran que a principios de los años ochenta había en el exterior entre 50.000 y 125.000 hondureños. En el censo de los Estados Unidos del año 2000 se empadronaron 217.569 personas de origen hondureño. Los estados más elegidos por estos inmigrantes fueron Florida, Nueva York, California, Texas y Nueva Jersey, donde vivían el 67,3% del total de hondureños que residían en los Estados Unidos.

En el censo de población hondureño de 2001, se estimó que en el 3,34% de los hogares hondureños, alguna persona había salido del país en los tres años anteriores al censo, teniendo como referencia temporal el huracán Mitch, un fenómeno natural que quedó en la memoria colectiva de la población. Los resultados mostraron que los departamentos de Valle, Yoro, Colón, Olancho y Atlántida tenían altas proporciones de hogares con emigrantes, que alcanzaban el 6,28%. El fenómeno migratorio ya estaba presente en ese año y, en algunos municipios, el porcentaje de hogares con emigrantes era de entre un 10% y un 22%. La zona fronteriza con El Salvador era la más elegida, en particular, en los municipios de Magdalena, San Antonio, La Virtud, Alianza, Aramecina y otros municipios de Francisco Morazán como El Porvenir, Vallecillo. Los municipios de Santa María del Real, Silca y San Francisco de Becerra, en el departamento de Olancho, donde el huracán de 1998 no tuvo efectos devastadores que influyeran

directamente en la emigración, ya existía una red de información emigratoria muy fluida que seguramente fue aprovechada por la población.

En el módulo de emigración de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) de 2006, se estimó que el total de hogares con emigrantes asciende a 179.051, lo que representa aproximadamente el 11,3% del total nacional. La estructura de la población emigrante internacional refleja un perfil joven debido a que el grueso de la población está comprendido entre 20 y 34 años de edad. Los Estados Unidos sigue siendo el principal país de atracción para los hondureños, ya que en promedio el 91,4% de la población total emigrante reside en este país; el 2,2% vive en México, el 2,1% en España y el 1,9% en Centroamérica y el porcentaje restante, diseminado en diferentes países del mundo.

En resumen, desde la segunda mitad de la década de 1990, el flujo de emigrantes al exterior se ha ido incrementando debido a las deplorables condiciones económicas del país, con una mayor aceleración después del fenómeno natural que azotó el país en 1998, y no es casualidad que incluso los Estados Unidos aprobaran el estatus de protección temporal para frenar la emigración. Sin embargo, el mecanismo más usado por ese país (y por los países de travesía, Guatemala y México) para detener la emigración es la deportación de grandes contingentes de hondureños. Sin duda, la emigración hondureña ha alcanzado dimensiones de importancia y, si bien ha producido un gran flujo de remesas (convertida en una de las principales fuentes de divisas del país), también ha provocado problemas de desintegración familiar, mutilaciones y muertes.

VII. Usos de las estimaciones de la migración en la planificación

En el pasado, el uso de la información sobre la migración obtenida mediante los censos de población estuvo limitado a las instituciones públicas. Sin embargo, a partir del inicio de los años noventa, esta situación cambió al crearse en la principal universidad pública del país una unidad especializada en el tema de población que elaboró estudios sobre el tema (primero con los tabulados publicados y después con la utilización de las bases de datos censales que, con reticencia de algunos funcionarios públicos, fueron cedidas a la universidad)⁹.

⁹ La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) creó, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP), que elaboró un programa de posgrado en Población y Desarrollo (1989-1993) y un programa de investigaciones y de extensión sobre población.

La difusión de Internet en la última década en el país ha permitido un mayor acceso a la información de los censos y las encuestas mediante el sitio oficial del Instituto Nacional de Estadística, en el que incluso puede encontrarse el censo de población de 2001 y realizar las tabulaciones en el programa de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM¹⁰). Además, la web ha servido para difundir trabajos de investigación, estudios y estadísticas sobre migración que, al ser publicados en sitios de instituciones nacionales e internacionales, llegaron a un público mayor.

En cuanto al uso de la información censal sobre migración por parte de las instituciones gubernamentales, el papel ha sido limitado y en general solo se la utilizó como insumo para elaborar planes nacionales, sectoriales y locales.

A nivel gubernamental, en la historia reciente se han diseñado tres grandes planes que podrían considerarse de desarrollo nacional, el primero es el Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN) que se implementó después del paso del huracán Mitch con el objetivo de reconstruir el país. El segundo, llamado la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, aporta toda una gama de instrumentos para atacar ese flagelo y mejorar las condiciones de vida de la población. El tercero es el Plan de Nación 2007-2030. Este reciente plan tiene un capítulo dedicado a la política de población que incluye algunos proyectos estratégicos sobre distintos aspectos migratorios, entre ellos, apuntalar las ciudades como destinos de la migración interna, con potencial desarrollo sustentable; ofrecer alternativas a la emigración rural y fortalecer una justicia distributiva en las regiones de mayor rezago, así como en los centros regionales de población; propiciar y apoyar iniciativas encaminadas a regular la migración hondureña hacia el extranjero y atender sus ramificaciones y consecuencias. También se manifiesta la necesidad de elaborar una política de Estado en materia migratoria con el fin de desalentar los flujos de hondureños al exterior, mediante la creación de oportunidades de trabajo y estudio, especialmente en la juventud, la producción y difusión de estadísticas sobre migración, el respeto de los derechos humanos de los migrantes, la elaboración de programas de reinserción de retornados, el aprovechamiento productivo de las remesas, el fortalecimiento del vínculo político y de identidad nacional de los emigrantes y la creación de modelos y fórmulas legales de migración. Asimismo, se vuelven a mencionar los aspectos señalados en la política de población acerca de apuntalar como destinos de la migración interna las ciudades con potencial de desarrollo sustentable.

En cuanto a los gobiernos locales, algunas municipalidades, como la de San Pedro Sula, Puerto Cortés, La Ceiba y Comayagua, establecieron unidades de estadística municipal con apoyo del UNFPA que permitieron

¹⁰ Software elaborado por el CELADE–División de Población de la CEPAL.

recoger y analizar la información local para emplearla en la planificación local, en algunos casos con éxito.

En la aplicación de acciones más concretas de política, se ha observado que, aunque en la historia del país no hubo una política de población explícita completa, algunas acciones o legislaciones han incidido en ciertos aspectos demográficos, como la migración y la distribución espacial. A fines del siglo XIX, se promulgaron algunas leyes inmigratorias y de colonización para atraer personas e inversiones extranjeras. Entre 1929 y 1960, la legislación migratoria comienza a ser discriminatoria y, en la época de la integración centroamericana (que finaliza en 1969 con la guerra entre Honduras y El Salvador) causó la movilidad de los nativos de esa región. Además de estas acciones, se ha producido una redistribución de la población a través de la política agraria en la década de 1970, principalmente hacia los lugares con potencial agrícola importante; tal es el caso de la colonización del Valle del Aguán en el departamento de Colón, que movilizó a campesinos unidos en grupos y cooperativas para producir intensivamente productos de exportación y granos básicos. Aunque estas movilizaciones de población no fueron grandes, contribuyeron a ampliar la frontera agrícola y consolidar algunas ciudades de la zona, haciendo también atractivo el departamento para la migración, situación que cambió en la migración reciente estimada con datos del último censo. En los últimos años, aun con las libertades migratorias de movilización entre los países limítrofes (pertenecientes al Grupo CA-4), no se produjeron desplazamientos masivos para residencia permanente en el país, lo que deja en claro que la mayoría de los desplazamientos son de origen laboral, comercial y en tránsito. Prueba de esto son las personas que emigran para trabajar en el campo salvadoreño y reciben pagos en dólares y, en el caso de los migrantes en tránsito, los desplazamientos a Guatemala y México, países que constituyen el camino y, en muchos casos, el lugar de parada obligada para financiar la ruta a los Estados Unidos. Este último país concede extensiones del estatus de protección temporal a pedido del gobierno hondureño, que no encuentra las medidas efectivas para frenar la emigración, válvula de escape de la presión económica y social.

VIII. Otras fuentes de datos sobre migración

En Honduras también han existido una serie de fuentes de datos alternas que permitieron profundizar el estudio de la migración. Cabe agregar que, desde las décadas de 1970 y 1980, se incluyen preguntas especiales de migración en las EDENH I y II, que llevaron a un mejor conocimiento de la realidad migratoria hondureña.

A partir de 1985, en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, se agregaron preguntas sobre migración que no se utilizaron lo suficiente para el estudio de esta variable demográfica tan importante. A partir de la creación del Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2001, se introducen mejoras en la preguntas sobre migración, específicamente sobre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia cinco años antes. En la EPHPM de 2006, se agregó un módulo especial sobre emigración.

Otra fuente de datos nacional ha sido la Encuesta nacional sobre condiciones de vida (ENCOVI), una de las encuestas de mayor envergadura, que incluye una amplia gama de temáticas, como la migración interna e internacional. Al llevar a cabo la ENCOVI en 2004, se consideraron migrantes a aquellas personas que habían nacido en un municipio diferente al empadronamiento. Sin embargo, los niveles de estimación se establecieron a nivel de dominio muestral.

Los resultados de cuantía y magnitud relativa de la migración interna en estas fuentes de datos muestran valores aceptables en los rangos de volumen y proporción de migrantes, tanto en la migración de toda la vida como en la reciente, aunque se presentan algunas inconsistencias que podrían tener origen en los niveles de representatividad muestral de las fuentes.

IX. La migración en el próximo censo de población

Transcurridos ocho años desde el último censo de población y vivienda realizado en el país (julio del 2001), Honduras planifica la puesta en marcha del próximo censo de la ronda de 2010. En octubre de 2008, mediante oficio DGIP-250-08, la Secretaría de Finanzas otorgó la Nota de prioridad N° 0000086-08 al Proyecto del XVII Censo de población y VI de Vivienda que solicita el INE. El censo tendrá un costo total de 20,6 millones de dólares y no cuenta con fuentes de financiamiento hasta la fecha.

Según la nota de prioridad de la Secretaría de Finanzas de Honduras, el censo de población y vivienda se realizaría en el año 2011. El INE, con el apoyo del UNFPA de las Naciones Unidas, está llevando a cabo el proyecto de cooperación técnica para la formulación e implementación del censo, que será realizado directamente por el cooperante del INE.

El objetivo general del censo es proporcionar al país información básica confiable y actualizada sobre las características demográficas, sociales, económicas y las condiciones habitacionales del país que permitan evaluar y mejorar los planes, políticas, programas y proyectos de desarrollo sostenible

económico y social en el ámbito urbano y rural. El censo se constituirá en la base de datos de información actualizada para áreas geográficas menores. Asimismo, proporcionará información actualizada de carácter cartográfico, estadístico, de vivienda, de establecimientos económicos y de personas que conformará un marco muestral útil para realizar investigaciones por muestreo. Como objetivos específicos, se mencionan la construcción de indicadores de pobreza, la realización de proyecciones de población y la preparación de sistemas de información geográfica. El censo también será de utilidad para los planes de inversión municipal para la reducción de la pobreza (PIM-ERP), mecanismos gubernamentales para la distribución de recursos de la estrategia de reducción de la pobreza.

El proyecto del censo consiste en realizar un operativo censal con cobertura nacional, de cuatro años de duración, organizado en función de las actividades de preparación, ejecución y procesamiento en tres etapas: precensal (2009-2011), censal (2011) y postcensal (2011-2012).

Aunque este año ya debería haberse iniciado la etapa precensal, las actividades del INE se están dedicando al perfeccionamiento del proyecto del censo para presentarlo ante alguna fuente financiera, aunque ya se han tenido conversaciones informales para obtener financiamiento. No se ha podido avanzar más debido a que este no es un año particularmente favorable para ese tipo de gestiones, ya que finaliza la administración del actual gobierno y se celebraran elecciones nacionales generales que, desde el punto de vista gubernamental, revisten gran importancia y en las que se destina gran cantidad de recursos financieros, incluso muy superiores a lo estimado para llevar a cabo el próximo censo de población¹¹. A este panorama debe agregarse la crisis económica mundial, que ya empezó a manifestarse en el país con la caída de la exportaciones, de las remesas enviadas del exterior por los migrantes y, desde luego, por la reducción de los ingresos del Estado. El avance del proyecto del censo ha sido muy lento y preocupa que las acciones para planificar, obtener el financiamiento y realizar esa operación estadística se puedan ejecutar en el período señalado anteriormente.

A pesar de que el país dispone de otras fuentes de datos demográficos, un nuevo censo de población y vivienda, por sus características de universalidad y desagregación geográfica de los datos, se considera actualmente como una necesidad de información prioritaria tanto a nivel gubernamental, no gubernamental, de gobiernos locales, universidades, empresas privadas y sociedad civil en general.

¹¹ El 28 de junio de 2009 se llevó a cabo un golpe de estado en Honduras después de 27 años de democracia, que, como nuevo elemento político institucional, abre una mayor incertidumbre en cuanto a la realización de un próximo censo de población en el futuro cercano.

En el próximo censo de población y vivienda no debería dejar de recogerse información al menos de la migración interna a nivel de DAM y DAME, y de la migración internacional, la inmigración y sobre todo la emigración, en la que se debe estudiar la posibilidad de incluir preguntas acerca de remesas, con el fin de avanzar en el análisis de esta variable demográfica. En cuanto a la inclusión de la movilidad cotidiana, este sería un tema censal nuevo que es necesario estudiar previamente, dada su importancia en el país, principalmente en algunas zonas donde la experiencia indica que existen movimientos de población importantes, por ejemplo, en las ciudades de la zona metropolitana del Valle de Sula en el norte y en la capital del país. La movilidad laboral fronteriza hacia la República de El Salvador, principalmente en época de cosechas agrícolas, es otro tema a considerar, ya que no solo produce movimientos de personas sino también divisas.

Desde el ámbito académico, los investigadores del campo de la población formularemos propuestas de temas, secciones y preguntas para incluir en la boleta censal, como insumo para que, llegado el momento de la discusión de su preparación, se tenga base científica de sustento para lograr su inclusión por parte de las autoridades. Otra medida a tomar será obtener la incorporación de profesionales e investigadores del área demográfica en las comisiones técnicas intergubernamentales de apoyo al censo que se forman en cada operación censal. Estas dos estrategias se utilizaron en la elaboración del último censo de población a comienzos de la década actual.

Bibliografía

- Bidegain, Gabriel (1990), “Los hondureños en el exterior”, *documento de trabajo*, N° 18, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/ Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Del Cid, Rafael (1989), “Populating a green desert: population policy and development. Their effect on population redistribution. Honduras, 1876-1980”, tesis para optar al grado de doctorado, Universidad de Texas en Austin.
- Flores Fonseca, Manuel (2006), *Estimaciones de migración rural – urbana*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- (2005), *Migración interna intermunicipal de Honduras*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- (2002), *Origen de los inmigrantes internos en Tegucigalpa*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- (2001), *Migrantes internos en Honduras*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

- (1990), “La inmigración en Honduras”, *documento de trabajo*, N° 17, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Gómez, Gladys (1980), “Las migraciones internas en Honduras como consecuencia del proceso de desarrollo del país”, tesis para optar a la licenciatura en economía, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Maguid, Alicia (1992), “El estudio de las migraciones en Honduras a través de diversas fuentes: evaluación y recomendaciones para mejorar su captación”, *documento de trabajo*, N° 32, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Martínez Pizarro, Jorge (2008), “América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo”, *Libros de la CEPAL*, N° 97 (LC/G.2358-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.5.
- Meza Palma, Miriam (2006), *Migración, mercado de trabajo y pobreza en Honduras*. Tegucigalpa, Unidad de Asistencia Técnica (UNAT)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Molina Chocano, Guillermo (1978), “Honduras”, *Estructura demográfica y migraciones internas en Centroamérica*, Andrés Opazo (ed), San José, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).
- (1975), “Población, estructura productiva y migraciones internas en Honduras (1950-1960)”, *Estudios sociales centroamericanos*, vol. 4, N° 12.
- Polanco, Juan J. (1992), *Aspectos característicos y factores determinantes de la migración interna en Honduras, 1974-1988*, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Rodríguez, Leticia (1991a), “La migración interna en Honduras (1961-1988)”, *documento de trabajo*, N° 13, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- (1991b), “La migración interdepartamental en Honduras (1969-1974, 1983-1988)”, *documento de trabajo*, N° 15, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- (1990), *Breviario sobre las tendencias económicas y sociales de la población hondureña*, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2004), “Migración interna en América Latina y El Caribe: estudio regional del período 1980-2000”, *serie Población y desarrollo*, N° 50 (LC/L.2059-P) Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.3.
- UDIP (Unidad de Docencia e Investigación en Población) (1993), “La población de honduras: una síntesis”, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), inédito.
- (1992), *Migración interna e internacional, distribución espacial y el proceso de urbanización en Honduras. Tendencias recientes*, Tegucigalpa, Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP)/Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



Primera edición
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S0900263
ISSN impreso 0303-1829 • ISSN electrónico 1681-0333
ISBN 978-92-1-323296-5 • Número de venta: S.09.II.G.41
Copyright © Naciones Unidas 2009

ISBN 978-92-1-323296-5

